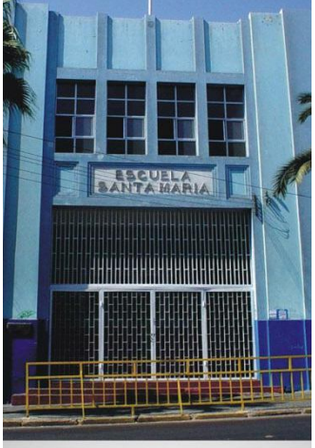











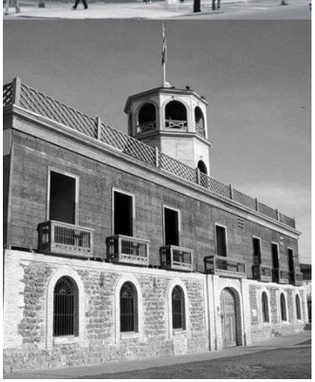

UNIVERSIDAD ARTURO PRAT
ESCUELA DE ARQUITECTURA
CHILE

IQUIQUE - CHILE

X JORNADAS CHILENAS DE PRESERVACIÓN ARQUITECTÓNICA Y URBANA

VIII ENCUENTRO DE ESPECIALISTAS AMERICANOS



15 AL 18 DE NOVIEMBRE DE 2006

www.unap.cl

Campus Baquedano
Baquedano 1335
Iquique-Chile
email : xjornadas@unap.cl
fonos : 56+57+412 498/420 415
fax : 56+57+415 154

ORGANIZA

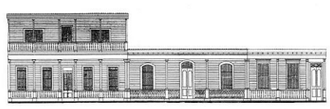

escuela de arquitectura-UNAP

PATROCINA

Corporación Museo Del Salitre
ICOMOS Chile
Consejo de Monumentos de Chile
Colegio de Arquitectos de Chile

ICOMOS Chile
Comité Chileno del Consejo Internacional de Monumentos y Sitios

AUSPICIA

Canon - Oñate Impresores - Hotel Arturo Prat - Aerolíneas del Sur
Cía. Minera Cerro Colorado - Cía. Minera Doña Inés de Collahuasi
Teatro Municipal de Iquique - Ilustre Municipalidad de Iquique
Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte - Zona Franca de Iquique S.A.
Semanario Iquique Express - Diario La Estrella de Iquique

PRAT · bhpbilliton Cerro Colorado · Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte · iquiqueexpress · Teatro Municipal de Iquique · Ilustre Municipalidad de Iquique · Collahuasi · Zofri S.A. · Aerolíneas del Sur · La Estrella de Iquique · Oñate · Canon

"X Jornadas Chilenas de Preservación Arquitectónica y Urbana", y "VIII Encuentro de Especialistas Americanos"

Director del Encuentro:
Bernardo Dinamarca Ortiz
Director/ Escuela de Arquitectura
Universidad Arturo Prat

Comisión Organizadora:
Patricio Julio Egaña /Arq.
Jeannette Cortés Donoso /Arq.
Juan Torres

Comisión seleccionadora Internacional:
Dr. Luís Fernando Guerrero Baca / Arq. /México
Dr. Carlos Pernaut/Arq./Argentina
Jorge Bozzano/Arq./Argentina
Silvia Bossio /Arq. / Argentina

Comisión seleccionadora Nacional:
Ángel Cabeza Monteira /Arq.
Marcelo Cortez /Arq.
Paulina Kaplan /Arq.
Dr. Sergio González/Sociólogo

Organizado Por:
Escuela de Arquitectura
Universidad Arturo Prat

Auspiciado por:

Compañía Minera Doña Inés de Collahuasi
Hotel Prat
Compañía Minera Cerro Colorado
Ilustre Municipalidad de Pozo Almonte
Iquique Express
Teatro Municipal de Iquique
Aerolíneas del Sur
La Estrella de Iquique
Oñate Impresores
Zofri S.A.
Canon Chile

Patrocinado por:
Corporación Museo del Salitre
Colegio de Arquitectos de Chile
ICOMOS Chile
Consejo Monumentos Nacionales

Edición Digital:
Andrea Fuentes/Arq.
Patricio Julio Egaña/Arq.
Jeannette Cortés/Arq.

Diagramación:
Andrea Fuentes/Arq.

Colaboradores

Docentes:
Pablo Azócar, Oscar Cajiao, Martin Ros, René Mancilla, Víctor García, Rodrigo Fuentealba, Sergio García, Andrea Fuentes, Carmen Valdivieso, Juan Galvez.

Alumnos:
Marta Díaz, Jaime Bello, Andrea Bugueño, Joselyn Araya, Carolina Espinoza, Daniel Kalogerini, Robert Ravanal, Roberto Cárdenas, Mauricio Aguirre, Rossana Pinto, Rodrigo Mejías, Marcela Alday, Carlos Díaz, Juan Pablo Pérez, René Bugueño.

Prohibida la reproducción parcial o total de los documentos que aquí se publican. Los contenidos de los trabajos, pies de fotos y fotografía son de exclusiva responsabilidad de los autores.

Contacto:
Escuela de Arquitectura
Universidad Arturo Prat
Baquedano Nº1335 / Iquique
Fono: 057-412498 /415051
http://www.xjornadas.cl

INTRODUCCION

El encuentro de estas X Jornadas se sostuvo desde un acontecimiento físico ineludible en nuestra historia, la ocurrencia de grandes terremotos afectando cada cierto tiempo nuestra realidad.

Sin este momento tal vez la preocupación por la arquitectura vernacular del norte de Chile y toda su tradición constructiva de uso de la tierra cruda o de adobe probablemente mantendría la preocupación histórica de abandono y despreocupación con que se han caracterizado en los últimos decenios la postura de valoración y protección de sus expresiones físicas.

Esta cultura del adobe tan importante como la cultura de la madera de Chiloé es el punto focal de este encuentro, en tanto plantearnos su valoración desde el hombre que le habita y la tecnología que le crea a través de un lenguaje único e imperecedero.

La gran condición es restaurar la creencia de sus medios y posibilidades cuando todo el espectro teórico y normativo contradice su posible proceso de recuperación y desarrollo.

Allí lo valioso de este encuentro, el proponerse abrir la visión de trabajo hacia el encuentro de áreas del conocimiento teórico técnico y constructivo que permitan sostener esta cultura desde su valoración intrínseca de comunidad que se entiende desde una relación de orden analéctico con sus paisajes, con procesos de desarrollo y sostenibilidad milenarios en el que, el suelo su materia, el cielo y la vida han desarrollado tecnologías intermedias que deben recuperarse para el bien de toda la comunidad y su paisaje único.

No cabe duda que hoy asistimos a la alienación del mundo y a sus procesos de vida,. en una época tan ciega es necesario volver la mirada a los procesos históricos que formaron nuestro tiempo y la cultura. Los grandes procesos del espacio físico del habitar el desierto de Tarapacá reclaman la mirada de sus decisiones, .los centros históricos tradicionales de las ciudades marcaron un pasado notable en su relación con el medio y en otra escala cada comunidad, se enlaza como un gran centro histórico que nace de la valoración del territorio y la cosmovisión del mundo de las culturas originarias que lo conforman.

Este es el llamado que surge de este encuentro, la contingencia ya está superada y es el tiempo preciso para situar los argumentos que solidifiquen la verdadera naturaleza de la labor de los técnicos, científicos y profesionales, creando verdaderas alternativas de respuesta desde la propia realidad y valores de la tradición cultural constructiva, única hipótesis que puede sostener los verdaderos procesos de sociedades inteligentes que asumen el desarrollo contemporáneo de sus pueblos.

En esta posición nuestra Escuela de Arquitectura de la Universidad Arturo Prat, organiza estas jornadas, ciertos que el encuentro es breve, ciertos que los reflejos a veces solo encienden el primer momento, pero es la vida la que precisa abrir los caminos del desarrollo no los objetos ni las imágenes, allí reside el verdadero valor del patrimonio de nuestra nación en los procesos de vida de los pueblos y sus expresiones ancestrales, de sociedades que entendieron la ecuación de la sostenibilidad con los territorios que albergaran la vida de las futuras generaciones.

OBJETIVOS DEL ENCUENTRO

1. Situar en el debate público el derecho de los pueblos americanos a conservar su patrimonio cultural y natural en cuanto reconocimiento y respeto de sus especialidades locales como fundamento de su identidad y basamento de su desarrollo

2. Conocer y difundir las acciones y las investigaciones desarrollas durante los últimos cinco años sobre conservación del patrimonio natural y cultural, arquitectónico y paisajístico.

3. Concluir lineamientos sobre gestión del patrimonio.

T E M A I

PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA EN TIERRA, RELACIÓN PASADO PRESENTE

Una parte importante de la arquitectura de América, fue construida en piedra y en tierra bajo diversas expresiones. El Norte Grande de Chile forma parte de esta cultura de la tierra.

Luego del terremoto grado 7.9, en la escala de Richter, ocurrido el 13 de junio de 2005 en la primera región del país, se inicia un proceso de investigación y reconstrucción centrado en las iglesias coloniales afectadas de la precordillera andina. Estas representan valores culturales y materiales de importancia en la historia de las comunidades indígenas, quienes han sostenido vivas y activas sus tradiciones religiosas andino-católicas a lo largo del tiempo.

La necesidad de reconstrucción de templos y viviendas presenta, hoy en día, dificultades en la continuidad de las expresiones arquitectónicas locales debido a la perdida de tradiciones constructivas causadas por diversos y complejos motivos. Por otra parte se agrega la falta de conocimiento técnico para la utilización de materiales contemporáneos su alto costo y el de su traslado además de las dificultades de acceso a numerosos pueblos afectados.

La situación deja de manifiesto la necesidad de formar y capacitar a profesionales y técnicos para apoyar la conservación de expresiones culturales constructivas en riesgo.

De este modo de invita a los proponentes a presentar trabajos que permitan el acervo profesional en la recuperación de obras tradicionales de tierra y piedra con el objeto de reunir y difundir conocimientos destinados a este propósito.

T E M A II

VALORACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS PATRIMONIALES EN CIUDADES PUERTO DEL SIGLO XIX

La importante actividad industrial y portuaria desarrollada durante el siglo XIX ha dejado un particular sello arquitectónico en las ciudades puerto, evidenciado especialmente en sus centros históricos.

Sin embargo, la valoración de obras aisladas, tanto como conjuntos patrimoniales aún no se manifiesta con criterios generalizados d conservación, existiendo en la actualidad numerosos centros históricos y piezas arquitectónicas patrimoniales en avanzado deterioro.

La convocatoria es a debatir sobre la situación actual de los centros históricos y litorales además de los criterios generales de intervención en futuras revitalizaciones urbanas.

T E M A III

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN AMÉRICA LATINA, REALIDAD Y DESAFÍO DEL SIGLO XXI

El 15 de julio de 2005, las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, fueron declaradas patrimonio de la humanidad por la UNESCO.

Sin embargo debido a la vulnerabilidad de su estructura y el impacto del reciente terremoto, este sitio del patrimonio industrial forma parte de la nómina UNESCO de sitios patrimoniales en peligro.

La puesta en valor del patrimonio nacional y latinoamericano requiere definir planes estratégicos de acción, generación de bases para intervenciones moderadas y respetuosas con el medio y formulación de modelos de gestión participativa para la restauración y rehabilitación del patrimonio.

T E M A IV

TRABAJOS TEÓRICO - PRÁCTICOS RELATIVOS A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

El tema convoca a las distintas disciplinas relacionadas con la conservación y gestión del patrimonio arquitectónico que puedan significar un aporte a la presente jornada.

INDICE

TEMA I

PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA EN TIERRA RELACIÓN PASADO- PRESENTE

CONFERENCIAS

"VALOR PATRIMONIAL DE LA ARQUITECTURA EN TIERRA
Arquitecto Luis Fernando Guerrero B. MÉXICO 15

"SISTEMA ESTRUCTURAL QUINCHA METÁLICA"
Arquitecto Marcelo Cortés A. – CHILE 25

PONENCIAS

1ª Ponencia: " TRAVESÍA USMAGAMA, UNA EXPERIENCIA ACADÉMICA, PRÁCTICA Y DE VIDA"
Arquitecto Maria Teresa Fierro Page - Universidad de la Serena 32

2ª Ponencia: " LA RESTAURACIÓN ARQUITECTÓNICA COMO UN PROCESO DE DOCUMENTACIÓN"
RM-C Arquitectos - PM Ingenieros 42

3ª Ponencia: " PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO Y CULTURA DE LA TIERRA EN SAN PEDRO DE ATACAMA, 2ª REGIÓN"
Arquitecto Magdalena Gutiérrez G. 45

4ª Ponencia: "RECONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO RELIGIOSO EN EL NORTE DE CHILE A RAÍZ DEL TERREMOTO DEL 13 DE JUNIO DE 2005"
Cía. Minera Cerro Colorado - Arquitecto Hugo Pereira 47

5ª Ponencia: "RECONSTRUCCIÓN DE LA IGLESIA DE SAN LORENZO DE TARAPACÁ"
Arquitecto Pablo González A. - Universidad de Chile 59

TEMA II

VALORACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS PATRIMONIALES EN CIUDADES PUERTO DEL SIGLO XIX

CONFERENCIAS

"PRESENTACIÓN DEL PLAN DE MANEJO DEL CASCO HISTÓRICO DE BUENOS AIRES"
Arquitecto Silvia Bossio – ARGENTINA.....73

"REVITALIZACIÓN Y REHABILITACIÓN URBANA: PROYECTAR Y RESPETAR LA CIUDAD PATRIMONIAL"
Arquitecto Paulina Kaplán – CHILE.....87

PONENCIAS

1ª Ponencia: "TEATRO ALAMBRA TALTAL, PRESENTE...PASADO...FUTURO"
I. Municipalidad de Taltal. Arqto. Daniela Águila A./Arqto. Pia Garrido.....94

2ª Ponencia: "ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA DE IQUIQUE"
Arquitecto Sergio García S.....103

TEMA III

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN AMERICA LATINA, REALIDAD Y DESAFIO DEL SIGLO XXI

CONFERENCIAS

"DESARROLLO Y DESAFÍOS DE LOS SITIOS DE PATRIMONIO MUNDIAL EN CHILE"
Dr.(c) Ángel Cabeza
CHILE 117

PONENCIAS

1ª Ponencia: " EL PROGRAMA DEL PATRIMONIO MUNDIAL
DEL CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES"
CMN - Arquitecto Karina Aliaga 127

2ª Ponencia:" COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA REVITALIZACIÓN
DE CENTROS HISTORICOS DE AMERICA LATINA"
Arquitecto Juan Camilo Pardo - P. U. Católica de Chile 144

3ª Ponencia: " IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO INTANGIBLE PARA
LA PRESERVACIÓN DEL TANGIBLE: IGLESIAS DE CHILOE Y SUS FIESTAS RELIGIOSAS"
Arquitecto Antonio Sahady V. - Universidad de Chile 155

5ª Ponencia: "PROPUESTAS PARA UNA LISTA TENTATIVA DE SITIOS DEL
PATRIMONIO MUNDIAL NATURAL PARA CHILE"
Ingeniero Forestal Carlos Weber 162

6ª Ponencia: "HABANA VIEJA, HISTORIA Y REALIDAD"
Arquitecto Juana Paz Gutiérrez Fischman 168

TEMA IV

TRABAJOS TEÓRICO - PRÁCTICOS RELATIVOS AL PATRIMONIO

CONFERENCIAS

"HABITAR LA PAMPA, CONSTRUCCIÓN ESPACIAL Y CULTURAL
DE LA IDENTIDAD SALITRERA"
Dr. Sociólogo Sergio González - CHILE 179

"CASAS DEL MOVIMIENTO MODERNO, PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD"
Arquitecto Jorge Bozzano - ARGENTINA 184

PONENCIAS

1ª Ponencias: " CONTULMO, UNA PROPUESTA DE DESARROLLO PARA
EL TURISMO HISTORICO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE ARAUCO"
Dr. Arquitecto Ivan Cartes S. - Universidad del Bio-Bío 193

2ª Ponencia:"SUSTENTABILIDAD DEL PATRIMONIO INDUSTRIAL
EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA"
Dr.(c) Arq.Claudio Ostria G. - Universidad Católica del Norte 197

3ª Ponencia: "LA CIUDAD Y SUS TRANSFORMACONES: MEMORIA URBANA DE IQUIQUE"
Dr. Sociólogo Bernardo Guerrero J 209

4ª Ponencia: "CARACTERISTICAS DEL ENTORNO DE LOS
ACTUALES EDIFICIOS PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO"
Arq. Nora Moreira I. / Arq. José Klarián V.- Universidad Tecnológica Metropolitana 219

5ª Ponencia: " TALLER DE PATRIMONIO, UN ESPACIO ACADÉMICO
PARA LA RECUPERACIÓN DE TESTIMONIOS DE VALOR
MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA"
Dr. (c) Arquitecto Jorge Atria L 237

6ª Ponencia: "GEOCULTURA DE TARAPACÁ, POIÉSIS, AUTOPOIÉSIS Y DECISIONES CULTURALES"
Dr.(c) Antropólogo Hugo Romero B 246

PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA EN TIERRA, RELACION PASADO PRESENTE

T E M A I

EL VALOR PATRIMONIAL DE LA ARQUITECTURA DE TIERRA

LUIS FERNANDO GUERRERO BACA
Doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño.
Universidad Autónoma Metropolitana-Xochimilco. México.

Introducción

Dentro de los procesos de protección de la serie de objetos a los que generalmente se denomina "bienes culturales" se presentan diversos problemas derivados de su reconocimiento.

Aunque podría parecer muy evidente la acotación de los elementos que conforman el patrimonio, la verdad es que, a pesar de los años que se han destinado para su caracterización, no existe consenso en su definición. Más complicado todavía resulta el planteamiento y aceptación de las acciones requeridas para su protección o el establecimiento de los límites permisibles para su restauración.

Gran parte de estos problemas tiene su origen en la indefinición de los valores que poseen los bienes culturales. Se da por supuesto que los atributos históricos, estéticos o ecológicos de las creaciones antiguas son conocidos y compartidos por todos, pero la verdad es que no sucede así.

Debido a que los valores no son parte substancial de los bienes culturales sino que les son atribuidos de manera subjetiva, existe un amplio espectro de opciones axiológicas derivadas de intereses ideológicos o pragmáticos de los diferentes conglomerados sociales que se relacionan con ellos.

A pesar de que casi todos estamos relacionados de una u otra forma con objetos antiguos, nuestras formas de interactuar pueden variar diametralmente. Mientras que para algunas personas las obras generadas en el pasado constituyen elementos vitales para explicar y entender los fenómenos culturales antiguos y recientes, para la gran mayoría no significan nada. Paulatinamente se ha provocado un distanciamiento entre la sociedad y las comunidades académicas e institucionales que se encargan de la definición y protección del patrimonio histórico.

Las obras que destacan por su dimensión, antigüedad, ornamentación o el reconocimiento de su creador, generalmente no tienen problemas para ser ponderadas positivamente. En cambio, los objetos creados con recursos económicos limitados, materiales vulnerables y autores anónimos, normalmente tienen pocas posibilidades de ser considerados valiosos.

Este es el caso de la arquitectura vernácula en general, y de las estructuras de tierra en especial. Debido a su abundancia y sencillez, los edificios que fueron construidos utilizando a la suelo como materia prima básica, a lo largo de toda la historia han sido menospreciados y hasta destruidos de manera sistemática, bajo la idea de que son retrógradas, inseguros e insalubres.

Afortunadamente, en años recientes, en momentos en que paulatinamente se ha ido tomando conciencia de las limitaciones en la disposición de recursos naturales, diferentes grupos sociales han vuelto la mirada hacia la arquitectura de tierra, pues se han "descubierto" en ella importantes respuestas que pueden servir como base para la generación de obras sustentables.

La perspectiva ecológica ha abierto una puerta hacia la estimación de la arquitectura de tierra y cada vez son más amplios los sectores interesados en conocer sus características y evolución histórica, con miras a recuperar sus formas de integración natural. El surgimiento de una nueva necesidad ha encontrado valores en la arquitectura de tierra de los que no se había tomado conciencia cabal.

Pero ¿cuáles son los elementos que permiten la supervivencia de las estructuras térreas? ¿Qué factores inciden en su estabilidad? ¿Qué elementos pueden considerarse valiosos en esta arquitectura?¿Es posible aplicar los nuevos conocimientos científicos y tecnológicos para su preservación? ¿Cuál ha sido históricamente la relación entre la sociedad y su medio construido con tierra?¿Qué consideraciones se requieren para que la sociedad reconozca estas obras como patrimonio?

La presente ponencia no pretende dar respuesta a estas interrogantes, pero busca establecer algunas pistas que permitan orientar su definición, con base en la comprensión holística de sus problemas.

Se parte de la premisa de que para poder conservar la arquitectura de tierra es necesario conocer plenamente su comportamiento y limitaciones. La extrapolación de datos provenientes del estudio de otros componentes del patrimonio histórico debe ser cuidadosamente adaptada, pues aunque las estructuras térreas comparten rasgos generales de otros edificios construidos con materiales porosos, su forma de trabajo es muy especial.

Es indispensable identificar y reconocer la singularidad de las obras históricas y tradicionales hechas en tierra, así como rescatar los conocimientos que permitieron su materialización, pues este es el camino más seguro para prever su salvaguarda y la posibilidad de utilizarla como fundamento para el diseño futuro.

Valoración patrimonial

Herencia y patrimonio son conceptos que hasta cierto punto coinciden, pero que en la actualidad no se consideran totalmente equivalentes. Una herencia es un conjunto de bienes que recibimos de nuestros antepasados o trasladamos a nuestros descendientes. Sin embargo, aunque etimológicamente el término patrimonio hace referencia a aquellas posesiones que recibimos de nuestros padres, generalmente se ha ampliado esta idea hasta incluir a todo el conjunto de cosas que identificamos como propios, después de haberlos adquirido por cualquier medio, no sólo como herencia. Se acepta que nuestro patrimonio es todo lo que asumimos de nuestra propiedad. *(Ballart, 1997: 17)*

Sin embargo, el caso del “patrimonio” cultural presenta bajo esta perspectiva evidentes complicaciones, ya que sólo “nos pertenece” de manera simbólica. Lo consideramos nuestro e incluso digno de ser heredado a las generaciones venideras en sentido figurado ya que la mayoría de las veces no está en nuestras manos ni su conservación ni su posible transmisión al futuro.

A pesar de esta desarticulación, sabemos que este patrimonio es fundamental para nuestra existencia social. El conjunto de objetos que lo conforma, constituye una especie de “abrigo” que nos mantiene confortables ante los embates del medio circundante. Además, nos brinda seguridad sobre quiénes somos y a qué grupo pertenecemos pues nos permite diferenciarnos de otros, es decir, nos proporciona identidad colectiva.

El valor inestimable de la arquitectura producida en la antigüedad es que ha pasado de ser un bien transitorio elaborado originalmente para cumplir funciones utilitarias precisas, a constituirse en un objeto “simbólico”. Una fuente de la que se pueden extraer mensajes que permiten, por una parte, conocer a las culturas que los elaboraron, conservaron y transformaron, y por otra, extraer soluciones a problemas presentes y futuros. Se trata de un recurso de información invaluable.



Figura 1. Adobes del siglo XIII en Tula, Hidalgo, Méx.

Pero no todos los objetos antiguos se aceptan como patrimonio, ni nos transmiten el mismo nivel de información. Esta concepción es un proceso en el que uno de los papeles clave lo juega la axiología. La decisión sobre el reconocimiento de "virtudes" en determinados objetos que conforman nuestro entorno cultural y que los hace aparentemente diferentes al resto, necesariamente pasa por decisiones individuales y sociales.

Normalmente estos valores dependen del papel que determinados colectivos de individuos les otorguen en función de intereses específicos. Como es sabido este fenómeno muchas veces provoca conflictos como resultado de la previsión antagónica de funciones para un mismo bien cultural por parte de distintos actores sociales. No siempre hay acuerdo en el rol que han de jugar determinados objetos ya que no todos los valores se consideran equivalentes. Por un lado se acepta que éstos tienen una especie de "carga polar" es decir, pueden ser considerados positivos o negativos, en función de la manera en que desarrollan su potencial. Además, los valores pueden ser ubicados dentro de una escala de posiciones jerárquicas, de modo que es posible que unos sean tratados como *superiores* y otros como *inferiores*.

Desde la perspectiva de los diferentes grupos y a partir de la definición de la función conferida, puede ser que a un mismo objeto se le concedan varios valores de manera simultánea. A un objeto determinado se le puede asignar paralelamente valor histórico, estético, material, económico, ecológico, simbólico, religioso, formal, funcional, estratégico, científico, social, testimonial, artístico, turístico, contextual, didáctico e identitario. No obstante, la complicación se presenta cuando se intenta establecer que algunos de ellos son más relevantes que los otros.

Como es de esperarse esta gama de alternativas con respecto a un criterio tan determinante para sustentar las definiciones de protección patrimonial, desafortunadamente genera la confrontación de intereses y visiones.

Si esta condición es complicada para un determinado bien, todavía más complejos se vuelven los intentos por ponderar diferentes tipos de patrimonio. ¿Por qué es más valioso un edificio del siglo XVI que uno del XIX? ¿Qué hace más relevante a un templo con respecto a una vivienda? ¿En qué es superior una pintura firmada por Cabrera que otras hechas en su taller? ¿Por qué se invierte más en proteger el patrimonio urbano que el rural?

Otra variable a considerar en esta complicada madeja se deriva de la relatividad en el tiempo de estos procesos de juicio. Una misma comunidad suele asignar diferentes valores e incluso opuestos, a elementos precisos en distintos momentos. Mientras que durante décadas se juzgaron irrelevantes las obras de Luis Barragán por lo que fueron alteradas o hasta destruidas, ahora que han sido investidas como *Patrimonio Cultural de la Humanidad* se hacen notables esfuerzos por preservarlas.

Lo que ha sido constante en la mayor parte de los procesos axiológicos desarrollados con el correr de los años, es la manera desequilibrada en la que se pondera la singularidad de los objetos en contraposición con su pertenencia a grupos. Los bienes se tasan de forma aislada de su medio natural y cultural, abstrayéndolos de su realidad. Así, además de perder parte de su sentido como pieza de un conjunto, el resto de los componentes es devaluado.

"Una valoración que destaca los objetos más antiguos, más grandes, más ornamentados, más completos o más representativos, necesariamente descarta a la mayor parte de los bienes culturales, los cuales, paradójicamente, resultan ser los más abundantes, comunes y cercanos a la sociedad." *(Guerrero, 2004: 83)*

Este fenómeno se pone en relieve durante los procesos de selección de los bienes que forman la Lista de Patrimonio Mundial. Las comunidades nacionales aceptan que las instituciones protejan cuidadosamente la limitada serie de edificios o ciudades con "valor universal excepcional desde el punto de vista de la historia, del arte o de la ciencia" mientras que ni se inmutan ante la destrucción de innumerables componentes de su legado histórico.
Un posible camino para tratar de minimizar el impacto de estos problemas de valoración del patrimonio edificado tiene que ver con la *tipología arquitectónica*. Como se sabe, esta disciplina se sustenta en la percepción de los fenómenos a partir de su relación grupal con base en su localización cronotópica. Si en lugar de que los bienes patrimoniales sean analizados de manera aislada, se entienden como componentes orgánicos de una estructura, es posible equilibrar la percepción de sus valores y plantear así mecanismos de actuación y protección acordes con las relaciones que dan forma a dicha estructura.



Figura 2. Graneros de adobe típicos del norte de México.

Esta perspectiva es especialmente significativa para el caso de la arquitectura vernácula y sobre todo para las obras hechas con tierra. Es muy probable que si los diferentes edificios construidos con adobe, quincha o tapial, perdidos entre las montañas se siguen viendo como hechos aislados, nunca se podrán valorar ni proteger adecuadamente. Sin embargo, si se entienden como parte de una red que además de vincularlos entre sí, los explica como sustento de las relaciones sociales de los grupos tradicionales que han heredado y adaptado culturas ancestrales, su dimensión se expande.
Este es el sentido de la propuesta: la búsqueda de relaciones entre los edificios de tierra que más allá de fechas precisas o autores reconocidos, permitan apreciarlos como una red cultural que conforma el cimiento de nuestra realidad y sustento para el desarrollo futuro.

En torno a la tierra

En la mayor parte del planeta se cuenta con datos sobre el uso de la tierra como material constructivo desde las etapas más remotas de la actividad humana. Desde los periodos en que los hombres habitaban las cavernas, realizaban adecuaciones en sus espacios para hacerlos más confortables o para satisfacer diversos tipos de necesidades utilitarias o simbólicas.

Por ejemplo, en la extensa región que comprende desde la llamada Sierra Madre Occidental en al norte de México, hasta las *Rocky Mountains* en los Estados Unidos, existe una impresionante red de abrigos rocosos que desde hace más de 8000 años fueron transformados mediante el uso de la tierra para ser ocupados como vivienda, depósito y lugares religiosos. *(Cassells, 1997: 107)*

Con el correr de los años, estas formas de adaptación se fueron volviendo cada vez más complejas a fin de poder cumplir de la manera más adecuada, las demandas de civilizaciones que progresivamente se iban sofisticando. La abundancia de arcillas, su facilidad de transformación y su capacidad de aislar térmicamente las habitaciones hizo posible su uso de manera masiva, mediante la elaboración de tecnologías constructivas que permitieron la conformación de aldeas que, con los siglos, se tornaron en ciudades.

Desde aquél momento no ha dejado de construirse con estas técnicas y, aunque no se cuente con datos más precisos, se estima que el treinta por ciento de la población mundial en la actualidad vive en estructuras de tierra *(Houben y Guillaud, 2001: 6)*

Es por esto que la protección y estudio de este tipo de obras resulta tan trascendente ya que, además de permitirnos comprender la invaluable serie de conocimientos que hicieron posible la adaptación de la sociedad a su medio natural a lo largo de la historia, dan pie a la recuperación de estos datos que pueden ser aplicados en el diseño contemporáneo, a fin de lograr una relación más armónica con nuestro entorno.

Es necesario reconocer que las actividades para estructurar un cuerpo teórico, metodológico y técnico que sustente la conservación de la arquitectura térrea son relativamente recientes. Mientras que desde hace siglos se han desarrollado importantes proyectos de restauración de sitios construidos con materiales más prestigiados, las obras emprendidas en edificios de tierra no tienen más de cincuenta años de haberse emprendido, por lo que aun no se cuenta con suficientes elementos para su análisis y posible evaluación.

No obstante, organizaciones académicas de nivel internacional como el Consorcio *Terra*, el Centro Internacional de Construcción de Tierra-Escuela de Arquitectura de Grenoble (*CRATerre-EAG*), el *Getty Conservation Institute* (GCI), el Centro Internacional para el Estudio de la Conservación y Restauración del Patrimonio Cultural (*ICCROM*), el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la red PROTERRA, entre otras instituciones, se han dado a la tarea de estudiar, sistematizar y difundir los diversos datos relativos a la conservación de estructuras térreas. *(Avrami, 1999: 15)* Gracias a la información obtenida y al intercambio de experiencias logrado a través de las nueve *International Conferences on the Study and Conservation of Earthen Architecture*, es posible contar con elementos que progresivamente van contribuyendo en la construcción epistemológica de este campo disciplinar.

Desafortunadamente, una parte importante de estos conocimientos todavía no ha adquirido el nivel de difusión que se necesita y la mayor parte de la sociedad sigue pensando que la arquitectura de tierra es un lastre para el progreso.



Figura 3. Arcos de adobe en un patio de Parras, Coahuila, Méx.

A pesar de la supervivencia que han logrado durante siglos se acepta que son peligrosos, insanos y que representan pobreza y atraso.

Es evidente que los componentes constructivos hechos con tierra tienen una resistencia a la tracción y compresión mucho menor que la de otros materiales convencionales. Además, son altamente vulnerables ante la presencia del agua que los disuelve en estado líquido o los disgrega durante su congelamiento. Finalmente presentan una baja adherencia con otros materiales. *(Battle, 1983: 39)*

Sin embargo, para superar estas debilidades, con el correr de los siglos las diferentes civilizaciones desarrollaron técnicas mediante las que, gracias al trabajo complementario de todos los componentes constructivos, se superan las debilidades que tendría cada uno de ellos de manera individual. Aunque es importante analizar la composición material, la resistencia específica de los

elementos y sus problemas físico químicos, no debe perderse de vista que su funcionamiento “en colectivo” es muy distinto, y la fragilidad de cada pieza es subsanada por el “apoyo mutuo”.

Así pues, las formas de entramar las esquinas, de empotrar los refuerzos o de limitar las aberturas, han hecho posible que unos elementos ayuden a los que los rodean y se formen redes resistentes. La dimensión de los adobes o tapiales, las uniones entre piezas, las juntas constructivas, la altura de las cimentaciones, las combinaciones con madera, las cubiertas en terrados, la protección con cal, entre muchos otros recursos técnicos tradicionales, son el resultado de una atávica serie de ensayos y errores que han permitido depurar la interdependencia y el trabajo continuo entre materiales. *(Guerrero, 2002: 7)*

Uno de los factores que con mayor fuerza han incidido en la falta de valoración del patrimonio térreo, se deriva de la lectura parcial de estas obras y la consecuente de práctica equivocada de su restauración y conservación. Como resultado de la incomprensión del funcionamiento sistémico de los procedimientos constructivos originales, se han llevado a cabo intervenciones que además de resultar contraproducentes para los propios bienes, han alterado la valoración del resto del patrimonio térreo tradicional.

El papel de la restauración consiste en revelar y mantener los valores del patrimonio edificado. Sin embargo, cuando las acciones de conservación atentan contra estos, deben ser rechazadas. *(González-Varas, 2003: 74)*

En años recientes se han llevado a cabo intervenciones restaurativas que, aunque parten de una premisa correcta al utilizar formas y recursos contemporáneos de intervención para evitar la generación de “falsos históricos”, alteran drásticamente las obras térreas al incorporar técnicas constructivas incompatibles con el material histórico y que además afectan su equilibrio medioambiental.

Cada vez se ha vuelto más frecuente la aplicación de materiales industrializados tales como el cemento, el hormigón, las pinturas plásticas, los selladores y los impermeabilizantes entre muchos otros productos que, aunque hayan dado buenos resultados en la construcción de edificios modernos, para el caso de las estructuras históricas, especialmente las de tierra, resultan sumamente dañinos. La modificación de las cargas, la segmentación de los muros, los “refuerzos” de esquinas, la incorporación de dalas o vigas y la impermeabilización de las superficies de los muros, pisos o cubiertas, por sólo enunciar las acciones más frecuentes, modifican la interacción tradicional entre los materiales así como con su entorno, hasta el grado que les producen el colapso. La ruptura en la continuidad estructural o el impedimento de que los materiales térreos “transpiren y respiren” son las principales causas de su deterioro, y el consecuente desprecio al ser considerados los causantes del daño. *(Viñuales, 1981: 57)*

Se suele culpar a la tierra por no resistir los embates del medio ambiente, pero se pierde de vista que su capacidad de resistencia muchas veces se ha visto minada por el abandono o por la serie de intervenciones erróneas que ha recibido. No existen buenos o malos materiales sino adecuadas e incorrectas formas de utilizarlos. *(Guerrero, 1994: 124)*

Además, no podemos dejar de reconocer que en la “campaña de desprestigio” contra la arquitectura térrea, han jugado un papel bastante activo las compañías productoras de materiales industrializados, así como los despachos de diseño y construcción que lógicamente velan por sus intereses, por lo que no les conviene que la sociedad sea capaz de reparar y construir con sus propias manos, utilizando materiales naturales.

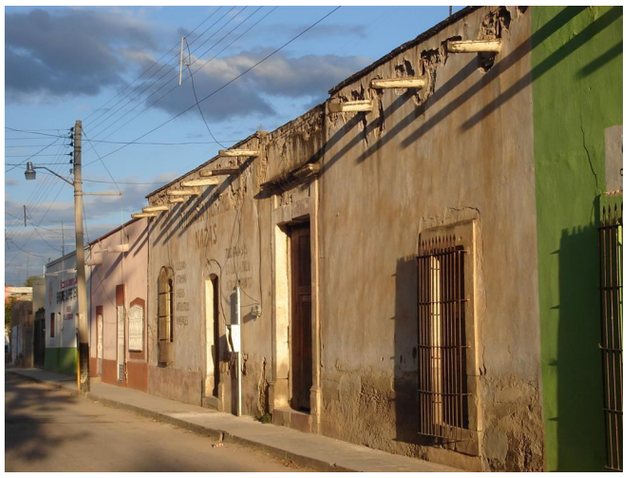

Figura 4. Armonía urbana de Nazas, Durango, Méx.

Es importante aclarar en este punto que no se está diciendo que el cemento y el hormigón no deben emplearse nunca en edificios de tierra. Lo que se pretende dejar en claro que el diseño estructural histórico y tradicional se fundamenta en una lógica basada en la continuidad de esfuerzos, y que cualquier transgresión de ésta, actúa en su contra. Existen invaluables trabajos desarrollados por instituciones sumamente prestigiadas a nivel mundial, que han demostrado la pertinencia del uso del cemento y los apoyos de hormigón por ejemplo, como medio para el refuerzo sísmico. Sin embargo, la mayoría de estos trabajos se refiere a diseños para arquitectura contemporánea o a una modificación total del sistema constructivo tradicional, donde la función estructural de la tierra pasa a un segundo término.

Otro aspecto clave con respecto a la conservación del patrimonio térreo se deriva de las relaciones sistémicas entre los componentes que conforman conjuntos urbanos y rurales, así como con su emplazamiento. Además de la visión orgánica entre los detalles compositivos a la que se ha hecho referencia, se tiene que pensar también integralmente en la escala mayor.

Los edificios de tierra se articulan con su emplazamiento natural y con los edificios vecinos de manera que se mantiene el equilibrio del conjunto. El conocimiento de las pendientes de los terrenos, las dimensiones prediales, los niveles de ocupación, los anchos de calles, la forma de las manzanas, las alturas de los edificios vecinos, los paños de colindancia, las especies y altura de la vegetación perimetral, el tipo de pavimentos, los flujos de agua, las orientaciones, el viento y el asoleamiento, entre muchos otros factores, resultan fundamentales para explicar las posibles causas de deterioro de los edificios patrimoniales de tierra, así como para prever su conservación.

Igual que sucede con la afectación de los edificios al dañarse una parte de éstos, las transformaciones en el contexto en que históricamente han sobrevivido, van a comprometer su estabilidad y preservación.

Finalmente, es indispensable mencionar otro tipo de articulación que ha permitido la permanencia de la arquitectura de tierra: su relación social. A diferencia de otros bienes culturales con los que las comunidades nunca tuvieron un vínculo directo, puesto que históricamente no participaron en su diseño ni su conservación, las obras vernáculas fueron hechas y preservadas con sus propias manos.

Existen muchos objetos históricos con los que la gente establece nexos por cuestiones ideológicas, costumbre o hasta por imposición. Se consideran patrimonio y se pugna por conservar conventos, murallas, cárceles, palacios o haciendas, con los que poca gente mantiene “lazos afectivos”, simplemente porque forman parte de la “historia patria”.

Pero en cambio, las obras tradicionales son parte de la vida misma de las comunidades y los conocimientos que les dieron origen y que permitieron su mantención, les pertenecen directamente: son *su patrimonio*.

Cada componente de las estructuras tradicionales de tierra y forma de relación entre ellas

mismas y con su entorno, tiene su razón de ser y se deriva de la experiencia milenaria de diseño y comprensión holística de la arquitectura y su medio ambiente.

El problema es que al romperse la cadena de la tradición, los conocimientos que sustentaban estos procesos productivos se han perdido y han sido suplantados con datos provenientes de otras disciplinas más "prestigiadas" como la resistencia de materiales, el cálculo estructural o los costos y presupuestos. Los saberes acerca del trabajo interrelacionado de las estructuras estaba claro desde hace milenios, pero su desprecio por considerarlo poco científico y símbolo de retraso, ha incidido en su olvido.

El origen de la arquitectura de tierra se encuentra en la combinación armónica de la comprensión de la naturaleza, la acción permanente de la mano del hombre y del trabajo colectivo. Es por esta razón que solamente con la convergencia de esos mismos componentes se puede plantear su salvaguardia.

De este modo, nos podemos dar cuenta de que entre los valores de la arquitectura de tierra no están solamente sus características formales, funcionales y materiales, sino sobre todo, la vinculación con su entorno natural y cultural.

Por estos motivos cuando se habla de conservar el patrimonio construido en tierra, no se trata únicamente de buscar los mecanismos para mantener en pie los edificios antiguos. Desde luego se requieren acciones restaurativas, pero deben ser convergentes con la investigación, valoración, rescate, difusión y reactivación de las prácticas que materializaron esas construcciones, ya que muchas de ellas siguen vivas.



Figura 5. Labor comunitaria, San Isidro, Durango, Méx.

Conclusiones

El legado material de la historia cobra sentido a través de dos vías: como fuente conocimiento de los acontecimientos pasados y como inspiración para el futuro. Se trata de una historia cristalizada que se hace presente, con el objeto de incidir en el desarrollo social.

La destrucción de estructuras antiguas para ser substituidas por obras modernas, además de la pérdida del bagaje cultural que conlleva, resulta un desperdicio económico y ecológico injustificable.

Pocas veces se valora el daño al medio ambiente que se realizó para la obtención de sus materias primas. Además, hay que agregar el gasto energético que implicó la transformación, transporte y colocación de materiales constructivos que desde el pasado han ido conformando nuestros emplazamientos. Finalmente, hay que considerar la contaminación provocada durante el desarrollo de todos estos procesos.

Además del valor histórico que se ha descrito, progresivamente se ha ido aceptando que la arquitectura de tierra es valiosa por sus cualidades ecológicas derivadas del origen y transformación de su materia básica. Se trata de obras en las que se utiliza uno de los componentes que más abundan en la corteza terrestre, cuyos sistemas de extracción y transformación son sumamente sencillos.

Los procesos constructivos utilizan básicamente la fuerza humana y el nivel tecnológico que requieren es muy poco sofisticado, tanto para su elaboración como para su reparación, por lo que los usuarios pueden participar de manera directa en ambos procesos.

Asimismo, debido a su composición interna y a la masividad de sus estructuras, las estructuras térreas presentan cualidades térmicas que proporcionan niveles muy adecuados de confort ambiental tanto en climas fríos como cálidos.

Como resultado de las cualidades plásticas de la tierra ha sido posible generar propuestas de diseño con una notable libertad formal, que siempre conservan la escala humana debido a sus dimensiones y al nivel de resistencia de sus componentes.

Las dimensiones de las ventanas, puertas, niveles, alturas, relaciones entre llenos y vacíos, entre muchos otros factores, responden a las necesidades de estabilidad estructural de la arquitectura y son muy semejantes entre los edificios vecinos. Esta semejanza dimensional y compositiva produce asentamientos urbanos y rurales que presentan relaciones muy armónicas desde el punto de vista ecológico y estético.

Son poblados que además se integran visualmente al paisaje que los circunda, debido a que la materia prima que los constituye ha sido extraída de este medio natural.

Y por último, al concluir la vida útil de esta arquitectura, la tierra puede ser reciclada para edificar nuevamente o, simplemente reintegrarse a la naturaleza sin alterarla en modo alguno. *(Rodríguez, 2001:83)*.

Bajo esta lógica, la recuperación y rehabilitación de los edificios históricos y tradicionales —especialmente los construidos con tierra— no solamente resulta trascendente para la salvaguardia de la cultura y la identidad social, sino que también es determinante para la conservación del medio natural.

Se requiere tener una visión realista en la que se identifiquen de manera precisa las cualidades y defectos que presenta la arquitectura de tierra, no para tratar de reivindicarla como única alternativa constructiva, sino simplemente para ubicarla en su justa dimensión y así poder plantear mecanismos tendientes a su salvaguardia, tanto para aprender de ella como para incidir en los procesos que eleven la calidad de vida de sus usuarios actuales y futuros.

Sólo a través de la valoración de las estructuras históricas y tradicionales de tierra será posible materializar alternativas que permitan resolver las crecientes carencias de vivienda que se presentan. Se busca contribuir en el reconocimiento de estos bienes como patrimonio material, a fin de incidir en la medida de lo posible, en la apertura del abanico de posibilidades de diseño sustentable contemporáneo fundamentado en la experiencia milenaria de este ámbito disciplinar.

El olvido de las tradiciones y del pasado histórico puede acarrear que se vuelva a caer en el error cometido durante el movimiento moderno en arquitectura cuando, bajo el intento de “partir de cero” para proyectar soluciones arquitectónicas innovadoras, se relegó y demolió un importante número de obras construidas a lo largo de la historia.

Evidentemente no es posible conservar intactos los edificios construidos con tierra indefinidamente. Se tienen que hacer esfuerzos por recuperar la mayor cantidad posible, pero lo más importante es salvaguardar el patrimonio inmaterial constituido por la serie de conocimientos que permitieron su origen, desarrollo y mantenimiento.

El punto de partida radica en la valoración y conocimiento del bagaje cultural que constituye la arquitectura tradicional, así como de la comprensión de que su degradación y abandono no sólo tiene un impacto en la calidad de vida de sus habitantes sino que además conlleva la pérdida paulatina de las raíces de los pueblos.

En nuestros territorios en los que la arquitectura de tierra ha sido la base para el desarrollo de la cultura, su estudio, aprecio y rescate debe ser una prioridad en todos los ámbitos académicos.

Bibliografía

Avrami, Erica, 1999, “Building institutional alliances. Project Terra”, en *Cultural Resource Management*, Vol. 22, No. 6, U.S. Department of the Interior, National Park Service, Washington, DC.

Ballart, Josep, 1997, *El patrimonio histórico y arqueológico: valor y uso*, Ariel, Barcelona.

Battle, David, 1983, “Interaction of adobe with other materials” en Garrison, James W. y E. F.Ruffner (eds.), *Adobe: Practical and Technical aspects of adobe conservation*, Heritage Foundation of Arizona, Tucson.

Cassells, Steve, 1997, *The archaeology of Colorado*, Johnson Books, Colorado.

De Gracia, Francisco, 2001, *Construir en lo construido. La arquitectura como modificación*, Nerea, Hondarribia (Guipúzcoa) .

González-Varas, Ignacio, 2003, *Conservación de bienes culturales. Teoría, historia, principios y normas*, Cátedra, Madrid.

Guerrero B., Luis, 1994, *Arquitectura de tierra en México*, U.A.M.-Azcapotzalco, México.

_____, 2000, “Conservación de la vivienda tradicional construida en tierra” en *Memorias del Segundo Taller Internacional de vivienda popular*, VIPO, Camagüey.

_____, 2002, “Deterioro del patrimonio edificado en adobe”, Revista *Diseño y Sociedad*, No. 13. Otoño, U.A.M.-Xochimilco, México.

_____, 2004, “El valor tipológico del patrimonio edificado”, en el Anuario *Investigación y Diseño 2004*, U.A.M.-Xochimilco, México.

Houben, Hugo y H. Guillaud, 2001, *Earth construction. A comprehensive guide*, ITDG Publishing, London.

http://whc.unesco.org/archive/convention-es.pdf

Monjo, Juan, 1998, “La evolución histórica de la arquitectura de tierra en España” en *Arquitectura de tierra. Encuentros Internacionales. Centro de Investigación Navapalos*. Ministerio de Fomento, Madrid.

Rodríguez V., Manuel et. Al., 2001, *Introducción a la arquitectura bioclimática*, LIMUSA-UAM-Azcapotzalco, México.

Viñuales, Graciela, 1981, *Restauración de arquitectura de tierra*, Instituto Argentino de Investigaciones de Historia de la Arquitectura del Urbanismo, Tucumán.

Warren, John, 1999, *Conservation of earth structures*, Butterworth-Heinemann, Oxford.

SISTEMA ESTRUCTURAL QUINCHA METALICA

MARCELO CORTÉS / ARQUITECTURA EN TIERRA
Tema 3 – Arquitectura contemporánea
Palabras clave: historia, tecnología, medio ambiente

1. INTRODUCCIÓN

La instalación en el borde urbano de Santiago hace unos 30 años de ocho parejas quienes, en rebeldía a la ciudad, apostaron por probar nuevo estilo de vida, generó el inicio de un proyecto de barrio comunitario.

Como comunidad en busca de alternativas menos contaminantes y más en sintonía con el medio ambiente y nociones ecológicas, y el contexto de terrenos, propios de la precordillera con arcilla y piedras, dieron pie a que durante años se utilizara la tierra como material de construcción, un material altamente usado en sistemas de autogestión y autoconstrucción alternativas.

Así ,un grupo de artesanos, arquitectos, orfebres, sicólogos, artistas e ingenieros que adherimos a la motivación de autoconstrucción y la forma de vida del grupo primitivo, comenzamos a elaborar un proyecto con valores medioambientales, incorporando las formaciones profesionales de cada uno y desarrollando un proyecto de calidad de vida entorno a educación, tecnología y construcción.

De esta manera, nace nuestra oficina experimental de Construcciones en Tierra de Peñalolén, la que actualmente se sostiene con los encargos de vecinos que valorizan los resultados de esta búsqueda.

Nuestra experiencia en el manejo de mejoras y también demoliciones de edificios históricos en tierra, de antigüedad incluso superior a 100 años en el casco histórico de Santiago, nos ha permitido recoger todas las formas de usos del metal sin protecciones anticorrosivas en diversos sistemas constructivos de tierra tradicionales. En gran parte de esas construcciones existía la práctica de afirmar los adobes de relleno de las estructuras de roble de segundos pisos dispuestos de canto con alambrón de aproximadamente 2 a 3 mm. .El estado de conservación de estos alambres en abrió luces sobre la posibilidad de usar mallas de alambre para reemplazar los trenzados de madera usados habitualmente en la quincha de madera.

Este escenario dio pie a incorporar los valores de productividad, economía, libertad formal y prefabricabilidad del fierro en conjunto con tierras aligeradas, guiándonos a desarrollar un sistema constructivo en base a estos atributos. La incorporación de una malla estructura de acero electro soldada, en la búsqueda de un soporte constructivo asísmico a la tierra, manteniendo su cualidades térmica, acústica y económica que permite pensar en el potencial bioclimático de nuestra propuesta.

Las consiguientes mejoras constructivas, y el consiguiente ahorro consolidaron el uso de mallas metálicas con estructuras de madera como una renovada quincha madera-metal.

El salto a una quincha enteramente metálica y luego al sistema de mallas plegadas, llamado “Tecnobarro”, fue una derivación más o menos natural y alentada más bien por la constante experimentación constructiva, que es un sello del accionar de la oficina.




Casa M.Contreras


Casa Peñalolen

2. REFORZAMIENTOS SISMO RESISTENTES MEDIANTE SISTEMA ESTRUCTURAL MIXTO TIERRA-METAL

Consiste básicamente en la combinación de las características tierra-compresión y fiero-tracción como combinación estructural para la obtención de un sistema constructivo estructural que permita la asismicidad de la obra de tierra y el bajo costo

Las características de chasis metálico mediante soldadura con malla electro soldada de acero plegada y tralizada para posibilitar un "enjambre" entre la malla de metal y el esqueleto de paja histórico de la tierra alijerada. El plegado de la malla otorga un par de fuerzas, estereometrizando el comportamiento de esta y otorgando una armadura para la tierra mejorando sus propiedades estructurales.

El efecto de protección térmica de la tierra sobre el metal amortigua los efectos de dilatación para un comportamiento estable de este chasis bajo diversas condiciones de temperatura.

La estabilización de la tierra mediante cal permite controlar la fisuración por control volumétrico de la arcilla, resistencia mecánica, impermeabilidad y control de PH (bacterias).

El estuco se refuerza en su impermeabilidad mediante cal (proceso de carbonatación colaborante, los minerales de la arcilla son puzolanas naturales y tienen la capacidad de reaccionar con la cal añadida para producir compuestos cementantes.

Los parámetros económicos de la tierra como la productividad de las estructuras metálicas livianas de bajo coste, posibilitan el uso de este en construcciones de economía real.



3. DESARROLLO Y APLICACIÓN DEL MODELO QUINCHA METÁLICA EN LA PREFABRICACIÓN DE VIVIENDAS EN TIERRA EN BATUCO, COLINA, VALPARAÍSO

3.1. Construcción de chasis metálico en taller/oficina, las partidas de terminaciones se trabajan simultáneamente con la obra gruesa (instalaciones, muebles, puertas y ventanas etc.).





3.2. Transporte de las estructuras con terminaciones al lugar definitivo mediante carga manual (foto 2) y camión extendido (foto 1).

La maniobra tarda 1 día máximo para una casa de 150 m2 con 6-8 personas, se traslada solo la obra gruesa para su posterior llenado con tierra aligerada, las terminaciones se aplican al final del secado de la tierra.

Para el llenado se usa la tierra de la obra previa revisión de su cantidad de arcilla, lo que determina la cantidad de cal para su estabilización, esta resulta de excavaciones de instalaciones y fundaciones.

Los efectos de arrostramiento y estructuración se consolidan con soldadura en obra para lo cual este chasis se ejecuta con un corte restituible por soldadura para efectos del traslado. Usualmente la consolidación de sobrecimiento se hace enfierrando dentro del plegado de la malla y consolida con hormigón en obra (foto 3).



3.3. Montaje de las estructuras: Esta faena suele tardar muy poco tiempo en su ejecución por estar programada la soldadura, el efecto de rematar las soldaduras se hace el 90% en taller a fin de evitar la carpintería metálica en obra.

Las estructuras en sistema malla (foto 4) y esqueleto (foto 5 y foto 6) se protegen con emulsión asfáltica como protección anticorrosivo en contra de la humedad. También se extiende el nivel superior del sobrecimiento sobre el nivel de piso y aplica emulsión a este como sello anti-humedad capilar en todas los sobrecimientos.

En algunos casos debido al tensionado que se produce en las estructuras estas tienen diferencias en el armado, para esto es conveniente separar para el traslado las estructuras en partes lo mas compactas posible. El bajo peso en general de las estructuras permite un alto grado de movilidad en el armado.



3.4. Llenado de estructuras: Estas se pueden rellenar a mano o con bomba tipo shotcret de aire comprimido o sistema de bolas (foto 7) ,el empleo de bomba permite incorporar cal al 10% en la revoltura del shotcret como medida de estabilización de la tierra, el tiempo ahorrado de obra en bomba es de 6 hasta 10 veces menos que el manual, y se debe dejar la cancha de tierra–paja en estado húmedo con la mayor cantidad de tierra posible para así rentabilizar el uso de la bomba.

El uso de shotcret tierra permite que la presencia de paja en la mezcla ejecute la traba entre esta y la malla de acero para finalmente producir el efecto de una tierra reforzada, también la bomba homogeniza la carga de tierra evitando nidos que debiliten el muro (foto 2).


Foto 7


Foto 8

3.5. Afinado de muros: luego de llenar los muros con la mezcla de tierra aligerada estos son emparejados y afinados con un mortero de tierra harneada-paja-cal, que le confiere al muro una terminación pareja y la posibilidad de definir distintas texturas y colores para el acabado de las paredes.


Casa en Batuco


Casa en Valparaiso


Casa en Colina

4. DESARROLLO DE PROYECTOS SUSTENTABLES Y BIOCLIMÁTICOS DE ARQUITECTURA CONTEMPORÁNEA

Con respecto al desarrollo sustentable, la oficina mantiene el objetivo de enfocar una temática profesional en la que se incorporan distintos mecanismos para elaborar proyectos bioclimáticos, de reciclaje y de aprovechamiento y transformación de energías.

4.1. Proyecto casa M. Contreras, comunidad ecológica, Peñalolen: en esta obra se disponen distintos mecanismos para la ganancia de energías, como la aplicación del sistema Toha de tratamiento lombrifiltro de aguas servidas, colectores solares y desarrollo de una piscina de filtración y tratamiento biológico del agua.



4.2. Proyecto viña Erich Villaseñor, Itahue: El mayor gasto energético en las bodegas de elaboración de vinos es el mantener las temperaturas adecuadas para la fermentación de los caldos, para esto la propuesta de intervención para la bodega es la elaboración de un proyecto bajo tierra, en donde se aprovechan las cualidades térmicas de ésta.

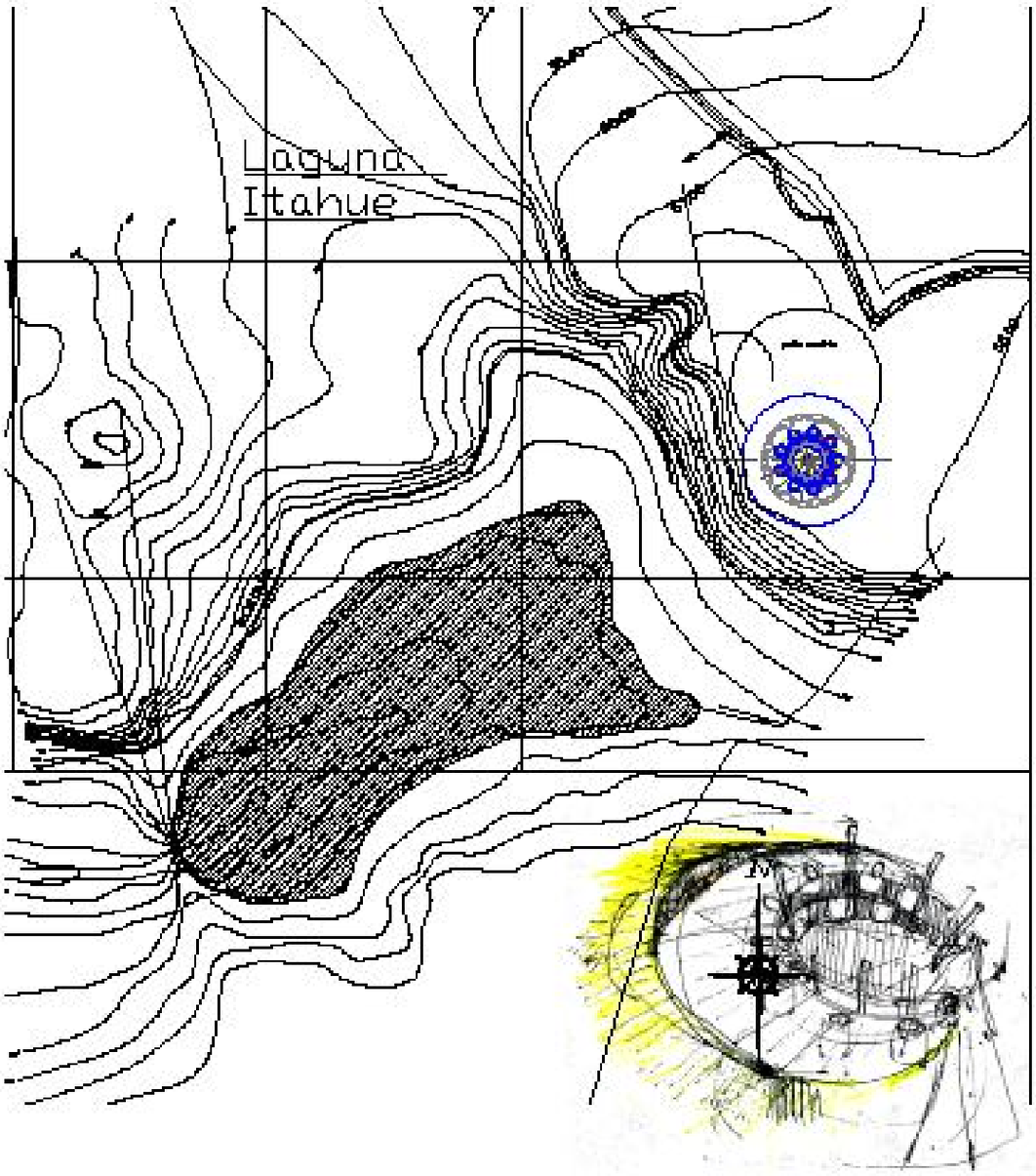

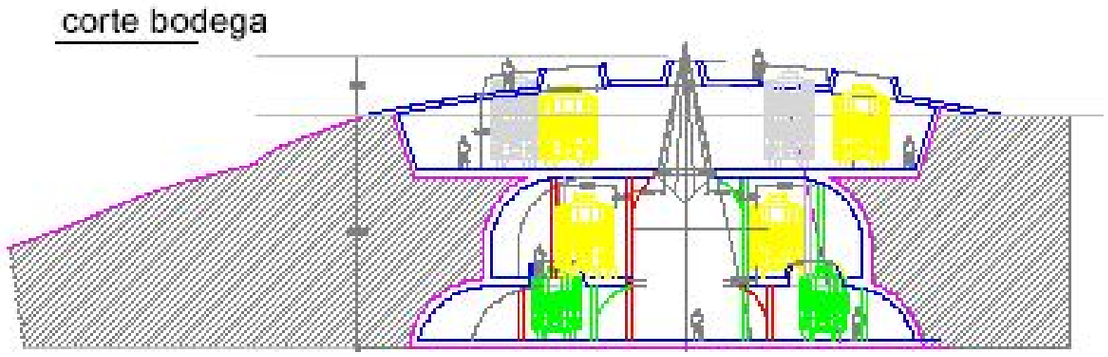

4.3. Otros proyectos: existe también la intención de aprovechar las cualidades de la tierra como masa térmica, lo que se ve reflejado en la totalidad de los proyectos realizados por la oficina.

Todo el material a exponer es diseño por parte de mi oficina de arquitectura y construcción en tierra ubicada en camino el sol 2345, comunidad ecológica, comuna de Peñalolén en Santiago


Granja aventura, La reina


Escuela teatro Peñalolen


Casa en pre-cordillera


Casa Peñalolen, comunidad ecológica

5. CONCLUSIÓN O CONSIDERACIONES FINALES

Después de aproximadas 50 obras de arquitectura y construcción en tierra, podemos afirmar que la tierra como material representa lo más valioso de la propuesta bioclimática en que los valores en térmica y acústica logrados son altos en merito de un cobijo sustentable y real.

La búsqueda por trabajar con materiales no contaminantes el reciclaje y las prácticas de ahorro energético, la vuelta a materiales de clave natural y la búsqueda de una relación armónica con el entorno que fuese algo más que un discurso, son probablemente las líneas directrices y las intuiciones constructivas que se sintetizan en el trabajo de la tierra y el metal. De esta manera, la exploración por elaborar un discurso arquitectónico y constructivo contemporáneo con la tierra como material de fondo es sin duda uno de los motores de la búsqueda experimental de mezclar el hierro y la tierra.

La arquitectura moderna, puede contener la noción de memoria que representa la tierra humanizando al sentido de contemporaneidad que sugiere el hierro. Nuestro trabajo consiste en darle solidez a los aspectos de durabilidad de esta unión y nuestra misión arquitectónica es la experimentación constructiva sobre ella.

Marcelo Cortes Álvarez, arquitecto, Universidad de Chile ICA 4385 Santiago, Chile.

www.marcelocortes.cl

TRAVESÍA USMAGAMA, UNA EXPERIENCIA ACADÉMICA, PRÁCTICA Y DE VIDA

MARÍA TERESA FIERRO PAGE / ARQUITECTO DOCTOR (C)

PROYECTO PARA LA RECUPERACIÓN DEL PATRIMONIO ORIGINARIO DESTRUIDO POR EL TERREMOTO. Entre el 20 agosto 06 y el presente / 1ª Etapa: Escuela de Arquitectura - Facultad de Ingeniería - Universidad de La Serena / Con posterioridad: sólo como Grupo Travesía apoyados por la Comunidad.

A don Orlando Tocale, nuestro flamante embajador en el cielo.





I. ANTECEDENTES GENERALES

1.- Usmagama es una localidad rural y de origen Aymará ubicada en la comuna de Huara 1ª Región y emplazada en la quebrada de Ocharaza, tributaria de la quebrada de Tarapacá, a 2.800 msnm, destruida casi totalmente por el terremoto del 13 de junio del 2005. Es un poblado de origen pre-hispánico, construido sobre terrazas en la ladera del cerro. La Iglesia, viviendas y muros de contención que forman el espacio público (más las escalas y algunas calles) están construidos en piedra, pegada con argamasa de barro.

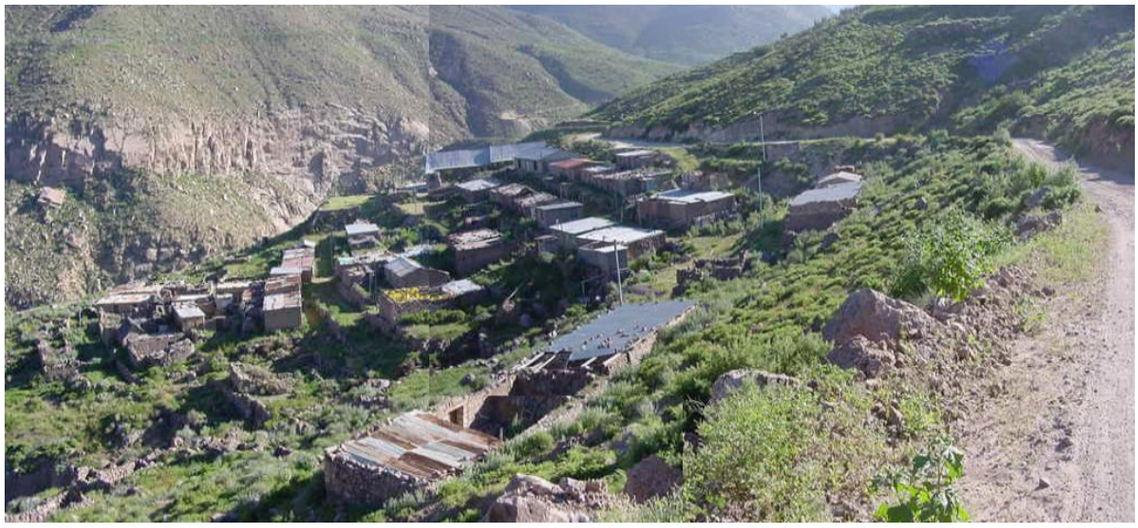

2.- Como estudiantes y académicos de arquitectura vimos que no podíamos quedar fuera del movimiento de ayuda y solidaridad que se genero después del terremoto, más aún cuando en forma previa, habíamos sido muy bien acogidos en un viaje de estudios realizado el año 2002. Además, un alumno de 5º año de la escuela es parte activa de dicha comunidad y en ambas oportunidades fue un nexo importante para visitar y conocer lugares que – hasta hoy - están fuera de los circuitos turísticos tradicionales.[1]

II. TRAVESÍA USMAGAMA (1)

II.1. ORGANIZACIÓN

Luego del terremoto, los alumnos tomaron contacto con la comunidad, se organizaron como grupo y me invitan a participar. Muchos mail se sucedieron describiendo la situación existente, las necesidades más urgentes que tenía el pueblo y las posibilidades de ayuda que podíamos brindar. Gestionamos todo tipo de donaciones para trasladarnos y permanecer en la cordillera por 10 días. Nos apoyaron la Dirección de Asuntos Estudiantiles de la Universidad, la cadena regional de Supermercados Deca, una farmacia local, la cámara Chilena de la Construcción Delegación IV Región, la Municipalidad de La Serena, la doctora Cintia Cortes nos dio una charla de primeros auxilios y todos los alumnos fueron chequeados por los médicos de la Universidad, para permanecer y trabajar en altura[2].

El proyecto de solidaridad se sintetizó en el documento **"TRAVESÍA USMAGAMA, proyecto para la recuperación del patrimonio construido"**. Este consistió en el **Despeje, Recuperación, Clasificación y Guardado de las piezas más relevantes de la Iglesia y de otros lugares de Usmagama**. Como la Iglesia es Monumento Nacional desde 1953. La Comunidad con este documento gestionó los permisos y asesorías con el Obispado de Iquique, Consejo Regional de Monumentos Nacionales y con la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas 1ª región, además también gestionó fondos, alimentos y la logística necesaria para trasladarnos desde Iquique a Usmagama. Ese primer viaje se materializó el 20 de agosto del 2005 con la asistencia de 16 alumnos de la escuela y tres estudiantes de Iquique, entre ellos una egresada de sociología

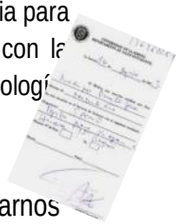

[1] Rodolfo (el alumno) nos allanó el camino a tal punto, que en ese viaje, el mismo se vino a esperarnos en Chusmiza para presentarnos (y recomendarnos) a los dirigentes locales. Llegamos por la puerta ancha a una comunidad que de no ser por estas presentaciones, seguramente se nos habría

Como uno de los profesores de ese curso, Dios y la Providencia me habían puesto en un camino, que no imaginaba en ese entonces en que decantaría.

[2] Es una magna empresa surgida con el concurso de todos y organizada con la comunidad en pos de un objetivo claro y posible de realizar por el grupo. Amén de que nadie quiere quedar fuera de una red solidaria, cuando recién han acaecido los hechos.

Los resultados de esta primera visita se volcaron en un Dossier de más de 150 páginas formato doble carta titulado **Bitácora Travesía Usmagama**.[3]





II.2. OBJETIVOS GENERALES

El ánimo general del pueblo es **Reconstruir Usmagama** y en torno a este objetivo se han formulado las acciones de apoyo y ayuda en los distintos ámbitos de la arquitectura y la construcción. Se trata de recuperar el stock físico y con ello parte importante de la memoria, historia y cotidianeidad del pueblo. Nuestro objetivo – como grupo travesía – es colaborar con la Comunidad en la ejecución de los documentos base y de los antecedentes necesarios para cada una de las acciones y proyectos ya realizados y por realizar, así como proveer una mano de obra especializada (como estudiantes, egresados y profesionales de arquitectura) para la remoción y clasificación de las piezas relevantes de los otros inmuebles significativos del pueblo.



Reuniones a la llegada a Iquique, con Francisco Téllez (CRMN), con Ariel Riquelme (DA-MOP) y con la Comunidad.




En la etapa preparatoria: reuniones los fines de semana, recolección de la verdura donada por la feria, un tambo andino de fin de semestre con la agrupación Tekirque, nos pone en consonancia con los aires y sonidos del norte, además de que nos permite financiar pequeños menesteres; y, copia de uno de los certificados de salud.

II.3. TRABAJO DE CAMPO / TRAVESÍA 1

[3] En el proceso fue necesario cambiar el nombre a "Travesía…" debido a las implicancias académicas que connotaba la palabra taller. Este cambio aparentemente nimio, amplia el sentido a adentrarse en materias desconocidas, ya no era sólo lo académico, lo que los alumnos saben hacer, tanto en cuanto son alumnos, sino que las posibilidades se abren a otras materias, sin saber cuales por el momento. Al eliminar el tiempo acotado – a un inicio y un término que connota la palabra taller – surge el tiempo sin tiempo de finitud, aparece sólo la partida, sin saber a ciencia cierta cual puede ser el término. Esto le agrega una dimensión de aventura… de emprender y de riesgo, con ello el estar abierto y dispuesto a lo que se presente como necesario y que podamos aportar, con nuestras propias limitaciones y con tremendas ganas de ayudar.

La travesía tiene etapas claramente definidas: 1, antes del viaje. 2, durante el viaje. 3, estadía en Usmagama. 4, de regreso en La Serena.

II.3.1. En Iquique

Antes del viaje se recolecta toda la información posible, sin embargo el trabajo mismo comienza en Iquique con reuniones con las distintas instituciones y con la comunidad. Nos van a esperar al aeropuerto, sin embargo el verdadero encuentro se realiza en la noche en Iquique, cuando se abren los corazones con una misa de bienvenida, rogativas, bailes y una reunión de presentación, por primera vez estábamos frente a la comunidad, con quienes compartiríamos los próximos diez días. Este encuentro, nos saca de nuestro mundo habitual y nos dispone en otro ámbito: de alegría, de dar gracias antes, de dar gracias por la posibilidad de emprender y dar a la pacha mama lo que es de ella, para que no lo cobre después. ¡PARA QUE TODO VAYA BIEN! La Comunidad, aparte de los agradecimientos nos empapa con el respeto y el cariño que ellos sienten por sus santos y por su tierra como lugar de origen.





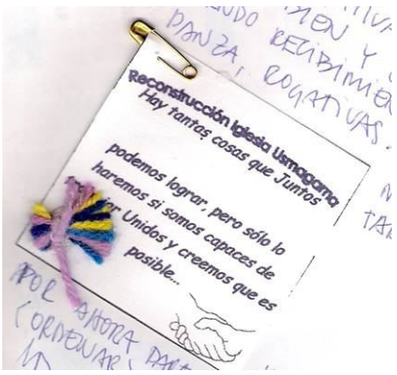







Una escarapela nos enviste al llegar a misa: **“Reconstrucción Iglesia Usmagama. Hay tantas cosas que juntos podemos lograr, pero sólo lo haremos si somos capaces de permanecer unidos y creemos que todo es posible…”** Fija el objetivo último, erigir nuevamente la iglesia; y le agregan levadura o polvitos mágicos: [permanecer unidos] en esta empresa. Hoy recapacitando, ahí se sellaron nuestros destinos. Dándonos la mano, recogemos lo de implícito en el vocablo ‘travesía’ caminar hasta cruzar al otro lado, recorrer el camino que sea necesario para llegar.

De las otras reuniones sostenidas en Iquique, en lo fundamental: Francisco Téllez (Consejo Regional de Monumentos Nacionales), nos sitúa en el como actuar y como despejar sin destruir. Mirar, imaginarse como era, donde estaba y que recorrido tuvo durante el terremoto; además, registrarlo todo. Es la mirada arqueológica para interactuar con lo que nos encontraremos en terreno. Ariel Riquelme (Director de Arquitectura MOP) nos entrega un instructivo de cómo intervenir y lo que hay que dejar (suelo y cimientos), lo que podemos aportar como estudiantes, lo que se necesita y cual es el patrimonio de toda la zona. Además el registro es necesario hacerlo pensando en alguien que venga después y pueda rápidamente retomar los trabajos desde ese punto. Nos sitúa en un proceso, estamos formando parte de una cadena de acontecimientos, sentimos que no es para nosotros, es para ellos… estábamos en consonancia con nuestros objetivos.

La nueva partida –ahora a Usmagama – planificado para una mañana nos toma el día, recoger las cosas, comprar los últimos enceres, ir a la televisión, además las recomendaciones de parar cada mil metros, nos permite almorzar a las 4 PM en Huara y detenernos en los altos de Pachica, para llegar al alto de Usmagama poniéndose el sol. Como si no se quisiera mostrar. Hacemos “las veces” por primera vez ante la cruz. Nuevamente las gracias a la pacha mama por el camino, por llegar, ‘para que todo vaya bien’ En otra oportunidad nadie habría “botado” la cerveza, hoy todo era para la madre tierra. Estamos en otro mundo, siguiendo sus propias costumbres, sólo así nos sentimos parte. Esa apertura a mostrarse y respeto por lo propio fue lo que nos cautivó.





II.3.2 En Usmagama

Don Humberto Carvajal, presidente de la Comunidad nos había esperado todo el día. Francisco Téllez también. Bajamos las cosas, la altura se siente, armamos las carpas dentro de la Sede Social “en bloqueta”, por eso no se cayó, gente de la comunidad nos prepara comida y don Francisco Amaro junto a don Orlando nos invitan a inciensar el lugar y la iglesia. Más rogativas para que todo vaya bien. Ver la devastación se nos recoge el corazón, sin embargo con ojos de arquitecto bajo el pedregal vemos una pequeña joyita. Al repuntar el alba se realiza una wilancha, ceremonia sin la cual no podemos comenzar. Sacrificar un cordero blanco en la entrada de la iglesia, en el lugar de sacrificio originario, prehispánico, a lo mejor no exactamente el mismo, porque puede que éste los españoles lo hayan dejado debajo de la iglesia. Hay que dar a la pacha mama, para que no cobre después, para que e permiso de trabajar, luego compartiremos todos un rico cordero, su carne nos alimenta y nos da energías para realizar las tareas. La Naturaleza es sagrada y nosotros somos parte de esa naturaleza. Los supermercados nos apartan de lo básico del mundo.





Con todo, está abierto el camino para trabajar, las tareas se dividen, cada quien asume lo que quiere, no se trata de estar a disgusto, los grupos son: 1, Levantamiento planimétrico del pueblo. 2, Catastro de daños. 3,


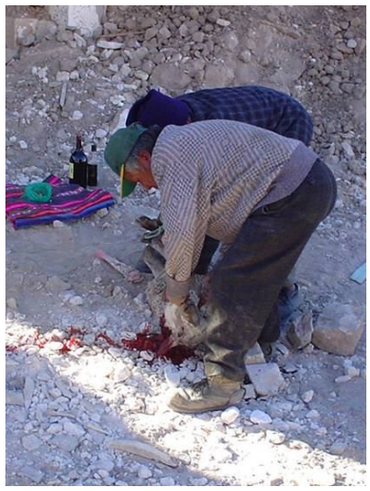


Don Francisco Amaro, Don Orlando Tocale, La Señora Guadalupe y Don David Ilaja en la wilancha, en el acceso a al iglesia.

Remoción de escombros y diferenciación de todas las piezas y partes a rescatar para su futura reconstrucción. 4, Clasificación y ordenamiento de piezas rescatadas. 5, Guardado donde disponga la comunidad y/o los profesionales competentes. 5, Listado de las acciones más urgentes a realizar.

A estas tareas se suma un contingente del Ejército, asentados en Baquedano (y gestionado por la comunidad), traen una importante y necesaria fuerza física, repetimos nuestras recién recibidas charlas y ¡manos a la obra![4] Sin embargo nuestra tarea era otra, rescatar para reconstruir. No pudimos hacer una cuadrícula como nos había dicho el arqueólogo, pero desde este montón empezamos a despejar y a ordenar: lo que era de relleno, lo que era del portal, lo que era de las esquinas. Mirando y volviendo a mirar, al principio todo eran piedras solamente, con la ayuda de la imagen de la fachada en el libro editado ese mismo año: Las Iglesias del Desierto, fuimos distinguiendo partes, separándolas y haciendo lugar para dejarlas. Las marcamos con carboncillo, mala manera, porque al verano siguiente nos dimos cuenta que las señas las había borrado la lluvia.

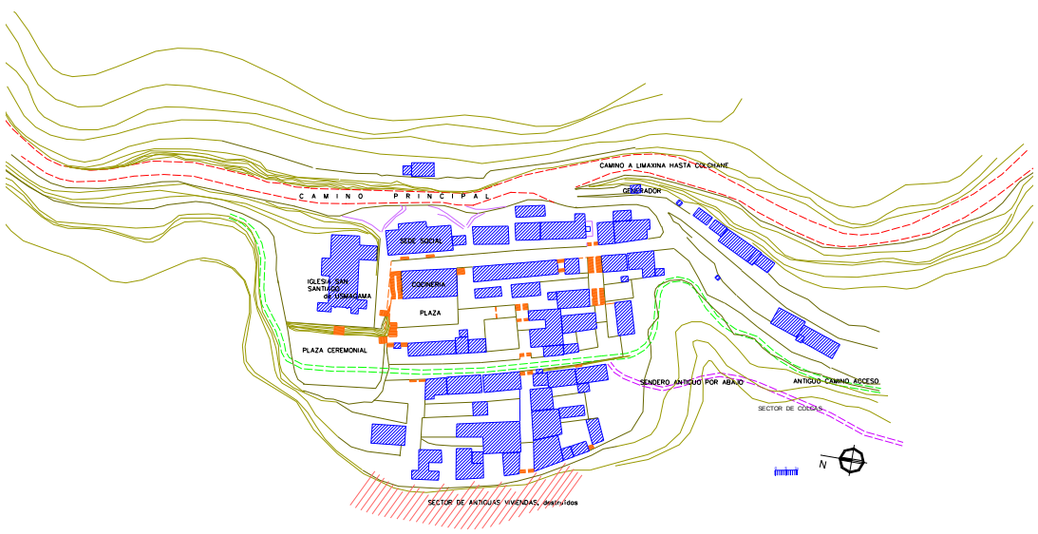

[4] El día que nos atrasamos, ellos también nos habían estado esperando y para no perder el tiempo, sacaron las piedras del acceso, como si fueran deshecho, esto es lo que haría cualquier persona

El equipo estaba compuesto por más de 50 personas trabajando todo el día 22 conscriptos, 12 a 15 personas de la comunidad que se iban alternando de acuerdo a sus propias posibilidades y 17 nosotros. El día se inicia con la llegada del ejército, antes de las 9 AM era la diana y la jornada se extendía hasta las 3 o 4 de la tarde, hora a la almorzábamos. Luego había tiempo para recorrer el entorno, bañarse en el estanque, descansar y/o jugar. Todos somos parte de todo, todo es una gran minga o aimi.



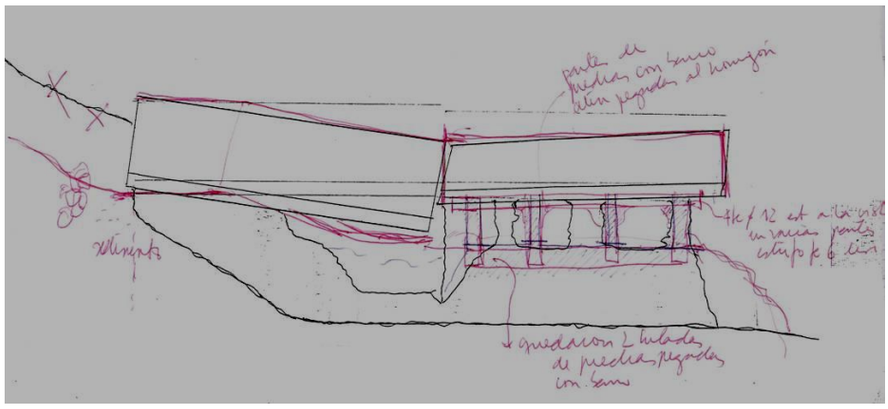

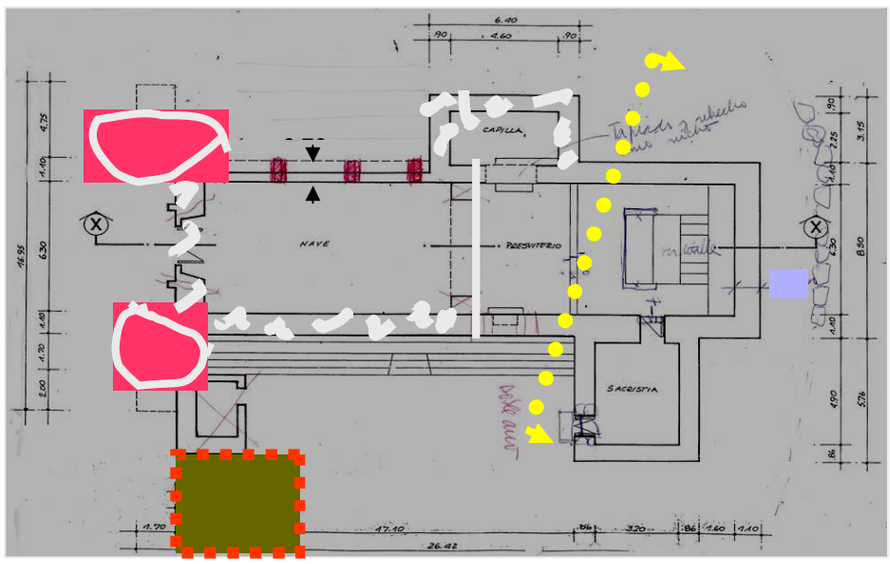









II.3.3 De regreso en La Serena

Con tal trabajo lo que estaba planificado para dos semanas tomo casi un semestre: hacer la Bitácora y sacar copias para enviar a la comunidad de Usmagama, a las autoridades y a quienes colaboraron en el éxito de la travesía.

III. TRAVESIAS 2 Y 3 / OTRAS ACCIONES

TRAVESÍA 2. La gestión en general fue muy exitosa, ello nos permitió financiar y contar con los insumos necesarios para trasladarnos y permanecer otros 12 días en Usmagama en enero pasado, para continuar con las labores de despeje de la Iglesia y el **Desarme, embalaje y traslado del Retablo del Altar** que es de tres pisos y tres cuerpos en madera policromada, cuyo origen se remonta a la época cuzqueña. Tarea para la cual la Comunidad también gestionó con anterioridad los permisos ante el Consejo Nacional de Monumentos Nacionales. De regreso a Iquique un estudiante de arquitectura con la colaboración de 3 estudiantes de Ingeniería de la Universidad Arturo Prat más la egresada de Sociología se trabajó en la dirección de Arquitectura para formular el proyecto de inversión de la reconstrucción de la Iglesia a presentar a FNDR. Materia la cual ya fue aprobada a nivel central y está (a agosto 06) en proceso de adjudicación de los fondos para la primera etapa: Diseño del Proyecto de Reconstrucción. También se trabajó en la formulación del proyecto de Recuperación de Espacios Públicos Patrimoniales llamado por el MINVU 1ª Región. No fue aprobado en esta oportunidad pero lo mejoraremos, gestionaremos en forma previa el patrocinio de la Municipalidad de Huara y volveremos a postularlo el próximo año.

TRAVESÍA 3. La relación de amistad, respeto y colaboración mutua que se ha formado en este tiempo con la Comunidad implicó que nos financiaran completamente el viaje de julio del 2006 para realizar el levantamiento de lo que era la Cocinería y la Capilla en el "cielo" par su reparación y/o reconstrucción, además hicimos el levantamiento de los 28 predios que ya obtuvieron el subsidio de reconstrucción de las viviendas.

ANTEPROYECTO VIVIENDAS La comunidad rechazó la entidad organizadora y la propuesta de vivienda en "metalcom" por considerar que trasgredía lo propio de Usmagama, los valores patrimoniales que el mismo SERVIU había reconocido en un estudio realizado a fines de 2005. Como comunidad indígena, nos solicitaron un proyecto, la propuesta es un espacio habitable en piedra, en la que el barro se remplaza por mortero de cemento y tensores de fierro, compatible con las leyes vigentes. Si las UF 280, no alcanzaren para ello, se prevé la colaboración de la comunidad en materiales y/o mano de obra. El Objetivo es Recuperar imagen y habitabilidad local, contribuyendo con lo edificado a su propia identidad y pertenencia, acorde a la idiosincrasia Aymará.

IV. PRÓXIMOS PASOS

Permanecer alrededor de dos semanas en el pueblo el verano del 2007 para:

1. REGISTRO, DESPEJE, CLASIFICACIÓN Y LEVANTAMIENTO de: 1.a) los elementos que conforman el espacio publico tales como gradas de escalas, muros de contención y plintos en piedra labrada; con esta información se espera rehacer la propuesta de 'Recuperación de los Espacios Públicos Patrimoniales' para postularlo al MINVU; y, 1.b) de las COLCAS (pequeñas bodegas en piedra que se encuentran en el costado poniente del pueblo), también con el objetivo de reconstruirlas.

2. ENTREGA del informe de la 3ª TRAVESIA USMAGAMA, julio de 2006.

3. DISEÑO de una nueva BITÁCORA TRAVESÍA USMAGAMA en la que se recogerá el accionar del grupo más la gestión de la comunidad, más el aporte de los estudiantes de otras carreras de otras Universidades, más la participación de distintas instituciones del estado, recogiendo en amplitud la experiencia de participar en la reconstrucción del patrimonio vivo – con los instrumentos actuales – y los resultados obtenidos hasta ese momento. Será un documento de trabajo y testimonial que permita solicitar en otros ámbitos recursos para continuar con la labor de reconstrucción.

Puede darse el caso que a medida que pase el año (y como este apoyo a la comunidad es parte de un proceso mayor de reconstrucción) se requiera de que el equipo participe y/o colabore en alguna tarea que no esta

descrita anteriormente, ello redundara en la reordenación de las tareas a realizar y/o la reorganización de los equipos de trabajo en la localidad. Esta 4ª travesía esperamos sea financiada mediante Fondos de Desarrollo Estudiantil (FDI) otorgados por el Ministerio de Educación, cuya postulación se realizo en agosto pasado.

IV IMPACTO DEL PROYECTO

La experiencia de participar en los procesos de reconstrucción del patrimonio arquitectónico y vivo, destruido por el terremoto del 2005, en conjunto con una comunidad de origen Aymará y con los distintos organismos del estado que les corresponde súper vigilar las acciones que comprometen el restauro del patrimonio nacional, ha sido riquísima. Ha sido necesario poner el acento en las asociaciones, ingenios, voluntades y en los resultados obtenidos.

También ha tenido un fuerte impacto en la comunidad Aymará de Usmagama y de la 1ª región; en de las Secretarías Ministeriales de Obras Públicas; de Vivienda y Urbanismo y en la CONADI. Éstos ya han contado con los antecedentes necesarios para formular y postular proyectos de reconstrucción, a partir de los levantamientos, elaboración de documentos base y propuestas de proyectos, realizados por un grupo de estudiantes de arquitectura, de ingeniería y de sociología, asesorados por una arquitecta académica y por un arquitecto del área institucional.

V. RESULTADOS ESPERADOS

Importa continuar elaborando antecedentes y proyectos para que la comunidad y las Secretarías Ministeriales cuenten con un dossier de datos básicos para la formular propuestas de restauración, cuyo fin último es la reconstrucción de Usmagama. Ello a la vez permite buscar financiamiento en fuentes no habituales.

Así mismo, hemos creído oportuno sintetizar esta experiencia realizando un documento que permita a otros estudiantes (demás de otras comunidades, académicos y/o escuelas) abordar la recuperación del patrimonio arquitectónico desde las herramientas con que se cuentan, con cierta creatividad para obtener los resultados que se quieren.

LOS RESULTADOS ESPERADOS

Indicador del resultado	**Valor indicador antes de realizar el proyecto**	**Valor indicador después de realizar proyecto (estimado)**
Comunidad indígena Aymará Chusmiza Usmagama	42 viviendas destruidas	42 viviendas reconstruidas a 280 UF cada una
	1 Capilla de “el cielo” destruida	1 capilla reconstruida
	1 cocinería destruida	1 cocinería reconstruida
	Entorno sin agua para riego	Chacras en plena producción agrícola
	5.000 m^2 de espacio público aprox., derruidos	5.000 m^2 de espacio público recuperados a $ 70 mil pesos el metro^2 app.
Comunidad de Usmagama y comunidad nacional	1 Iglesia Monumento Nacional en el suelo	1 Iglesia Monumento Nacional reconstruida a $ 180 millones de pesos app.
	29 Santos de origen cuzqueño	29 santos de origen cuzqueño

	destruidos	restaurados
Otros: Estudiantes de otras escuelas de arquitectura y de otras carreras, otras comunidades indígenas y servicios públicos….	No hay antecedentes conocidos y sociabilizados de trabajos comunitarios en la recuperación del patrimonio de un pueblo originario, con los instrumentos legales y operativos actuales	1 documento de trabajo que recoge la experiencia del trabajo comunitario de distintos agentes de la sociedad actual para la recuperación del patrimonio indígena destruido por un terremoto, realizado con las voluntades de todos y los instrumentos legales vigentes

VI. CONCLUSIONES GENERALES

1.- Nuestro compromiso inicial se ha ido alimentando a si mismo con cada nueva acción que emprendemos. Entendemos que es un desafío y lo que más seduce, es ir abriendo caminos – con la legislación actual – para reconstruir Usmagama. La valoración del patrimonio es una de las directrices de la Escuela. En este ámbito y siempre que la comunidad nos sigua acogiendo y nos lo permita, trabajaremos por ser más universidad y por valorizar aquello que la tierra que nos acoge nos dio como heredad. Un pueblo sin historia, no tiene un futuro claro. Por último, esta experiencia también abre la posibilidad que alguno de nosotros (incentivados por este trabajo) dedique su vida profesional a la recuperación del patrimonio arquitectónico de los pueblos originarios y porque no, desarrollar una corriente de trabajo que hasta ahora es sólo incipiente en el país.

2.- Al cierre de ésta, la postura del Ministerio de la Vivienda es reconstruir las viviendas en bloque, perdiéndose la posibilidad ÚNICA de reposicionar nuestra historia. Una vez más actuamos comos como colonizadores, imponiendo un afán estético – y con ello me refiero también la forma de los procedimientos habituales – sin disponernos a la cosa ética y actuar en consecuencia: con respeto y valoración por nuestros pueblos originarios y por tanto a nosotros mismos. La rigidez institucional se opone a los discursos presidenciales, hace falta valor, apertura y creatividad para moverse a estadios que nos permitan avanzar con consistencia. En donde la democracia sea de ida y vuelta, no una imposición, ¡si el tiempo presente es dinero! La eternidad lo es más aún. / **María Teresa Fierro Page – Arquitecta**.

RECONSTRUCCION Y RESTAURACION IGLESIA Y CAMPANARIO SAN ANTONIO DE PADUA DE MATILLA 2005 - 2006

RENE MANCILLA CAMPUZANO / ARQUITECTO

BITACORA DE LA RESTAURACION Y RECONSTRUCCION DEL CAMPANARIO E IGLESIA SAN ANTONIO DE MATILLA

1. LA OBRA COMO UNA ACCIÓN TRIVALENTE

Un proceso de restauración y reconstrucción tiene en sí una acción simultánea entre la historia física y simbólica del original y la obra nueva.

Estos eventos suceden al unísono (que coincide en el sonido o el tono al mismo tiempo unánimemente), en un mismo espacio-tiempo. En el caso de la Iglesia y Campanario de Matilla ha sido llevar adelante 3 proyectos en un mismo tiempo, la iglesia del 1700, la del 1800 y la del 2006, siglos XVIII – XIX – XXI, respectivamente, en la labor en obra estos espacios-tiempo han estado entremezcladas.

Podríamos indicar que las decisiones tomadas en obra fueron siempre en una **lógica trivalente**…que quiere decir esto, el antropólogo Romero (2006) sitúa este concepto desde el estudio de la cosmovisión aymara, al sostener que la categoría trivalente, quiere decir la conjunción de tres valores en un mismo espacio-tiempo, teoría cuántica, que podemos observar en los estudios de Romero (2006) en Sur América, en Meso América, Yadeun (1993), especialmente en sus estudios sobre Toniná, y Meraz (2006) en su propuesta acerca de la arqueología urbana, esta mirada, sobre la realidad física de las construcciones como un proceso de superposición de estructuras que quedan a la vista como capas de espacios-tiempos, en la medida que se van desarrollando los trabajos de restauración, es una posibilidad para re-validar el espacio amerindio en lo colonial.

La obra emerge cargada de sentido desde su pasado, futuro y actualidad en donde nos situamos. Diríamos en la obra hemos trabajado “alzaprimando” 3 espacios-tiempos distintos, por lo tanto las decisiones se han definido en la reunión de tres espacio-tiempos diferentes como expondremos a continuación.

1.1 BREVE RESEÑA DE LOS ESPACIOS-TIEMPOS DEL MONUMENTO: SXIX – S XX - SXXI

La Iglesia ha experimentado 3 intervenciones, una en siglo XIX, dos en el siglo XX, y las que nos corresponde desarrollar en el siglo XXI, sería una cuarta. En cada intervención a primado una solución constructiva que se ha superpuesto una con otra, constituyendo la imagen física y simbólica actual del monumento, que hemos dejado a luz.

SXIX JOSE DURAN

BOVEDAS

La iglesia que actualmente conocemos data de 1887 año que es terminada su restauración del campanario y es erigida la nueva fisonomía de la iglesia.

Esta labor es encargada al constructor Español José Duran quien rescata la anterior iglesia, de 1786, parte de dos muros laterales, muros de las actuales sacristías y el altar mayor. En uno de estos muros, específicamente el ubicado en la Sacristía, hemos descubierto que el material de relleno utilizado fue parte de a Fachada de la Iglesia del 1786.

Sustituye el estilo barroco por el neoclásico propio de la época salitrera, incorpora la cúpula y linterna del crucero y la nave de cañón corrido.

SXX ROBERTO MONTANDON y MOP

FIERRO

Por el estado de deterioro, la falta de mantención de los revoques de anhidrita, es restaurada por Roberto Montandón, quien como encargado de esta nueva intervención arquitectónica gestiona la declaratoria de Monumento Histórico según decreto 5058 con fecha 06 de Julio de 1951

Básicamente el trabajo de Don Roberto Montandón trata de la reestructuración y restauración del campanario y la reconstrucción de la cúpula, la cual había sido dañada por la falta de mantención y por el sismo del 10 de Mayo 1948.

Hemos observado en el Campanario, producto del sismo del 13 de Junio, la discontinuidad en la vertical de los pilares de hormigón armado insertados. Esta solicitud dividió horizontalmente en tres partes el Campanario, esta discontinuidad produjo los cortes observados en la evaluación estructural. Dicho problema fue detectado el ingeniero Jorge Skorin en el año 1976, para reparar los daños aparentes del sismo de l 13 de Junio de 1959. Dicha propuesta no se realizo, asunto que hemos podido constatar en el sismo del 13 de Junio de 2005, 45 años después.

El 13 de Junio de 1959 Matilla es sacudido por un intenso sismo, la iglesia y campanario sufren severas fallas, la restauración se realiza en el año 1976 fecha en que el Ministerio de Obras Públicas toma la restauración de las dos estructuras.

La Restauración de la Iglesia fue básicamente la fachada principal, la consolidación de sus distintos cuerpos, la reposición total de sus revoques y la consolidación de las cubiertas.

Se realizo una reparación de algunos arcos de la bóveda de cañón corrido estos fueron reconstruidos con piezas de madera de 1.50 mts, de largo fueron amarrados solamente con clavos y no con tarugos como eran originalmente. Asunto que produjo en los arcos una perdida de rigidez.

La restauración del Altar Mayor, según indica placa recordatoria, instalada en el costado Sur del Altar, estuvo a cargo de Escuela de Canteros de la Universidad de Chile.

Hemos constatado que en la reestructuración de la bóveda de cañón de la iglesia se instalan tensores, para ayudar al efecto de corte de la bóveda sobre los muros de las fachadas Norte y Sur.

Estos tensores fueron retirados entre los años 1986, fecha de la última intervención del Ministerio de Obras Públicas, y en el año 1988 fueron reinstalados según lo confirma un documento de esta institución con fecha 22 de Enero del mismo año, en la cual se hace referencia a la deformación de la nave central y el desplomo de los muros laterales.

Al ser retirados los tensores instalados en la restauración realizada por el MOP el año 1976 que mantenían la verticalidad de los muros laterales y ayudaban a la solicitud al corte de la nave central, a los muros perimetrales los hace perder su plomo y bajar el eje de la bóveda,

Un cometario realizado por el maestro que participo en la restauración, nos indico **“la iglesia parecía un bote”,** en ese momento se daño el eje de la nave central deformándose y asentándose en más de 50 cm.

Al reponerse los tensores entre los años 1988 y 1991 fecha de la última restauración de la iglesia, se recupera la verticalidad y el plomo de los muros perimetrales pero el daño al eje en ese instante no se percibía. Entre los años 1991 y 2005 las iglesia y campanario no tuvieron mantenciones constantes que pudieran aseguran la conservación del Monumento.

En el sismo del 13 de Junio del 2005, se observo que el eje central bajo aproximadamente 60 centímetros. Posterior al sismo, se producen replicas, pero lo más grave fue un temporal de viento que azoto Matilla entre los días 16 y 18 de Septiembre de 2005, cuya presión a la bóveda termino por colapsarla.

El 13 de Junio es el día del Patrono, San Antonio de Matilla, en el transcurso de los años 1959 y 2005, en los cuales quedan fechados los dos sismos que coinciden con el día del Santo Patrono, han quedado expuestas las últimas intervenciones.

De esta forma a partir del 13 de Junio de 2005, donde pasadas la 18.00 hrs. la región de Tarapacá es sacudida por un intenso sismo de 7,9 grados en la escala de Ritchter, la Iglesia sufre daños que han producido el colapso de gran parte de sus estructuras. Se ha iniciado la **cuarta intervención** al Monumento, fechándose en el Siglo XXI. Esta historia que inicia medirá y evaluara en el tiempo nuestro trabajo.

2. CRITERIO GENERAL DE RECONSTRUCCIÓN Y RESTAURACIÓN

La posibilidad de reconstrucción y restauración de los inmuebles de valor patrimonial que han colapsado o han sufrido daños estructurales en el sismo del 13 de Junio de 2005 en la Provincia de Tarapacá, abren la posibilidad conceptual de reconstrucción de tres aspectos que la historia socio espacial de las comunidades indígenas, han sostenido y articulado desde el inicio de la evangelización andina del siglo XVI hasta nuestra época, caracterizando así una estructura sincrética en una especialidad religiosa mestiza que se expresa claramente en los monumentos religiosos instalados en los espacios aymaras altiplánicos y precordilleranos de la región de Tarapacá, por ejemplo el Atrio es una imagen notable de este espacio mestizo. Desde esta perspectiva la pregunta que naturalmente nos provoca: cuál será el nuevo espacio mestizo que surgirá en esta posibilidad de reconstrucción en el presente siglo.

Pensamos que el nuevo espacio sincrético, y que impulsa esencialmente la siguiente propuesta será una visión integrada de tres elementos estructurantes del espacio religioso andino. Una será la reconstrucción Física del inmueble, un segundo la reconstrucción Simbólica y el tercer elemento la reconstrucción Socio-espacial del monumento.

Estos tres elementos han estructurado los criterios de reconstrucción, definido la operatibilidad y tareas del equipo proyectista para llevar adelante la reconstrucción de esta trilogía integrada de ejes estructurantes. El concepto que materializa y produce la acción sobre el monumento será pensar la Obra de Reconstrucción y Restauración como un Documento, es decir, hemos realizado una especie de arqueología.

A continuación exponemos una síntesis de la conceptualización de lo FISICO, SIMBOLICO y SOCIO ESPACIAL como acción integrada como ejes para la Reconstrucción y Restauración de la Iglesia San Antonio de Padua de Matilla, y el fundamento que ha permitido su materialización.

Como Estructura Física: Se refiere al análisis crítico del funcionamiento estructural y constructivo antes del sismo y las posibilidades de estructuración futura del inmueble.

Como Estructura Simbólica: Se refiere a la reconstrucción como monumento religioso producto de la evangelización de amerindia.

Como Estructura Socio-espacial: Tiene relación con la consolidación de los espacios culturales producto del sincretismo histórico y las manifestaciones socio-espaciales que la comunidad ha establecido en los espacios interiores y colindantes al monumento, como por ejemplo la fiesta del Patrono y las fiestas de la religiosidad local que encuentran cabida en este espacio. Esta variable ha implicado en todo el proceso de diseño y construcción la participación activa de la comunidad.

FUNDAMENTO DE LA RECONSTRUCCION Y RESTAURACION ARQUITECTONICA: La intervención realizada deja a la vista como un proyecto integrado, todos los instantes de la historia del espacio físico y simbólico, se ha realizado una especie de arqueológica, de manera dejar expuesto aquellos momentos constructivos acontecidos en el proceso histórico del Monumento. Ya la Iglesia no es un simple templo sino que al mismo tiempo es un Documento de su propia historia.

Estos tres puntos mas el fundamento han guiado la Reconstrucción y Restauración arquitectónica que la siguiente ponencia expone.

PATRIMONIO ARQUITECTONICO Y CULTURA DE LA TIERRA EN EL TERRITORIO DE ATACAMA, II REGIÓN

MAGADALENA GUTIERREZ / ARQUITECTO

Presentación.

Habito el territorio de Atacama desde hace 17 años, los nueve primeros en Antofagasta "yendo y viniendo" desde el ámbito universitario (talleres de estudiantes, investigaciones y proyectos). Los últimos años vivos inmersos en la "realidad real", concretos e implacables en este oasis en medio del desierto más árido del mundo: San Pedro de Atacama.

Aquí confluyen mis ancestros y mis primeros 5 años de vida en medio de las polleras blandas de mi mamita, con mi pertenencia ambivalente a esta agreste y bella tierra, donde las culturas traspasan los límites oficiales de los países.

Puedo entender así que no es importante si soy chilena o boliviana, SOY DE AQUÍ, Aquí donde los límites de los países se funden, aquí donde la cordillera de los Andes es más bien, un lugar de encuentro y de intercambio, aquí en el mestizaje de los pueblos.

Me enfrento a la arquitectura de un modo diferente. Mi aprendizaje anterior entra en crisis, debo limpiarme de muchos conceptos abstractos que no son plenamente válidos en este lugar. Las obras aquí surgen de la adaptación al entorno natural, del cobijo que protege del clima extremo y de los vínculos de relaciones humanas de carácter comunitario.

ARQUITECTURA Y TERRITORIO

El pueblo de San Pedro de Atacama y las construcciones de sus ayllus fueron ejecutadas en tierra cruda y predominantemente en adobe como una respuesta adecuada a los recursos existentes, al clima y su forma de vida. Estas obras persisten hasta hoy en día.

Aquí la tierra (pachamama – madre tierra) no solo es la que acoge la vida y el transitar del hombre sino que se transforma en una materia constructiva; muros, asientos, contrafuertes, techos. Los espacios habitados tanto interiores como exteriores se conforman como una continuidad con el suelo que los sustenta.

"Las Arquitectura"es la expresión del *ethos*, el espíritu de la cultura "nos dice el investigador Lautaro Núñez. Los habitantes sur andinos aimaraes, quechuas, atacameños, no escribieron cultura oral, nos construyeron ciudades y se trasladaban en caravanas por cerros y quebradas (trashumancia) Los rastros de ellos que podemos encontrar hoy son vestigios sutiles ç; pequeñas construcciones tambos, lugares ceremoniales, pucaras, corrales, senderos, apachetas y pictografías líticas, que nos dan cuenta de un modo de habitar en la movilidad.

La estructura espacial del territorio que hoy habitamos fue trazada por estas etnias sabiamente, utilizando los elementos de la naturaleza con certeros trazos que permanecen hasta hoy día como un testimonio de sus conocimientos, de su espíritu trascendente y su sentido de equidad.

LA RESTAURACION – DOBLE DIMENSION

Las construcciones en tierra cruda que hoy se alzan en la horizontalidad de los poblados, pertenecen al periodo posthispánico; aparece el adobe como unidad constructiva y la cuadricula como consecuencia de él y de los patrones establecidos.

Los arquitectos a veces pensamos, y pensamos bien, que es necesario e imprescindible restaurar, construir, preservar construcciones edificios y ruinas; esta bien. ¿Pero, la vida?……. ¿La vida que les dio origen, la que sustentó su proceso y sus obras?

¿Cómo restaurar los tejidos sociales, el trabajo colectivo, los saberes y las visiones del universo, nosotros los arquitectos de hoy, tan pragmáticas e individualistas? Nuestro oficio y la formación que recibimos no nos da respuestas por ahora, tal vez las nuevas generaciones puedan estar más preparadas a través de estudios en estas materias.

DETERIORO

Nosotros los habitantes de la Cuenca del Salar de Atacama, presenciamos el proceso de degradación de este patrimonio cultural y natural. El deterioro surge comúnmente del paso implacable del tiempo y de las intervenciones erróneas actuales. No se considera el pasado humano de la cultura ancestral, se abandonan los materiales tradicionales del lugar, como la tierra, piedra madera y fibras vegetales y se reemplazan por el hormigón el acero la calamina, usando posteriormente una suerte de maquillaje para aminorar el impact5o en la imagen urbana de los asentamientos.

CONTINUIDAD CULTURAL

Son los abuelos, aquellos que aún cultivan o tallan los maderos o transmiten a sus nietos historias y costumbres ancestrales los que nos colocan en una posición esperanzadora. Los pensamientos nostálgicos se transforman en esos momentos en una profunda alegría: esta cultura está viva.

Hay cambios muchos cambios en la vida cotidiana. Sin embargo el niño el joven que escucho el canto de Don Germán!!! O la palabra de la señora Antonia, no olvidará estas experiencias de vida. Aún es tiempo de atar los hilos que están sueltos, restaurar los tejidos dañados y tal vez, recuperar la continuidad de esta cultura que ha persistido por más de 11.000 años

PATRIMONIO VIVO

“SOMOS PATRIMONIO”, dice alguien muy lúcido; esta frase queda resonando entre nosotros…

De este modo son los abuelos, los niños, el agua, los árboles, la tierra, la mujer y el hombre que se nutren en las fuentes, **NUESTRO MAS IMPORTANTE PATRIMONIO**. Comprendemos que el patrimonio no esta solo en los edificios en loa monumentos o en los vestigios y ruinas por bellos que ellos sean. Somos los seres que nos sentimos parte del mundo que nos rodea, nos identificamos con sus valores y nos comprometemos con su destino, los responsables de su persistencia en el tiempo.

Tradicionalmente, en muchos lugares del mundo, el patrimonio estuvo vinculado a un concepto de cultura elitista y excluyente. Hoy, lo entendemos de un modo equitativo, solidario, vivo y creativo. Los pueblos en su sencillez y sabiduría, seguirán produciendo manifestaciones culturales artísticas y de relaciones con el medio ambiente, en la medida que sean coherentes con su origen y con sus valores de identidad.

RECONSTRUCCIÓN DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO RELIGIOSO EN EL NORTE DE CHILE A RAÍZ DEL TERREMOTO DEL 13 DE JUNIO DE 2005.

HUGO PEREIRA G. / ARQUITECTO

Palabras clave: Restauración, daño, alteraciones.

ENCUADRE:

Luego del sismo de Junio de 2005, se implementó un plan de reconstrucción constituido por el Gobierno, Universidades locales y nacionales, ONG's, Instituciones y el sector privado. En éste último, algunas empresas mineras, entre las cuáles se encuentra la Cía. Minera Cerro Colorado aportarían los recursos económicos para la reconstrucción de algunos ejemplos del patrimonio edilicio eclesial dañado por el terremoto.

Esta compañía donaría los recursos para la reconstrucción a partir de la ley de donaciones culturales, conocida como Ley Valdés (1). Esta, faculta a las corporaciones a tener acceso a los beneficios tributarios. Es así como la Cía. minera, opera a través de dos corporaciones:

- Corporación amigos del patrimonio cultural de Chile.
- AIS (Ayuda a la Iglesia que sufre)

Ambas corporaciones, en coordinación con la Cía.minera, son las encargadas de llevar adelante la materialización de los proyectos de reconstrucción arquitectónica, social y cultural de los edificios dañados.

Es así, como la Cía. minera Cerro Colorado colabora en la reconstrucción de 3 Iglesias:

- Iglesia de San Marcos de Mamiña . Comuna de Pozo Almonte
- Iglesia de Sta. Lucía de Parca. Comuna de Pozo Almonte
- Iglesia de Sta. Bárbara de Iquiuca. Comuna de Pozo Almonte

Sin perjuicio de lo anterior, la Cía. Minera considera entre sus políticas internas, el apoyo a las comunidades locales, en que se insertan los yacimientos. Lo anterior ha redundado en un constante plan de ayuda a las comunidades existentes.

Otra Cía minera, Doña Inés de Collahuasi , ha trabajado apoyando la reconstrucción de las Iglesias de :

- Iglesia de San Lorenzo de Tarapacá. Comuna de Huara.
- Iglesia de San Antonio de Matilla. Comuna de Pica

En las etapas iniciales post terremoto, la acción del plan de reconstrucción se orientó a resolver los problemas urgentes de infraestructura, principalmente red vial y de regadío, pasando a un segundo plano, la reconstrucción de las Iglesias.

Igualmente importante en los inicios de la reconstrucción fue la provisión de viviendas, debido a la gran destrucción presente en localidades como Huara y algo menor en localidades tales como Mamiña.

Las soluciones de emergencia implementadas han sido principalmente 2:

- Viviendas de una planta prefabricadas en madera de aprox. 40 m2 de superficie. Estas fueron provistas y ensambladas por el programa "Un techo para Chile ".

- Viviendas de técnica mixta tierra – madera, implementadas a través de programas de la Subsecretaria de desarrollo regional, dependiente del Ministerio del Interior.

El Ministerio de la vivienda y urbanismo, encargó en el mes de Junio la creación del Comité ADOBE, a través del Instituto de la construcción, dependiente de la Cámara Chilena de la Construcción. Esta institución representa a las grandes empresas constructoras del sector privado en Chile. Las conclusiones que dicho comité entregó al MINVU, fue la no recomendación de reconstrucción con adobe, debido a la poca seguridad estructural portante del sistema, agravado pro una ausencia de normas técnicas. Las propuestas de utilización de adobe reforzado y estabilizado, entregadas por el suscrito y otros colegas especializados en la construcción con tierra estabilizada, fueron desestimadas por dicho comité.

Iglesia de N ª Sra. del Rosario de Mamiña:



Antecedentes generales:

El significado de Mamiña en lengua aymára es Pupila sanada , se ubica en la Comuna de Pozo Almonte , Coordenadas UTM 20° 00°10' Lat.sur -60°11' y 69 ° 16 ' Longitud Oeste , 2.700 m.s.n.m. Clima Desértico normal o BW (Köppen) . Los antecedentes pluviométricos son de un promedio de 52 mm anuales en el período 1997 /2001.

La Vegetación se caracteriza por la presencia de Cactáceas,pimientos y arbustos tipo atriplex atacamensis .

Los principales cultivos son: papas, ajos, peras de pascua,tomates,zapallos,membrillos,ciruelos,choclos y alfalfa.

La tradición constructiva del lugar es en base a piedra rústica y adobe.

El equipo técnico encargado del proyecto de restauración arquitectónica está constituído por los siguientes profesionales:

- Arquitecto autor del proyecto de restauración Sr. René Mancilla C. Ingenieros: P & M Ingeniería. Comité asesor en restauración arquitectónica: Sres. . Jorge Atria L,Patricio Gross F., Hernán Montecinos B. y Hugo Pereira G.

Antecedentes de la Iglesia:

La cronología general de la iglesia se resume en los siguientes períodos:

- Cementerio indígena, año 1400, época pre-colonial.
- Templo original construido, año 1600, época colonial.
- Inauguración del templo, año 1631, época colonial.
- Apoyo a la estructura original, año 1800, época colonial.
- Envolvente de piedra refuerzo del torreón, año1974, época republicana.
- Calle Tarapacá, año 1982, época republicana.

(2)

El modelo de la misma de la Iglesia es el de planta en cruz. La Iglesia tiene una superficie construida aproximada de 700 m2. Este edificio no tiene la condición de Monumento nacional, aunque es de un interés cultural arquitectónico evidente.

Es importante consignar, de que existen evidencias de la existencia de un cementerio local de antigua data en el subsuelo de la Iglesia.

"La edificación tiene sus muros construidos, en su mayor parte, de piedra de cantera, unidos por una argamasa de mortero de pega de barro. Además, cuenta con unos refuerzos perimetrales y en sus esquinas formadas por una suerte de muros de contención de piedras "(3)

Daños estructurales:

Estos muros fueron ejecutados, por artesanos y gentes de la propia comunidad, sin asesoría profesional o técnica alguna. Es necesario destacar, la importancia que éstos tuvieron para evitar daños mayores a la estructura.

"Daños estructurales detectados: Producto del movimiento sísmico de gran intensidad y a que los muros de piedra no cuentan con elementos estructurales de amarre, como pilares y cadenas, éstos sufrieron fuertes vibraciones que pudieron haber causado su derrumbe, a no ser por las siguientes condiciones que les favorecieron:

- La forma de cruz, vista en planta, de las naves que lo constituyen, las que colaboraron a resistir los esfuerzos laterales.
- Los refuerzos externos formados por piedras colocadas a modo de muros de contención.
- El gran peso propio de las piedras con que están hechos y el espesor del muro.

Sin embargo, el cambio del sistema constructivo y estructural original por una estructura de techumbre que interrumpió la continuidad estructural entre muro y techumbre, implicó el daño observado en las cabeceras de los muros. Igualmente la falta de pilares y trabas en las esquinas, en un nivel superior al que contaba con los refuerzos exteriores de piedra, provocó que los muros sufrieran aberturas,agrietamientos,desprendimientos en el revestimiento y desplazamientos …" (4)

Las principales alteraciones que ha sufrido ésta, en el transcurso del tiempo han sido las siguientes:

1) Construcción de muros de refuerzo lateral en albañilería de piedra rústica

2) Revestimiento en piedra de la base de las dos torres

3) Reemplazo de la cubierta original del tipo "torta de barro "por chapa metálica ondulada.

4) Colocación de pavimento de piso de baldosas.

5) Reemplazo de cielo interior de lona, por plancha de fibra de madera aglomerada.

Proyecto restauración:

Luego de un trabajo coordinado con la comunidad, el Obispado de Iquique y diferentes actores institucionales, la intervención de restauración arquitectónica se resume en los siguientes aspectos:

1) Mejoramiento del entorno inmediato de la Iglesia. Recuperación de la explanada y accesos peatonales.

2) Reconstrucción de algunos muros de contención, con alma de estructura de hormigón armado.

3) Reconstrucción de Sacristía.

4) Reforzamiento de la torre sur de la Iglesia debido a presencia de daños estructurales.

5) Construcción de una sala de exhibición de trajes eclesiásticos antiguos, en sector de patio sur.

6) Reparación de grietas.

7) Reconstitución de revoques exteriores.-

8) Recuperación de pinturas murales interiores.

9) A futuro, liberación de enchape de piedra de bases de torres y reposición de cubierta original de torta de barro, con una solución adecuada para efectos de resistencia a las lluvias que se concentran en los meses de Enero y Febrero (Invierno altiplánico)

Iglesia de Sta. Lucía de Parca:

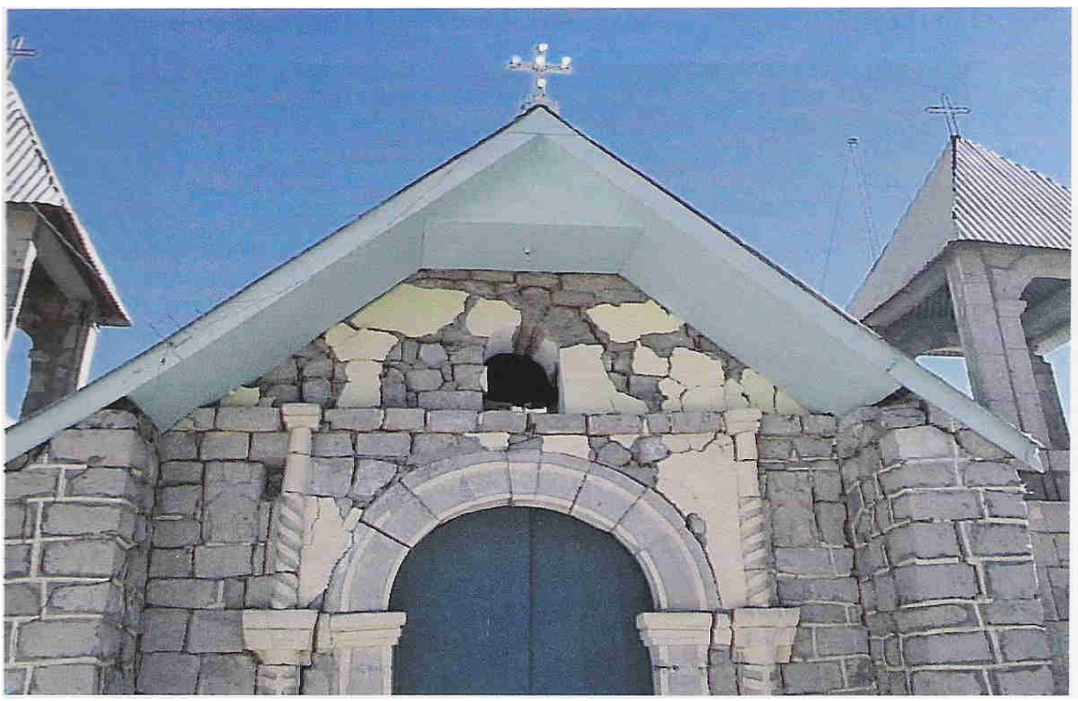

Foto: Hugo Pereira G. Julio 2005

Antecedentes generales:

Por la cercanía a la zona de la Iglesia de Mamiña, se asumen como antecedentes generales, los explicitados en el punto correlativo, con excepción de la información geográfica.

El equipo técnico encargado del proyecto de restauración arquitectónica está constituído por los siguientes profesionales:

Arquitectos Sr. Hernán Rodríguez V. y Pablo González A.

Antecedentes de la Iglesia:

No existe documentación histórica precisa acerca de ésta iglesia .Sin embargo es posible inferir algunos conceptos en relación a ello, a partir de una historia regional.

"Los testimonios más elocuentes de esta historia son sus portadas, sus campanas y sus imágenes. De ellos se desprende un claro origen barroco mestizo, de influencia altiplánica o altoperuano,de mediados del siglo XVIII . Su concepción espacial y arquitectónica original corresponde al esquema de iglesias de una torre, con atrio - cementerio amurallado, propias de la cristianización de la cultura aymara "(5)

El modelo de la Iglesia es el de una nave con cubierta a dos aguas. La Iglesia tiene una superficie construida aproximada de 150 m2. Este edificio no tiene la condición de Monumento nacional, aunque es de un interés cultural arquitectónico evidente, al igual que la Iglesia de Na. Sra. del Rosario de Mamiña.

La caracterización constructivo estructural de ésta Iglesia se resume en el párrafo siguiente:

"…… tipo estructural que se puede describir como de muros de piedra de canto rodado asentadas mediante mortero de barro, sobre los cuales se apoya una cubierta de par y nudillo. Cabe señalar que este tipo descrito no posee las características de una mampostería de piedra, puesto que el barro no posee propiedades de mortero de pega: es decir, se trata de un conjunto de piedras sin ligazón entre sí " (6)

Las principales modificaciones detectadas en éste caso se resumen en los siguientes puntos:

1) Alteración del sistema de cubierta y pendiente. Al igual que en la Iglesia de Mamiña, fue sustituida la solución de torta de barro por plancha metálica acanalada.

2) Reforzamiento de los muros laterales mediante amontonamiento de piedras por su cara exterior.

3) "En Parca se adosó un volumen para servir de habitación al sacerdote en las festividades y la torre original ha sido reconstruida en diferentes posiciones – según testimonios recogidos en la comunidad – culminando con el estado actual en que se agregó una nueva torre, conformando la fachada con dos torres a ambos lados del ingreso." (7)

Proyecto de restauración:

La aseveración estructural del punto anterior, llevo a los arquitectos a proponer en principio, una reconstrucción de los muros perimetrales destruidos, basada en ejecutar un muro de hormigón armado con doble malla de cero, empleando la albañilería de piedras como moldaje.

"Para asegurar la asismicidad de los templos que se reconstruyan, se propone levantarlos con su misma dimensión y materiales originales; los colapsados muros de canto rodado se reconstruirán utilizando el mismo material, remplazando el mortero de barro por uno de cemento arena. Al interior de los muros de doble hilada, se reemplazará la argamasa de barro por una estructura solidaria de concreto y acero, que garantizará su estabilidad lateral. Finalmente, una cadena de hormigón armado permitirá amarrar perimetralmente ambos edificios. " (8) El informe se expresa en plural, por tratarse de una solución típica para las Iglesias de Parca e Iquiuca, muy similar a la anterior en sus características constructivas.

Sin embargo, al iniciarse la faena de desarmado de muros, se encontró muros de albañilería de adobe. Este importante hallazgo, obligó a replantear la solución de reconstrucción, bajo el criterio de mantener los muros de adobe.

Paralelamente, se descubrieron vestigios de la existencia de tres espacios menores adosados a la fachada sur. Esto es evidente debido a la presencia de rasgos de vanos ocultos en los muros de adobe descubiertos. Estos arcos eran de medio punto, fabricados con el mismo tipo de adobes.

También se encontraron osamentas humanas ante lo cuál se aplicó el procedimiento arqueológico de rigor, con la concurrencia de profesionales del área al sitio del hallazgo para evaluar las acciones a seguir. Como criterio general, se intentó no remover los restos del sitio en que fueron encontrados dejando testimonio escrito del mismo.

Iglesia de San Lorenzo de Tarapacá:



Foto: Arqto.Jorge Atria L.

Antecedentes de la Iglesia:

Esta Iglesia, de gran importancia en al zona norte de Chile, fue declarada monumento nacional el año 1951 (Decreto N º 5058)

El equipo técnico encargado del proyecto de restauración arquitectónica reside en la Facultad de arquitectura y urbanismo de la Universidad de Chile.

"La antigua Iglesia de Tarapacá fue construida en el año 1720 según consta en la inscripción existente en su puerta principal. Conformada por una nave principal de forma rectangular y, probablemente, dos sacristías, guardando la clásica disposición simétrica en forma de cruz.

A mediados de los años noventa, se conservaban restos de los muros de la sacristía noreste, no habiendo evidencia de la otra.

En 1758 se redescubre la antigua mina de plata de Huantajaya (ubicado en la Cordillera de la Costa a 13 kilómetros de Iquique) lo que trae un auge económico en el que destaca el minero Juan Basilio de la Fuente a quien se le atribuye la ampliación del templo. Las obras de ampliación se habrían iniciado en 1760 e incluyeron una segunda nave paralela a la existente, transepto, presbiterio, nueva sacristía, velatorio y campanario exento.

Construida en base a muros de adobe de 1,70 m de espesor y un sistema estructurado de madera por el exterior. La techumbre, originalmente a dos aguas, es cambiada por una de mojinete a tres aguas, como otras construcciones de la época en la zona. De estructura de madera su cubierta era de cañas y una capa de argamasa de tierra con paja. En el siglo XIX se le incorporó a la nave principal un cielo de tablas machihembradas.

La Iglesia de Tarapacá ha sufrido numerosos siniestros, entre los que se pueden mencionar un incendio en 1955 que la dejó prácticamente en ruinas y los sismos de 1976 y 1987 que atentaron sobre su estructura.

En 1988 el Obispado de Iquique suscribió un convenio de cooperación con la Universidad de Antofagasta, a través del Instituto de Investigaciones Antropológicas de la Faculta de Educación y Ciencias Humanas, en virtud del cual se hizo un diagnóstico de la condición del monumento y un proyecto de restauración que abarcó la consolidación estructural, restauración de la capilla, techumbres y altares. Dicho proyecto fue elaborado por el conservador Eduardo Muñoz, la arquitecta Ana Verónica Godoy y el ingeniero civil Jorge Skorin y su ejecución estuvo sujeto a la recaudación de fondos por parte de los feligreses, por lo cual se ejecutó secuenciadamente entre el año 1988 y el año 2003, cuando se realizaron los trabajos en el velatorio.

El año 2003 la comunidad y el obispado solicitaron autorización para la apertura de un vano que comunicara la nave principal con el transepto en vista de colocar allí la imagen de San Lorenzo, santo patrono de la iglesia de Tarapacá.

El terremoto del 13 de junio de 2005 provocó un colapso generalizado en el templo, el que se derrumbó casi en su totalidad. Se constató un comportamiento no colaborante entre las estructuras de adobe y aquellas de hormigón armado incorporadas en la última restauración. Su campanario sufrió daños en el tambor superior. Esta iglesia será reconstruida. "(9)

Es importante recalcar, la necesidad de estudiar en profundidad la solución técnica adecuada para la restauración de una edificación de adobe de grandes proporciones como ésta.

Las principales falencias detectadas en éste caso y que habrían originado el colapso de la estructura de muros de adobe son las siguientes:

1) Inexistencia de estudios de ingeniería de mecánica de suelos.

2) Inexistencia de control de calidad en la fabricación de los adobes de sustitución.

3) Mala calidad en la ejecución de refuerzos.

Lo anterior es especialmente evidente por la excesiva presencia de áridos de dudosa granulometría en la viga de hormigón armado de coronación de muros. Así mismo, se detectó en terreno un exceso de "nidos "en el hormigón armado

Proyecto de restauración:

Actualmente, luego de un largo proceso de licitación pública coordinado por el Ministerio de obras Públicas, se encuentra en proceso la elaboración, el proyecto de restauración arquitectónica correspondiente.

Iglesia de San Antonio de Matilla:



Foto: Hugo Pereira G.

Antecedentes de la Iglesia:

Esta Iglesia, al igual que la Iglesia de San Lorenzo de Tarapacá fue declarada monumento nacional el año 1951 (Decreto N º 5058)

Es importante la publicación acerca de ésta Iglesia del Arquitecto Prof. De la Universidad Arturo Prat en Iquique, Sr. Patricio Advis Vitaclich ," La Iglesia colonial de San Antonio de Matilla . Tarapacá "Instituto IECTA, 1995.

El equipo técnico encargado del proyecto de restauración arquitectónica está constituido por los siguientes profesionales:

- Arquitecto autor del proyecto de restauración Sr. René Mancilla C. Ingenieros: P & M Ingeniería. Comité asesor en restauración arquitectónica: Sres. . Jorge Atria L,Patricio Gross F., Hernán Montecinos B. y Hugo Pereira G.

"Matilla se ubica junto a la Quebrada de Quisma, en el margen oriental de la Pampa del Tamarugal. Las aguas del estero aledaño han permitido la existencia de un verdadero oasis, lo que posibilitó el poblamiento del lugar y el cultivo de diversos productos, en particular de la vid, desde comienzos del siglo XVIII.

De fines del siglo XVIII data la primitiva iglesia de la localidad, que fue destruida por el terremoto de 1878. Sobre los cimientos de la antigua construcción se erigió la iglesia actualmente en pie, construida con la técnica de tabiquería de cañas, revocada con cal y tiza. Es obra del constructor español José Durán. En planta de crucero, sobre éste se erige una cúpula y linterna, de concepción clásica. Característica de la construcción es la bóveda de cañón corrido que la cubre. La fachada, de estilo neoclásico, hace uso del arco de medio punto en el vano del acceso y en las dos ventanas laterales; el nivel superior es coronado por un frontón triangular.

El sólido campanario, -que se erige separado del cuerpo de la iglesia, como ocurre en muchas de las iglesias coloniales de Tarapacá - es el del templo original. Tiene capacidad para contener ocho campanas. De planta cuadrada y dos cuerpos, fue construido con bloques pequeños de cal, tiza y bórax.

El interior de la Iglesia de Matilla destaca por su retablo de albañilería, que se supone es el original de la antigua iglesia, y que presenta una composición de gran belleza."

(10)

Tal como se consiga en los antecedentes del C.M.N. , a fines del siglo XIX , ésta Iglesia fue reconstruída con muros más delgados y esbeltos, manteniendo la volumetría original .Al parecer hubo una importante modificación de la tipología estructural.

En la década de los años 70, con el propósito de afianzar la debilitada estructura de la bóveda de caña y barro, se instalaron refuerzos metálicos en base a perfiles c y tensores. No está claro si estos refuerzos cumplieron su función en el evento sísmico.

La Iglesia sufrió importantes daños en su nave central, construida en base a una bóveda de cañón corrido de técnica mixta tierra – madera, con osamenta en base a cañas de sección de aprox. 1 "de diámetro. Así mismo los dos tambores superiores del campanario sufrieron fuertes daños.

El 19 de Septiembre de 2005, ante una fuerte ventisca, colapsó completamente la bóveda de cañón corrido.

Proyecto de restauración:

El desarrollo del proyecto involucró las siguientes acciones:

- Levantamiento ortofogramétrico con registro de daños.

- Jornadas de trabajo realizadas el mes de Octubre de 2005 en Iquique y Matilla, con la comunidad, arquitectos, técnicos e invitados.

Se decidió mantener la zona del crucero y reparar naves laterales del mismo.

Reconstruir la nave principal de cañón corrido colapsada. Ante las alternativas de solución y madera laminada, la opción elegida fue ésta última por razones estéticas y de costo. (La solución enmadera laminada es levemente superior en cuanto a costos comparada con la de acero)

Desarmar los dos tambores superiores del campanario. Este será reforzado mediante una estructura interna de hormigón armado que se revestirá en piedra liparita original. Existen canteras disponibles de éste material en las cercanías de Matilla.

Conclusiones:

Las conclusiones de la presente ponencia, sintetizan la experiencia del autor a través de su participación en diferentes etapas del proceso de reconstrucción, a saber:

- Participación en el comité "Adobe ", representando al Colegio de arquitectos de Chile, Comité de tecnología, el cuál sesionó en Junio de 2005

- Participación como expositor y auditor en el encuentro "Reconstruyendo con la madre tierra ", en torno a la conservación del patrimonio religioso de la primera región y los desafíos de la reconstrucción ", realizado los días 8 y 9 de Septiembre de 2005. Dicho encuentro fue co-organizado por el Obispado de Iquique, Consejo de monumentos nacionales, Ministerio de obras públicas y Universidad Arturo Prat.

- Participación como contraparte técnica y asesor de la Cía. Minera Cerro Colorado. Esta Cía. Dispone los recursos económicos para la reconstrucción de las Iglesias de Na Sra. del Rosario de Mamiña y Sta. Lucía de Parca.

- Participación en el comité asesor en restauración arquitectónica: Sres . Jorge Atria L,Patricio Gross F., Hernán Montecinos B. y Hugo Pereira G , creado para la asesoría en aspectos proyectuales de la restauración arquitectónica, creado por la Corporación del Patrimonio cultural de Chile.

Estas serían las siguientes:

1) Es recomendable contar con un registro planimétrico adecuado, que facilite y acorte los plazos de la intervención.

2) Evitar la intervención de terceros en alteraciones y modificaciones sustanciales de las Iglesias. Son especialmente significativas en éste aspecto, las sustituciones de cubiertas, reemplazo de componentes, agregación de materiales de refuerzo, sin considerar criterios técnicos de compatibilidad estructural, adherencia etc.

3) Ante la pérdida de oficios constructivos tradicionales , tales como la fabricación de adobes o construcción de cubiertas de paja brava, es recomendable la implementación de escuelas taller de diferentes oficios.

Lo anterior permitiría contar con obra de mano calificada en diferentes técnicas constructivas, las que habitualmente no dominan las empresas constructoras

4) Es fundamental la integración de la comunidad organizada en el proceso de reconstrucción. Esta tiene muchas veces el rol de reconstituir la historia que no existe en el plano documental. Así mismo le permite positivizar un proceso que de por sí, tiene un carácter traumático.

5) Se requiere un eficiente sistema de supervisión de obras, estableciendo las inspecciones técnicas de obra necesarias. Se ha comprobado una mala ejecución de obras de reparación y mantención, situación que desmejora el comportamiento de la edificación, ante el evento sísmico.

6) Es necesario establecer un modelo de gestión que establezca metodologías de acción, deslinde competencias y responsabilidades profesionales, integre ala comunidad, solicite asesorías internacionales, cuando no se cuente con los expertos a nivel nacional.

7) Mantención de un catastro actualizado de los edificios religiosos. Este debería considerar el estado de la edificación, consignar intervenciones. Dejar constancia de daños que pudieran presentarse, mantener antecedentes legales catastrales relativos a la tenencia de la tierra etc.

(1) Ley de Donaciones con Fines Culturales Art.8º de la Ley 18.985

1.- ¿En qué consiste?

La Ley de Donaciones Culturales, más conocida como “Ley Valdés”, es un mecanismo legal que estimula la intervención privada (empresas o personas) en el financiamiento de proyectos artísticos y culturales, entregando a los particulares la opción de decidir ellos mismos donde colocar sus impuestos.

El Fisco aporta un 50 por ciento del financiamiento, al renunciar al cobro de ciertos tributos, y las empresas privadas o los particulares financian, de sus arcas, el otro 50 por ciento.

2.- ¿Cómo opera?

La Ley de Donaciones Culturales autoriza a empresas y personas a descontar del pago de su Impuesto a la Renta, (Primera Categoría o Global Complementario) el 50 % del monto de las donaciones que hayan realizado para fines culturales. El otro 50% es aceptado como gasto.

Sólo pueden ser donantes quienes tributan sobre rentas efectivas y no presuntas.

La exención tiene un tope anual de 14 mil UTM (Unidades Tributarias Mensuales) por contribuyente. Es deducible sólo en el momento en el que el donante efectúe su declaración anual de impuestos en el mes de Abril de cada año.

Las donaciones no pueden exceder en un año:

- Para las empresas del 2 por ciento de la Renta Líquida Imponible,

- Para las personas naturales, afectos al Impuesto Global Complementario, del 2 por ciento de la Renta Neta Global.

3.- ¿Quiénes pueden solicitar una donación?

Según la Ley, pueden presentar proyectos para su calificación:

Universidades e Institutos profesionales, estatales o particulares, reconocidos por el Estado.

Bibliotecas Públicas. Las bibliotecas de los establecimientos educacionales que permanezcan abiertas al público.

Corporaciones y Fundaciones sin fines de lucro, cuyo objeto exclusivo sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte.

Las organizaciones comunitarias funcionales constituidas de acuerdo a la ley N° 19.418, que establece normas sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, cuyo objeto sea la investigación, desarrollo y difusión de la cultura y el arte.

Los museos estatales y municipales. Los museos privados que estén abiertos al público en general y siempre que sean de propiedad y estén administrados por entidades o personas jurídicas que no persigan fines de lucro.

El Consejo de Monumentos Nacionales, respecto de los proyectos que estén destinados únicamente a la conservación, mantención, reparación, restauración y reconstrucción de monumentos históricos, monumentos arqueológicos, monumentos públicos y zonas típicas.

4.- ¿Cómo pueden ser las donaciones?

Las donaciones pueden hacerse en dinero en efectivo y en especies.

En ambos casos, los recursos se deben destinar a la adquisición de los bienes necesarios para llevar a cabo el proyecto, a su funcionamiento general o actividades específicas relacionadas con ese mismo proyecto.

5- ¿Qué requisitos deben reunir los donantes?

Las empresas o personas que quieran apoyar proyectos a través del mecanismo de la donación, deben acreditar las donaciones y efectuar las deducciones a que se refiere el artículo legal, exigiendo al beneficiario la entrega de un certificado, timbrado por el SII.

(2) Fuente Informe final, Proyecto reconstrucción y restauración Iglesia de Mamiña , Arqto René Mancilla C. ,Enero 2006 ,Corporación Patrimonio cultural de Chile. Pag. 23. Doc. Int.

(3) Fuente Informe final, Proyecto reconstrucción y restauración Iglesia de Mamiña , Arqto René Mancilla C. ,Enero 2006 ,Corporación Patrimonio cultural de Chile. Pag. 41. Doc. Int.

(4) Fuente Informe final, Proyecto reconstrucción y restauración Iglesia de Mamiña , Arqto René Mancilla C. ,Enero 2006 ,Corporación Patrimonio cultural de Chile. Pag. 43. Doc. Int.

(5) Fuente Informe interno Fundación AIS (Ayuda a la Iglesia que sufre) a Cía. Minera Cerro Colorado, de fecha 12/12 /05. Autores Arquitectos: Hernán Rodríguez V. y Pablo González A.

(6) Fuente Informe interno Fundación AIS (Ayuda a la Iglesia que sufre) a Cía. Minera Cerro Colorado, de fecha 12/12 /05. Autores Arquitectos: Hernán Rodríguez V. y Pablo González A.

(7) Fuente Informe interno Fundación AIS (Ayuda a la Iglesia que sufre) a Cía. Minera Cerro Colorado, de fecha 12/12 /05. Autores Arquitectos: Hernán Rodríguez V. y Pablo González A.

(8) Fuente Informe interno Fundación AIS (Ayuda a la Iglesia que sufre) a Cía. Minera Cerro Colorado, de fecha 12/12 /05. Autores Arquitectos: Hernán Rodríguez V. y Pablo González A.

(9) Fuente : Página web. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile .www.monumentos.cl

(10) Fuente : Página web. Consejo de Monumentos Nacionales de Chile .www.monumentos.cl

CRITERIOS DE INTERVENCIÓN EN IGLESIA Y TORRE SAN LORENZO DE TARAPACÁ

PABLO GONZÁLEZ ANTEZANA /ARQUITECTO
Coordinador Equipo Consultor
Facultad de Arquitectura y Urbanismo
U N I V E R S I D A D D E C H I L E

GENERALIDADES.

El proyecto "Reconstrucción iglesia de San Lorenzo de Tarapacá" fue adjudicado en propuesta pública por la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas de la 1ª Región, a un equipo consultor de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, el 17 de enero de 2006, conformado además por los arquitectos Hernán Montecinos, Luis Goldsack, Claudio Navarrete y María Isabel Fuentes.

Los Criterios de Intervención que se expone a continuación, se fundamentan, por una parte en las características propias del conjunto Iglesia - Torre a intervenir en su calidad de monumento histórico y patrimonio vivo – nos referimos a su arquitectura, materialidad y sistema estructural - y por otra, en el contexto en que se desarrolla la intervención, entendiendo por tal: la condición de santuario del monumento y el intangible cultural que lo sustenta; los recursos tecnológicos y financieros disponibles; el marco normativo y legal vigente; la oportunidad en que se planifica la intervención; las expectativas de la entidad que financia los trabajos y el estado del arte en la materia al momento de proyectar la solución.





Los Criterios de Intervención, se plasmaron a su vez en una Propuesta de Intervención que contemplaba a modo de esquemas (sin comprometer por lo tanto el diseño final) la voluntad del equipo consultor respecto del proyecto “Reconstrucción Iglesia de San Lorenzo de Tarapacá”, que fue sometido a la consideración del Consejo de Monumentos Nacionales para su aprobación, luego de lo cual se desarrollaron los proyectos correspondientes.





SAN LORENZO DE TARAPACÁ
Comuna de HUARA
Nº Habitantes 188*
MONUMENTOS NACIONALES

PUEBLO DE TARAPACÁ	Zona Típica	1973
IGLESIA Y TORRE	Monumento histórico	1951
CASONA (Chintupaya 9)	Monumento histórico	1996



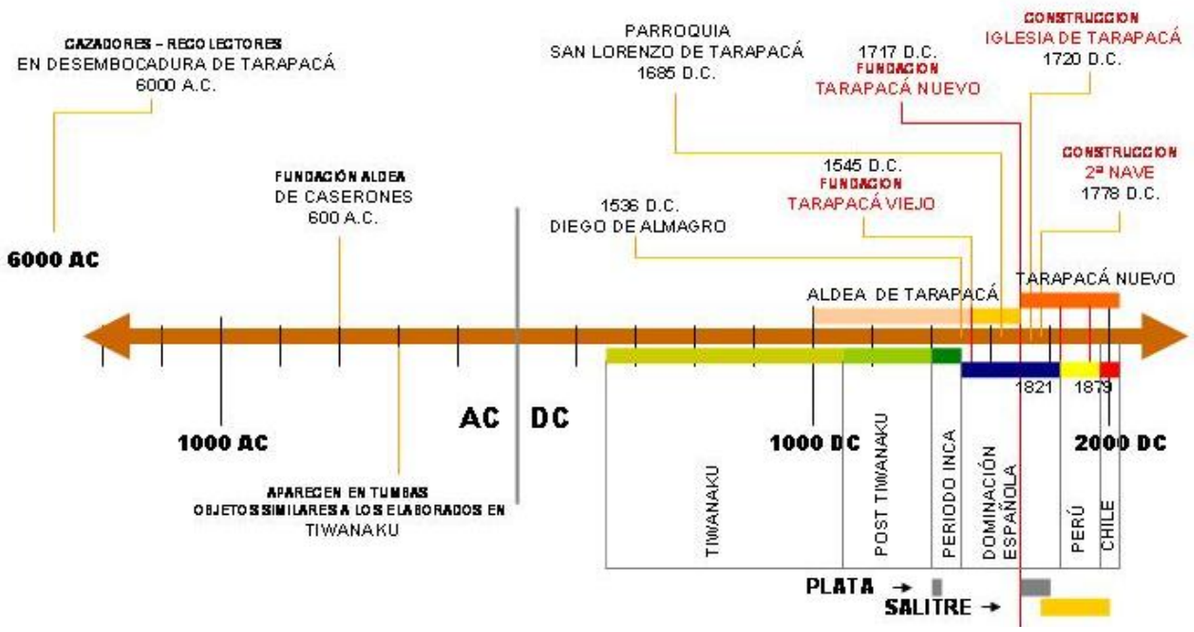

CARACTERÍSTICAS DEL CONJUNTO IGLESIA – TORRE

A juicio de los integrantes del equipo consultor, las características de la iglesia de San Lorenzo de Tarapacá y su torre son las siguientes:

1.- Desde el punto de vista de su arquitectura, se trata de un edificio construido entre 1717 y 1720 cuya arquitectura corresponde a un tipo mestizo andino con ornamentación barroca. La torre probablemente es de finales del siglo XVIII, período en que también cambia la conformación de la iglesia original -en base a una planta cruciforme- por su conformación actual.



La iglesia presenta la particularidad de tener una segunda nave, adosada a la original en 1768, de mayor jerarquía que esta última, donde se encuentra el altar principal. Posee un transepto que articula un volumen asimétrico respecto de la nave mayor, en el que se encuentran una capilla lateral y la actual sacristía. En una intervención reciente se le reconstruyó un volumen destinado a Capilla de Velas, cuyo uso pleno se alcanza durante la Fiesta.

La iglesia y su torre fueron declaradas Monumento Nacional en la categoría de Monumento Histórico en el año 1951.

Esta arquitectura, permanentemente intervenida a la medida de las necesidades y de circunstancias catastróficas como terremotos e incendios, que da lugar a una morfología única en la arquitectura religiosa, representa la voluntad de la propia comunidad por preservar, adecuar y usar el lugar de culto en las celebraciones, que irradian su influencia más allá del propio pueblo, constituyendo la Fiesta de San Lorenzo la segunda en importancia en la región.



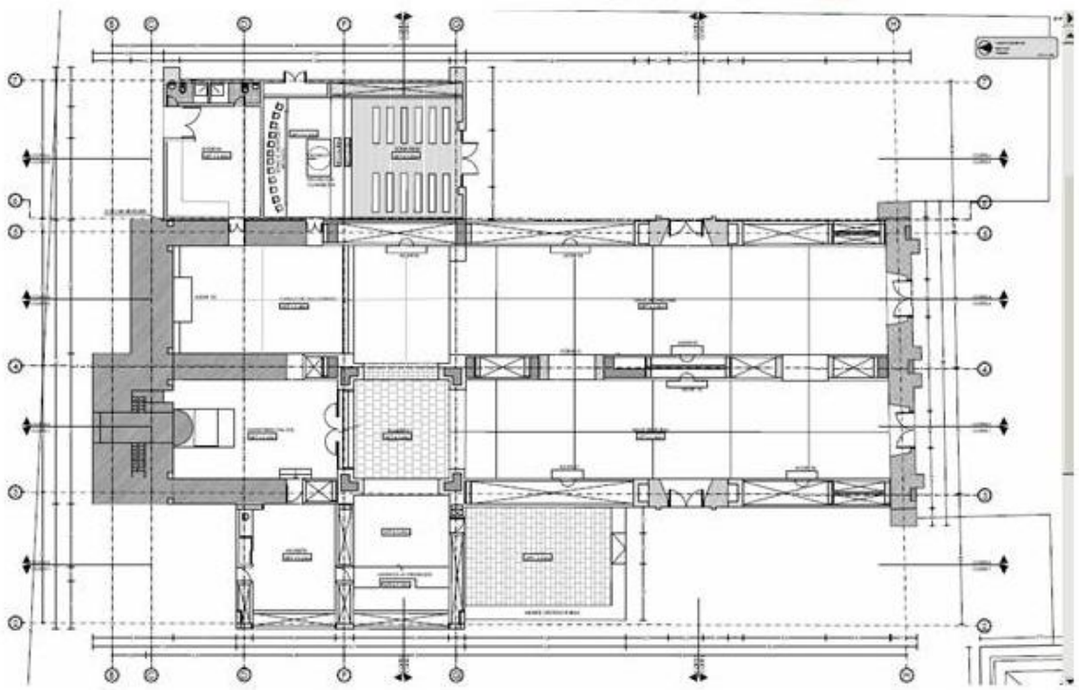

Esta original expresión morfológica de la arquitectura como expresión del intangible representado por la historia, voluntad y anhelos de la comunidad religiosa que la sostiene, es considerada valiosa desde el punto de vista patrimonial por el equipo consultor, más allá de sus valores estéticos o de estilo.

2.- Desde el punto de vista constructivo, los muros de la iglesia corresponden a una suerte de doble albañilería de suelo apisonado, en aparejo de soga, relleno en su parte central por una mezcla de piedras y barro, para alcanzar los anchos que presentan en la actualidad. El cimiento corrido se presume de piedras y la estructura de techumbre está conformada por marcos trapezoidales de madera escuadrada, apoyada mediante pletinas metálicas a la cadena superior.

Finalmente, cabe destacar que estas dos hiladas paralelas de bloques de tierra que conforman los muros no están trabadas entre sí. Es decir, en una buena práctica constructiva, los espesores de los muros están determinados por los módulos de ladrillo utilizados y por el aparejo en que se organizan, precisamente para lograr un comportamiento unitario frente a todo tipo de solicitaciones; en este caso no es así.

También en su sistema constructivo la iglesia presenta numerosas intervenciones a su conformación original, la mayoría de las cuales corresponden a los trabajos de restauración-reconstrucción llevados adelante entre los años 1988 y 2003 en el marco del convenio suscrito entre la Universidad de Antofagasta y el Obispado de Iquique. Entre estas intervenciones cabe señalar:

a. Incorporación de elementos de hormigón armado, tanto a modo de pilares de confinamiento de muros de adobe como de cadena superior de amarre. Es preciso aclarar que si bien su aspecto es de hormigón armado, al menos en las cadenas se aprecia un tamaño del árido grueso absolutamente fuera de norma. Así también se deja constancia que el interior estructural de las columnas en el crucero está constituido por piedras de canto rodado pegadas con un mortero de cemento-arena.

b. Incorporación de perfiles de acero laminado en la conformación de arcos reticulados en el sector del crucero.

c. Incorporación de pletinas de acero en las uniones de piezas que conforman los marcos trapezoidales, así como en los apoyos de dichos marcos.

3.- El sistema estructural de la iglesia, ha sido fuertemente castigado durante su historia, tanto por sismos como por incendios, debiendo ser intervenido en múltiples ocasiones ya sea reconstruyendo partes de muros, reconstruyendo la techumbre de ambas naves y transepto o agregando elementos de refuerzo de dudosa eficacia. De las numerosas intervenciones - sólo en los últimos 30 años - da cuenta Eduardo Muñoz en un informe entregado al Obispado de Iquique con posterioridad al terremoto que colapsó el templo el pasado 13 de junio de 2005.

Habida cuenta del tamaño y proporción de la iglesia se puede afirmar que – a través de su historia – su sistema estructural no se ha comportado de manera eficiente y que los refuerzos practicados no han mejorado su respuesta estructural, de lo cual da clara cuenta el nivel generalizado de ruina que evidenció luego del terremoto de junio del 2005, similar en magnitud al presentado por la iglesia antes de la reconstrucción-restauración abordada entre los años 1988 y 2003.

CONTEXTO DE LA INTERVENCIÓN.

En términos del Contexto de la Intervención, creemos necesario destacar:

A. La iglesia, ubicada en un pueblo con fuerte importancia histórica desde su fundación pre-hispánica, tiene la condición de Santuario con una activa devoción a su santo patrono y como tal constituye símbolo y elemento de identidad para una comunidad, marcada por el mestizaje entre lo español y lo andino, que trasciende el propio pueblo y que encuentra en la Fiesta de San Lorenzo, la oportunidad de mantener vivas sus raíces. Expresión de ese sincretismo cultural lo constituye - en términos de espacio ceremonial – el conjunto conformado por la iglesia, la torre y el atrio conformado por la plaza del pueblo.



24 GRUPOS DE BAILE
30.000 PEREGRINOS

FESTIVIDAD RELIGIOSA	FECHA
Pascua de los negros	6 de Enero
La Candelaria	2 Febrero
Celebración de la reliquia de San Lorenzo	Ultima semana de Abril
Semana santa	15 Abril
Cruz de mayo	3 de Mayo
San Pedro (pescadores de Iquique celebran a su santo en Tarapacá)	Junio
Fiesta Patronal San Lorenzo de Tarapacá	**10-11 de Agosto**
Octava de San Lorenzo (fiesta patronal más local del Santo Patrono)	18 de Agosto
Mes de María	7 y 8 de Diciembre
Inmaculada Concepción	7-8 Diciembre

La influencia del pueblo de San Lorenzo se expresa año a año en las decenas de miles de peregrinos que concurren a la Fiesta de San Lorenzo y también al hecho que los 24 grupos de baile

religioso tienen sede en otras ciudades y pueblos próximos. Esta condición de “culto vivo” constituye un ancla en términos culturales y representa un elemento de la mayor importancia, máxime cuando los problemas de tipo funcional del templo se manifiestan precisamente los días de fiesta, comprometiendo a actores que van más allá de los propios habitantes del pueblo, cuyo número no alcanza a doscientas personas en la actualidad.

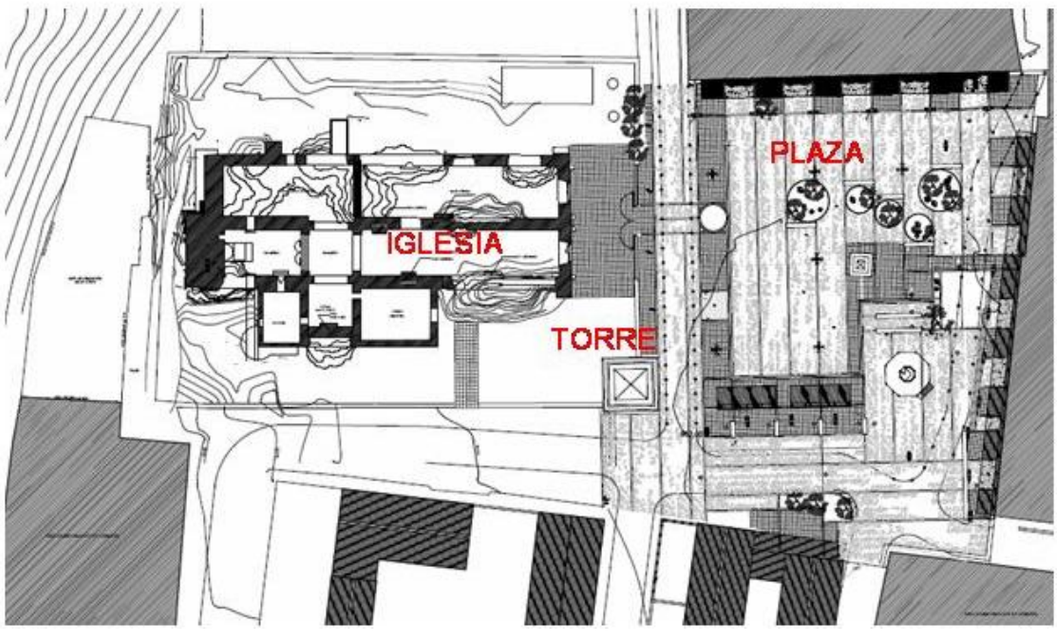

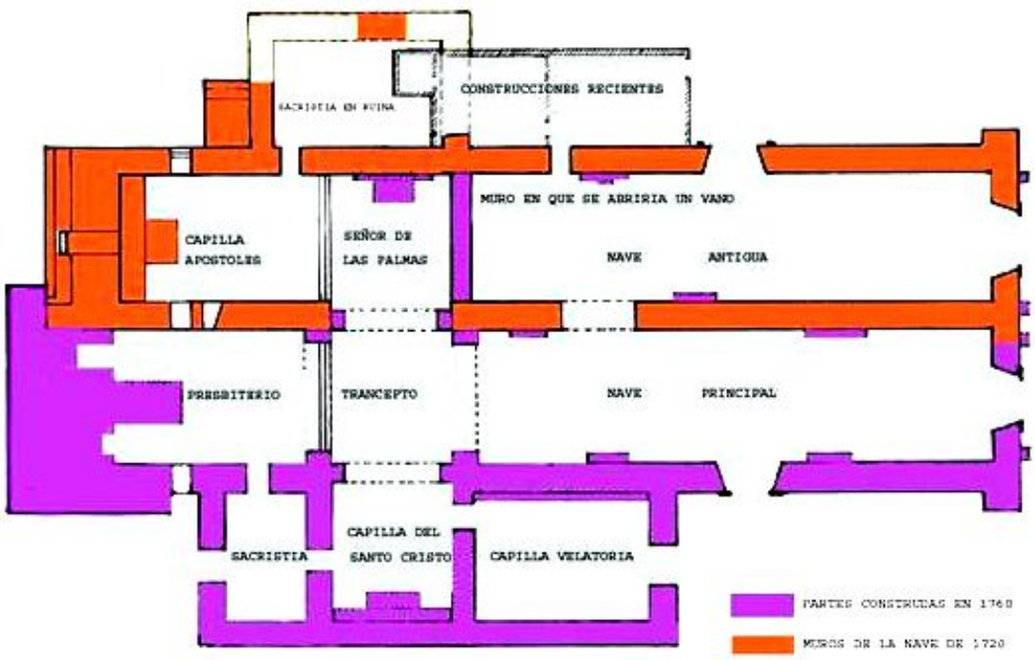

IGLESIA DE TARAPACA PLANTA ACTUAL

REPLANTEADA DESPUES DE 1760 SE ATRIBUYE AL MINERO JOSE BASILIO DE LA FUENTE

FUENTE: INFORME EDUARDO MUÑOZ 2005 UNIVERSIDAD DE ANTOFAGASTA

B. El estado de ruina del templo constituye – tal como en anteriores ocasiones – una oportunidad para reflexionar y aportar al diseño del conjunto. En efecto, cada catástrofe que afectó a la iglesia en el pasado, fue una oportunidad para introducir cambios – no siempre afortunados - tanto a su arquitectura como a su estructura y sistema constructivo, que la adecuaran funcionalmente a las necesidades del culto y le otorgaran un mejor comportamiento estructural.



Se experimentó con refuerzos laterales en base a rollizos de madera; se rellenó columnas con una mezcla de piedras pegadas con mortero de cemento; se reemplazó arcos de adobe o piedra por entramados de perfiles de acero laminado en el crucero y finalmente se agregó elementos de confinamiento y una cadena de amarre perimetral de un mal llamado hormigón armado a lo largo de todos los muros de adobe.













C Luego de la época del auge del mineral de plata de Huantajaya, que favoreció directamente la construcción de la iglesia de San Lorenzo de Tarapacá y sus primeras transformaciones, en el pasado reciente los trabajos de restauración y reconstrucción se realizaron al ritmo de los aportes voluntarios de la comunidad que marcaron un ritmo de obras pausado y lento; los trabajos del último período de intervención duraron 15 años. La escala y modalidad de la intervención resulta afectada necesariamente por la cantidad de recursos financieros en el tiempo.

La intervención que se propone en la actualidad está marcada por la donación realizada por la compañía minera Doña Inés de Collahuasi, que otorgará los recursos para una intervención inédita en los últimos años y por la natural aspiración de la comunidad religiosa encabezada por sus pastores, por contar en el menor plazo posible con la iglesia reconstruida.

También conviene señalar la aspiración de los actores descritos por contar con una iglesia que permanezca en el tiempo, en una zona marcada por la actividad sísmica.

D. En Chile, existen actualmente normas que rigen la construcción de edificios, que tienden a otorgar seguridad y un comportamiento estructural dentro de parámetros convenidos, luego de largos períodos de experimentación y discusión; en especial para edificios que acogen gran cantidad de personas como es el caso de esta iglesia, en días de Fiesta.



Aparte de estas normas, existe la obligatoriedad legal de someter los proyectos de estructuras de estos edificios a una Revisión Estructural realizada por profesionales competentes debidamente acreditados en un Registro de Revisores Estructurales. En la actualidad, la ley no plantea excepciones para los edificios de valor patrimonial, normalmente construidos antes de la dictación de estas normas.



Aún concediendo que esta discusión debiera producirse, conviene recalcar que es diferente pronunciarse al respecto frente a un edificio sano estructuralmente que a otro fuertemente intervenido y colapsado, como es el caso de San Lorenzo de Tarapacá.

La reconstrucción en adobe presenta imposibilidades e inconveniencias: imposibilidades, debido a que no existe en Chile norma sobre el adobe como material de construcción ni tampoco norma sobre la albañilería de adobe como elemento estructural, por lo tanto una construcción que use adobe como material estructural no puede probar su eficacia teórica frente a una Revisión Estructural; inconveniencias, debido a que las múltiples experiencias en el campo internacional sobre el comportamiento sísmico de edificios estructurados mediante muros de adobe solo retardan su colapso haciendo necesarias fuertes intervenciones de reparación posterior .

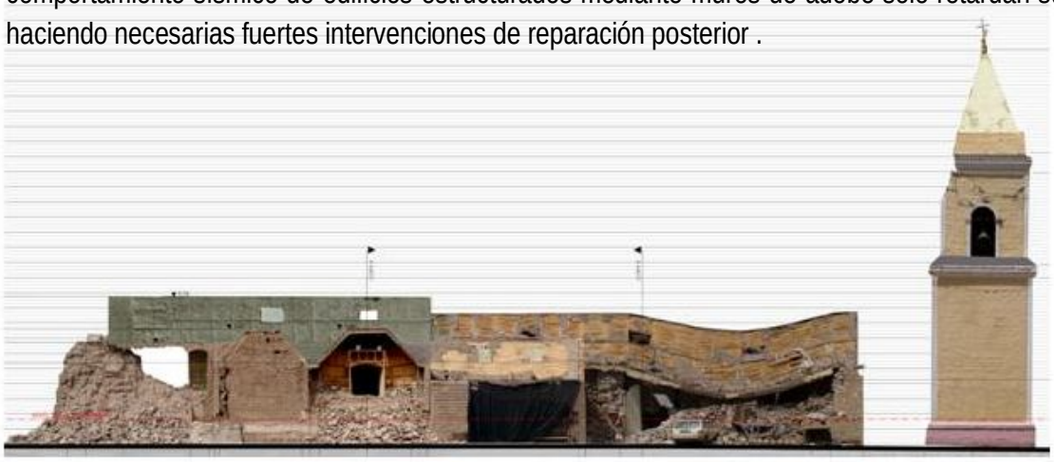

E La existencia de una comunidad activa e interesada conformada en primer lugar por la comunidad católica encabezada por sus pastores, los vecinos del pueblo y los peregrinos devotos de San Lorenzo. En este sentido cabe señalar la voluntad de la comunidad católica por trasladar la Capilla de Velas al sector de ingreso del pueblo de San Lorenzo, así como expresiones en términos de la tradición de la fiesta patronal, sobre la cual no existe unanimidad, lo cual obligará a realizar esfuerzos por alcanzar los consensos más amplios posibles.





CRITERIOS DE INTERVENCIÓN

La importancia histórica del Poblado de San Lorenzo de Tarapacá, en cuanto testimonio de su devenir en el tiempo, manteniendo una fuerte y permanente influencia en la región desde el período prehispánico, marcado por la condición de complementariedad entre los distintos poblados del área andina, pasando por la época de auge de la minería de la plata y posteriormente del salitre hasta su condición actual de Pueblo Ceremonial constituye el contexto en el cual habrá de abordarse la intervención de reconstrucción-restauración de la iglesia y torre, motivo del presente encargo.

El conjunto Religioso Patrimonial constituido por la Iglesia, Torre y Plaza, debe ser considerado como un sistema, inmerso en un sistema mayor que es el propio poblado de San Lorenzo y su entorno geográfico y paisajístico - natural y cultural - lo que determina que la intervención que se efectúe en la Iglesia afectará necesariamente al poblado como conjunto, planteando la conveniencia de medidas o acciones que pueden escapar a los alcances del actual encargo, pero que lo complementan.

A partir del análisis de lo señalado en el punto anterior y a los informes elaborados por los profesionales del equipo correspondientes las áreas específicas de la arqueología, antropología, historia, paisaje, geografía e ingeniería estructural, se ha llegado a proponer los siguientes criterios de diseño que guiaran la propuesta arquitectónica para la reconstrucción/restauración crítica del conjunto religioso patrimonial Iglesia San Lorenzo de Tarapacá.

Los Criterios de Intervención son los siguientes:

1. La condición actual del poblado en cuanto Centro Ceremonial que acoge y da cabida a una importante manifestación de religiosidad popular que tiene su máxima expresión en la fiesta de San Lorenzo, determina que la intervención de reconstrucción/restauración de la iglesia y torre debe considerar fundamentalmente dicha condición de fiesta, en el lugar asignado históricamente por la comunidad para ello, es decir en su actual emplazamiento, permitiendo además el uso cotidiano de sus recintos.

2. La imagen actual del Templo, determinada principalmente por sus dos naves paralelas, morfología de techumbre, proporciones, espacialidad interior, torre exenta y plaza explanada, refleja el sincretismo cultural característico del pueblo de San Lorenzo y la región e identifica a sus habitantes, por lo que el proyecto de reconstrucción/restauración deberá mantener dicha imagen y cuidar de los elementos que la definen, procurando que la iglesia siga siendo “la misma” para sus feligreses, pero no necesariamente “lo mismo” en términos de su materialidad.

3. Los elementos valiosos de su arquitectura, que permanecen tras el terremoto, deben ser conservador y restaurados, incorporándolos al proyecto, que procurará devolver al monumento su morfología y espacialidad. Es decir, en la propuesta arquitectónica se seguirán los cánones actuales de Restauración y Reconstrucción Crítica, en el sentido de que la propuesta

arquitectónica recuerde y señale al edificio colapsado, sin reproducirlo textualmente, permitiendo una segunda lectura que distinga lo original conservado de la nueva intervención.

4. La conformación actual de la iglesia es testimonio de una permanente evolución de su arquitectura en el tiempo. Esta cualidad de flexibilidad de la comunidad frente al cambio, unida a la voluntad de conservación de la imagen del templo, ha sido considerada un elemento valioso, precisamente porque explica la singularidad de su arquitectura.

.

Esta característica condiciona que la actual intervención se replantee – al igual que las precedentes – sobre la funcionalidad y la espacialidad del templo y aporte "interviniendo" su arquitectura de acuerdo a la circunstancia actual, acogiendo los intereses de la comunidad religiosa y utilizando los recursos técnicos disponibles en la actualidad, que puedan incorporarse en el proyecto de manera de asegurar la lectura de la imagen histórica en tiempo presente.

5. La estructura resistente y la materialidad del templo y la torre, deben regirse por el marco legal y normativo vigente, otorgando los márgenes de seguridad propios de un edificio público de estas características, debiendo utilizar los recursos materiales, estructurales y tecnologías actualmente disponibles que más se adecuen al carácter y tipo de intervención. La elección del sistema estructural y material deberá contemplar la protección sísmica - en términos de rigidez y resistencia - de los elementos pre-existentes de valor, constituidos por las portadas de piedra, arcos del crucero y altares del mismo material.

6. A petición expresa del Consejo de Monumentos Nacionales, se deberá – además – proponer un sistema de terminación que considere la aplicación de tierra en su superficie, como una manera de contextualizarse con la arquitectura del poblado. Este tema, que fue resistido por el equipo consultor por considerar que la búsqueda de una terminación ajena al sistema estructural requerido en la intervención, puede entenderse como una suerte de falsificación, luego de infructuosas presentaciones ante el Consejo, deberá resolverse en arquitectura de acuerdo a sus instrucciones explícitas.



VALORACION DE CENTROS HISTORICOS PATRIMONIALES EN CIUDADES PUERTO DEL SIGLO XIX

T E M A II

PLAN DE MANEJO DEL CASCO HISTÓRICO DE BUENOS AIRES, SAN TELMO-MONTSERRAT Y SU ENTORNO

SILVIA BOSSIO / ARQUITECTA

Dirección General Casco Histórico, Subsecretaría de Patrimonio Cultural, Ministerio de Cultura, Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires

LA CIUDAD DE BUENOS AIRES Y SU CASCO HISTÓRICO

La Ciudad de Buenos Aires, capital de la Argentina, está ubicada sobre la margen derecha del Río de la Plata. Si bien menos de 3 millones de personas residen en la ciudad central, Buenos Aires metropolitana alberga aproximadamente a 12 millones de habitantes. Su configuración territorial evidencia una fuerte estructura radiocéntrica con grandes espacios que permanecen sin uso o subocupados en su periferia y un centro altamente concentrado y congestionado.

El Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires constituye un lugar singular, con vitalidad urbana, único e irrepetible, que fue enriqueciéndose y complejizándose a lo largo del tiempo. Ningún otro sector en la Ciudad atesora la memoria y la historia de nuestro país. Por sus dimensiones, la calidad de sus espacios públicos y sus edificios y por haber sido el marco de importantes acontecimientos del pasado, trasciende el nivel local y alcanza jerarquía internacional.

Comprende sólo una parte del casco fundacional, ya que parte de él sufrió el avance de actividades terciarias propias del área central de la Ciudad. Contiene la mayor cantidad de los edificios más antiguos que perduran, acompañados por otros de importante valor de épocas subsiguientes. Posee un fuerte potencial turístico y residencial, a la vez que recibe el impacto de la modalidad urbana que generan los sectores más dinámicos de la Ciudad: el peso económico de la City, el fuerte impacto de Puerto Madero y los conflictos del centro de transferencia de Constitución. Uno de los mayores desafíos consiste en la necesidad de controlar el avance del proceso de terciarización, favoreciendo y promoviendo el desarrollo de usos más vitales que otorguen dinamismo al sector.

El área del Plan de Manejo del Casco Histórico abarca una superficie de aproximadamente 5 km2, donde se alojan 848 edificios de valor patrimonial, que representan más del 40% de los inmuebles protegidos por el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. En este sector viven 112.628 personas, presentando una densidad media bruta de 22.526 hab/km2, superior a la media de la Ciudad. Contiene el eje cívico-institucional de Avenida de Mayo, con su alto valor simbólico e histórico, el Casco Histórico propiamente dicho, con su fuerte identidad y el área de influencia definida por el Plan que incluye la totalidad de los barrios de San Telmo y Montserrat. El sector está delimitado por el polígono que surge del Decreto Nº 2.696 GCBA-2003, definido por las calles Bartolomé Mitre, avenida Ingeniero Huergo, Brasil, avenida Paseo Colón, avenida Martín García, avenida Montes de Oca, Finochietto, Lima, avenida Independencia y Combate de los Pozos.

CRITERIOS BÁSICOS DE ACTUACIÓN

Las áreas más antiguas de las ciudades presentan por lo general problemas funcionales para adaptarse a las nuevas necesidades de la vida moderna. En la Ciudad de Buenos Aires se reproduce una problemática detectada en gran parte de los Cascos Históricos y que en grandes rasgos pueden resumirse en tres puntos:

- El traslado tanto de actividades desde el Casco Histórico hacia otros sectores de la Ciudad que ofrezcan una mejor oferta a sus requerimientos, como de la población residente que busca nuevas áreas para vivir, mejor dotadas de equipamientos y servicios.

- Las deficientes condiciones de habitabilidad que ofrecen los barrios antiguos por la falta de un mantenimiento adecuado, provocan el abandono de viviendas y conducen a la marginación del barrio.

- Las operaciones puntuales de conservación de los edificios singulares obedecen a un sentido de oportunidad y no a un plan o estrategia de conjunto encaminada a la recuperación de la Ciudad.

De este modo, es de suma importancia formular una política integral que preserve los valores histórico-culturales, urbanos y arquitectónicos, que permita reactivar este sector, aprovechando sus potencialidades y oportunidades y superando sus dificultades y amenazas.

La actuación en el área es encarada con dos criterios básicos:

1. Abordar la situación desde una óptica amplia e interdisciplinaria, abarcativa de la totalidad de la problemática urbana, donde simultáneamente se busca la protección del patrimonio construido y la atención de las necesidades de la gente.

2. Reconocer la necesidad de actuar localmente, dado el grado de especificidad que requiere la resolución de las cuestiones planteadas, pero en el marco de la problemática global de la Ciudad y de las políticas generales para la misma.

Afrontar la problemática de este sector supone poner en paralelo un conjunto de líneas de acción estratégicas, la mayoría de las cuales tienen efectos sobre toda la Ciudad.

Por las razones expuestas, el Casco Histórico, no sólo tiene un alto valor intrínseco, sino que cumple un rol estratégico en la recualificación de la Ciudad.

El Casco Histórico de la Ciudad de Buenos Aires contiene ámbitos urbanos de alto significado histórico, arquitectónico, simbólico, cultural y social donde se concentra un stock edilicio de importante valor patrimonial, que constituye una valiosa base física para la construcción de la memoria de los habitantes. Si bien algunos edificios no tienen un gran valor en sí mismos, adquieren relevancia en su conjunto como parte de la homogeneidad y del carácter del barrio, consolidando el tejido y dándole una escala barrial e imagen al paisaje.

El Eje Cívico y el Casco Histórico propiamente dicho – que poseen protección patrimonial especial de acuerdo a la Ley Nº 449/2000 que delimita el Área de Protección Histórica Nº 1 -, cuentan con edificios muy significativos, además de contener espacios de gran valor urbanístico y arquitectónico. La Avenida de Mayo, declarada Lugar Histórico Nacional, posee un tejido continuo y homogéneo - pese a la diversidad de estilos de sus edificios - de invalorable valor patrimonial e histórico-cultural, constituyendo el ejemplo más acabado y consolidado de las ideas urbanísticas de fines del siglo XIX y de la arquitectura característica de la época, concebida por arquitectos en su mayoría venidos de Francia, Italia, España, Inglaterra y Alemania. Las proporciones de las manzanas, consecuencia de la apertura de la avenida, determinó un tipo de parcelamiento que permitió la construcción de edificios con plantas bajas pasantes entre calles que posibilitaron la concepción de interesantes galerías.

En el Casco Histórico propiamente dicho, a diferencia del eje cívico-institucional, los edificios de mayor valor son en general resultado de una arquitectura doméstica de altura pareja en un ámbito barrial predominantemente residencial, identificándose no obstante algunos edificios públicos, construidos en su mayor parte en el período entre 1880 y 1914.

Las huellas del siglo XVIII y principios del XIX que perduran en la Ciudad se concentran fundamentalmente en las inmediaciones de la Plaza de Mayo y están conformadas por iglesias, conventos, edificios institucionales y algunas residencias privadas.

En el barrio de Montserrat, principalmente sobre la calle Adolfo Alsina entre las avenidas 9 de Julio y Entre Ríos, se destaca una particular tipología de edificios construidos durante las primeras décadas del siglo XX, donde se instalaron las grandes empresas importadoras de textiles. Estos edificios, de dos o tres plantas, estaban destinados a almacenes, oficinas administrativas, exhibición y venta de la industria textil mayorista. Tienen una planta libre, con un gran hall central de exposición y venta sobre la cual balconean los pisos superiores, iluminada cenitalmente con grandes claraboyas de estructura metálica. En general, los aventamientos son de hierro y las fachadas responden al orden clásico con un remate superior que abarca todo el ancho del lote, predominando los vacíos sobre los llenos.

En las proximidades de la avenida Paseo Colón se localizan interesantes ejemplos de arquitectura de “tradición funcional inglesa”, que utilizaba materiales nobles como el ladrillo y el acero, dándoles una particular estética. Asimismo, merece destacarse sobre esta misma avenida, la presencia de la recova que acompaña las fachadas que miran al este y que continúan por fuera del área del Plan de Manejo sobre la avenida Leandro N. Alem.

Finalmente, hacia fines de la década del ´20 aparece una arquitectura que se aleja del academicismo, basándose en el funcionalismo, el racionalismo y el modernismo, encontrándose varios edificios que testimonian este movimiento y que permiten además tener una lectura de las transformaciones de la Ciudad a lo largo del tiempo.

El **estado de conservación** edilicia no es homogéneo. Existen sectores mejor conservados a lo largo de la Avenida de Mayo y la avenida Belgrano y en las zonas próximas al Circuito Balcarce-Chile, a la Plaza Dorrego y al Parque Lezama. Los edificios más deteriorados, que en general están habitados por

población de bajos ingresos, llegan a esa situación por falta de un mantenimiento adecuado, lo que genera condiciones de habitabilidad deficientes para sus ocupantes, pudiendo incluso derivar en la pérdida del patrimonio histórico.

A esta falta de mantenimiento se suman casos de intervenciones que no toman en cuenta el carácter histórico, tipológico y estilístico de los edificios, produciendo alteraciones muchas veces irreversibles, que degradan y comprometen el carácter urbano del sector.

En lo que respecta al **patrimonio arqueológico,** el mismo está constituido por importantes rasgos de la estructura urbana del período de vida colonial y los primeros años de vida independiente, así como por el carácter multiétnico y pluricultural de la población de Buenos Aires. Las excavaciones arqueológicas permiten conocer la forma en que se habitaban los sitios, a través de objetos que evidencian la vida cotidiana de las sociedades que nos precedieron. Algunos ejemplos que testimonian este patrimonio que se encuentra bajo la Ciudad son:

- Los túneles del siglo XVIII que unían edificios significativos del Casco Histórico, como ser los de la Manzana de las Luces y del Cabildo (Perú 222).

- Los restos del antiguo Fuerte y de la Aduana "Nueva", en la actual Plaza Colón, que fuera construida por Eduardo Taylor entre 1855 y 1857 (Hipólito Irigoyen 219).

- Las excavaciones realizadas en la Plaza Roberto Arlt, que permitieron evidenciar la ocupación del lugar desde 1738 por la Hermandad de la Caridad, encontrándose no solamente restos de construcciones sino objetos relacionados con la medicina de la época (Avenida Rivadavia y Esmeralda).

- Los restos arqueológicos del Zanjón de Granados, donde se puede observar el canal de entubamiento del arroyo Tercero del Sur, cubierto por una bóveda de ladrillos (Defensa 755).

ASPECTOS ESTRUCTURALES DEL PLAN DE MANEJO

El Plan de Manejo aborda cuestiones patrimoniales y sociales, basando su propuesta en dos aspectos estructurales interdependientes:

1. LA NORMATIVA URBANÍSTICA: que define las posibilidades de actuación del Estado, según lo establecido en el Código de Planeamiento Ley 449/2000 -que deriva de la Ordenanza APH 1 45.517/92-, donde se establecen los instrumentos de protección del patrimonio, se regula el uso y se orientan las intervenciones.

La Ley 449/2000 identifica diferentes formas de protección:

- **Protección General**, la cual se realiza según plano de zonificación, donde se establecen áreas homogéneas en cuanto a morfología y tejido urbano- a fin de consolidar los atributos que hacen valorable el conjunto

- **Protección Especial**, que contiene dos tipos de protecciones:

  - **Protección Edilicia:** se refiere a lo construido en la parcela, definiéndose tres niveles de protección, integral, estructural y cautelar, admitiendo distintos grados de intervención, correspondiendo a mayor grado de protección menor grado de intervención.

  - **Protección Ambiental:** se aplica sobre áreas que se destacan por sus valores paisajísticos, simbólicos, sociales o espaciales. Se refiere al espacio público e incluye las fachadas y muros exteriores de los edificios que participan de los mismos.

Se establecen tres niveles de calidad ambiental para áreas especiales de los distritos APH, definidas en función del grado de homogeneidad tipológico espacial, de la presencia en cantidad y calidad de edificios de valor histórico y de las condiciones espaciales y funcionales ofrecidas para el uso social pleno: Nivel 1: Ámbitos Consolidados, Nivel 2: Ámbitos Preconsolidados y Nivel 3: Ámbitos Potenciales:

La Secretaría de Infraestructura y Planeamiento es el Órgano de Aplicación de esta ley de protección patrimonial.

2. LA PROPUESTA URBANA Y SU GESTIÓN: que define las estrategias de intervención a partir de Programas, Subprogramas y Proyectos específicos que contemplan las distintas temáticas presentes en el área.

Además, se delimitan Áreas Especiales de Intervención que, por sus características, son objeto de estudios específicos para el desarrollo de actuaciones de carácter integral, involucrando distintos Programas del Plan de Manejo.

Cuando las acciones se desarrollan en forma conjunta con otros organismos estatales o privados, se utilizan como instrumentos Comisiones Especiales y Comisiones Técnicas y de ser necesario se realizan Convenios Específicos de Colaboración.

Hasta el momento se han delimitado las siguientes Áreas Especiales de Intervención: Circuito Balcarce-Chile, Avenida de Mayo, Pasaje La Piedad, Circuito Dorrego, Circuito Montserrat y Circuito Institucional.

OBJETIVOS

Objetivo General

- Posibilitar una mejor calidad de vida para sus habitantes, manteniendo la identidad histórica y socio-cultural y protegiendo el patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural.

Objetivos Particulares

- Mejorar la calidad de vida para afianzar el rol residencial, la integración social y el desarrollo de las actividades económicas, turísticas y culturales.
- Rescatar y proteger el patrimonio histórico-cultural, arquitectónico y urbanístico.
- Recuperar, fortalecer y difundir la identidad histórica, social y cultural del sector.

ESTRATEGIAS

- **Intervenciones en el medio físico,** que permiten rescatar, proteger y fortalecer el patrimonio histórico- cultural, arquitectónico y urbanístico y favorecen a una mejora de la calidad de vida para sus habitantes, afirmando la integración social y desarrollando acciones que contribuyan a mantener la población en su propio hábitat.

- **Revitalización de actividades** económicas, turísticas y culturales, impulsando el posicionamiento del Casco Histórico y el fortaleciendo del rol residencial del área a partir de la mejora y ampliación de la oferta de equipamiento y servicios.

- **Sostenibilidad del Plan**, articulando capacitación y empleo, orientando una política de comunicación tendiente a la difusión, propiciando los procesos de organización comunitaria, estimulando la investigación científica y el desarrollo tecnológico y su incorporación a las actividades de protección y puesta en valor, obteniendo fondos de financiamiento para promover la restauración, puesta en valor y promoción del patrimonio urbanístico.

PROGRAMAS

- Mejora Ambiental del Espacio Urbano
- Conservación y Puesta en Valor de Edificios Patrimoniales

- Consolidación Residencial
- Promoción de las Actividades
- Equipamiento Comunitario
- Escuela Taller
- Concientización y Divulgación del Patrimonio

PROGRAMA DE MEJORA AMBIENTAL DEL ESPACIO URBANO

Justificación

Los insuficientes espacios verdes existentes, la creciente demanda de equipamientos sociales y las continuas intervenciones de las empresas prestadoras de servicios -que degradan las aceras y calzadas- hacen necesaria la intervención para contrarrestar el deterioro y desjerarquización del espacio urbano, incentivando su utilización plena.

El espacio urbano que perciben y utilizan los habitantes de este área de la Ciudad fue sufriendo a lo largo del tiempo distintos tipos de degradación fruto de las escasas inversiones públicas y privadas, siendo el mantenimiento menor que el deterioro producido.

La actuación sobre el espacio urbano permite devolver a la sociedad ámbitos apropiados para el uso colectivo, agradables, equipados y revalorizados, capaces de mejorar la calidad de vida y de esta forma motivar iniciativas privadas de mejoramiento.

Objetivos

- Mejorar la calidad paisajística y ambiental del espacio urbano.
- Mejorar las condiciones de habitabilidad que propicien la permanencia de los habitantes tradicionales y atraigan a nuevos residentes.
- Promover un uso social pleno del espacio.
- Mejorar y ampliar la oferta de espacios verdes públicos

Lineamientos

- Las intervenciones que se realicen en plazas, veredas y espacios remanentes mantendrán un diseño que las identifique, con características propias del sector como así también su iluminación, mobiliario urbano y forestación.

Obras

EJECUTADAS: Circuito Institucional 1º etapa*, Circuito Montserrat 1º etapa*, Rediseño Calle Perú 1º etapa*, Pasaje La Piedad*, Medianeras Autopista AU1 25 de Mayo**, Circuito Balcarce-Chile, Circuito Dorrego, Circuito Lezama, Plaza Joaquín de Anchorena, Plaza Alfonso Castelao, Plaza Montserrat, Plazoleta avenida Garay 521, Plazoleta avenida Garay 599.

A REALIZAR: Circuito Institucional 2º etapa*, Circuito Montserrat 2º etapa*, Rediseño Calle Perú 2º etapa*, avenida Paseo Colón 1º etapa*, Plazoleta avenida San Juan y Bolívar, Boulevard avenida Caseros y veredas, Boulevard avenida Paseo Colón, veredas Casa Ejercicios Espirituales, Plaza Congreso***, Circuito Avenida de Mayo****.

* con Dirección General de Infraestructura

** con Autopistas Urbanas S.A.

*** con Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable

**** con Secretaría de Infraestructura y Planeamiento

PROGRAMA DE CONSERVACIÓN Y PUESTA EN VALOR DE EDIFICIOS PATRIMONIALES

Justificación

El patrimonio construido juega un papel importantísimo como marco y contenedor de las actividades urbanas, siendo necesaria su conservación y su valorización, lo cual a su vez ha de permitir la mejora de la calidad de vida de sus habitantes y del conjunto. La protección permite que el bien patrimonial no se pierda o deprecie, las intervenciones evitan el avance de los procesos de deterioro que traen aparejado el paso del tiempo, las malas condiciones de uso y las intervenciones inadecuadas, mientras que su puesta en valor permite exaltar todas sus virtudes y esplendor como testimonio del pasado.

Objetivos

- Proteger el patrimonio histórico, simbólico-cultural, arquitectónico y urbanístico.
- Mantener la identidad histórico-cultural.
- Promover y difundir la necesidad de recuperar adecuadamente los edificios de valor patrimonial.

Lineamientos

- Realizar intervenciones teniendo en cuenta criterios generales de intervención, siendo fundamental asesorar a los propietarios sobre las actuaciones más acordes con las características arquitectónicas y de estilo teniendo en cuenta su antigüedad.
- Promover su valoración y su protección generando un compromiso en la comunidad residente y usuaria.
- Alentar una política de mantenimiento de las construcciones patrimoniales, controlando su deterioro y favoreciendo su sostenibilidad a partir de la participación efectiva de todos los actores involucrados.

Subprogramas

Asesoramientos a vecinos para la recuperación de fachadas, Recuperación de edificios del GCBA, Iluminación de edificios, cúpulas y elementos significativos

Obras y Acciones

EJECUTADAS: Puesta en valor Casa de la Cultura*, Rehabilitación fachada Dirección General de Enseñanza Artística -Perú 362/72-*, Museo de la Ciudad 1º etapa*, Asesoramientos para la Restauración de Fachadas, Iluminación Casa de la Cultura y Jefatura de Gobierno**.
A REALIZAR: Iluminación de Cúpulas de Avenida de Mayo, Casa Fernández Blanco*, Escuela Manuel Belgrano***, Puesta en valor de la Casa de la Cultura*, Recuperación de fachadas de Plaza Dorrego, Edificio Brasil 200*, Rehabilitación de la cúpula de la Asociación Argentina de Actores****.

* con Dirección General de Infraestructura

** con Secretaría de Infraestructura y Planeamiento

*** con Secretaría de Educación

**** con Dirección Nacional de Arquitectura

PROGRAMA DE CONSOLIDACIÓN RESIDENCIAL

Justificación
El Casco Histórico y su entorno vienen manifestando un marcado decrecimiento poblacional, resultado de la pérdida de su poder de atracción para la actividad residencial y del avance de actividades terciarias, dada su proximidad a la City porteña.

El parque habitacional presenta problemas típicos de los Cascos Históricos, sector de construcción antigua y alta valoración patrimonial, habitado en parte por población de bajos ingresos que no puede afrontar su mantenimiento. Las condiciones de habitabilidad y el grado de deterioro de los edificios se tornan cada vez más preocupantes y sin posibilidades de solución sólo desde la inversión privada, involucrando también a hoteles, pensiones, inquilinatos y casas tomadas.

Reconociendo que la vivienda es lo que garantiza la pertenencia y la vitalidad del sector, se fija como prioritario incentivar la radicación residencial y mejorar las condiciones de habitabilidad de la población con menores niveles de ingresos.

Objetivos
- § Fortalecer la residencia en el sector mejorando las condiciones de habitabilidad.
- § Desarrollar acciones que contribuyan a mantener la población en su propio hábitat, afirmando su integración.

Lineamientos
- § Apoyar y conducir aquellos aspectos relativos a una política de rehabilitación, fomentando la organización comunitaria y la iniciativa privada.

Subprogramas
- § Rehabilitación de viviendas catalogadas

Acciones

EJECUTADAS: Préstamos Hipotecarios del Banco Ciudad.

A EJECUTAR: Rehabilitación de viviendas catalogadas en el marco del Convenio con la Junta de Andalucía.

PROGRAMA DE PROMOCIÓN DE LAS ACTIVIDADES
Justificación

La presencia de "vida urbana" es importante en la consolidación de la significación de las áreas históricas. Por ello la promoción de actividades que garanticen su utilización plena, tanto en edificios como en espacios urbanos, es necesaria como forma de evitar su decaimiento, degradación y pérdida de valor para la población.
El Casco Histórico es un espacio de interacción entre la identidad nacional y la porteñidad, expresada a través de las actividades vinculadas con la cultura del tango, los bares, los cafés y la diversidad cultural que se genera a partir del desarrollo del turismo y de la inmigración.

Diversas actividades socio-culturales y económicas se localizan en el Casco Histórico, existiendo una fuerte mixtura entre ambas. Las mismas son importante expresión de manifestaciones tangibles e intangibles de la cultura ciudadana. Muchas de ellas constituyen focos de atracción turístico-recreativa, encontrándose emplazadas en valiosos espacios que complementan los referentes del patrimonio histórico-arquitectónico.
Por otra parte, el ciclo económico recesivo por el que atraviesa nuestro país con los consecuentes problemas que de él se derivan (desempleo, subocupación, caída en las ventas, inactividad y cierre de comercios), afecta tanto a la población residente como a las actividades comerciales minoristas y mayoristas. No obstante, las potencialidades de estas actividades y el desarrollo de estrategias que permitan su expansión devendrán en mejoras para los residentes y comerciantes afectados a las mismas, posibilitando la reconstrucción de las redes sociales.

Objetivos

§ Desarrollar estrategias para incentivar las actividades económicas y culturales de los distintos sectores.

§ Promover la actividad cultural y la utilización intensiva de los edificios y espacios urbanos.

Lineamientos

§ Promover espacios para la exposición e intercambio de experiencias relacionadas con las artes, los oficios y la preservación y el cuidado del patrimonio.

§ Considerar los Bienes Culturales como generadores de rentabilidad social y económica y atractivo turístico.

§Lograr asistencia económica para desarrollar la operatoria del programa promoviendo la puesta en valor del patrimonio.

Acciones
EJECUTADAS: Espacio de Artes y Oficios (tres ediciones), La Historia en las calles*, Reposicionamiento hotelero: "Lorca en Buenos Aires"**, Revitalización calle Alsina: "Calle Alsina del 300 al 600, 3 siglos de historia en 3 cuadras"***, Estudios Abiertos****, Reposicionamiento Montserrat Textil: Montserrat Arte y Moda*****.

A REALIZAR: Nueva edición de Espacio de Artes y Oficios, Nueva edición de La Historia en las calles, Reposicionamiento Hotelero, Puesta en valor de vidrieras.

* con Teatro Colón y Centros Culturales Barriales

** con Teatro Colón, Teatro San Martín, Departamento de Concursos y Premios, Subsecretaría de Turismo y privados

*** con diferentes instituciones y privados localizados en el Circuito

**** del Programa Estudios Abiertos

***** con Subsecretaría de Patrimonio Cultural y Secretaría de Producción, Turismo y Desarrollo Sustentable

PROGRAMA DE EQUIPAMIENTO COMUNITARIO

Justificación
Este programa plantea la mejora y ampliación de la oferta de equipamiento y servicios comunitarios tendiente a recuperar el poder de atracción residencial del sector, potenciando su identidad barrial.

Como complemento de la actividad residencial, el equipamiento social facilita el acceso a los servicios que hacen a una adecuada calidad de vida. Así, al mejorarse y ampliarse las condiciones en que se brindan los servicios comunitarios, se potencia la atracción residencial y se refuerza la identidad barrial al concentrar en el propio entorno vecinal las actividades que hacen a la vida cotidiana.

La heterogeneidad social del área, con la presencia de población de escasos ingresos, desempleados y subocupados, hace que la oferta de equipamiento y servicios comunitarios sea necesaria para lograr compensar su situación deficitaria y para permitir una mayor integración social. De este modo, a través del fortalecimiento del equipamiento comunitario se intenta mitigar las inequidades sociales.

La composición familiar numerosa de la población de bajos ingresos con segmentos etarios bajos, con desprotección nutricional y condiciones habitacionales subóptimas, así como la necesidad de garantizar buenas condiciones psicofísicas en el desarrollo de la primera edad, involucran parte de las acciones emprendidas por este Programa. Por otra parte, el déficit de espacios verdes del área hace necesario ampliar la oferta de equipamiento deportivo-recreativo para uso de la población.

Objetivos
§ **Optimizar y ampliar la oferta del equipamiento y servicios, mejorando las condiciones de habitabilidad de la población residente.**

Lineamientos

§ Considerar la rehabilitación funcional y social del sector para dotarlo de los equipamientos que exige la vida moderna.

§ Reconocer la complejidad del tejido social, sus identidades sociales y culturales, creando servicios y dotaciones culturales, sanitarias y sociales que permitan elevar el bienestar y el nivel de vida.

Obras

EJECUTADAS: Centro Cultural Plaza Defensa, Patio de Deportes, Jardín Nº 1.

PROGRAMA ESCUELA TALLER

Justificación

Los valiosos edificios presentes en el Casco Histórico y en toda la Ciudad se deterioran por el paso del tiempo y por la falta de un mantenimiento adecuado, requiriendo para su puesta en valor de mano de obra idónea, accesible para los vecinos. Por otra parte, existe una franja de población desempleada o subocupada que presenta signos de conflicto y pocas posibilidades de reinsertarse en el mercado laboral.

Surge entonces la iniciativa de revalorizar el oficio de artesanos en técnicas de la construcción que se encuentran en vías de desaparición, a través de la formación de trabajadores-alumnos, facilitando su inserción laboral. El Programa Escuela Taller se constituye así en una iniciativa que articula capacitación y empleo, formando personas para la recuperación del patrimonio edilicio.

Objetivos

- Revalorizar y recuperar el oficio de artesano y las técnicas artesanales que los constructores inmigrantes
- emplearon en los edificios de nuestra Ciudad.
- Formar especialistas calificados en el oficio de artesano.
- Promocionar y divulgar tareas de recuperación y conservación del patrimonio.
- Favorecer en los trabajadores-alumnos actitudes positivas y eficaces en el desempeño del oficio obtenido.

Lineamientos

Integrar la teoría y la práctica, el trabajo grupal, el vínculo pedagógico cooperativo y la producción colectiva.

Promover un proyecto de ejercicio profesional orientado a la recuperación del patrimonio edilicio, como así también a las demandas que surgen en el Casco Histórico.

Impulsar el perfeccionamiento de profesores y monitores mediante la actividad permanente de cursos intensivos que posibiliten su actualización técnico-metodológica.

Sedes y Prácticas

SEDE ESCUELA TALLER: Moreno 301 y Brasil 200.

PRÁCTICAS DE OBRA: Casal de Catalunya, Asociación Patriótica y Cultural Española, Casa de la Cultura, Convento de San Francisco, Museo de la Ciudad, Instituto de Investigaciones Eva Perón, Cementerio Recoleta, Casa Museo Carlos Gardel, Casa Museo Fernández Blanco, Escuela Nº 1 Devoto, Pasaje La Piedad, Confitería La Ideal, Cine Gaumont, Parque Lezama, Complejo Cultural General San Martín, Capilla del Colegio del Salvador.

PROGRAMA DE CONCIENTIZACIÓN Y DIVULGACIÓN DEL PATRIMONIO

Justificación

Uno de los factores que pone en peligro el acervo cultural de una sociedad, es la falta de conciencia del valor que tiene su patrimonio como elemento constitutivo de su memoria. Su destrucción, ocasionada por una idea errónea de lo que es progreso y modernidad, trae como consecuencia que a diario se pierdan ejemplos que hacen a la historia de la ciudad y su gente, privando a las generaciones futuras de la posibilidad de disfrutar de estas riquezas y ocasionando la pérdida del sentido de pertenencia. Por su parte, la divulgación es de capital importancia para el reconocimiento del patrimonio arquitectónico, urbanístico y cultural ya que conduce y propicia el mejoramiento de las condiciones ambientales y sociales en el área.

Objetivos

§ **Concientizar, sensibilizar y difundir la importancia del patrimonio, incentivando su valoración y cuidado, así como la participación y compromiso de la comunidad.**

Lineamientos

§ **Involucrar, en las distintas instancias de valorización del patrimonio, la participación ciudadana como elemento fundamental para la formulación de las acciones.**

§ Reconocer la necesidad de valorar y proteger el patrimonio, planteando diversas modalidades de acción y

promoción de actitudes positivas, incentivando la participación y el compromiso en torno a la preservación patrimonial.

§ Divulgar información significativa que permita exponer las virtudes y potencialidades del área, produciendo la documentación escrita y gráfica necesaria para su difusión.

Subprogramas

§ Concientización en Escuelas: Trabajo con chicos. Concientización de la Comunidad: Charlas y Talleres participativos con vecinos, inversores, agentes turísticos, profesionales, etc. Divulgación: Material de Difusión.

Obras y Acciones

EJECUTADAS: Charlas de Concientización en el Salón Dorado, Material de difusión editado, Libro del Casco Histórico San Telmo-Montserrat, Los chicos y el Patrimonio, Charlas a vecinos, profesionales e inmobiliarias, Encuentros “El Patrimonio como recurso de desarrollo económico y social”, Presentación del Plan de Manejo en escuelas y universidades, Jornadas Iberoamericanas sobre experiencias de Revitalización de Cascos Históricos, Excursiones fotográficas, Registro de Viejos Oficios, Publicación del Plan de Manejo del Casco Histórico.

A REALIZAR: Señalización de Calles, Señalización de Edificios Patrimoniales.

MODOS DE GESTIÓN

El organigrama funcional del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires, hace que a diario se deba enfrentar la necesidad de coordinar y articular tareas, tanto con organismos de la administración pública como con empresas, asociaciones civiles y con la población local, convirtiéndose éstos muchas veces en socios indispensables para la concreción de las acciones realizadas.
La forma de gestión planteada apunta a establecer mecanismos más abiertos que permitan optimizar los recursos disponibles y fortalecer el tejido social. La misma es parte indisoluble del proceso de planificación y resulta novedosa en nuestras modalidades de administración y en nuestra sociedad. Está caracterizada por:

I - Articulación entre las distintas administraciones

Con el fin de establecer nexos entre las distintas reparticiones del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires con injerencia en el sector se trabaja a partir de Comisiones Técnicas y Comisiones Especiales, permitiendo arribar a la solución de la problemática, mediante la realización coordinada de proyectos en común, que potencien la capacidad propositiva y de implementación, optimicen la inversión pública, la complementariedad entre emprendimientos y la coherencia de sus resultados.

- **Comisiones Técnicas:** son comisiones conformadas entre distintas áreas del Gobierno de la Ciudad, estableciendo una mecánica coordinada de articulación, manteniendo un vínculo permanente, ya que estas tareas necesitan una continua actualización.
- **Comisiones Especiales:** son comisiones conformadas entre distintas áreas del Gobierno de la Ciudad y representantes de otras organizaciones públicas o privadas para el tratamiento de temas específicos.

II - Articulación con la población usuaria

Se considera vital la articulación con la población usuaria, constituida por diversos actores sociales, reconocidos como sujetos partícipes del proceso de planificación y de la toma de decisiones y no solamente como destinatarios del Plan. Las formas de inclusión promovidas son diversas, según el tipo de temas tratados y las distintas instancias de elaboración y legitimación: congresos abiertos, audiencias públicas, encuestas, jornadas de trabajo, reuniones informativas, convocatorias acotadas, acuerdos, charlas con vecinos, etc. En ellas se recaba información, se recepcionan e intercambian ideas sobre las distintas visiones, valoración de situaciones y aportes propositivos en la elaboración e implementación de propuestas consensuadas.

III - Mecanismos de concertación

La aplicación de los dos criterios anteriores en forma simultánea implica la acción conjunta del Gobierno de la Ciudad, las asociaciones intermedias, otras instituciones locales, nacionales y extranjeras y los vecinos en general. Esta modalidad permite que las propuestas estén ajustadas al contexto de aplicación, cuenten con consenso y logren el mayor compromiso para llevarlas adelante por cada uno de los actores involucrados. Para la propia comunidad representa a su vez el fortalecimiento de su tejido social y la generalización de actitudes ciudadanas que refuerzan las prácticas auténticamente democráticas.

RECUPERACIÓN DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO, DECLARADO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

PAULINA KAPLAN D. / ARQUITECTO RESTAURADOR
Oficina Gestión Patrimonial, Municipalidad de Valparaíso Chile

El comité de patrimonio mundial de la UNESCO acogió en la lista de bienes culturales de la humanidad a Valparaíso. Particularmente relevante es el hecho que por primera vez se incluyó en la lista una ciudad moderna (a excepción de Brasilia que por cierto constituye una singularidad en el planeta), y se hizo bajo la categoría de "paisaje cultural". Esta decisión de la UNESCO fue posible porque obligó a redefinir esta categoría que hasta ahora había sido homologada con "obra de paisajismo". Es decir Valparaíso nuevamente fue pionero y abrió la puerta para que otras ciudades construidas en los siglos XIX y XX en América latina puedan aspirar a ser reconocidas universalmente. Las autoridades chilenas pusieron a disposición las principales herramientas de gestión e instrumentos de planificación urbana Entre ellos la modificación del plan regulador de Valparaíso, el subsidio de rehabilitación patrimonial y el programa de espacios públicos. la discusión interna que se dio y una sistematización critica de las opiniones de expertos internacionales, fue la que permitió identificar con exactitud cuál es el valor universal que debía ser reconocido



Sector iglesia la Matriz, lugar donde nació la primera trama urbana de Valparaíso

AREA DECLARADA PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD

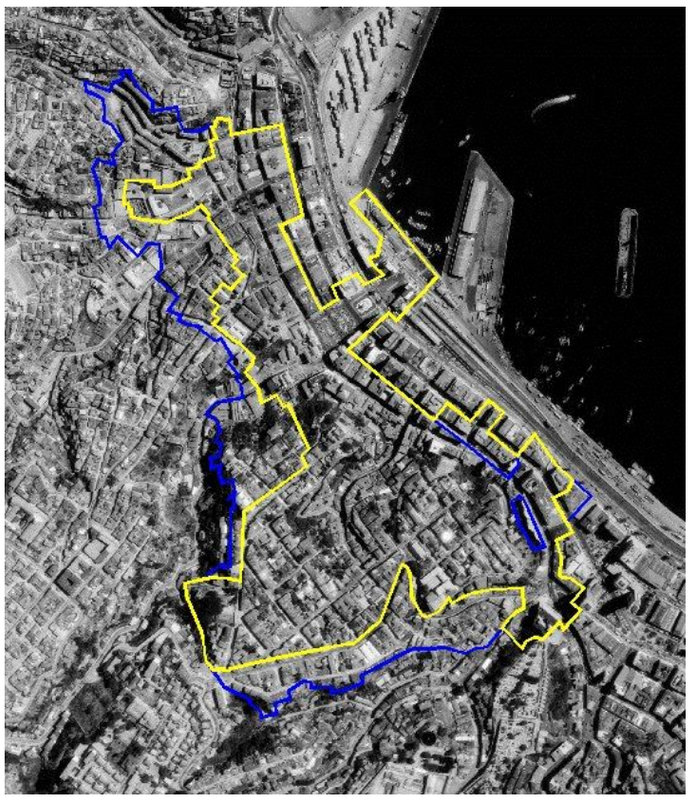

Área declarada Patrimonio de la Humanidad

Área declarada de Amortiguación

Área declarada Patrimonio de la Humanidad

RECUPERACIÓN DEL CASCO HISTORICO DE LA CIUDAD DE VALPARAÍSO, DECLARADO PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD.

Revitalización y Rehabilitación urbana: proyectar y respetar la ciudad Patrimonial"

Los principios que guían la concepción de una "renovación y rehabilitación urbana implican acciones con una amplia participación ciudadana, equidad social y, ante todo, el respeto a la ciudad existente y los diversos intereses allí representados.

Sobre la base de estos fundamentos que abarcan un amplio y complejo espectro de tareas que van desde la renovación integral de un área, como es la recuperación del borde costero de Valparaíso hasta la reconstrucción y conservación puntual de edificios, especialmente de aquellos bajo protección patrimonial se logra la recuperación no solo de su centro histórico sino también de toda la ciudad.

Para llevar a cabo estas complejas tareas el gobierno de Chile ha dispuesto varios instrumentos para la puesta en valor y la recuperación de las zonas de Conservación histórica de Valparaíso y la recuperación de su borde costero Actualmente el radio de operación de estos instrumentos como son el Subsidio de Rehabilitación de viviendas en el casco histórico, la recuperación de espacios públicos patrimoniales y subsidios dados por CORFO, que fomentan el desarrollo de micro empresas mas bien turísticas se extiende por toda la zona declarada Patrimonio de la humanidad y actualmente estos beneficios llegan hasta los cerros fundacionales de la ciudad de Valparaíso, como una manera de preservar el gran anfiteatro de la ciudad, abriendo su borde costero .



Casco histórico – Sector Barrio Puerto , Patrimonio de la Humanidad

DESARROLLO

a.- Las grandes intervenciones que actualmente se están realizando en Valparaíso están orientadas al desarrollo de la ciudad en forma integral contribuyendo en la puesta en valor de los barrios históricos y en renovar aquellos sectores muy deteriorados.

Para ello se ha tratado de integrar áreas y barrios históricos que permitan garantizar intervenciones respetuosas de los tejidos urbanos existentes y culturales que se deseen revitalizar**.**

Principios rectores de la meta

- Difundir masivamente la caracterización de Valparaíso Patrimonial en el marco del Paisaje Cultural.
- Incentivar el cambio de mentalidades, de hábitos, de prácticas en los ciudadanos porteños, con el fin de articular una ciudadanía patrimonial comprometida.
- Generar las condiciones administrativas, técnicas y operativas para fortalecer el desarrollo económico local bajo las líneas patrimoniales, culturales, ambientales y turísticas.

MISION ESTRATEGICA

DESDE EL PATRIMONIO VALPARAISO CRECE

- Reafirmar la identidad patrimonial.
- Lo que somos y queremos comenzar a ser
- Una ciudad que tiene identidad que ofrecer y hacer sustentable su patrimonio

Esta misión se consolida con dos instrumentos operativos que ya están en proceso de ejecución y que permitirán dar sustentabilidad a los principios y proyecciones que han sido establecidas para orientar en el largo plazo el cambio urbano generado a partir de las variables patrimoniales que han sido reconocidas mundialmente por UNESCO.

1.- Plan director de Gestión Patrimonial

2.- Creación de la Oficina de Gestión Patrimonial

1.- PLAN DIRECTOR DE GESTION PATRIMONIAL

La elaboración de un *PLAN DIRECTOR DE GESTIÓN PATRIMONIAL* para Valparaíso, permitirá contar con un instrumento normativo que articulará los diferentes objetivos, estrategias, actividades, proyectos y normas que a través de una mirada integral de la ciudad y una imagen objetivo de lo deseado, oriente la rehabilitación de la Zona UNESCO y siente las bases para su desarrollo sustentable

2.- Creación de Oficina de Gestión Patrimonial

Esta oficina tiene por objetivo formular una política integral que preserve los valores histórico – culturales, urbanos y arquitectónicos, que permitan reactivar no solo el sector declarado patrimonio de la Humanidad sino que todo el anfiteatro de la ciudad, aprovechando sus potencialidades y oportunidades como también superando sus dificultades y amenazas**.** El modelo de la oficina esta orientado hacia la especialización y focalización de los recursos humanos, desarrollando áreas técnicas con profesionales expertos en las siguientes materias; Área Histórica Patrimonial, Área Social y patrimonio intangible, área inmobiliaria patrimonial, área tuición zona UNESCO y área información territorial

1. **Conservación de la estructura urbana**.
   Desarrollar las intervenciones cuidando lo que existe y lo que entrega identidad al barrio. Se debe combinar la preservación con elementos nuevos de intervención.

2. **Tomar en cuenta las necesidades de los habitantes**.
   Consultar la opinión de los habitantes tanto en la pertinencia de la acción como su prioridad en el marco de las necesidades del sector. Se debe buscar con ellos los caminos para realizar las acciones identificadas.

   Los habitantes son considerados los “expertos locales” por su conocimiento del barrio, sus potencialidades y necesidades.

3. **Asegurar la estructura productiva existente**.
   La pequeña industria genera mucho empleo en los barrios. Es importante apoyarlos, asegurarlos e integrarlos.
4. **Prioridad de financiamiento de infraestructura con el Municipio**.
   Lograr los consensos necesarios para que durante el período de intervención se obtengan los recursos necesarios para el desarrollo de estos sectores (áreas prioritarias).

b.- En Valparaíso las nuevas intervenciones que se llevarán a cabo en los barrios históricos y en el borde costero han hecho que se traduzcan en modificaciones al plan regulador de Valparaíso, como también a la ejecución de seccionales referidos al borde costero.

Con la modificación de la ordenanza vigente del Plan Regulador de Valparaíso, y del Seccional de Preservación de Inmuebles y Zonas de Conservación Histórica, definiendo como Áreas de Recursos de Valor Patrimonial Cultural, de la Ordenanza General de Construcciones y Urbanización, se declaran nuevas **Zonas e Inmuebles de Conservación Histórica** y se procede al reordenamiento de las normativas del Seccional de Patrimonio, en conformidad al formato del Plan Regulador; eliminando conceptos que ya existen en la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción y del Plan Regulador, y que están repetidos y se agregan otros necesarios a su precisión.

En Valparaíso los instrumentos aplicados en las zonas de conservación histórica han tenido consecuencias positivas puesto que han logrado salvar un gran stock de viviendas deterioradas,

dándoles la oportunidad de ser renovadas y subdivididas en Lofts o departamentos tipo duplex, para su venta. Estas viviendas estaban abandonadas o subdivididas por varias familias que arrendaban piezas y vivían en forma bastante poco digna.

A su vez los propietarios de estas viviendas han elevados sus precios con lo cual han hecho negocio con las inmobiliarias que han comprado sus viviendas puesto que tampoco tenían los medios para rehabilitarlas.

No obstante es importante recordar que la Rehabilitación del casco histórico de la ciudad de Valparaíso. ha puesto de manifiesto a las autoridades locales la importancia y la urgencia de intervenir desde una perspectiva integral ,donde el patrimonio urbano y arquitectónico deben constituir un sistema , donde la red de espacios públicos y semipúblicos asuman un valor estructurante e identificatorio con la participación coordinada de la arquitectura del lugar de valor destacado . La política de desarrollo urbano vigente, debe tender a establecer un mejor equilibrio en el proceso de transformación de las áreas urbanas como también a preservar la arquitectura existente, potenciando los procesos de renovación urbana y atrayendo la inversión

La gestión es un factor crucial para el logro de los objetivos planteados para la recuperación del casco histórico de la ciudad de Valparaíso

Para ello son importantes dos actores que deben complementarse:

> Por ello entendemos que la conservación integrada en el planteamiento urbano tiene que ver con las políticas de recuperación de cualquier área de la ciudad que se encuentre deteriorada y abandonada. **Es así como surgen políticas de rehabilitación y revitalización de estas zonas históricas.**
>
> Parece importantísimo tener como tema de discusión dentro de la agenda política de un gobierno la preocupación del desarrollo sostenible que deben tener sus ciudades y la creación de nuevas formas de gestión urbana que logren posibilitar la existencia de la sostenibilidad de ellas no solo a través de las políticas estatales sino también de los privados.
> Aunque el tema es complejo ya que en el desarrollo sostenible de las ciudades se conjugan muchas variables, me parece favorable crear y perfeccionar nuevos procesos de gestión ambiental, política, económica y cultural para lograr un buen desarrollo sostenible de las ciudades
> Cabe destacar que la necesidad de una planificación estratégica en las ciudades y específicamente dentro de los centros históricos ayuda a incentivar la innovación y el surgimiento de nuevas soluciones creativas que tanto necesitan estos núcleos urbanos actualmente tan deteriorados precisamente por falta de políticas claras de planificación y acciones de gestión a nivel gubernamental. Una vez que estas políticas estén claras el inversionista privado va a invertir en estas áreas

CONCLUSIONES

- La historia y el patrimonio urbano hacen de la rehabilitación y recuperación del casco histórico de la ciudad de Valparaíso un tema atractivo y de interés público. Con ello podemos definir una imagen urbana que describa cuales son las exigencias que deben ser satisfechas para los habitantes que toman el desafío de habitar una ciudad patrimonial en el siglo XXI manteniendo sus características que la hicieron acreedora de estar dentro de la lista de Patrimonio de la Humanidad

- Ya a mediados del siglo XX las prácticas urbanísticas surge la construcción de identidades culturales , gestión en el territorio y se estudia la manera de controlar el crecimiento urbano de

las ciudades entendiendo la ciudad como un todo donde el centro histórico es parte importante de este proceso.

- A partir de fines del siglo veinte la cultura tiene sus dominios en los valores mercantiles, surgiendo un nuevo concepto de la cultura de mercado. Ello surge atendiendo las necesidades presentes y futuras para la sustentabilidad de los valores del pasado. Ahora se actúa con políticas de imagen marketing en el crecimiento urbano de las ciudades para lograr obtener una gestión clara en términos culturales.
  El planeamiento puede ser entendido como la capacidad de pensar o de reflexionar antes de actuar.
  Para ello emite una serie de aseveraciones y variables constituyentes del sistema de planeamiento público; entre ellas la oposición a la improvisación, el cálculo que precede y preside la acción y el proceso de decisión que anticipa el futuro.
  De modo de complementar estas consideraciones referentes al planeamiento es importante señalar que las herramientas de trabajo utilizadas para tomar decisiones y poder organizar acciones en forma lógica y racional sin improvisar , de modo de garantizar la realización de los objetivos de una sociedad con los menores costos y el menos plazo posible se hicieron efectivas a medida que la industrialización y el comercio se volvieron actividades económicas complejas Matus afirma que el planteamiento público articula tres variables constituyentes de un sistema en el cual cada una depende de la otra.

  En primer lugar están los **actores sociales o sujetos del planeamiento**, con intereses y objetivos diferenciados, pero que deben mantener interdependencia en las decisiones de las acciones a adoptar

  Por otro lado el proyecto de **gobierno y su contenido programático** respecto de los proyectos que se propone a realizar para alcanzar sus objetivos. El gobierno entonces pasa a ser una de las variables más importantes puesto que la gobernabilidad del sistema es la relación entre las variables que controla el poder. Cabe destacar que la gobernabilidad del sistema es tanto mayor cuanta más alta sea la capacidad de comando del poder público.

  Por último la capacidad del **gobierno Local**, a través de su Municipio se refiere específicamente a la conducción y dirección del poder público, abarcando el acervo técnico, destrezas, habilidades de un gobernante y de su equipo para poder conducir el proceso y alcanzar los objetivos

  La aplicación del planeamiento estratégico se define de acuerdo a cuatro puntos básicos; entre ellos tenemos la misión, es decir donde se quiere ir, las estrategias a adoptar para llegar a los objetivos propuestos A su vez es importante considerar el presupuesto que generan estas acciones, lo que se puede ejecutar, el control de las acciones en ejecución y como medir el desarrollo del proceso**.**

  Cabe señalar que el planeamiento estratégico se hace efectivo cuando en el proceso de la toma de decisiones y la participación de todos los actores con capacidad y recursos para actuar en la construcción y rehabilitación de la ciudad deseada se hace realidad. Esto va íntimamente aparejado con planos y documentos que avalen estas acciones y que logren dimensionar técnicamente los problemas, las potencialidades, amenazas y oportunidades, sean propuestas urbanísticas, institucionales y financieras

  Es importante señalar que entre las técnicas de formulación de opciones especificadas donde se explican los problemas y las potencialidades del ambiente interno de la ciudad y de la organización pública es que la aplicación de esas técnicas permite definir un modelo de ciudad deseada y factible de existir. Esto lógicamente lleva a establecer por parte del gobierno un plan de acción y gestión integrada entre el sector público y privado.

En Valparaíso se ha tratado de llevar a cabo estas políticas mixtas donde el sector público y el privado logran en conjunto comprometerse con la ciudad. El publico con un interés de ciudad como un todo y el privado en inversiones mas bien puntuales que logren promover los interés no solo del estado sino también de sus posibles clientes que son los habitantes de Valparaíso, el turista y todas aquellas instituciones que necesitan al sector privado para obtener rentabilidades en beneficio de la ciudad

Plaza Echaurren-Sector fundacional de ciudad de Valparaíso



Plazuela La Matriz, Iglesia fundacional de la Ciudad de Valparaíso



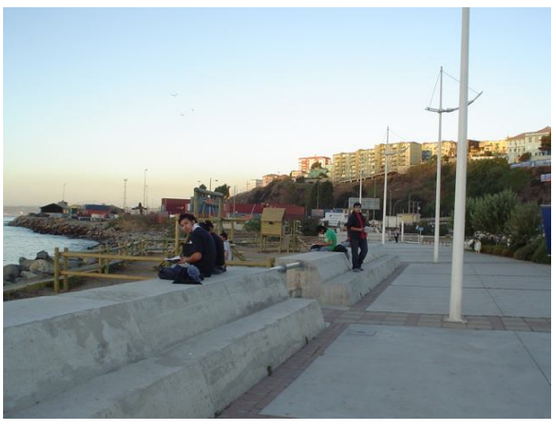

TEATRO ALAMBRA TALTAL, PRESENTE...PASADO...FUTURO

DANIELA ÁGUILA ÁGUILA / PÍA GARRIDO BERNALES
Ilustre Municipalidad de Taltal

UNA EXPERIENCIA PRÁCTICA EN RECUPERACION DE PATRIMONIO ARQUITECTONICO

INTRODUCCION

El patrimonio de una nación lo conforman el territorio, su flora, fauna y todas las creaciones y expresiones de las personas que lo han habitado, y que a través de los años han ido forjando el carácter de un pueblo, una ciudad y una nación, el conocimiento y valor que cada sociedad le da a su entorno influye en su proyección presente y futura, ya que les crea una identidad y una manera particular de enfrentar el mundo, haciendo de cada lugar un espacio único e irrepetible.

La importancia del resguardo del patrimonio no solo radica en el aporte que significa a la cultura de un país, sino que juega un papel preponderante en su desarrollo a nivel de económico, ya que en un mundo globalizado la conciencia de una identidad propia y única es capaz de generar recursos que a la vez que favorecen el intercambio entre los pueblos, le dan un rol dentro del circuito turístico internacional, esto se plantea como una potencial fuente de recursos para aquellos lugares que no poseen grandes industrias o recursos naturales explotables económicamente, o ciudades pequeñas que han sido fruto de grandes auges mineros o del transporte como las ciudades puerto de la época del salitre, entre las cuales encontramos a el **Cantón Taltal**, centro de la temática que nos reúne.

TALTAL....

Taltal, es una comuna de la provincia de Antofagasta al sur de la II región, reconocida por su amplio patrimonio natural, arqueológico e histórico, fruto de su pasado como Cantón Salitrero, condición que se mantuvo activa hasta fines del año 1978, cuando se cierra " La Oficina Alemania" la ultima salitrera de la zona.

Esta condición de puerto salitrero ha definido el carácter de la ciudad, ya que lo situó como puerta de acceso a muchos inmigrantes que vieron en sus costas posibilidades de desarrollo y riqueza, la cual reflejaron en sus construcciones y actividades sociales, y si bien la decadencia económica provoco el abandono de muchas de ellas la comunidad ha logrado conservar aquellas que marcaron la historia y creación de la ciudad tanto a nivel social como urbano, quedando claros vestigios de su auge económico, representados por las hoy abandonadas instalaciones portuarias y ferroviarias que marcaron la conectividad y centro neurálgico de la vida en la ciudad y en construcciones emblemáticas de la época como las casa del ferrocarril, algunas viviendas portuarias o de acomodadas personalidades de la época y un gran espacio cultural que por muchos años sirvió al fomento de las artes y la cultura en la ciudad, como es el Teatro Alhambra.

Este se emplaza en el centro de la ciudad, enfrenta la plaza y el principal paseo publico de la ciudad, es lugar de actos cívicos y expresiones artísticas, en resumen se constituye hoy como el espacio de la cultura por definición en Taltal.



Plano de ubicación del teatro alhambra, ciudad de Taltal

TEATRO ALHAMBRA…….

El Teatro Alhambra levanta su imponente estructura frente a la Plaza de Armas de la ciudad de Taltal, en este lugar ha visto pasar la historia de la ciudad desde el 18 de Noviembre de 1921 fecha en que es inaugurado por Don Rainiero Perucci, miembro de una de las familias mas influyentes de la época, quien lo gestiona y construye en tan solo 40 días, para lo cual exporto Pino Oregón de Estados Unidos y contrato personal de las salitreras, en conjunto con esto adquiere un moderno y costoso equipo sonoro que enorgullecía a Taltal, el cual permitió a la comunidad apreciar nítidamente el desarrollo de las mejores cintas que se traían a la ciudad.

Tenía la particularidad de ser un Teatro- Confitería – Vivienda, su vida de esplendor y lenta decadencia estuvo ligada al hormigueo febril del Cantón de Taltal de las primeras décadas del 1900, así vio pasear por sus espacios a lo mas granado de la sociedad taltalina, siendo un concurrido espacio para el teatro y posteriormente se transforma en cine cuando la decadencia económica empieza a marcar la vida de la ciudad, en esta actividad es que vino a cerrar definitivamente sus puertas a fines de la década de 1980, cuando su avanzado deterioro hizo imposible seguir ocupándolo sin una inversión urgente en restauración.



Fachada del teatro Alhambra en el 2003

Su configuración arquitectónica esta ligada estrechamente a la expresión de sus programas, los cuales se adosan y expresan a través de sendos trazados de composición simétrica, siendo la del teatro la de mayor

dimensión y jerarquía, las principales características de esta composición son sus arcos de medio punto que recorren la fachada, siendo interrumpidos por un ventanal de dintel recto y esquinas curvas que marca el eje central de la construcción, cabe destacar también el balcón de balaustres que marca el segundo piso y el trabajo de los antetechos y los detalles de vanos y paños cerrados que combina, coronando el centro de la fachada una especie de venera de madera, interiormente, el trabajo de las dimensiones y la distribución de palcos y graderías entorno a la platea, todo en perfecta armonía con el espacio de escenario que reúne toda las condiciones para la presentación de una obra o la proyección de cine, logran una especialidad que rememora épocas anteriores y a la vez mantiene su vigencia.

El evidente estado de deterioro motivo a las autoridades locales y a los propios dueños del teatro a gestionar las condiciones necesarias para la restauración de este magno espacio, pero no es sino hasta el año 2003 que la Municipalidad de Taltal, junto al apoyo de FOSIS logra llevar a cabo la primera iniciativa de restauración del edificio patrimonial, esto marca el inicio de de un largo proceso de recuperación que ha llevado al Teatro Alhambra a mostrar parte de su antiguo esplendor, el cual anhelamos alcanzar una vez terminadas las diversas obras que esta empresa involucra, entregando un espacio con la modernidad y tecnología del hoy, pero con el respeto que nos merece el pasado y la historia que representa.



Espacio Interior del teatro, palcos y platea.

LA RESTAURACION……..

LA ESCUELA TALLER

Esta etapa en la historia del Teatro Alhambra, se inicia con la creación del proyecto de la **Escuela Taller del Teatro Alhambra**, esta iniciativa fue marcada por dos etapas, la primera es la etapa de estudio, en la cual se desarrollaron las siguientes actividades:

1. Compra del teatro Alhambra a la familia Perucci por un monto de $60.000.000.-
2. Levantamiento de Arquitectura a cargo de Profesional con dedicación exclusiva de la Dirección de Obras Municipales.
3. Análisis Estructural de la edificación a cargo de una consultora bajo la inspección de la Dirección de Obras Municipales
4. Preparación del proyecto a cargo de los Cooperantes Españoles

5. Gestión de Recursos
6. Definición de Etapas del Proyecto
    - ✓ 1º Etapa: Fachada Total, Hall y Foyer.
    - ✓ 2º Etapa: Techumbre, Salón Principal, Palcos, Escenario y Camerinos.
    - ✓ 3º Etapa: Anfiteatro Segundo Nivel, Graderías y Confitería.
    - ✓ 4º Etapa: Fachadas Laterales y Trasfondo, Segundo Nivel.

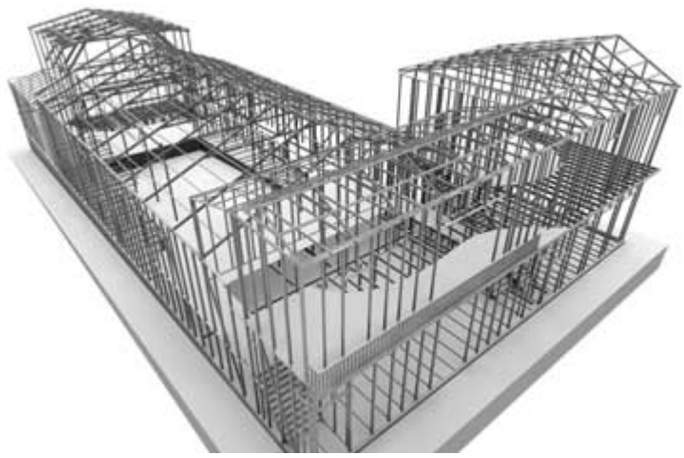

Modelo 3D del Análisis Estructural del Teatro Alhambra.

La segunda etapa del proyecto, es la de ejecución la cual fue planificada por el equipo de cooperantes españoles del Ayuntamiento de San Sebastián, quienes delinearon las siguientes actividades:

1. Identificación, recogida y análisis de la información, esto implico generar una base de datos que permitió entre otras cosas delinear el perfil de los alumnos que trabajarían en el proyecto, las oportunidades y rubros que permitirían insertar la mano de obra capacitada, identificar posibles asociaciones que permitan desarrollar el proyecto y por ultimo definir los pasos a seguir a través de una evaluación del estado del teatro.
2. Definición del perfil de los participantes y proceso de selección
3. Proceso de selección, este se desarrollo en los siguientes pasos:
    - ✓ Fase de Captación: tras la definición del perfil se informa a la comunidad por medio de los medios más convenientes.
    - ✓ Sesiones Informativas: consiste en entregar la información necesaria a los interesados.
    - ✓ Prueba Profesional: consiste en la ejecución de una serie de pruebas realizadas por los interesados en presencia de os monitores.
    - ✓ Entrevista Personal: es la última etapa para seleccionar a quienes participarán como alumnos de la Escuela Taller.
4. Definición del Perfil del Personal a Cargo y Criterios de Selección.
5. Elaboración del Programa Formativo, este se dividió en dos partes.
   Formación Teórica: esta implica entregar una base de conocimientos que incluyen: -como desenvolverse en el mercado laboral, nociones de la especialidad que requiere su desempeño, gestión empresarial y técnicas de búsqueda de empleo.

   Formación Práctica: esta se realizara en las instalaciones del Teatro Alhambra, donde los alumnos pondrán en práctica los oficios impartidos en la Escuela Taller.

6. Prospección Empresarial, implico definir las empresas y asociaciones que permitirían llevar a cabo el proyecto.

7. Realización del Presupuesto y Gestión del Financiamiento.
8. Seguimiento del desarrollo del proyecto.



Alumnos y actividades realizadas en la etapa de ejecución de la Escuela Taller.

A través de esta modalidad, se capacito a adultos y jóvenes de la comunidad taltalina interesados en aprender un oficio, estuvo a cargo de profesionales del área nacionales y extranjeros interesados en la recuperación de edificios patrimoniales, quienes enseñaron a sus alumnos el trabajo de la madera, tanto en términos estructurales para la reparación de partes de la estructura, como el trabajo decorativo de marcos y balaustradas que decoran la fachada y partes del interior del edificio.

Entre los resultados esperados de esta experiencia podemos identificar los siguientes:

1. La creación de un equipo de trabajo que aporte sustentabilidad al proyecto constituirá una herramienta necesaria para poner en marcha la Escuela Taller con garantías de éxito. Este equipo se encargará de dar continuidad al proyecto en el tiempo a través del ejercicio de las competencias establecidas para cada miembro del equipo.
2. La existencia de un proyecto de Escuela Taller con todas las herramientas necesarias para llevarlo a cabo y una metodología a seguir.
3. La constitución de una vía de comunicación eficaz entre diferentes agentes implicados en el proyecto será una pieza clave para el buen desarrollo del mismo, ya que si esta falla, fallará inevitablemente la implicación de los agentes a la hora de desarrollar las tareas.

Consecuentemente con los objetivos planteados esta experiencia no solo dio como resultado la recuperación de la Platea, Palco, Fachada y Hall del Teatro, sino que genero una mano de obra capacitada que ha contribuido en los diversos trabajos de construcción que se desarrollan en la comunidad tanto por parte de la Municipalidad como de los privados, además este equipo creado por el trabajo de la Escuela taller ha contribuido en el desarrollo de nuevos trabajos de recuperación en las dependencias del teatro.

Además parte de este equipo de trabajo ha continuado capacitándose, es el caso de dos jóvenes Alexis Segovia y Jossilin Roga, quienes a través de Fosis recibieron una beca para continuar estudiando en un curso dictado por la Universidad Católica de Valparaíso, Duoc y el Instituto Ítalo latinoamericano, aquí perfeccionaron sus conocimientos en restauración en madera, exponiendo y conociendo las experiencias de jóvenes provenientes de diversas partes del país y el continente, el apoyo del municipio fue vital, ya que durante la duración de esta capacitación mantuvo el pago de sus sueldos y los recibió a su regreso apoyándolos en la reinserción laboral y orientándolos en la presentacion de proyectos relativos a su nueva especialidad.



Etapa de recuperación



Vista actual de la fachada del Teatro

Por otro lado los trabajos de restauración del teatro ha permitido que se convierta en un centro artístico – cultural apto para albergar representaciones teatrales, espectáculos musicales, actividades extraescolares, proyecciones de películas, reuniones de las diferentes asociaciones vecinales, congresos y reuniones de autoridades de otras comunas.

PROGRAMA DE MEJORAMIENTO URBANO……..

El proceso de recuperación arquitectónica y estructural es largo y costoso, por lo cual en la búsqueda de recursos, el municipio ha postulado las etapas de relevantamiento estructural al Programa Mejoramiento de Urbano, en la actualidad a través de este financiamiento se encuentra ejecutando la primera de cuatro **Etapas de Relevantamiento de la Estructura** del teatro, esta abarca todo el área de escenario e implica las siguientes intervenciones:

- ✓ Reconstrucción del área de escenario a partir de la demolición de la estructura deteriorada.
- ✓ Reposición y refuerzo de fundaciones.
- ✓ Instalación de estructura metálica que envolverá el escenario.
- ✓ Instalación de revestimientos interiores y exteriores
- ✓ Instalación de cubierta.
- ✓ Construcción sistema de cortinajes.

Estos trabajos fueron definidos a través de un estudio de ingeniería elaborado por una empresa externa que trabajo con la Dirección de Obras del municipio.

De forma paralela y como complemento a esta etapa se contrato el diseño de los espacios interiores tales como:

- ✓ Diseño de escenario y cortinajes
- ✓ Diseño de camarines y espacio tramoya
- ✓ Diseño de servicios para quienes actúen o intervengan en las actividades el teatro.
- ✓ Creación de una imagen integral para el teatro.

Este proyecto esta a cargo de una oficina de arquitectura e ingeniería que debe desarrollar la planimetría, presupuestos t especificaciones bajo la inspección de los profesionales a cargo del Municipio.

La idea central del proyecto es modernizar el teatro con la tecnología necesaria y la adaptación de los espacios a las necesidades de los montajes y actividades de hoy, recuperando todos aquellos elementos propios del teatro, trabajando sobre las dimensiones, formas e imágenes originales de la edificación, otro factor a considerar es la propuesta en cuanto a materiales para la realización de las intervenciones, ya que si bien la construcción fue realizada en un 100% en madera de pino oregon, las condiciones climáticas y debilidades propias del material hacen que su mantención sea de un alto costo al igual que su adquisición hoy en día, por esto la propuesta de materiales alternativos es una apuesta que debe ser congruente con la imagen que se tiene del edificio y optimizar al máximo los recursos existentes.



Intervenciones estructurales del área escenario, refuerzo de fundaciones y pilares.

En esta etapa participan trabajadores de los programas de absorción de mano de obra y alumnos de la escuela taller, esto gracias al Sistema de Administración Directa que lleva el Municipio, lo cual implica dar trabajo a mas personas de la comunidad y permitir que las personas que trabajaron en una etapa puedan tener continuidad y llegar en algún momento a ver todo su esfuerzo reflejado en la terminación del proceso de restauración, además el hecho de que todos y cada uno de los trabajadores forme parte de la comunidad los hace trabajar con renovados esfuerzos al sentir como propio el edificio que a la mayoría los vio crecer, aquí destaca la participación de los alumnos que continuaron su capacitación en la Universidad de Valparaíso, quienes han aportado con sus conocimientos a perfeccionar las capacidades de sus compañeros y dan una atención especial a los trabajos de su área, además serán de gran importancia al dar una imagen adecuada a los materiales nuevos que incorpora la propuesta para mantener la unidad del conjunto.



Vistas de la etapa de relevantamiento estructural, muros y cubierta área del escenario

PROYECTOS FUTUROS……

Al ser una iniciativa ambiciosa, es necesario captar recursos a través de distintos programas de financiamiento, por esto las gestiones en busca de recursos son permanentes, actualmente están en este proceso las tres etapas pendientes del relevantamiento estructural y proyectos complementarios de audio, video y espacios públicos, las cuales intervienen las siguientes áreas:

- ✓ Segundo piso espacio central y área de proyección, lo cual incluye la intervención estructural de muros, área de galerías y cubierta, además se considera la construcción de tres oficinas administrativas y cuatro salones multiuso en la parte frontal, lo cual además implicara la reconstrucción de los accesos y escaleras al segundo nivel.

- ✓ Proyecto de audio y video, esta propuesta contempla un sistema de amplificación de sonido que, ajustándose a las consideraciones previamente discutidas, permita que el teatro cuente con la posibilidad de realizar presentaciones artísticas de complejidad básica y media, tales como conjuntos musicales, espectáculos de danza, ceremonias de distintos tipos, etc. Para ello se han contemplado varios aspectos entre los que destacan los siguientes:

    1. Un sistema de parlantes de rango completo, de potencia acorde a las dimensiones de la sala y que serán instalados a distintas alturas e inclinaciones mediante hardware de anclaje especial que permita una distribución optima del sonido en los distintos frentes. Se ha escogido un sistema de parlantes activos que simplifica notablemente la configuración y manejo de los mismos.

    2. Una dotación de micrófonos y cajas directas que permite el desarrollo de espectáculos de distinto tipo y exigencia técnica.

    3. Una consola de mezcla profesional y sus respectivos procesadores periféricos, que permitan un trabajo de calidad y limpieza sonora.

    4. Una dotación de parlantes de monitoreo también activos, a fin de cubrir con facilidad de configuración las necesidades básicas y medias de retorno de sonido para el escenario.

5. Se ha eliminado en principio la utilización de parlantes de Sub bajos, dado que para ello debería intervenirse drásticamente la estructura del escenario y por otro lado la construcción del recinto completamente en madera presenta el riesgo de incontrolables resonancias de baja frecuencia que pudiesen ser molestas tanto para el sonido de sala, como para el monitoreo de escenario.

- ✓ Proyecto de Cortinaje e Iluminación, este es parte del proyecto de restauración que se encuentra en ejecución, pero por su alto costo es necesario financiarlo de manera distinta, esto por que se esta pensando en una parrilla completa que contempla barras de iluminación, sistema de cortinajes con telón de fondo, pantalla de proyección, patas, bambalinas, etc.

Con todas estas iniciativas el Teatro se plantea como una obra de largo aliento, donde no solo se lograra el esplendor de un antiguo edificio, sino que se incorporara a la comunidad y a quienes trabajan en el en un proceso de aprendizaje y reconocimiento de la historia de la ciudad y de cada uno de los que la intervenimos.

ZONA DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA

SERGIO GARCIA SEGURA / ARQUITECTO

La ciudad de Iquique, contiene un valioso contenido histórico de indudable calidad arquitectónica y urbanística, las construcciones que conforman su casco histórico, hicieron meritoria la distinción como monumento nacional, en la categoría de Zona Típica a la calle Baquedano y a algunas emblemáticas viviendas de la ciudad.

La protección legal faculta a la Ilustre Municipalidad de Iquique y al Consejo de Monumentos Nacionales a controlar las demoliciones de importantes monumentos, y a supervisar, además, los proyectos de obra nueva propuestos en sitios eriazos existentes en el sector. No obstante para efectos de operar y guiar responsablemente la conservación y desarrollo del área, el Municipio de Iquique, consideró indispensable contar con un instrumento normativo más amplio compatible y complementario, al Plan Regulador Comunal y a la Zona Típica actualmente normada, que establezca con claridad las condiciones más adecuadas para cada tipo de intervención, de modo que las obras antiguas y contemporáneas pudieran convivir en armónica unidad.

En febrero de 2005 el Municipio de Iquique, a través del Concejo Municipal, encargó la elaboración de una Ordenanza Especial de Protección del Patrimonio Histórico de la ciudad de Iquique.

Esta Ordenanza que se presenta a continuación, además de reglamentar las condiciones sobre usos de suelo, alturas y volumetría en general, aporta un detallado estudio sobre composición de fachadas, de modo de cautelar los ritmos horizontales y verticales en sus vanos y varandha. No obstante su aparente complejidad, este documento, permitirá una mayor fluidez en la tramitación de expedientes de cualquier tipo de intervención en el casco antiguo de Iquique.

Se establece una Zona de Conservación Histórica, cuyo objetivo es preservar la edificación de valor monumental del área y reglamentar las nuevas edificaciones de modo de conservar el carácter original y propio del casco antiguo de la ciudad de Iquique.

ANÁLISIS DE LOS USOS DEL SUELO URBANO DE LA CIUDAD DE IQUIQUE.

TÉRMINOS DE REFERENCIA DEL ESTUDIO

El estudio de las características urbanísticas, de infraestructura y legales del casco antiguo de Iquique fue realizado para evaluar alternativas de renovación y/o densificación de este sector. Se pretendió darle la forma de un instrumento práctico, realista y útil para las tareas de La Ilustre Municipalidad de Iquique y en especial de La Dirección de Obras Municipales. La metodología utilizada para desarrollar el estudio se sintetiza en la categorización de las propiedades y de las áreas más relevantes de la zona de conservación histórica.

Se considero en los términos de referencia las reales perspectivas que tiene Iquique de contar con los recursos y fuerza para renovar su zona central y, por otra, de contar con una demanda efectiva para tal esfuerzo. La figura Nº 1 y 2 sintetiza el comportamiento de la ciudad desde 1930 a la fecha,

observándose una gran sensibilidad a los cambios económico. En la actualidad y en el futuro inmediato no es claro si la población ira a descender otra vez al desaparecer parte de las ventajas que motivaron las últimas expansiones. De ser esto así, ello tendrá un efecto negativo sobre la renovación y supuesta densificación del centro que debe ser considerada. En todo caso, dentro de los alcances del estudio, interesa fundamentalmente definir alternativas y modalidades de renovación, sin necesariamente precisar en que momento se materializarán.



Figura N°1 Iquique 1950

Finalmente, un segundo aspecto se refiere a la arquitectura tradicional de Iquique. En términos generales, en ciudades con valores urbanísticos y patrimoniales significativos, estos pueden actuar como un escollo a la renovación o como un factor positivo para ella. Por ello, se requirió precisar el calibre de los valores urbanísticos y patrimoniales de Iquique y definir cómo hacer positivo este factor para la renovación. De acuerdo a los antecedentes y especialistas consultados, Iquique posee uno de los patrimonios urbano-arquitectónicos más valiosos y originales del país, producto de las circunstancias que acompañaron el auge de la explotación salitrera entre fines del siglo pasado y principios de éste, cuando se generaron espacios y estilos arquitectónicos inéditos y distintivos dentro del país. Sin embargo, ello no significa una total "monumentalización" de la ciudad, sino la producción de un espacio de ordenada diversidad donde coexistan, como en toda ciudad, áreas de distinto valor histórico, urbano y arquitectónico que permitan diferentes opciones de desarrollo. Para ello fue necesario distinguir tres tipos de valores diferentes: testimonio histórico, valor urbano ambiental y valor arquitectónico.

La zona que concentra mayor número de construcciones del período del auge salitrero es la zona que manifiesta con mayor intensidad las potencialidades y determinantes formales de la imagen histórica de Iquique. Figura Nº1.

Esta zona, que concentra a la casi totalidad de las construcciones con el sistema del "balloon frame" del período 1870 - 1910, se encuentra localizada en gran medida dentro del área de estudio. Las características constructivas del sistema "balloon frame" y los criterios de ordenamiento adoptados con posterioridad al incendio de 1880, configuran espacios de escala unitaria con un alineamiento y continuidad de volúmenes de uno y dos pisos de altura (equivalentes a tres pisos de nuestra época), que ordenan hermosamente el espacio público. Esto indica una potencialidad de revitalización y embellecimiento del espacio público mediante reglas básicas de conformación y valorización del entorno. Actualmente, la calidad y necesidad de protección de un pequeño sector de espacio urbano de la época están reconocidos por la existencia de la Zona Típica (Decreto 935 del 25/11/1977) correspondiente a la calle Baquedano entre Plaza Arturo Prat y J. Joaquín Pérez, incluyendo las casas próximas a dicha cal le, situadas, en Gorostiaga (Nº 237, 251, 273, 279, 278) y en J. Joaquín Pérez (N-330, 360, 390), Y que debe ampliarse.

Por otra parte, en el sector en estudio existe una gran cantidad de edificios de valor arquitectónico, valor que se distribuye desde aquellos de gran presencia urbana e indiscutible belleza arquitectónica a aquellas cuyo interés reside en cualidades formales más discretas pero capaces de conformar un marco urbano de valor. Este patrimonio requirió discusión y una precisión de sus méritos arquitectónicos conjuntamente con los valores de tipo histórico o de carácter urbano, a fin de determinar su protección y/o valorización.



Las alternativas de renovación planteadas en el Plano Nº1 consideran los factores analizados, junto a otros relativos a la calidad física de las edificaciones (factores de "dureza" o "blandura" para la renovación)

Figura N°2 Iquique 1994

ANTECEDENTES SOBRE LA ARQUITECTURA DE VALOR PATRIMONIAL DE !QUIQUE,

Introducción

La evaluación del patrimonio de Iquique tiene por objetivo definir la dificultad o facilidad (blandura o dureza de la renovación y densificación del casco viejo de la ciudad de Iquique. Los factores físicos de blandura o dureza para la renovación son de diversa naturaleza: Capacidad de la infraestructura instalada, grado de deterioro de las propiedades, subdivisiones prediales pequeñas, etc. Entre estos, y muy especialmente en Iquique, se encuentra el patrimonio arquitectónico-urbano, ya que el área de emplazamiento de estos edificios compromete toda la extensión delimitada para el estudio. Su realidad es insoslayable para éste o cualquier otro análisis relativo a la vieja estructura de la ciudad que aún se encuentra en pié.

En términos generales, y refiriéndonos al caso concreto del patrimonio monumental iquiqueño, este puede actuar como un escollo para la renovación o corno un factor positivo de ella según la política que frente a él se adopte. Pero previamente se hace necesario algunas precisiones de sus méritos, como asimismo una revisión de los estudios y planteamientos recopilados que hasta la fecha se han formulado, a fin de definir con claridad aquello que se va a manejar.

Pasado y Presente de la Arquitectura del Periodo Salitrero. La Explotación del Salitre y la Construcción de Iquique.

El desarrollo decisivo del puerto de Iquique comienza en las medianías del siglo pasado impulsado por el surgimiento de la actividad salitrera. El núcleo deja entonces atrás un postergado destino de caleta da servicio para los valles y oasis del interior que durante la colonia lo mantuvo estacionario cerca de 300 años; el puerto durante esos años nunca superó los 200 habitantes ni sus construcciones se apartaron del bordo de playas y roqueríos.

Desde 1830 a 1880 Iquique alcanzó un área 10 veces superior de la preexistente/contando ya con cerca de 15.000 habitantes hacía los últimos años. Según testimonios de la época, él puerto en corto tiempo presentó es panorama de un comercio bastante nutrido y una intensa actividad. El material fundamental con el cual se construía la ciudad era la madera; por los años 1870 o poco antes ya se encontraban representados en su arquitectura algunos elementos formales que con posterioridad constituirán el repertorio arquitectónico típico Iquiqueño.

Entre los años 1875 y 1883, cinco grandes incendios destruyen la ciudad. Iquique se reconstruye casi por completo. Tales siniestros ofrecieron la oportunidad para establecer una traza urbana más racional que aquella improvisada sobre la cual se había construido hasta entonces. En 1883, diciembre, el consejo Municipal aprueba un primer plano que regulara sus edificaciones y su crecimiento: se ensancha y rectificación tomando en cuenta fundamentalmente la propagación de los incendios de una manzana a otra. Se adopta una geometría dameral, proyectándose así la ciudad hasta la península de cavancha.

En 1890 el ingeniero Luis Rico-Patron estudia un nuevo plan regulador, estableciendo zonificaciones y perfeccionando el anterior del consejo Municipal. Tal Plano rigió el desarrollo de lquique con algunas variantes hasta el año 1958.

La ciudad de Iquique, entendida como respuesta al mundo salitrero, se construye con premura, aceleradamente, en 27 años, durante el periodo 1883 y 1910. Logra entonces, bajo la influencia de un

solo momento histórico/cultural, un paisaje urbano homogéneo y coherente. Homogeneidad y coherencia conseguida con la importación de una nueva concepción arquitectónica fundamentada en un repertorio formal clásico y en la carpintería de madera:

“Iquique es un lugar de cita para gente de muchas nacionalidades atraídas por un nuevo El Dorado: el salitre. La ciudad crece a un ritmo acelerado en una costa privada de materiales de construcción. De California baja el pino oregon y junto con este las técnicas y las formas que configuran esa singular arquitectura Iquiqueña “

El empleo casi exclusivo de la madera es determinante para Iquique, junto con la madera, el ballon Frame que en Estados Unidos abrió la posibilidad de construir rápidamente, con mayor libertad, a menor costo y sin arquitectos, esas casas inspiradas de las normas palladianas y del fervor por el greek revival que Gran Bretaña transmite a Norteamérica. Los entonces manuales prácticos de construcción edificados en Estados Unidos con profusas ilustraciones de los ordenes y perfectas explicaciones de detalles y medidas, difunden las formas clásicas adaptadas a la madera y las explotan a través de los contactos marítimos y comerciales, al caribe y a la costa del Pacifico Sur, donde reciben los aportes que marcan su itinerario fuera de su país de origen". "Y es así como Iquique elige un estilo. Bajo el signo dominante del Dórico, una arquitectura clásica que ha perdido su rigor, cuyo encanto algo ingenuo pero fresco y claro suplanta a la formalidad académica, se esparce por la ciudad. Casas elegantes entonces para el tráfago de un puerto atochado de sacos de salitre...".

La realidad local entendida aquí como clima y vida imprime a esta arquitectura y a la ciudad un sello propio. "Surgió una arquitectura predial con arena de playa". Fue una arquitectura que perteneció al traslape de dos épocas. Entroncada todavía al repertorio formal clásico pero realizada mediante un recurso y un proceso constructivo normalizado, rápido y simple: la pieza precortada de madera y el clavo.

Normalización, rapidez y simplicidad impuesta por la acelerada expansión de la recolonización americana acaecida durante el siglo XIX. Expansión a tierras vírgenes de gran potencialidad económica de las cuales, para Inglaterra, el área salitrera de Tarapacá fue uno de sus objetivos concretos. La ciudad se construyó así aceleradamente, con un mismo recurso, una misma tecnología y con una mismo espíritu formal. La adecuación al clima aportó algunos rasgos arquitectónicos que la singularizaron y la vida ciudadana, unificada por un mismo destino económico internacional, le imprimió su carácter y su mundo. Las azoteas cubiertas para protegerse del sol y dejar pasar una corriente de aire y los colores claros de pintura mezclada con arena para rechazar el sol y retardar los incendios son rasgos definitorios y propios de este clima.

La casa más rica y la casa mas pobre, los edificios públicos, el teatro, el reloj al centro de la plaza, los hoteles, los clubes sociales, los quioscos del paseo costanera, las pérgolas de las plazas, los restaurantes, los baños de mar, los miraderos, las bombas de incendio, los regimientos, el hipódromo, etc., todo surgió de una sola generatriz.

Esta nueva arquitectura también se manifestó en el Puerto de Pisagua, en las factorías salitreras pampinas y en el Oasis de Pica. Con menor intensidad y mediante casos aislados se hace presente en otros centros del interior: Tilíviche, Huarasiña, Huara, Pozo Almonte, Zapiga. Podemos decir, en general, que se propagó por toda el área de la antigua Provincia de Tarapacá (entre el Río Camarones y Río Loa); pero fue en el puerto de Iquique

donde presentó una gama mas variada de expresiones formales y funcionales, y también donde cubrió más ampliamente los diversos estratos económico-sociales y culturales del hombre que debatió su vida en el mundo salitrero.

Por el año 1910, esta manifestación dejó de producirse. Tal fenómeno es consecuencia quizás del equilibrio logrado entre producción y población. La ciudad se dimensiona naturalmente y su crecimiento se detiene. Es el momento máximo de la producción salitrera y, el momento pleno de la ciudad. La decadencia vendrá después, con el descubrimiento del salitre sintético durante la primera guerra mundial.

Por el año 1930 comienza para esta arquitectura la crisis de sobrevivencia; crisis que se evidencia en las "modernizaciones" de sus fachadas, rebajamiento de sus azoteas, eliminación de cornisas y barandas, volteo de ventanas, estuco sobre metal desplegado, zócalos de mármol reconstituido, ojos de buey, etc. La ciudad comenzó a desfigurarse de a poco, con el gusto de cada propietario, de cada maestro constructor, de cada alcalde progresista.

Por otra parte, también podemos captar que tal manifestación, no obstante su eficiencia en la vida actual de la ciudad, posee un valor documental al ser testimonio o respuesta a una vida ya ida que representó un momento vital dentro del proceso histórico de nuestro país Además, si nos interesamos por sus anales, podremos informarnos que algunos de sus edificios han sido receptores de algunos hechos relevantes de carácter "sentimental" que enriquecen el anecdotario urbano de la ciudad: "allí habló Balmaceda, allá funcionó la Junta de Gobierno Revolucionario en 1891, en el sótano de tal edificio descansaron los restos de los héroes del Combate Naval, en ese otro vivió Billinghurst, allí estuvieron presos los marinos sobrevivientes de la Esmeralda", etc. Su valor formal como marco para la vida presente, su valor documental como testimonio de una parte de nuestra historia y su valor sentimental que enriquece nuestra tradición local y nacional, nos lleva a querer conservarla y protegerla. Así, se define esta arquitectura como un bien de la ciudad.

Pero a medida que profundizamos en este querer conservar y proteger, nos damos cuenta también de su enorme vulnerabilidad: cada año desaparece alguna de sus casas, ya sea por los incendios o ya sea por demolición, transformación o alteración. Nos damos cuenta también que si no se toman las medidas adecuadas, su destino inexorable a corto plazo será la pérdida de su consistencia actual, consistencia que ya esta ya bastante debilitada a través de un proceso destructivo que viene operando desde hace tiempo. A pesar de las primeras medidas tomadas para su preservación decidida en LA Zona Típica, tal proceso ha continuado en forma más o menos incontenible. Basta hacer presente las recientes pérdidas para darnos cuenta de esta realidad.

El proceso de destrucción implacable, a pesar de la conciencia que existe y de las políticas de preservación adoptadas hasta la fecha, es una manifestación del vivir de la ciudad, ya que esta no es un museo, y sus viejas estructuras son utilizadas. En efecto, la vulnerabilidad de la arquitectura del período salitrero se produce porque la ciudad está en funcionamiento y porque esta arquitectura por su cuantía acoge actividades que están vigentes y activas. Ellas manifiestan las fuerzas del presente que generan procesos de desarrollo, ocupación, evolución, renovación y cambios, los que se traducen en la necesidad de construir, alterar, transformar, etc.

Evidentemente, esta vitalidad está hoy mal encaminada, ya que como se ha hecho en otras partes es posible utilizar y reciclar sin destruir. Esta vulnerabilidad se produce también porque esta arquitectura, si exceptuamos escasas excepciones, pertenece a particulares, a habitantes de la ciudad preocupados de su propiedad como un bien económico y no de la preservación o puesta en valor del

patrimonio cultural, obviamente. Diferente es el caso de instituciones de servicio financiadas, a través de las cuales es posible cuidar, preservar y valorizar esta arquitectura de una manera directa (Edificio de Aduana, Palacio Astoreca, Casino Español, etc.).

Estas condiciones de "ciudad viva" y de "pertenencia particular" determinan en el patrimonio arquitectónico y urbano de la ciudad de Iquique la característica quizás más importante que debemos tomar en cuenta en cualquier política que se adopte para los efectos de su conservación y puesta en valor. Dicho al revés: todo reglamento de conservación basado en una postura contemplativa frente a este patrimonio, es decir, que se plantee con un criterio museográfico, de "mirar y no tocar será irreal e inefectivo.

Es fácil darnos cuenta que se nos plantea por delante una aparente problema paradojal con dos alternativas de solución, ambas conflictivas: conservar los valores de este patrimonio paralizando el proceso ciudadano en el casco viejo de la ciudad en su posibilidad mas rentable, o destruir los valores del pasado al dejar abierto el cauce de la transformación o renovación.

En esta realidad el comportamiento de su volumetría; como los casos del Palacio Astoreca, del Colegio María Auxiliadora, de la Casa Maldonado, de la Soc. de Artesanos y algunos otros edificios que son capaces por sí mismos y aisladamente, de establecer hitos en la ciudad. También existen casos de valiosa singularidad, no tanto por su efecto urbano, sino por hacer comparecer de manera original los elementos típicos. Son los casos de la primera casa Astoreca y del Club de la Sociedad China.

Esta arquitectura presenta además otro tipo de variedad, generada al adecuarse a los diversos niveles económicos de sus habitantes: a medida que disminuye el recurso va disminuyendo también el frente predial, la complejidad en la decoración, las verandas y las azoteas, hasta encontrarnos, al final de esta escala, con la vivienda elemental en la cual se muestra al desnudo e! sistema constructivo del tipo "balloon frame", que es un entramado conformado por durmientes (cimientos), pies- derechos y vigas livianas, forradas con un entablado machihembrado.

No obstante estas simplificaciones que van produciéndose en los diferentes estratos, la ciudad no pierde su homogeneidad como conjunto, pues hasta la vivienda más humilde recoge influencias formales que vienen de los niveles altos: la ventana rectangular vertical que define un horizonte superior coincidente con la altura de las puertas; la altura de la cubierta; la presencia del machihembre como forro envolvente; y la verticalidad de las barras de fierro de protección en ventanas. En otro tiempo fue característico en las viviendas más pobres el reemplazo del forro machihembrado por el de calamina (fierro acanalado) y la protección de la cubierta mediante una capa de conchuela. Este fue un estándar aplicado en tal escala que comprometió toda la extensión de la ciudad. Hoy día gran parte de aquél ha sido destruido por la renovación y los incendios, o bien gravemente alterado por las modernizaciones. Su desaparición, como ya explicamos, se encuentra en pleno proceso. Sin embargo su presencia es todavía determinante del paisaje del casco viejo de Iquique a través de numerosos ejemplares dispersos y de algunos conjuntos bien conservados.

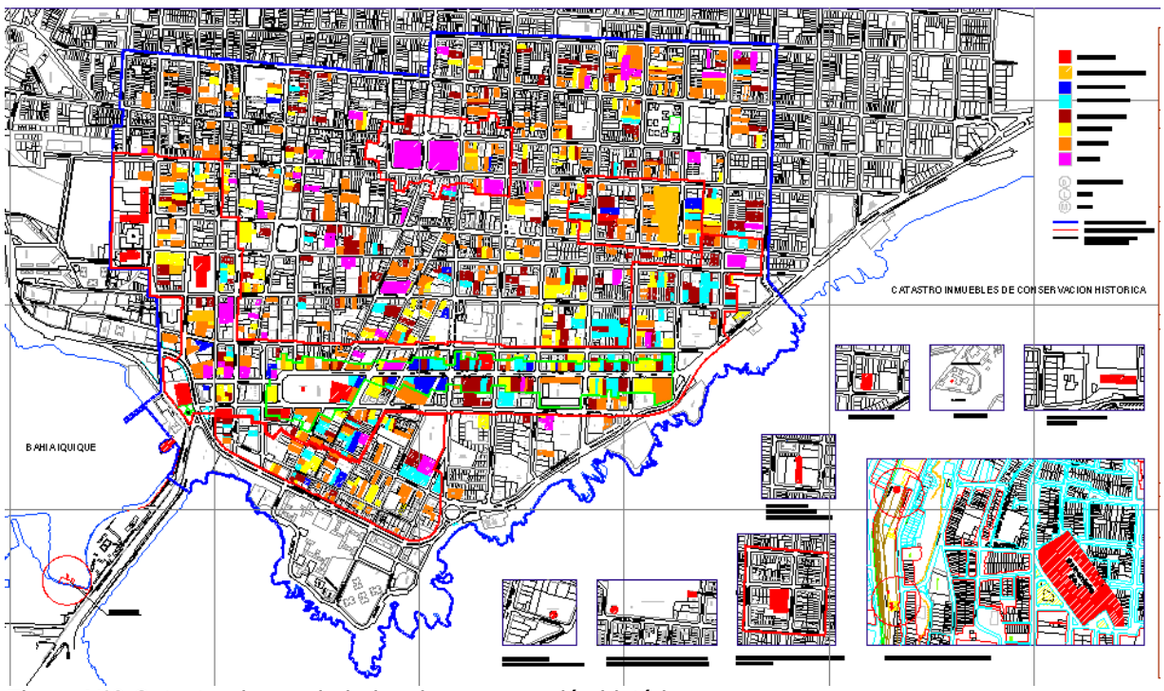

Figura Nº3 Catastro de propiedades de conservación histórica

Política de Conservación del Patrimonio Arquitectónico. (Elementos Arquitectónicos y Urbanísticos a identificar).

Elementos Primarios y Secundarios.

Desde el punto de vista formal, esta política se refiere a aquello de la arquitectura del período salitrero que la hace ser típica, lo que se relaciona con la identificación de los elementos que la definen como tal y luego con la cuestión de su valor formal o belleza.

Durante el período salitrero hasta el comienzo de su declinación, permanece vigente en la ciudad una arquitectura de madera cuya expresión de fachada se basa en la repetición de ciertos elementos típicos, con un repertorio formal normalizado, tomado de la arquitectura neoclásica. Se trata de un estándar, no sólo de algunos elementos constructivos variados, sino, más fundamentalmente, de una concepción del paisaje arquitectónico y urbano. Tal estándar, expresado a través de esos elementos, fue el que generó aquella homogeneidad, coherencia y belleza que aún podemos admirar en algunas calles del viejo Iquique.

Clasificaremos estos elementos típicos en primarios y secundarios, entendiéndose que dentro de la composición general de las fachadas los primeros supeditan a los segundos:

A los elementos primarios corresponden la azotea, la veranda y la fachada. Algunos edificios presentan otro elemento de este orden, de origen local al igual que las azoteas: el mirador. Este en algunos casos aparece como elemento pintoresco, insólito; y en otros formando parte de la composición.

A los elementos secundarios corresponden las columnas, las cornisas, los balaustres, los moldurados en vanos, puertas, ventanas y las rejas de fierro de las ventanas del primer

piso. Originalmente existió otro elemento de importancia en el conjunto: el toldo de lona en las ventanas expuestas al sol, que era graduable mediante un mecanismo de roldana. Este mecanismo se evidencia aún en muchos edificios por las piezas de fijación que aún persisten.

Si comparamos las fachadas entre sí, las de calle Baquedano por ejemplo, notaremos una amplia variedad en sus expresiones, ya que ninguna es igual a otra. Se diferencian tanto en la decoración de sus elementos secundarios como también en las combinaciones de los primarios. Unidad de las fachadas para conformar el espacio urbano y variedad de ellas entre sí.

Existen casos de relevante excepcionalidad formal que, conjugando todos los elementos típicos mencionados, muestran además una singularidad

Catastro del Patrimonio Arquitectónico.

Un catastro (Figura Nº 3), de esta arquitectura representativa que registre todas las obras que aún persisten en la ciudad nos entregará el panorama real de su cuantía y de su incidencia en el marco urbano. Este panorama nos definirá el campo de estudio dentro del cual se decidirán las obras que deben conservarse y las políticas de conservación que deben aplicar se en cada caso.

Esta arquitectura presenta en sus obras diferentes grados de valor formal o estético. Estas diferencias son importantes si consideramos que desde el. punto de vista pragmático del presente de la ciudad, nos preocupamos por la conservación de este patrimonio porque expone obras individuales y conjuntos urbanos que se destacan por su belleza, estableciéndose así como un bien del paisaje urbano, bien con valor actual, vigente.

Hemos observado dos situaciones en las cuales lo representativo y lo bello convergen, apoyándose mutuamente:

La primera situación da cuenta que mayor valor formal presentan los edificios mientras más completamente se encuentren representados en sus fachadas el repertorio de elementos típicos primarios (veranda, azoteas, mirador); y mientras más compleja se presente la formación de sus elementos típicos secundarios (columnas, balaustradas, cornisamientos, moldurados, puertas, rejas de ventanas). Es claro que también interviene aquí decisivamente la cuestión de la proporción en la composición, pero son pocas las obras destacables que son ajenas a este atributo y bien puede afirmarse que la proporción es inherente a esta buena arquitectura. Este hecho nos ofrece la seguridad que toda selección que hagamos teniendo en vista la concurrencia de elementos primarios y la complejizarían de los elementos secundarios y la dimensión, será acertada en cuanto a lo bello y lo representativo. Interesa insistir en este punto en una cualidad especial que presentan algunas obras y que debe ser atendida para los efectos de una selección. Se refiere a casos de relevante originalidad, ya sea por su magnitud, por la composición volumétrica o por el tratamiento de la decoración. Estos casos excepcionales, como ya expresamos, son capaces, a veces aisladamente, de establecer hitos en la ciudad. A este valor formal que vendría a sumarse al anterior lo llamaremos singularidad.

La segunda situación da cuenta que los conjuntos de mayor belleza son aquellos que reúnen edificios de más alto valor formal. Esta concentración produce una transfiguración en las obras de menos valor que quedan involucradas en el conjunto, cobrando mayor importancia estética y representativa que estando aisladas. Tal transfiguración también a su vez enriquece las obras de alto valor. A esta sobre valorización, que viene a sumarse al valor individual, llamaremos en adelante valor urbano ambiental.

Contenido de las Fichas.

Si las obras representativas que persisten en buen estado de conservación las sometemos a un proceso de selección basado con los criterios de valor expuestos, obtendremos una selección que debe tomarse en cuenta para un examen de su posible conservación. (Figura N°4).

Se trata de obtener una valorización formal de las obras representativas identificadas en los Planos 1 y 2. Para este fin la premisa será que el grado de valor formal, para el caso concreto de esta arquitectura, se encuentra en relación directa con la mayor o menor altura de fachada, con la mayor o menor concurrencia del repertorio de elementos típicos, y con la mayor o menor densificación y complejidad de su exornación; cada obra se sobre valorizará cuando revele además una singularidad notable en su diseño y/o forma parte de un conjunto urbano representativo.

Todos estos datos son observables objetivamente y posibles de ponderar mediante una asignación de puntaje. Resulta útil entonces realizar un registro de cada edificio en la cual se consignen en terreno aspectos cualitativos, que luego faciliten un procesamiento en taller (análisis, ponderación, evaluación y selección). Este registro se ha realizado en las Fichas que se presentan en el Figura N°4.

Este procedimiento presenta ventajas sobre aquel que se basa en la apreciación mediante la mera contemplación, pues este último, dado el gran número de obras detectadas y las múltiples variantes que presentan cada una de ellas, no permite realizar comparaciones sistemáticas para establecer homogeneidades, lo cual en definitiva es lo determinante para una selección.

Las fichas registran cada obra en términos de su número de pisos; de los elementos típicos primarios que la obra contiene; de los elementos secundarios existentes en términos de su efecto plástico, comprendido como densidad de concurrencia y complejidad de la exornación; de las singularidades que la destaquen; de la existencia de un conjunto urbano representativo formado junto con otras obras. Además, la ficha permite ponderar aquellos registros en términos de puntaje para establecer el valor urbano y/o arquitectónico de la obra.

Se presenta el modelo de ficha, para determinar la clasificación de los inmuebles de conservación histórica en los siguientes tipos, Monumento Histórico, Monumental, Primer Orden, Segundo Orden, Tercer Orden y Ambiental, que determinaran el nivel de protección y las acciones permitidas para cada caso:

INMUEBLES DE CONSERVACIÓN HISTÓRICA		
TIPO	**NIVEL DE PROTECCIÓN**	**ACCIONES PERMITIDAS**
MONUMENTO HISTÓRICO	**PROTECCIÓN INTEGRAL** Cualquier intervención deberá ser preferentemente de restauración y de Rehabilitación, permitiéndose el cambio del destino pero no la transformación de los espacios que componen la edificación ni su fachada.	Mantención Reconstrucción Rehabilitación Refuncionalización Reciclaje Reparación Restauración
MONUMENTAL		
PRIMER ORDEN		
SEGUNDO ORDEN	**PROTECCIÓN FORMAL** Cualquier intervención y medidas de conservación deberán resguardar las características arquitectónicas y formales del inmueble, que se traducen en un aporte a la Imagen Urbana Patrimonial que se desea proteger y potenciar.	Mantención Reconstrucción Rehabilitación

AMBIENTAL	La presencia de Hall central, y/o Miradores en el inmueble, será causal de exigir la conservación del volumen original del inmueble hasta resguardar estos elementos.	Refuncionalización *Reciclaje* Reparación Restauración *Remodelación* Ampliación

Ficha para establecer la tipología

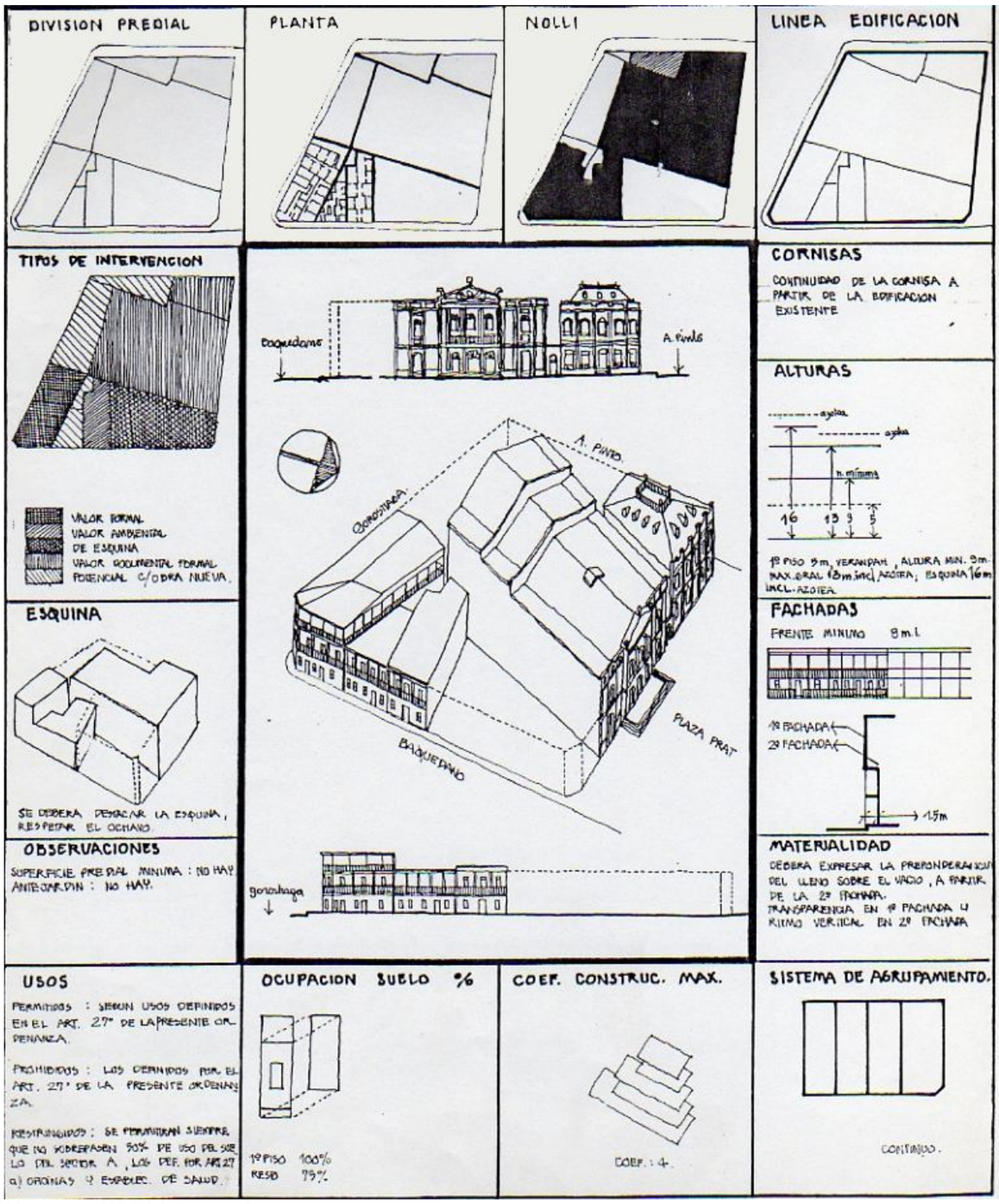

Manzana N° 314 Sector A

Figura Nº 4

Fuente: Plan seccional calle Patricio Lynch. Equipo profesional Eugenio Gutiérrez, Sergio Gracia, M. Adriana Gebauer.

PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN AMERICA LATINA, REALIDAD Y DESAFIO DEL SIGLO XXI

T E M A III

CHILE Y EL PATRIMONIO MUNDIAL

ANGEL CABEZA MONTEIRA [5]/ ARQUITECTO

Introducción

El siglo XX ha sido el siglo más rápido de la historia. Nunca antes se sucedieron tantos cambios en todo orden cosas que fueran vividos por tan pocas generaciones. La producción de bienes, la alteración de los ecosistemas y la expansión de las ciudades, junto con el acelerado desarrollo de las comunicaciones y de la ciencia han modificado profundamente nuestra percepción del mundo y de cómo nos relacionamos con los territorios en los cuales habitamos y con toda la Humanidad.

Esta nueva concepción del tiempo nos lleva a comprender nuevas formas de entender el pasado, muchas veces contradictorias entre sí. Un pasado cuyos testimonios físicos desaparecen a una velocidad sorprendente haciendo patente nuestra efímera existencia. Sin embargo, esa misma conciencia individual y social de pérdida de las raíces personales y colectivas ha generado un movimiento creciente de protección de aquellos bienes, de los lugares, de los paisajes, del entorno natural en los cuales reconocemos una diversidad de valores que queremos mantener o que consideramos vitales para darle sentido a nuestras vidas y que deseamos legar a nuestros descendientes.

En este contexto, la protección del patrimonio natural y cultural ha sido una tarea contra el tiempo y contra la falsa contradicción entre la conservación y el desarrollo, ya que ambas son posibles y necesarias para la mejor calidad de vida de todos. Si bien durante el siglo XX la destrucción del patrimonio ha sido enorme, también dicho siglo ha marcado el inicio de esfuerzos concretos por detener tales acciones, muchas veces levantadas en nombre del progreso. La Convención sobre la Protección del Patrimonio Mundial de la UNESCO de 1972 resume las iniciativas de décadas en tal sentido, siendo hoy la convención de UNESCO más valorada y suscrita por casi todos los países del mundo.[6]

Tal Convención tiene hoy bajo su protección legal internacional 830 sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial, de los cuales 644 son culturales, 162 naturales y 24 mixtos. Para que un bien cultural o natural obtenga tal distinción internacional debe comprobarse su valor universal excepcional y su autenticidad e integridad. Por cierto la conservación de tales sitios del patrimonio mundial no ha sido fácil. Las amenazas son constantes, unas ocasionadas por los intereses económicos, políticos y religiosos, otras derivadas por el paso del tiempo y la fragilidad de los bienes protegidos. Sin embargo, cada vez más comunidades y naciones se suman a tales esfuerzos comprendiendo la función social que tienen el patrimonio y que tales bienes pueden ser el sustento de un desarrollo más armónico y sustentable.[7]

Chile y su Patrimonio

[5] Arqueólogo. Candidato a Doctor en Patrimonio de la Universidad de Sevilla. Director Sede UNAP Santiago. Director del Instituto de Estudios del Patrimonio de la UNAP. Secretario Ejecutivo del Consejo de Monumentos Nacionales entre 1994 y 2006.

[6] Ver www.whc.unesco.org

[7] Ver Cabeza, A. y Simonetti, S. (1997). Convenciones Internacionales sobre Patrimonio Cultural. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Nº20.

La protección del patrimonio de Chile sufre las mismas amenazas que en el ámbito internacional, pero debido a los cambios económicos de las últimas dos décadas es aún más extrema porque todavía no se ha gestado una conciencia ciudadana y estatal profunda y los instrumentos legales e institucionales carecen de los recursos económicos que tal tarea requiere.

Si bien, en el contexto latinoamericano, nuestra legislación es temprana, ya que nuestro primer texto legal es de 1925, la institución que esta legislación estableció – el Consejo de Monumentos Nacionales – careció hasta hace muy pocos años de recursos y personal para su operación y, no obstante los avances recientes, sus medios siguen siendo marginales para la empresa que debe acometer. Sin embargo, esta legislación junto con aquella que permitió la integración de la mayor parte de los museos estatales, bibliotecas y archivos en 1929, han sido la columna vertebral de nuestro sistema de protección patrimonial junto con la derivada del sector forestal que permitió la creación de la primera Reserva Forestal en 1906 y del primer Parque Nacional en 1925.[8]

La construcción de una política patrimonial moderna en los últimos años ha sido un deseo permanente de las instituciones patrimoniales y de diversos grupos de profesionales. Los últimos Gobiernos de la Concertación han logrado ciertos avances, pero sin duda falta mucho por hacer ya que esta tarea ha estado supeditada a otros objetivos, como la consolidación de la democracia, el fortalecimiento de la economía, la reinserción de Chile en el contexto internacional y las restricciones que impone el sistema económico neoliberal que nuestro país ha adoptado como eje de sus políticas públicas.

Desde 1990 hasta comienzos del 2006, tanto la Dirección de Bibliotecas, Archivos y Museos como el Consejo de Monumentos Nacionales desarrollaron diversas iniciativas para modernizar su funcionamiento y políticas. En general todas ellas tendieron – dentro del marco de debilidad legal y financiera – a la protección, investigación, conservación y difusión de nuestro patrimonio. En el caso del Consejo de Monumentos Nacionales, cuyo accionar previo se reducía a la mera declaración de bienes patrimoniales como monumentos nacionales, se impulsaron diferentes iniciativas para ampliar el concepto patrimonial utilizado hasta entonces, valorando un conjunto de bienes patrimoniales aún no protegidos o insuficientemente cautelados, como el patrimonio indígena no monumental, el patrimonio industrial, el patrimonio arquitectónico vernáculo y moderno, entre otros tipos de bienes culturales. Al mismo tiempo se impulsaron acciones de educación y difusión hacia la ciudadanía como el Día del Patrimonio, los Voluntarios del Patrimonio y la incorporación plena de Chile a la Convención de Patrimonio Mundial. Todas estas acciones se enmarcaban dentro de una política patrimonial cuyo objetivo era lograr para Chile un desarrollo con identidad donde el progreso, el consenso social y la sustentabilidad ambiental estuvieran integrados.

La Convención de Patrimonio Mundial y Chile

[8] Ver Cabeza, A. (1988). "Aspectos históricos de la legislación vinculada a la conservación, la evolución de las áreas silvestres protegidas de la zona de Villarrica y la creación del primer parque nacional de Chile". En: Documento de Trabajo Nº101, Corporación Naciona Forestal, Santiago, Chile.

Chile suscribe tal Convención de la UNESCO en 1972 pero recién en 1980 la ratifica y la convierte en Ley. Sin embargo no es hasta 1995 que se logra inscribir el primer Sitio de Patrimonio Mundial: el Parque Nacional Rapa Nui de Isla de Pascua. Esta nominación fue preparada por la Corporación Nacional Forestal y decididamente apoyada por UNESCO. No obstante, antes de ser presentada oficialmente por el Gobierno de Chile ante UNESCO debió sortear diversas dificultades a nivel nacional, ya que algunas instituciones estaban convencidas de que la declaración como sitio de patrimonio mundial implicaba ceder parte de la soberanía nacional a un organismo internacional, en un territorio tan sensible del punto de vista geopolítico como Isla de Pascua.[9]

Si bien la CONAF inició este proceso de nominaciones de sitios de patrimonio mundial, fue el Consejo de Monumentos Nacionales quien, a partir de 1996, continuó con este trabajo y desarrolló un plan estratégico de acuerdo a la Guía Operativa aprobada por el Comité de Patrimonio Mundial, entidad integrada por 21 Estados miembros, los cuales administran y dirigen la Convención.

La primera disposición de la Guía Operativa de la Convención es establecer una Lista Tentativa o Indicativa de Bienes Culturales y Naturales como posibles candidatos a ser declarados como Sitios del Patrimonio Mundial. ¿Cómo establecer dicha lista? ¿Cómo realizar la selección de tales bienes patrimoniales? ¿Cómo asegurar la legitimidad de los lugares y bienes seleccionados ante la comunidad nacional? Difícil decisión y una responsabilidad aún mayor.

Afortunadamente, la constitución del Consejo de Monumentos Nacionales permitió disponer de un conjunto de instituciones públicas y privadas, desde servicios públicos hasta sociedades científicas y colegios profesionales vinculados al patrimonio, las que dieron sustento a las decisiones tomadas, las cuales además estaban sustentadas en la propia legislación de monumentos nacionales.[10]

En este contexto nuestra primera pregunta para elaborar dicha lista tentativa fue cómo representar la diversidad de Chile respecto de sus bienes patrimoniales culturales posibles de ser nominados, los cuales debían cumplir con los criterios de valor universal excepcional establecidos por UNESCO. Para ello se estableció que los sitios chilenos seleccionados debían cumplir a lo menos tres criterios: (1) Diversidad Geográfica; (2) Diversidad Histórica y (3) Diversidad Cultural. De esta manera los sitios seleccionados debían representar la amplitud y profundidad de la historia de Chile en todas sus dimensiones. De esta primera selección se llegó a una lista tentativa de 18 lugares los cuales fueron presentados a UNESCO en 1997.

Para la Zona Norte de Chile se seleccionaron: (1) las Iglesias del Altiplano; (2) las Oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura; (3) la calle Baquedano de Iquique; (4) San Pedro de Atacama; (5) los pueblos Toconce y Ayquina y (6) los sitios arqueológicos de la Cultura Chinchorro. Para la Zona Central: (7) los barios históricos de Valparaíso; (8) el Palacio de la Moneda; (9) el Santuario de Altura Inca Cerro El Plomo; (10) la Iglesia de San Francisco de Santiago; (11) el Campamento Minero de

[9] En tal año el suscrito trabajaba en CONAF y junto a otros profesionales tuvo a su cargo la preparación del expediente y debió acompañar al evaluador de ICOMOS, el arqueólogo Henry Cleere a Isla de Pascua.

[10] Véase la Ley 17.288 de 1970 sobre Monumentos Nacionales. En ella se indican las instituciones miembros y las atribuciones de dicha entidad.

Sewell; (12) y la Hacienda San José del Carmen del Huique; Para las Zonas Sur y Austral: (13) el Viaducto del Malleco; (14) la Casa de Máquinas de Temuco; (15) el Complejo Defensivo de Valdivia; (16) las Iglesias de Chiloé; (17) el Arte Rupestre de la Patagonia; y (18) las cuevas de Fell y Pali Aike. Posteriormente, en el año 2003 se incorporaron otros dos sitios a lista tentativa: la Red Vial Inca o Khapaq Ñan y el Sitio Arqueológico de Monte Verde. [11]

Los Sitios de Patrimonio Mundial de Chile

Hasta el 2006 los Sitios del Patrimonio Mundial de Chile ya inscritos son: El Parque Nacional Rapa Nui (1995), las Iglesias de Chiloé (2000), los barrios históricos de Valparaíso (2003), las oficinas salitreras de Humberstone y Santa Laura (2005) y el campamento minero de Sewell (2006). La inscripción de tales sitios en la lista de Patrimonio Mundial de UNESCO significó un arduo trabajo del Consejo de Monumentos Nacionales, institución que lideró el proceso, como también del Ministerio de Educación, del Ministerio de Relaciones Exteriores, del Ministerio de Vivienda y Urbanismo y de la Dirección Nacional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas, junto al apoyo de diversas instituciones públicas y privadas relacionadas con cada sitio involucrado, tales como CODELCO, la Fundación de Amigos de las Iglesias de Chiloé, la Corporación del Museo del Salitre, el Municipio de Valparaíso, además de las universidades y los profesionales expertos en cada sitio.

El Parque Nacional Rapa Nui[12]

El Parque Nacional Rapa Nui y la Isla de Pascua en general han sido la atracción de investigadores de todo el mundo por su particular historia. Sus monumentos arqueológicos son ampliamente conocidos y su misterio ha cautivado a todos junto con los descendientes de la cultura Rapa Nui, que han logrado sobrevivir y mantener viva su identidad cultural. Miles de sitios arqueológicos, entre los cuales se destacan los moai o estatuas megalíticas y los ahu o plataformas ceremoniales, junto al arte rupestre y las aldeas, dan cuenta del desarrollo de una cultura polinésica por más de mil años en condiciones extremas de aislamiento y en medio del océano más vasto del planeta.

Sin embargo su patrimonio tiene una especial fragilidad tanto por causas naturales como antrópicas. La acción de los líquenes, sales, hongos y la erosión a través de los siglos ha dañado el patrimonio arqueológico de Isla de Pascua. Existen alrededor de 25.000 sitios arqueológicos, entre los cuales hay unos 1.000 moai, 300 ahu y una gran variedad de arte rupestre que día a día se va deteriorando y desapareciendo por estas causas. Pero también la acción humana ha acelerado este proceso de destrucción. El turismo descontrolado, la expansión urbana y las obras públicas son amenazas para la conservación de tal patrimonio. Por cierto el manejo de este sitio del patrimonio mundial es complejo por su vastedad, pero tiene la ventaja de que sus propios herederos se nutren de su existencia potenciando su identidad y que, cada vez más, hay consciencia de la responsabilidad que tiene la comunidad nacional e internacional en su conservación.

---

[11] Cabeza, A. y Simonetti, S. (2004): Lista Tentativa de bienes culturales de chile a ser postulados como Sitios del Patrimonio Mundial. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Segunda Serie, Nº 30.

[12] Ver CONAF (1994), Plan de Manejo del Parque Nacional Rapa Nui.

Las Iglesias de Chiloé[13]

Más de un centenar de iglesias en Chiloé tienen interés patrimonial. De estas 16 son monumentos nacionales y fueron declaradas en el 2.000 como sitios del patrimonio mundial en una primera etapa. La particularidad del archipiélago de Chiloé como antesala de la Patagonia y su especial configuración geográfica en una región aislada del continente sudamericano por siglos, llevaron a una interesante integración de la cultura hispana e indígena originando una cultura mestiza que se expresa en el tipo de asentamiento, en los cultivos, en la pesca, en la organización social y particularmente en su religiosidad, cuya expresión material la encontramos en la construcción de sus iglesias de madera, con una tradición arquitectónica que se ha mantenido por siglos. La misión circular de los jesuitas iniciada en la época colonial logró mantenerse en el tiempo y las comunidades donde se albergó tal espiritualidad y sentido de cohesión han logrado trascender, siendo tal patrimonio heredado merecedor de un reconocimiento mundial.

No obstante, tal riqueza histórica y cultural está amenazada. Las iglesias no pueden entenderse sin su entorno y su comunidad. La vulnerabilidad de su entorno paisajístico y arquitectónico es evidente. La modernidad inmediata y acelerada ha alterado los valores tradicionales y debilita a la comunidad. Por su lado, la restauración de las iglesias requiere de un diálogo y comprensión mutua entre los especialistas, los habitantes locales y la propia autoridad eclesiástica. Concordar los criterios de intervención entre los diversos actores es una cuestión difícil pero urgente. La declaración de patrimonio de la humanidad logró atraer la atención nacional sobre el problema de conservación de las iglesias de Chiloé e incluso obtener un crédito del BID de varios millones de dólares. Sin embargo, todavía es necesario recorrer un largo camino para alcanzar un diálogo más fructífero y duradero entre las diversas instituciones involucradas y mantener la esencia de la relación de las comunidades chilotas con su patrimonio tangible e intangible, evitando que sus íconos identitarios terminen siendo consumidos por el turismo y una modernidad que empobrece los valores tradicionales que han mantenido la cultura chilota.

Valparaíso[14]

La postulación de de los barrios históricos de Valparaíso fue un caso difícil. En primer lugar toda nominación de una ciudad como sitio del patrimonio mundial es siempre compleja. Se trata de lugares dinámicos con muchos intereses económicos, sociales y políticos contrapuestos. El caso de Valparaíso era emblemático para Chile, aunque en un comienzo tuvo detractores entre autoridades, empresarios, la comunidad local y también de varios profesionales del patrimonio. Para algunos la ciudad no reunía los requisitos de valor universal que establece UNESCO, algunos especialistas pensaban que antes el

[13] Consejo de Monumentos Nacionales (1999), Postulación de las Iglesias de Chiloé para su inclusión en la Lista de Patrimonio Mundial. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales Nº 29.

[14] Cabeza, A. y Simonetti, S. (2005). "Valparaíso, Patrimonio de la Humanidad", en Revista del Patrimonio Mundial de la UNESCO; Consejo de Monumentos Nacionales (2004) **Postulación de Valparaíso como Sitio de Patrimonio Mundial ante UNESCO**, Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Segunda Serie , Nº 70, 1º edición, Año 2004.

Estado debía impulsar programas de conservación de la ciudad, para otros tal declaración constituía una amenaza para futuros proyectos inmobiliarios. Los que impulsamos la nominación teníamos claro los valores universales de Valparaíso, pero también la gran deuda que todos, desde el Estado en todos sus niveles, hasta la población local, tenían con su patrimonio, el cual había sido descuidado y estaba en franco deterioro. No obstante lo anterior, la gente y las autoridades locales fueron poco a poco descubriendo sus valores patrimoniales y reconociendo las oportunidades que significaba la postulación para el desarrollo de la ciudad en su conjunto.

Pero los problemas no sólo estaban en la valoración del bien a postular sino también en la elaboración del propio expediente, el cual en su primera versión fue realizado por el Municipio de Valparaíso y que adoleció de varias falencias, lo cual, junto con la evaluación que UNESCO encargó a ICOMOS[15], que resultó negativa, llevaron al Gobierno de Chile a retirar la postulación para preparar un nuevo expediente. Tal tarea involucró a muchas instituciones coordinadas por el Consejo de Monumentos Nacionales junto con el Municipio de Valparaíso, bajo la dirección del entonces asesor cultural de la Presidencia de la República Sr. Agustín Squella.

Fue una tarea ardua de más de dos años, que involucró la realización de varios talleres nacionales e internacionales, la visita de varios expertos y la interacción entre las distintas instituciones, como también la participación de diferentes organizaciones comunitarias de Valparaíso. En la etapa final, se desplegó una estrategia especial para convencer a los países miembros del Comité de Sitios del Patrimonio Mundial, que es la instancia decidora en UNESCO, lográndose en el 2003 la inscripción de los barrios históricos de la ciudad portuaria por unanimidad de la asamblea anual de los Estados miembros de Comité de Patrimonio Mundial.

El valor universal del área histórica de Valparaíso que consideró UNESCO para la inscripción del bien fue su carácter de testimonio excepcional de la fase de globalización del siglo XIX, como puerto líder en las rutas marítimas comerciales del Pacífico Sur, lo cual implicó un tipo de colonización particular proveniente de varios países de Europa que se expresó en la arquitectura, la cual, debido a la particular topografía de Valparaíso, tuvo una especial configuración en cerros y quebradas, creando a su vez formas de vida y una identidad cultural propia.

Desde entonces, la conservación del patrimonio tangible e intangible de Valparaíso ha tenido un lugar importante en la preocupación de las autoridades locales y nacionales. Existen diversas iniciativas en curso que han permitido cambiar la actitud generalizada de despreocupación y deterioro que tenía la ciudad. Especial mención debe hacerse del proyecto BID, el cual con aportes estatales y un préstamo de dicha entidad, que suman poco más de 70 millones de dólares, implicará un cambio notable en las políticas de conservación y desarrollo el puerto. Si bien al comienzo hubo dudas de lo que significaba la nominación de sitio de patrimonio mundial para Valparaíso y los beneficios de distinto tipo que ello traería, hoy pocos dudan de ello y la discusión es más bien cómo invertir mejor, la calidad de las intervenciones, la participación ciudadana en las decisiones y cómo administrar el turismo creciente.

[15] Consejo Internacional de Sitios y Monumentos. Entidad asesora de la Convención de Patrimonio Mundial encargada de una primera evaluación de las nominaciones.

Las Oficinas Salitreras de Humberstone y Santa Laura[16]

El siguiente candidato de Chile a Sitio de Patrimonio Mundial fueron las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura. Dos campamentos salitreros al interior de Iquique que representan lo que fue la explotación del nitrato y su impacto en la historia de Chile y especialmente en las regiones limítrofes del norte. Tales lugares, con sus instalaciones industriales, las viviendas y demás construcciones necesarias para la vida en el desierto, fueron polos de desarrollo económico vitales a finales del siglo XIX y comienzos del XX. La introducción de nuevas tecnologías, la construcción de ferrocarriles, la llegada sucesiva de trabajadores del sur y también de extranjeros, motivaron el desarrollo de una particular forma de vida. La Pampa del Tamarugal fue el principal escenario de esta explotación del nitrato, siendo Tarapacá y Antofagasta los únicos lugares en todo el mundo donde existió esta actividad hasta que a principios del siglo XX se logró producir el salitre sintético. El salitre fue fundamental como abono para la actividad agrícola durante décadas. También un elemento esencial, para la producción de explosivos. Tal riqueza incluso fue la causa principal del conflicto que motivó la Guerra del Pacífico entre Chile, Bolivia y Perú, cuyo resultado a favor de Chile significó la incorporación de Tarapacá y Antofagasta al territorio nacional.

La exportación del salitre y sus impuestos fueron la principal renta de Chile por décadas y los puertos de la costa del desierto fueron centros de gran dinamismo. Tal industria llevó a la generación de una identidad cultural para quienes vivían de su explotación conocida como cultura pampina, donde obreros, empleados y sus familias tenían un referente y una historia común. Los primeros movimientos obreros de Chile nacen en las oficinas salitreras asociados a nuevas organizaciones políticas y sociales que motivaron profundos cambios en Chile.

El descubrimiento del salitre sintético marcó el declive de la industria y el cierre paulatino de los centros de explotación. Poco a poco se fueron abandonando los campamentos, la población migró y las construcciones fueron desmanteladas y saqueadas. En pocas décadas poco quedaba de lo que fue una industria floreciente, salvo unas cuantas oficinas, entre ellas Humberstone y Santa Laura. En 1970 estas dos instalaciones fueron declaradas monumentos nacionales gracias al ímpetu de Roberto Montandón, lo que impidió su desaparición, aunque la destrucción continuó, aunque de manera más lenta.

A finales de los 80 y durante la década de los 90, las diferentes asociaciones de obreros pampinos y sus familias mantuvieron vivo su recuerdo y crearon un movimiento que fue vital para iniciar la postulación de tales oficinas como sitio del patrimonio mundial. El entonces Senador y posterior Ministro de Educación Sergio Bitar, logró crear la Corporación Museo del Salitre, entidad que después de varios años de batallar obtuvo la administración de tales oficinas, siendo el Consejo de Monumentos Nacionales la entidad encargada de elaborar el expediente respectivo y presentarlo a la UNESCO, institución que después de su evaluación acordó inscribir el 2005 en la Lista de Patrimonio Mundial las oficinas de Humberstone y Santa Laura, dando un especial impulso a la conservación de dicho patrimonio, el cual poco a poco comienza a restaurarse con el aporte de empresas, el gobierno y la comunidad.

[16] Consejo de Monumentos Nacionales (2005), Postulación de las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura como Sitio del Patrimonio Mundial. Cuadernos del Consejo de Monumentos Nacionales, Segunda Serie Nº 88.

El Campamento Sewell[17]

En la lista tentativa de bienes culturales de Chile hubo especial atención en colocar bienes patrimoniales de carácter industrial asociados a procesos productivos que tuvieron un gran impacto en desarrollo del país. La explotación del cobre no podía estar ausente y menos un mineral como El Teniente, enclavado al interior de la Cordillera de Los Andes, frente a la ciudad de Rancagua en Chile Central. Si bien esta mina era conocida desde la Colonia, sólo fue a comienzos del siglo XX que comenzó su explotación intensiva, al ser adquirida por una compañía norteamericana, lo que motivó la construcción de un asentamiento y la instalación de faenas que en pocos años dieron vida a una ciudad minera.

La riqueza del mineral y su abundancia permitieron una alta inversión en infraestructura y tecnología, lo que unido a la construcción de una vía férrea permitió un transporte más eficiente hacia los puertos. De esta manera, esta mina subterránea, de centenares de km. de galerías se convirtió en la mayor de su tipo en el mundo y su asentamiento humano, denominado Sewell, en una ciudadela especialmente planificada para la explotación y vivienda de obreros, empleados, profesionales, sus familias y todos los servicios que una ciudad requiere, escuela, hospital, teatro, policía, correos y tiendas comerciales.

Miles de hombres, mujeres y niños habitaron dicho lugar por varias generaciones en relativo aislamiento en el corazón de Los Andes. La compañía norteamericana estableció un sistema de vida especial orientado al trabajo con normas que debía ser respetadas de manera estricta. Los salarios de los obreros eran mucho mejores que el promedio de todos los trabajadores chilenos de la época. Con el tiempo estos trabajadores y sus familias, que mayoritariamente provenían del campo y que tenían una cultura ancestral de valle, se convirtieron en mineros de alta montaña con un particular modo de ser que el tipo de trabajo y el ambiente condicionaron, junto a un reducido número de empleados, profesionales y directivos norteamericanos.

La nacionalización y posterior chilenización de la mina en los sesenta y setenta y el traspaso de la administración del mineral a CODELCO, cambiaron radicalmente el contexto en el cual durante décadas se enmarcó Sewell. A su vez, la construcción de un camino y el traslado de las familias de los mineros a Rancagua, significó el fin de un modo de vida para miles de personas. La mina siguió explotándose pero una parte de las instalaciones de la ciudadela fueron abandonadas y parcialmente desmanteladas. Sin embargo, los mineros y sus familias mantuvieron vivo el recuerdo de sus abuelos y padres.

Tal historia y forma de vida no podía ser olvidada y a finales de 1998 Sewell fue declarado Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica debido a las características de este complejo minero urbano, a su emplazamiento, su arquitectura y por ser un testimonio especial de la explotación del cobre cuyo impacto en la historia de Chile es innegable. Tales valores fueron claves para que este sitio postulara como sitio del patrimonio mundial cuyo expediente, elaborado por el Consejo de Monumentos Nacionales y CODELCO, fue presentado a UNESCO el 2004 e inscrito en la Lista del Patrimonio Mundial el 2006. El trabajo y empeño de diversos profesionales fue clave en este proceso, pero el respaldo de CODELCO ha sido y será fundamental para lograr la conservación y manejo de este bien debido a su magnitud y emplazamiento.

Consideraciones Finales

[17] Consejo de Monumentos Nacionales (2004), Expediente de Postulación del Campamento Sewell como Sitio del Patrimonio Mundial.

En la última década Chile inició con decisión su real incorporación a la Convención del Patrimonio Mundial, lo cual implicó la presentación de su lista tentativa de bienes culturales, la inscripción de cinco bienes en la lista de patrimonio mundial y, por vez primera, su inclusión en el Comité de Patrimonio Mundial que integran 21 países elegidos por períodos. El desarrollo de tal política patrimonial a nivel internacional significó un impulso a la conservación del patrimonio nacional y una atención de la ciudadanía y de las autoridades que nunca antes tuvo el patrimonio.

Sin embargo, en lo que respecta a la Convención del Patrimonio Mundial, nos hemos quedado rezagados en la inscripción de sitios del patrimonio natural, aunque en los dos últimos años se ha trabajado en lograr la declaración como Sitio Patrimonio Mundial los parques nacionales Torres del Paine, Bernardo O´Higgins y Laguna San Rafael, los cuales tienen un valor universal excepcional, como también otras áreas silvestres protegidas de Chile cuyos ambientes naturales no están representados en la Lista de Patrimonio Mundial.

De igual manera, nuestra lista tentativa de abrirse e incorporar otros bienes insuficientemente valorados, tales como algunos paisajes culturales como los viñedos de Chile Central, las estancias patagónicas, los sitios sagrados indígenas y las rutas culturales. La postulación de la red vial inca, iniciativa impulsada por Perú y que participan todos los países andinos, abre un nuevo abanico de interpretaciones del patrimonio en sus aspectos tangible e intangible, como también una esfera de cooperación en la conservación del patrimonio que antes era muy incipiente.

En lo particular debemos considerar las listas tentativas y las postulaciones a sitios del patrimonio mundial como un proceso y no como un fin. No debe ser una lista cerrada sino más bien una de carácter flexible que permita reflejar y representar la diversidad natural y cultural de cada país de manera progresiva. Dicha lista debe ser un instrumento de carácter nacional, que sirva para conocer, valorar y conservar el patrimonio que tiene potenciales valores universales de acuerdo a la Convención de Patrimonio Mundial.

También se debe priorizar las posibles postulaciones de patrimonio mundial de aquellos bienes naturales o culturales que cumplan todos los requisitos de valor universal en un plan a largo plazo, de tal manera de no solo ver los valores que los destacan, sino también las exigencias de conservación que ello implica en el tiempo.

Debemos mantener una visión crítica de nuestra lista tentativa y ésta debe ser revisada periódicamente, de tal manera de poder incluir los bienes culturales o naturales ausentes o las nuevas visiones de patrimonio: industrial, moderno, indígena, etc. que hoy son relevantes a nivel mundial. Los bienes que tengan una trascendencia transnacional, sean fronterizos o que abarquen a diferentes países, deben ser especialmente reconocidos, tales como las rutas e itinerarios culturales. La identificación de tales bienes, aunque todavía no tengan un estatus de protección legal en Chile nos permitirá expandir nuestra visión patrimonial y sumarlos a nuestro inventario nacional de bienes patrimoniales. Tal trabajo será muy importante para potenciar nuestros vínculos con otros países y la cooperación internacional en estas materias. Esto nos ayudará en la preparación de los expedientes de postulación y promover la colaboración siempre necesaria entre las instituciones nacionales del patrimonio y las agencias internacionales (UNESCO, ICCROM, UICN, ICOMOS, etc.) de tal manera de generar alianzas y minimizar la competencia por la selección de los sitios.

Es también fundamental procurar una estrategia continental y por regiones culturales y naturales, para así lograr una visión integral de los bienes de valor universal que cada país debe proteger, cuyas características pueden ser compartidas por los países vecinos, siendo posible realizar postulaciones conjuntas y programas de conservación integrados, además de armonizar y equilibrar las listas tentativas como paso previo a una lista de Patrimonio Mundial balanceada y creíble.

Chile ha iniciado un camino promisorio al activar su participación en la Convención del Patrimonio Mundial. Esto ha dinamizado nuestra valoración del patrimonio natural y cultural nacional. Hoy día contamos con cinco sitios inscritos en la Lista de Patrimonio Mundial. Debemos mantener nuestra preocupación por su gestión acorde a parámetros internacionales de conservación. Será una tarea difícil, pero las futuras generaciones estarán orgullosas de tal esfuerzo.

MINUTA: PROGRAMA DE RECUPERACIÓN Y DESARROLLO URBANO DE VALPARAÍSO (PRDUV)

KARINA ALIAGA / ARQUITECTO
MINISTERIO DE EDUCACIÓN
Consejo de Monumentos Nacionales

Este Programa ingresó en noviembre de 2005 al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA), en la forma de una Declaración de Impacto Ambiental; el proceso finalizó con la emisión de la Resolución de Calificación Ambiental (RCA), emitida al final de marzo de 2006.

Naturalmente que la gestación de este Programa es mucho mayor. Se remonta a la etapa previa a la inscripción del Área Histórica de Valparaíso como Sitio del Patrimonio Mundial de la UNESCO; de hecho las misiones preparatorias del Banco Interamericano de Desarrollo tuvieron lugar antes de esa inscripción. A nivel nacional, este Programa es algo así como la continuación del denominado "Plan Valparaíso", diseñado e implementado por el Gobierno, a través del Ministerio del Interior, a partir del año 2001 aproximadamente. De hecho el equipo a cargo tiene continuidad.

El PRDUV está a cargo de la Subsecretaría de Desarrollo Regional del Ministerio del Interior de Chile, SUBDERE, quien tiene la responsabilidad de formular y ejecutar el PRDUV, tomar todos los recaudos que sean necesarios para el cumplimiento de sus objetivos, incluyendo sus plazos de ejecución y de presupuesto. Para estos efectos, la SUBDERE estará apoyada por la División de Municipalidades de la SUBDERE, bajo la cual se está creando una Unidad Ejecutora del Programa (UE) la que estará a cargo del secretario ejecutivo del Programa, el Sr. Alfonso Salinas.

El Programa es financiado por el Estado de Chile y por el Banco Interamericano de Desarrollo, a través de un empréstito. En su marco se invertirán 68,2 millones de dólares entre el 2006 y el 2010; para mayor claridad se adjunta cuadro que explica todos los componentes de la iniciativa, que a grandes rasgos se desglosan así:

- Recuperación Urbana: comprende la recuperación de zonas llamadas Entornos Patrimoniales Integrados y las inversiones transversales referidas al mejoramiento de servicios y equipamientos de la ciudad, incluidos aspectos tales como control de plagas, tratamiento de residuos sólidos, etc. Véase páginas 5 y 6 de la RCA.

  Los Entornos Patrimoniales Integrados (EPI) son en esencia áreas definidas en las cuales se focalizarán las inversiones; corresponden a:

ENTORNOS PATRIMONIALES INTEGRADOS (EPI)	**SUPERFICIE EN HAS.**
Barrio Puerto Santo Domingo	9,3
Plaza Aduana Cerro Artillería	6,3
Plaza Justicia-Cerro Cordillera	9,92
Barrio Financiero-Cerros Alegre y Concepción	25,1
Barón-Brasil	11,38

TOTAL SUPERFICIE EPI	**62**

- Desarrollo Económico y Socio- Cultural: agrupa los proyectos de inversiones transversales referidas a los aspectos sociales, culturales y de desarrollo económico, tales como plan turístico, desarrollo microeconómico, educación sobre la ciudad, fortalecimiento de organizaciones comunitarias y Fondo de Iniciativas Comunitarias. Véase página 10 y siguientes de la RCA.
- Desarrollo Institucional de la I. Municipalidad de Valparaíso: se trata de su fortalecimiento Institucional y normativo. Se incluye contratación de personal, informática, telecomunicaciones, capacitación. También, se contempla la elaboración del llamado Plan Director del área de la ciudad inscrita en la Lista del Patrimonio Mundial, que no es otra cosa que su Plan de Manejo, en términos del CMN. Por último, se contempla en esta línea la llamada "Actualización de Instrumentos de Planificación Territorial u otros instrumentos de planificación". Véase página 13 y siguientes.
- Comunicación y Participación (agrupa los proyectos de inversiones transversales referidos a estos temas).

El Consejo de Monumentos Nacionales considera altamente valiosa esta iniciativa y ha ofrecido su plena colaboración para su implementación. Se trata de un Programa bastante comprehensivo, llamado a abordar diversos aspectos que inciden tanto en la conservación patrimonial como en la calidad de vida urbana. Sin perjuicio de ello, nuestra entidad fue, en realidad, la que más observaciones realizó a la DIA, buscando mejor orientar y perfeccionar el programa. Se emitieron dos oficios con observaciones a la DIA original y a la Adenda.

Por cierto, el Consejo Asesor de Monumentos Nacionales de la V Región participó en reuniones de coordinación realizadas en la región y aportó también su visión. No obstante lo anterior, se debe reconocer que el CMN, al emitir sus observaciones en el marco del SEIA, no recogió todas las observaciones que proponía el Secretario Ejecutivo Sr. Jorge Inostroza, por estar en desacuerdo con ellas, y agregó muchas más que no habían sido consideradas a nivel regional.

Se adjuntan los oficios con la posición del CMN, así como la Resolución de Calificación Ambiental de la DIA. A continuación, brevemente daremos cuenta de las observaciones más importantes:

I. Si bien entendemos que este es un programa, el cual es bastante amplio e integrador, que no detalla ni especifica mayormente los programas a ejecutar, se reiteró hasta la majadería que, en la medida que corresponda, los proyectos que surjan de este programa deberán ser sometidos al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental, así como también solicitar la autorización previa de su ejecución al Consejo de Monumentos Nacionales en lo que respecta a los Monumentos Nacionales. Para mayor claridad se señaló: todos los proyectos que contemplan intervención en algún Monumento Nacional, de cualquier categoría, requieren autorización previa del Consejo de Monumentos Nacionales.

II. En cuanto al Plan Director para el Sitio del Patrimonio Mundial, que entendemos constituirá el Plan de Manejo del bien, señalamos que lo ideal será que este Plan de Manejo esté listo en la primera etapa de ejecución del Programa, de modo que oriente y de lineamientos al mismo. Esto por cuanto se le está asignando para su elaboración un período de cuatro semestres. En base a nuestra experiencia con la elaboración de este tipo de instrumentos, señalamos que esto podía elaborarse perfectamente durante el año 2006. Sin embargo, esta observación no fue acogida por el proponente; el mentado Plan estará el 2007.

III. Por otra parte y sin perjuicio de que la propia elaboración del Plan Director demandará la explicitación de la naturaleza y esencia del valor patrimonial universal excepcional de Valparaíso, así como el establecimiento de principios orientadores de la gestión del patrimonio en la ciudad – puerto, nos pareció que desde ya este Programa debía incorporar una reflexión al respecto. Ello para que el énfasis en las obras propuestas para la gestión y desarrollo, que inciden en la intervención del patrimonio tangible, relacionadas con aspectos de carácter urbanístico, no haga perder de vista la riqueza, diversidad y carácter multifacético del patrimonio integral que se busca poner en valor. Esto es recogido por la RCA.

IV. Para efectos de lo anterior, pedimos que se recogiera la síntesis que hizo el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO al inscribir el sitio en la Lista del Patrimonio Mundial es, por lo precisa, concisa y veraz, muy apropiada para enmarcar el presente Programa[18], que además puede ser complementada con los documentos que ha elaborado este Consejo sobre los fundamentos del valor universal de Valparaíso, sus caracteres esenciales y el sentido de su inscripción. Cabe agregar que la claridad en torno a la naturaleza de este valor es lo que permite luego aquilatar los aspectos relativos a la autenticidad e integridad del bien. Esto es recogido por la RCA.

V. En virtud de lo expuesto, pedimos sin éxito que se complementara el enunciado del Objetivo del Programa, aludiendo a la conservación, mantención, e incluso a la recuperación de la autenticidad e integridad del bien. Téngase en cuenta que esta sección presenta un énfasis en los conceptos de "revitalización", "nuevas actividades", "inversión", "desarrollo urbano". Este Consejo sostiene que condición *sine qua non* para todo eso en el Valparaíso de hoy es la conservación de su patrimonio, de manera íntegra, integral, integrada y auténtica.

Para mayor claridad, recordemos que el Programa se plantea como objetivo lo siguiente:

El objetivo del PRDUV es contribuir a la revitalización de la ciudad de Valparaíso, poniendo en valor el patrimonio urbano de la ciudad como fundamento de nuevas actividades económicas, culturales y sociales que beneficien a la población.

Los objetivos específicos son:

i. Recuperar áreas territoriales seleccionadas y resolver problemas críticos de funcionamiento urbano; a fin de estimular la inversión privada productiva y la venida de nuevos residentes a la ciudad; y
ii. Dotar a la ciudad de la institucionalidad y normativas que le permita una gestión moderna de desarrollo urbano.

VI. En relación a lo anterior, pedimos considerar que el Comité del Patrimonio Mundial, al momento de resolver favorablemente la inscripción de Valparaíso en la Lista del Patrimonio Mundial, formuló tres recomendaciones, siendo la primera "estimular al Estado Parte a continuar sus esfuerzos en orden a inventariar y proteger la infraestructura relacionada a los usos históricos del sector portuario y de los sistemas de transporte", y constituyendo la segunda un llamado a la conservación del área marítimo - portuaria en general. Esto es recogido por la RCA.

VII. En ese sentido, sugerimos en su oportunidad considerar apropiadamente el tema tanto de la infraestructura portuaria –y asociada a la función portuaria-, como de los trolebuses, catorce de los cuales han sido declarados Monumento Histórico, siendo los más antiguos del mundo en condición

[18] "Valparaíso es un testimonio excepcional de la fase temprana de globalización de avanzado el siglo XIX, cuando se convirtió en el puerto comercial líder de las rutas navieras de la costa del Pacífico de Sudamérica".

operativa y estado original. En general, se debe considerar e incluir en el programa todos aquellos elementos propios y representativos que hasta el día de hoy se mantienen vivos, y que se asocian a la esencia del valor universal de Valparaíso. Esto es recogido por la RCA.

VIII. Se considera muy positivo la capacitación en oficios relativos a la restauración; suponemos que se hará en un sistema de Escuela Taller.

IX. Dijimos que es muy positivo también que se consideren subsidios directos a los propietarios para recuperación de sus viviendas.

X. Uno de los estudios que, por de pronto, aparece como importante realizar, es el de la capacidad de carga de la ciudad con proyección a futuro. Esto es recogido por la RCA.

XI. También aparece como un imperativo estudiar el tema de los xilófagos (no sólo fumigar sin más); habría que investigarlo y además determinar tratamientos a realizar en las maderas en el marco de los proyectos de restauración y recuperación.

XII. Si bien en el Plan General por semestre aparece el aspecto de monitoreo, no está claro si en el marco de este plan se implementará un sistema de monitoreo de las edificaciones. ¿Se implementará o no un sistema de monitoreo de las edificaciones e inmuebles? ¿O eso se enmarcará en el plan Director? Es muy importante; debe considerarse. En ese ámbito concreto es que hicimos referencia al trabajo conjunto con la Dirección Regional de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas.

XIII. Coincidimos con la conveniencia de preocuparse con gran atención de la planificación de emergencias.

XIV. Se decía en los documentos presentados que en el marco de este Programa, y del Plan Director en particular, se verá modo de perfeccionar el marco regulatorio, y si es necesario, perfeccionar el Plan Regulador Comunal (PRC). Al respecto, el Consejo señaló que es sumamente conveniente que se tenga presente lo que se señaló en materia de regulación en el expediente de postulación de Valparaíso como SPM, concretamente en el capítulo 4. Esto es recogido por la RCA.

Esta fue una manera diplomática de aclarar lo siguiente: el MINVU, cuando hacía referencia el año pasado a esto, hablaba de algo así como “homologar”, o “armonizar” las disposiciones emanadas de la Ley de MN con las del PRC y sus múltiples seccionales. La idea era hacer como un mínimo común denominador de las dos cosas. Pero la verdad es que lo que se sostuvo en la Postulación, y que es la postura base del CMN, es que el PRC y los seccionales deben no sólo respetar y dar cuenta de las disposiciones emanadas de la Ley de MN, sino incorporarlas. Lo que se señaló en la postulación es que el PRC recogería disposiciones emanadas del CMN, tales como el *Instructivo de la ZT Área Histórica de Valparaíso.* El tema de la regulación urbana, en términos de disposiciones emanadas de la Ley general de Urbanismo y Construcciones, con los PRC y los seccionales y las Zonas de Conservación Histórica, ha sido complejo y enredado en el caso de Valparaíso, lo que contrasta con la experiencia de la comuna de Santiago, por ejemplo, en que se actúa en coordinación y los instrumentos no sólo se armonizan sino potencia. En definitiva, para el CMN luego de años de discusiones prima por sobre todo la premisa básica de que nosotros aplicamos y debemos procurar que se cumpla la Ley de MN.

Santiago, junio de 2006
SSDG

MINUTA: OFICINAS SALITRERAS HUMBERSTONE Y SANTA LAURA PARA 30ª REUNIÓN DEL COMITÉ DEL PATRIMONIO MUNDIAL 2006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

El análisis del estado de conservación de los sitios inscritos en la Lista del PM en Peligro se hará el domingo 9 de julio a partir de las 11.20 AM y el lunes 10 de julio hasta las 13.00 horas; es presumible que el caso de las salitreras se vea el lunes bien al final del bloque porque en el documento preparatorio está en el lugar Nº 31, es decir, dentro de los cuatro últimos sitios a revisar.

El documento preparatorio sobre el estado de conservación de los sitios inscritos en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro es el **WHC-06/30.COM/7A**; el caso de las salitreras está en las páginas **104-106.**

El estado de todos los sitios de la lista en peligro se revisa anualmente en la reunión ordinaria del Comité. Los informes que revisa el Comité se elaboran en base a los que entrega el propio Estado parte, que se realizan de acuerdo a una pauta predefinida por el propio Comité; Chile entregó el suyo en marzo de este año.

ANTECEDENTES

Recordemos que las Oficinas Salitreras Humberstone y Santa Laura fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial el 2005 (criterios ii, iii y iv) y simultáneamente se inscribieron en la Lista en Peligro, por cuatro factores:

- *Fragilidad extrema de los edificios.*
- *Falta de mantenimiento por 40 años.*
- *Vandalismo por saqueo de materiales reutilizables.*
- *Daños por el viento.*

Durante el 2005, estando en evaluación la postulación, se había pedido a nuestro país aclarar cómo se harían las labores de necesaria consolidación o restauración, con respecto a la autenticidad, que era la gran duda de ICOMOS, y el gran desafío del sitio, por cierto. También se sondeó al país sobre la alternativa de inscribir este sitio en la Lista en Peligro, a lo cual respondimos muy positivamente como país, señalando que nos parecía lo idóneo.

Fue en este contexto, en que se preparó el **Plan de Intervenciones Prioritarias** a realizar en el bien en el período 2005-2006, presentado en marzo de 2005, que considera la realización de obras urgentes, incluyendo bajo este concepto la consolidación estructural, medidas de seguridad para el visitante, limpieza y selección de materiales y obras nuevas de infraestructura con un total de 31 intervenciones cuyo costo total estimado es de CHP $ 429.752.500, equivalentes a USD $ 795.838 (dólar a $ 540). Este Plan de Intervenciones Prioritarias viene a detallar y especificar la primera etapa del Programa de Conservación formulado por el Plan de Manejo del sitio, que data del año 2004.

El Plan de Intervenciones Prioritarias –definido originalmente para llevarse a cabo en los años 2005 y 2006- está retrasado en su ejecución debido a la falta de recursos para su implementación. Esperamos completar estas intervenciones prioritarias el año 2008, de modo de asegurar la conservación del sitio.

Presentado ya el Plan de Intervenciones Prioritarias se produjo el terremoto del 13 de junio de 2005. Sus efectos reforzaron la confianza en que podremos mejorar sustancialmente el estado de conservación del sitio, por cuanto las oficinas, a pesar de su estado de vulnerabilidad, resistieron notablemente el embate. En Santa Laura no se produjeron pérdidas mayores; en Humberstone se produjeron daños menores como: el desprendimiento de revoques y estucos, la fractura de tabiques, asentamiento de suelo y desplome de tabiques construidos sin refuerzos estructurales (específicamente aquellos de concreto pampino y costrón calichera, materiales usados únicamente en las salitreras). Todos los deterioros anteriores son reversibles y no comprometen estructuralmente a los inmuebles. Esto es la demostración más fehaciente de la nobleza y gran calidad de estas construcciones. El Plan de Intervenciones Prioritarias se modificó de modo de incorporar la realidad post sismo.

Ahora bien, el terremoto perjudicó al sitio en otro sentido: reorientó las inversiones públicas y donaciones privadas hacia las zonas más perjudicadas, a fin de solucionar los problemas básicos de vialidad, vivienda, infraestructura de salud, educación, etc. A su vez, los grandes donantes para el patrimonio del norte redirigieron sus donaciones al patrimonio afectado, particularmente el de las Iglesias. Por último, no es menor el hecho de que las instituciones públicas encargadas: Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Consejo de Monumentos Nacionales, debieron destinar personal y recursos a enfrentar los embates sobre el patrimonio afectado por el sismo, en detrimento de las gestiones a favor de las Salitreras.

EL INFORME A ANALIZAR POR EL COMITÉ

El informe se basa íntegramente en el aportado por Chile en respuesta al requerimiento reglamentario de información; recordemos que el reporte del Estado parte debe atenerse a una pauta preestablecida. Básicamente, el informe para el Comité recoge nuestra evaluación en cuanto a que el estado del sitio es *regular*, debido al largo período en que sufrió abandono sin que se realizaran obras de conservación (recordemos que el sitio comienza a ser objeto de manejo el año 2002, cuando lo adquiere la Corporación Museo del Salitre; antes es un sitio abandonado).

El informe da cuenta de las acciones tomadas por el Estado Parte, a saber:

- Regulación y control de visitantes. Cabe especificar que esto se hizo con vigilancia y con la instalación de un cerco provisorio en Humberstone.
- Fin de los saqueos y desmantelamiento; penalización de los culpables.
- Limpieza del sitio, particularmente de Humberstone.
- Restauraciones con aportes de privados de los edificios públicos más importantes de Humberstone: mercado, hotel, escuela, teatro; a ellos corresponde agregar la pulpería, cuyas obras están en ejecución.

Sin embargo, se establece lo reconocido por Chile, en cuanto a que aún está pendiente la consolidación de los edificios en riesgo de colapso:

- El Plan de Intervenciones Prioritarias no tiene financiamiento y no ha sido ejecutado.

- Las obras hechas no benefician a los edificios más amenazados sino a los de mayor atractivo turístico.
- El Plan de Manejo no ha sido cabal o totalmente implementado.
- Persiste el acceso no controlado de vehículos a Humberstone.
- Se ha ocupado edificios con usos no especificados en el Plan de Manejo.
- El Ejército, propietario de buena parte de la zona de amortiguación, realiza ejercicios militares[19]
- El nuevo trazado de la carretera A-16 que pasa por el medio del sitio aún está en fase de elaboración de proyecto.

La *Draft Decision* considera:

a) Tomar nota con gran preocupación de la falta de progreso en la implementación del Plan de Manejo y de la ruta con trazado alternativo.
b) Lamentar que no haya habido mayor avance en la realización de las obras de consolidación y recomendar al Estado parte la presentación de una solicitud de asistencia de emergencia para efectuarlo.
c) Urgir al Estado a que mantenga al Centro del PM informado sobre lo de la ruta A-16.
d) Solicitar al Estado parte un informe de avance para el 1 de febrero de 2007.
e) Decidir la permanencia del sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.

COMENTARIOS

I. El informe que se presenta al Comité se ajusta a la realidad y recoge lo informado por Chile.
II. El sitio debe indudablemente permanecer en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro.
III. El mejoramiento de la ruta A 16 es un Proyecto Bicentenario, es decir, el Estado de Chile ha decidido concretarlo o definirlo de aquí al 2010. El problema es el cómo, por cuanto el *by pass* alrededor del sitio no estaba entre las alternativas del mejoramiento en una primera instancia. La inquietud sobre la modificación del trazado en *by pass* ha sido informada por el Consejo de Monumentos Nacionales a las autoridades regionales y nacionales del Ministerio de Obras Públicas, Dirección de Vialidad y Concesiones (Véase la propuesta del Consejo al final, en Anexo.

IV. La falta de avance en la ejecución de lo planificado se debe básicamente al terremoto de junio de 2005, que afectó enormemente al interior de la I Región, que es la misma donde se encuentran las Salitreras, y que obligó a una redirección drástica del esfuerzo, de los recursos humanos y financieros, incluso de las donaciones de privados.

V. En virtud de lo anterior es que agradecemos la posibilidad y el llamado a presentar una solicitud de asistencia financiera de emergencia, y ya hemos preparado el proyecto, que presentaremos inmediatamente después de culminada la Reunión del Comité.
VI. El sitio es objeto de una supervisión periódica por parte de los organismos públicos involucrados –Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas y Consejo de Monumentos Nacionales-, que ha velado por la autenticidad de las intervenciones realizadas

[19] Lo que ocurre os ejercicios realizados para esta zona corresponden a artillería pesada, es decir que se incluye el movimiento de tanques y tanquetas y el uso de las ruinas salitreras existentes en esta área –Peña Chica, Mapocho, Campamento don Guillermo- como campo de tiro lo que provoca daños materiales inmediatos en ellas (campamentos, zonas industriales, tortas y antiguos caminos). Indirectamente, debido a las vibraciones por sonido y movimiento que se producen con los ejercicios militares, consideramos se están provocando daños paulatinos a la estructura de los inmuebles que conforman el sitio protegido (Humberstone y Santa Laura).

por la entidad administradora –la Corporación Museo del Salitre- en los inmuebles con potencial turístico.

VII. Un avance importante del que no se dio cuenta en el informe nacional fue el traslado a Humberstone de una serie de piezas ferroviarias rodantes históricas –locomotoras, carros-, adscritas a la era del salitre, que están siendo objeto de una puesta en valor en el sitio, y que lo enriquecen.

VIII. El Consejo de Monumentos Nacionales y la Municipalidad de Pozo Almonte –comuna en la que se encuentra el sitio-, han establecido un Convenio dirigido a introducir en el Plan Regulador Comunal una normativa especial para la zona de amortiguación del bien –que por las características del desierto es muy grande, abarcando unas 12 mil hectáreas-, de modo de dejar formal y legalmente establecidas las condiciones de uso de ella. La autoridad comunal de Pozo Almonte tiene una gran sintonía y sensibilidad con el tema, a pesar de sus escasos recursos hace un aporte sustantivo al manejo del sitio y ha acogido extremadamente bien el punto de vista del Consejo sobre el área de amortiguación. En el marco de este Convenio se habilitará una mesa de trabajo para elaborar las normas y el Ejército –que también ha acogido muy positivamente las inquietudes en relación al afecto de los ejercicios-, ha señalado que quiere integrarse a esa mesa para convenir las condiciones de uso del terreno a él asignado.

SOLICITUD DE ASISTENCIA FINANCIERA DE EMERGENCIA A PRESENTAR

Es por un monto de 75 mil dólares –que de acuerdo a las *Operational Guidelines….* Es el monto máximo que puede aprobar por sí sólo el Presidente del Comité-. Al lado de este aporte que se pide, está la contribución nacional, en ítemes a cubrir tanto por el Consejo de Monumentos Nacionales como por la Corporación Museo del Salitre, que valorizados ascienden a casi 30 mil dólares (aprox. 16 millones de pesos, contra los aprox. 41 millones –equivalencia en pesos de los 75 mil dólares- que se piden al Fondo del Patrimonio Mundial).

En el marco de esta solicitud –que tiene como responsable al Consejo de Monumentos Nacionales- se contempla la realización de las siguientes actividades:

- Estabilización –elaboración de proyectos y ejecución de obras- de siete inmuebles vulnerables, ubicados todos en Santa Laura.
- Instalación de un cerco provisorio en Santa Laura, similar al existente en Humberstone.
- Instalación de señalética y obras menores para seguridad y protección de visitantes en Santa Laura.
- Fortalecimiento de la capacitación del cuerpo de trabajadores que opera en el sitio.
- Elaborar los proyectos de intervención de los restantes veintinueve inmuebles considerados en el Plan de Intervenciones Prioritarias. Cabe indicar que una vez elaborados los proyectos, cuantificado el monto a invertir y analizadas las posibilidades de financiamiento a nivel nacional, se presentará una nueva solicitud de asistencia financiera de emergencia.

4 julio 2006 / OAP/SSDG / Consejo de Monumentos Nacionales

ANEXO

La propuesta del Consejo de Monumentos Nacionales es la siguiente:

DIAGNÓSTICO

Actualmente la Ruta A-16 se encuentra a 3,00 m del cerco sur de la salitrera Humberstone, donde se ubica su acceso principal.

- El espacio para el acceso a este monumento histórico es demasiado reducido y está fuera de las normas, resultando un espacio poco digno, especialmente si tenemos en consideración su uso como museo de sitio.
- La cercanía del acceso a la ruta crea condiciones de poca seguridad para los peatones y ha producido 2 accidentes fatales.
- La franja de aprox. 70 m de ancho existente, no es suficiente de acuerdo a la normativa de vialidad, que requiere 100 m.

PROPOSICION

El trazado debería modificarse de acuerdo a lo siguiente:

- Permitir la conexión entre las oficinas salitreras Santa Laura y Humberstone y además con las oficinas salitreras Peña Chica, San José, Kerima, Peña Chica, salitreras del cantón de Nebraska ubicadas al norte de Humberstone. Se proyecta crear un recorrido turístico en tren, ciclovías, paseos peatonales y rutas locales dentro del conjunto de estas oficinas salitreras.
- Crear un espacio amplio, de al menos 50 m de separación entre la ruta y el acceso a Humberstone, para crear un espacio digno y seguro.
- En el área del monumento no se colocarán pasarelas ni pasos sobre nivel (conexión de ruta A-16 con ruta 5) ni se aceptará publicidad ajena al museo de sitio, para no intervenir el paisaje desértico y de explotación del salitre, tal como lo establece el “PLAN DE MANEJO OFICINAS SALITRERAS HUMBERSTONE Y SANTA LAURA 2004-2009”.

MINUTA: IGLESIAS DE CHILOÉ
SU SITUACIÓN EN JUNIO DE 2006

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

2ª versión del 27 de junio 2006

La inscripción de las Iglesias de Chiloé en la Lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO fue de la siguiente manera: un conjunto compuesto por 14 templos (Achao, Quinchao, Castro, Rilán, Nercón, Aldachildo, Ichuac, Detif, Vilupulli, Chonchi, Tenaún, Colo, San Juan y Dalcahue) fueron inscritas en la Lista del Patrimonio Mundial en la 24ª Reunión Ordinaria del Comité del Patrimonio Mundial, realizada en Cairns, Australia entre el 27 de noviembre y el 2 de diciembre de 2000. Las Iglesias de Caguach y Chelín fueron incorporadas al conjunto, a través de una "enmienda" a la inscripción, realizada en la reunión del *Bureau* del Comité del Patrimonio Mundial, que tuvo lugar en París, Francia, en junio de 2001. Los criterios de valor universal excepcional reconocidos por el Comité son los ii) y iii).

El primer informe de seguimiento para el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO se emitió en marzo de 2003; respondía a una solicitud del Comité derivada de los perniciosos efectos que tuvo en los templos el temporal de viento y lluvia de marzo de 2002, que no sólo derribó la torre de la Iglesia de Chonchi sino que además afectó y dejó al descubierto problemas de carácter estructural en otros templos.

El temporal originó una solicitud de asistencia de emergencia por parte de nuestro país, que fue aprobada por el Comité del Patrimonio Mundial de la UNESCO en su reunión realizada a mediados del año 2002 en Budapest. Los fondos -50 mil dólares- se recibieron el año 2003 y destinaron a la Iglesia de San Juan.

Hasta ese año 2003 se habían realizado obras de conservación en las Iglesias de Dalcahue y Castro, además de elaborarse proyectos de restauración para otras. Ello fue financiado por el Estado de Chile a través de la Dirección de Arquitectura del Ministerio de Obras Públicas. También, con aportes privados, se realizó la implementación de iluminación integral de la Iglesia de Castro (Proyecto ENERSIS).

El año 2003 las condiciones para la recuperación de las Iglesias cambiaron radicalmente, por cuanto se comenzó a implementar el *Proyecto de Desarrollo Turístico de las Provincias de Chiloé y Palena*, financiado con un préstamo del Banco Interamericano de Desarrollo BID con contraparte del Estado chileno (crédito BID 1507/OC-CH). Este proyecto considera las siguientes iniciativas a favor de la conservación de las Iglesias de Chiloé, a saber:

- Restauración de las Iglesias
- Continuidad de la Escuela de Carpinteros
- Habilitación centro de acopio de materiales
- Guías patrimoniales
- El rincón de la memoria y el mural de la capilla

El total de los recursos a aportar entre los años 2003 y 2007, para todo lo relativo a las Iglesias, asciende a los $1.900.000.000, de los cuales 500 provienen del Estado de Chile. El total equivale a unos USD $ 3.486.239.-, con el tipo de cambio de estos días (1 dólar = 545 pesos).

Las obras son ejecutadas por la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé, del Obispado de Ancud, propietario de los templos. La contraparte chilena es la Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo (SUBDERE) del Ministerio del Interior, que se encarga de la entrega parcializada de los recursos y fiscaliza la ejecución presupuestaria. Al Consejo de Monumentos Nacionales le corresponde, naturalmente, aprobar y supervisar la ejecución de las intervenciones en las Iglesias.

Entre 2003 y 2006 se han ejecutado integralmente las restauraciones de las Iglesias de Colo, Chonchi, San Juan, Tenaún, Ichuac y Vilupulli. Es importante señalar que en el caso de la Iglesia de Tenaún, se invirtieron también fondos aportados por el *World Monuments Fund*; recordemos lo ya señalado en cuanto a que en San Juan se aplicaron los de UNESCO.

En julio de 2006 comenzará la ejecución de las restauraciones de las Iglesias de Quinchao y Aldachildo, las cuales ya han sido aprobadas por el Consejo de Monumentos Nacionales. La intervención de mayor envergadura es la de Quinchao por cuanto la Iglesia tiene un deterioro generalizado y agudo de larga data, siendo por otra parte la más grande de todas.

La priorización de las Iglesias a intervenir fue realizada por la Fundación Amigos de las Iglesias de Chiloé en base a criterios técnicos que, si bien pueden ser discutibles, son fundados y, en nuestra opinión, serios. La Fundación defendió con mucha fuerza la necesidad de considerar no sólo el grado de deterioro, sino además el imperativo de evitar que avanzaran los daños en otras iglesias. Es así como, por ejemplo, en su momento la Fundación resistía la idea de privilegiar por sobre todo la recuperación de la torre de Chonchi, defendiendo el argumento de que el daño ya estaba hecho en ese caso, y lo prioritario era evitar que lo mismo ocurriera en otras que, aunque "parecían" mejor, arriesgaban desplome.

Con los proyectos de Colo, Chonchi y San Juan ejecutados o a punto de finalizarse, tuvo lugar el gran conflicto del proceso, en torno a los criterios de restauración. En pocas palabras, el Consejo de Monumentos Nacionales consideró que las obras estaban demasiado cerca de la reconstrucción, alejándose de la restauración. Preocupaba también al Consejo el tratamiento arqueológico de los vestigios del subsuelo de las iglesias; es decir, de los restos humanos sepultados en ellas y en sus alrededores -de acuerdo a la tradición de larga data hoy ya superada de sepultar a los difuntos en las iglesias-, y a los restos de las antiguas versiones de los templos hoy existentes –recordemos que varias de estas iglesias sufrieron transformaciones o bien han tenido versiones anteriores que se derrumbaron o demolieron, dando lugar a las actuales-.

Este debate, que se dio entre fines del año 2004 hasta avanzado el año 2005, ciertamente fue conflictivo; exigió diversas visitas a terreno por parte del Consejo de Monumentos Nacionales, las cuales no se limitaron a la supervisión sino que incluyeron directamente el trabajo arqueológico de profesionales del Consejo. Tuvieron lugar conversaciones tanto con el Obispado y la Fundación –en particular con el Obispo y Presidente de la Fundación, y con su Director Ejecutivo encargado directamente de los proyectos-, como con la SUBDERE y con los profesionales a cargo de las obras (arquitectos, maestros carpinteros).

En el marco de este proceso, se trabajó en el documento *Criterios y procedimientos de intervención para las Iglesias de Chiloé declaradas Patrimonio de la Humanidad,* del Consejo de Monumentos Nacionales. El documento, cuya última versión data de Octubre de 2005, fue muy consultado y procuró recoger la visión del Obispado – Fundación, que en una primera etapa se manifestó muy contraria a

sus contenidos. Hoy, ellos han reiterado que quieren hacer algunas observaciones –lo dijeron el año pasado pero no lo han materializado-, pero en general valoran el esfuerzo por normar en este tema. Cabe señalar que el Consejo es aquí el ente supervisor y fiscalizador, pero no le interesaba imponerse con autoritarismo sobre el Obispado, por cuanto eso no haría más que empeorar las cosas. Ahora bien, es importante aclarar que esta pauta es actualmente la oficialmente aprobada y aplicada por nuestra institución, sin perjuicio de que en adelante se puedan incorporar observaciones del Obispado.

En definitiva todo el proceso ha constituido, creemos, un diálogo fecundo, por cuanto ambas partes acogieron buena parte de la visión de la otra. Como Consejo se puede decir que también hubo un proceso de ampliación y flexibilización, porque se comprendieron aspectos que en un primer momento no estaban internalizados y que han permitido evaluar de mejor forma todo el accionar. Por otra parte, debe reconocerse que en esta materia ha habido opiniones muy disímiles: al lado de connotados especialistas que han expresado sus reparos a la ejecución de las obras, hay otros con el mismo nivel de experticia han expresado su plena conformidad con lo realizado.

Los días 21 y 22 de junio recién pasados tuvo lugar en Chiloé la reunión *Desafíos para el desarrollo del turismo en Chiloé y Palena*, convocada por la SUBDERE, que se dedicó por sobre todo al análisis del programa de la recuperación de las iglesias. Participaron todos los actores involucrados, a través de sus máximas autoridades en lo que a ejecución se refiere (Subsecretaria, Director Ejecutivo de la Fundación, Secretario Ejecutivo del Consejo) y profesionales partícipes.

El Consejo tiene una muy positiva evaluación del Taller. Permitió reforzar los lazos y comunicación –de por medio está la llegada de nuevos Obispo, Secretario Ejecutivo del Consejo y Subsecretaria-. Se visitaron las Iglesias de Tenaún –cuyas obras culminaron muy recientemente- y San Juan. Se reafirmó y consolidó la vigencia de los *Criterios y procedimientos…* y se hizo hincapié en recibir de parte de la Fundación sus observaciones y comentarios. Pero además, se trabajó en torno a dos desafíos muy importantes para la conservación de las Iglesias: el mejor manejo turístico y, por sobre todo, la protección de los entornos de las Iglesias a través de su declaración como Monumento Nacional en la categoría de Zona Típica y Pintoresca. Este último aspecto es, después de la restauración de las Iglesias, la medida más importante a realizar para su conservación.

Lamentablemente, una nota de una periodista del diario *El Mercurio*, en vez de recoger todo lo positivo del taller y de lo acontecido en relación a las Iglesias en los últimos años, aprovechó la ocasión para fustigar, y en vez de cubrir la actividad optó por dar cuenta solamente de la problemática de Quinchao, en portada, bajo el llamativo titular “Iglesia de Quinchao se cae a pedazos” (El Mercurio, jueves 22 de junio 2006, p. A1). Al día siguiente, en página C7 inferior, brevemente se aclaró que las obras comienzan en julio.

No es intención de este Consejo minimizar los problemas que afectan a esta iglesia, pero su deterioro es de larga data, los logros en estos templos son muchos, el panorama es auspicioso y, finalmente, ya en enero de 2006 se había anunciado que las obras acá comenzarían durante el primer semestre de este año y se había reconocido la problemática de esta iglesia (diario *La Tercera*, 2 de enero de 2006), de por sí ampliamente difundida durante años.

Santiago, 27 de junio de 2006

OAP/CMT-SSDG

Consejo de Monumentos Nacionales

Incluye: *Criterios y procedimientos de intervención para las Iglesias de Chiloé declaradas Patrimonio de la Humanidad.* CMN, Octubre 2005.Planilla “Intervenciones en las Iglesias de Chiloé 2000 – 2006”.

MINUTA DE ANTECEDENTES
PROYECTO UNESCO – JAPÓN – ISLA DE PASCUA

Conservación del Patrimonio Arqueológico de Isla de Pascua, Chile

MINISTERIO DE EDUCACIÓN
CONSEJO DE MONUMENTOS NACIONALES

En octubre de 2001 la División de Patrimonio Cultural de la UNESCO recibió el acuerdo firmado por las autoridades chilenas para la ejecución del proyecto CONSERVACIÓN DEL PATRIMONIO ARQUEOLÓGICO DE ISLA DE PASCUA*, conocido también como "Proyecto UNESCO – Japón – Isla de Pascua".*

Este proyecto tiene una larga historia de formulación, habiéndose iniciado en 1993. La última modificación propuesta por UNESCO se materializó en 1999, oportunidad en que la funcionaria de ese organismo, Sra. Elena Catarini-Leger, lo informó a las autoridades chilenas, luego de lo cual fue discutido con las autoridades y comunidad de Isla de Pascua representada por el Consejo Asesor de Monumentos Nacionales local.

El aporte del gobierno japonés para la realización de este proyecto ascendió a la suma de US$ 671.536 (seis cientos setenta y un mil quinientos treinta y seis dólares), donde el 13 % se destina a gastos de administración de UNESCO. El período de ejecución es de dos años y la institución rectora del proyecto en Chile es el Consejo de Monumentos Nacionales. El proyecto comenzó a ser ejecutado a mediados de 2002, año en que los fondos comenzaron a estar disponibles en la oficina regional de UNESCO en Santiago para el desarrollo de las actividades.

El proyecto ha sido ejecutado íntegramente en Isla de Pascua lugar donde se contó con un coordinador que estuvo en permanente contacto tanto con los especialistas que participaron en las distintas actividades contempladas, como también con el Consejo de Monumentos Nacionales en Santiago y el Consejo Asesor de Monumentos Nacionales de Isla de Pascua. El Consejo, por su parte, mantuvo una comunicación permanente con OREALC (UNESCO-Santiago) que fue la oficina encargada de la descentralización de los fondos.

ACTIVIDADES DEL PROYECTO:

- Asistencia técnica por especialistas extranjeros
- Mantención preventiva de sitios
- Investigación y conservación de patrimonio arqueológico
- Conservación de la piedra (Ahu Tongariki)
- Implementación de laboratorio para la conservación de la piedra

MANEJO DEL PROYECTO:

*a) La **dirección del proyecto** estuvo a cargo del Consejo de Monumentos Nacionales.*

*b) Los **especialistas nacionales** que dirigieron respectivamente los aspectos de investigación arqueológica y conservación fueron el Sr. Gonzalo Figueroa y la Sra. Mónica Bahamóndez.*

c) *El proyecto fue íntegramente ejecutado en Isla de Pascua bajo la **dirección local** del entonces Gobernador Provincial y Presidente del Consejo Asesor de Monumentos Nacionales, Sr. Enrique Pakarati.*

d) *Los **especialistas extranjeros**, Dr. William Ayres (Universidad de Oregon, Estados Unidos) y Dr. Masaaki Sawada (Universidad de Tsukuba, Japón), asesoraron respectivamente en las áreas de investigación arqueológica y conservación de la piedra.*

e) También se cuentó con la participación de las siguientes personas: Sr. **Sergio Rapu** (arqueólogo rapanui), Sr. **Rafael Rapu** y equipo de trabajadores rapanui (especialista en obras de conservación y estabilización de sitios monumentales de Isla de Pascua), Sr. **José Miguel Ramírez** (arqueólogo especialista en Isla de Pascua, Universidad de Valparaíso), Sr. **Marcos Rauch** (arqueólogo especialista en manejo del patrimonio arqueológico de Isla de Pascua, Corporación Nacional Forestal), Sr. **Mauricio Sarrazín** (especialista en ingeniería estructural, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile), Sr. **Óscar González-Ferrán** y Sr. **Alfredo Lahsen** (geólogos de la Universidad de Chile) en conjunto con el Sr. **Roberto Mazzuoli** (vulcanólogo del Departamento de Ciencias de la Tierra de la Universidad de Pisa, Italia).

ACTIVIDADES REALIZADAS:

1. Reunión técnica, agosto de 2002

La primera actividad técnica relacionada con el proyecto fue realizada entre el 7 y 12 de agosto de 2002 en Isla de Pascua y consistió en una estada del equipo de especialistas extranjeros y nacionales (isleños y continentales) a fin de evaluar en terreno las condiciones en que podrán ejecutarse cada una de las actividades contempladas.

Dicha reunión marcó el inicio de una planificación detallada de las actividades en términos cronológicos y de requerimientos técnicos y financieros. En la reunión participaron las siguientes personas:

- **Masaaki Sawada**, asesor internacional en conservación de la piedra.
- **William Ayres**, asesor internacional en investigación arqueológica.
- **Mónica Bahamóndez**, ingeniero químico, asesora nacional en conservación de la piedra, Centro Nacional de Conservación y Restauración.
- **Gonzalo Figueroa**, arqueólogo, asesor nacional en investigación arqueológica.
- **Sergio Rapu**, arqueólogo, Isla de Pascua.
- **José Miguel Ramírez**, arqueólogo, Universidad de Valparaíso.
- **Mauricio Sarrazín,** experto en Ingeniería estructural, Facultad de Ciencias Físicas y Matemáticas, Universidad de Chile
- **Laurent Lévi-Strauss**, Director Adjunto Centro del Patrimonio Mundial, UNESCO.
- **Galia Saouma-Forero**, Directora de Patrimonio Mundial para América Latina, UNESCO.
- **Ana Luiza Machado**, Directora Oficina Regional de UNESCO en Santiago (OREALC).
- **Ricardo Hevia**, Encargado de Patrimonio, Oficina Regional de UNESCO en Santiago.
- **Ángel Cabeza**, Secretario Ejecutivo Consejo de Monumentos Nacionales.
- **María Elena Noël**, arqueóloga de la Secretaría Ejecutiva del Consejo de Monumentos Nacionales.

2. Primera campaña de Mantención Preventiva de Sitios, 14 de octubre al 2 de noviembre de 2002:

Esta campaña estuvo a cargo del arqueólogo José Miguel Ramírez y Rafael Rapu más su equipo de trabajo, oportunidad en la que se realizaron intervenciones en los siguientes sitios:

- ***Hanga Te'e:*** *construcción de muro de contención junto a talud en proceso de erosión.*
- ***Sitio 6-250*** *(rampa para canoas): limpieza superficial y relleno de sector erosionado.*
- ***Runga Va'e:*** *preparación de infraestructura para el rescate de un moai.*
- ***Ahu Hanga Tetenga:*** *levantamiento de pirca*

3. Segunda campaña de Mantención Preventiva de Sitios, 24 de noviembre a 11 de diciembre de 2002

A cargo del arqueólogo José Miguel Ramírez y Rafael Rapu más su equipo de trabajo. En esta oportunidad se realizaron intervenciones en los siguientes sitios:

- ***Ahu Hanga Tetenga:*** *Finalización del trabajo de remoción de pirca histórica, reparación del muro posterior del ahu y estabilización de crematorio.*
- ***Hanga Te'e:*** *finalización de muro de contención en talud bajo extremo E de la estructura, remoción de pirca junto a petroglifos, reparación de pirca perimetral del sector.*
- ***Ahu Tarakiu:*** *instalación de bloques de roca sobre talud del extremo E del ahu*

Otras actividades: evaluación de nuevos sitios de la costa sur y costa oeste.

4. Reunión técnica, marzo de 2003:

Entre el 5 y 10 de marzo de 2003 se realizó una segunda reunión técnica en Isla de Pascua a fin de Evaluar los avances en Mantención Preventiva de Sitios tanto desde el punto de vista del trabajo arqueológico como de la conservación; planificar las futuras actividades de mantención preventiva de sitios; definir las actividades a realizar en el ahu Te Pito Kura; discutir algunos aspectos de la instalación e implementación del laboratorio de conservación y arqueología; y definir aspectos relativos a actividades de conservación en sitios arqueológicos.

En esta oportunidad participaron:

- **William Ayres**, arqueólogo de la Universidad de Oregon.
- **Mónica Bahamóndez**, Centro Nacional de Conservación y Restauración, DIBAM, especialista en conservación.
- **Sergio Rapu**, arqueólogo rapanui.
- **José Miguel Ramírez**, arqueólogo, Universidad de Valparaíso.
- **Enrique Tuki**, Secretario Ejecutivo, Consejo Asesor de Monumentos Nacionales de Isla de Pascua.
- **María Elena Noël**, arqueóloga, Consejo de Monumentos Nacionales.

Permanecieron hasta fines de marzo en la isla los arqueólogos Ayres y Ramírez, a fin de avanzar en los trabajos de mantención preventiva y planificación.

5. Tercera campaña de Mantención Preventiva de Sitios, 4 de mayo al 30 junio de 2003:

Campaña a cargo del arqueólogo José Miguel Ramírez y el Sr. Sergio Rapu más su equipo de trabajo. Las actividades realizadas consistieron en lo siguiente:

- **Ahu Runga Va'e:** continuación de los trabajos de estabilización de acantilado junto a muro posterior del ahu.
- **Hanga Hahave:** rescate de crematorio afectado por colapso de una cueva (posible refugio, "ana kionga"). Esta es una actividad de alta complejidad por las dimensiones de la cueva y las condiciones de seguridad. Actualmente se está evaluando la factibilidad técnica de continuar los trabajos, ya que la cueva se extiende aún más al interior del límite posterior del sitio.

6. **Visita de equipo de los geólogos Sres. Óscar González – Ferrán y Alfredo Lahsen de la Universidad de Chile y Roberto Mazzuoli** de la Universidad de Pisa, Italia, a fin de recoger muestras para realizar análisis geológicos y fechados absolutos en la Universidad de Pisa, además de un estudio de los sitios intervenidos (13 al 24 de julio 2003).

7. **Visita del ingeniero estructural Sr. Mauricio Sarrazín** de la Universidad de Chile a fin de analizar los sitios intervenidos y las obras por realizar en otros sectores de la isla 20 al 24 de julio de 2003).

8. Las **cuarta y quinta campañas de mantención preventiva de sitios arqueológicos** se realizaron entre septiembre y noviembre de 2003 con la presencia de los arqueólogos Sres. José Miguel Ramírez y Marcos Rauch.

9. El asesor internacional en conservación de la piedra Dr. Masaaki Sawada junto a la Sra. Mónica Bahamóndez, en agosto de 2003 presentaron el proyecto de **conservación del ahu Tongariki** al Consejo Asesor de Monumentos Nacionales, instancia que aprobó la realización de la actividad.

10. Durante el segundo semestre se comenzó la **implementación del laboratorio** en el Museo R.P. Sebastián Englert, cuestión que será finalizada durante febrero de 2004.

11. Entre enero y marzo de 2004 se ejecutan las siguientes actividades:

    - **Conservación del Ahu Tongariki** a cargo del Dr. Masaaki Sawada y equipo de especialistas japoneses del Instituto Nara de Conservación y de la Universidad de Tsukuba; además de las Sras. Mónica Bahamóndez y Paula Valenzuela del Centro Nacional de Conservación y Restauración (DIBAM). Se adjunta informe de avance realizado por la Sra. Bahamóndez.

    - **Investigación arqueológica en Ura Uranga Te Mahina** a cargo del Dr. William Ayres y equipo de especialistas de la Universidad de Oregon; además de los arqueólogos chilenos Sres. José Miguel Ramírez y Marcos Rauch, contando con la participación de la licenciada en arqueología de la Universidad de Chile Srta. Magdalena de la Maza.

    - Continuación de los trabajos de **mantención preventiva de sitios arqueológicos** con la participación de los arqueólogos mencionados en el punto anterior y del Jefe de Obras Sr. Rafael Rapu.

12. En marzo de 2004 la Directora de la Oficina Regional de UNESCO en Santiago, Sra. Ana Luiza Machado, informó que debido a la considerable baja del dólar los recursos destinados al proyecto se agotaron, por lo que la ejecución de éste debía finalizar a fines de ese mes.

13. Debido a que quedaban actividades pendientes de mantención preventiva de sitios arqueológicos, se solicitaron recursos adicionales que más tarde fueron aprobados por el Gobierno de Japón a través de UNESCO (USD 50.000) lo que nos ha permitido finalizar la mantención preventiva del Ahu Tongariki. Esta actividad se reinició en noviembre de 2005 y está siendo finalizada en la actualidad, lo que implica el cierre oficial del proyecto. Esta actividad está a cargo del Sr. Rafael Rapu y su equipo de trabajo, además de la supervisión arqueológica del Consejo de Monumentos Nacionales a través del arqueólogo Sr. José Miguel Ramírez.
14. El Consejo de Monumentos Nacionales ha elaborado un completo informe de los resultados del proyecto, copia del cual ya ha sido enviado a UNESCO-París por parte de OREALC, quedando agregar lo correspondiente a la mantención preventiva del Ahu Tongariki.
15. Por otra parte, el Gobierno de Japón a través de UNESCO, destinó USD 50.000 para el desarrollo de un **curso de capacitación** en materias relativas a patrimonio cultural Rapa Nui, su manejo e interpretación. Dicho curso consta de distintos módulos (arqueología Rapa Nui, Cultura Rapa Nui, Conservación del Patrimonio, Planificación y Manejo) con capacitadores chilenos tanto continentales como rapanui especialistas en las materias correspondientes. Los beneficiarios son 50 alumnos provenientes de un curso previo dictado por la Corporación de Fomento de Chile (CORFO), además de otros provenientes de la Aldea Educativa de Isla de Pascua.

    El curso tiene una duración de dos meses y comenzó a ser ejecutado el 3 de julio de 2006.

16. Por último, entre el 13 y 17 de junio de 2006 se realizó una visita oficial a Isla de Pascua por parte de una comitiva compuesta por representantes de OREALC (Sr. Ricardo Hevia y Sra. Liesbeth Paris, y del Consejo de Monumentos Nacionales, Sr. César Millahueique) a fin de dar término oficial al proyecto “Conservación del Patrimonio Arqueológico de Isla de Pascua” y anunciar el inicio del Curso de Capacitación frente a las autoridades y comunidad Rapa Nui. Entre otras actividades, se realizó lo siguiente:

    - Visita a los sitios intervenidos por el proyecto.
    - Presentación de las actividades que involucró el proyecto.
    - Entrega oficial del Laboratorio al Museo R.P Sebastián Englert y la instalación de una placa recordatoria.
    - Inauguración oficial del Curso de Capacitación con una presentación y entrega de materiales a los alumnos.

Santiago, 10 de julio de 2006.

COOPERACIÓN INTERNACIONAL EN LA REVITALIZACIÓN DE CENTROS HISTÓRICOS EN AMÉRICA LATINA.

JUAN CAMILO PARDO DE CASTRO / ARQUITECTO

INTRODUCCIÓN

Los tratamientos y la generación de mecanismos para recuperar un centro histórico y su patrimonio urbano y arquitectónico, han pasado del establecimiento de ordenanzas y legislaciones como un instrumento único de salvaguardar el patrimonio, a una formulación y puesta en marcha de políticas urbanas que contienen en su haber aspectos económicos y sociales que permiten adquirir una verdadera comprensión mas amplia de su problemática.

Entendiendo que el ente público no esta en capacidad de asumir económicamente una estrategia de recuperación para un centro histórico y el patrimonio material e inmaterial que contiene, existen varios mecanismos existentes como la cooperación técnica y financiera ofrecida por organismos internacionales, que podrían brindar el apoyo necesario para llevar a buen término este tipo de iniciativas. Partiendo de esta base, es imprescindible conocer como funciona este tipo de ayudas, que beneficios pueden ser obtenidos y establecer bajo que condiciones se pueden utilizar.

Por lo tanto: ¿Se podría hablar de procesos sustentables cuando las condiciones para los préstamos son establecidas por un modelo económico y técnico, donde las sociedades, las ciudades y sus economías son diferentes?, ¿Si es así, cuales son sus efectos?, ¿Qué beneficios trae el financiamiento otorgado por los organismos de cooperación internacional?, y finalmente, ¿Qué papel juegan las sociedades en estos procesos?.

1. Los Centros Históricos Latinoamericanos: Muerte O Resurrección.

En los continuos cambios y transformaciones urbanas de nuestras ciudades, los centros históricos han cambiado tanto en su estructura como en su conceptualidad, pasando de ser conjuntos considerados solamente por sus monumentos insertos, a ser una "***unidad urbana compleja***"[20]. Esto nos demuestra que estas áreas no están concebidas simplemente por una dimensión arquitectónica, sino que en ellos fluyen además, variables sociales, simbólicas y económicas que permiten descifrar a los centros históricos como "***el resultado de la intersección entre sociedad y espacio***"[21]. Precisamente esta confluencia, exige que las acciones que se realicen no recaigan en directrices generales o en modelos que tienden a estandarizar los procesos, partiendo que las sociedades y los espacios son homogéneos, desconociendo la realidad con propuestas incoherentes, produciendo rupturas entre los objetos y su contexto sociocultural en el cual están inmersos, generando así, daños irreversibles en la identidad como en la memoria tanto de la ciudad como de sus habitantes.

El valor y significado[22] a escala urbana de un centro histórico, se debe comprender como **el núcleo urbano donde converge la representatividad simbólica, física, social, histórica y cultural en una**

[20] Gutman, 2001: 95
[21] LEFEBVRE, Henry. El derecho a la Ciudad, 1976, Ed. Península.
[22] Se entiende significado, como la relación de un objeto, llámese arquitectura o a un espacio ubicado en el territorio que cumple su función como un soporte que comunica y trasciende, ya que si no comunica, o no es percibido por alguien, no existe.

totalidad espacial[23], donde su carácter heterogéneo y evolutivo justifique su existencia. Sumado a esto, la cualidad de poseer la centralidad urbana (referida a su estructura física, equipamientos y relación con la ciudad), la centralidad histórica (entendida como evolución y dinamizador de los procesos sociales) y la centralidad simbólica (como representatividad e identidad cultural de la sociedad) en un solo espacio, le permite a los centros históricos desarrollar el rol fundamental de eje articulador dentro de la ciudad.

Gracias a esto, el debate deberá plantearse en constatar la efectividad de las acciones enfocadas sobre políticas de conservación[24] en estos sectores, o por el contrario, políticas de intervención permanente basadas en el concepto de sustentabilidad[25] para su desarrollo futuro, es decir, esclarecer el mito entre conservar o transformar, en otras palabras "***ser memoria o protagonista de la ciudad.***"[26]

1.1. El Hoy Y El Futuro De Los Centros Históricos.

En la actualidad, la planificación de la ciudad ha dirigido sus políticas en base a nuevas variables, que dentro del marco de la globalización, generan nuevas dinámicas urbanas hacia la urbe construida produciendo "***una mutación en la tradicional tendencia del desarrollo urbano (exógeno y centrífugo), que privilegiaba el urbanismo de la periferia, a uno que produce un cambio de dirección hacia la ciudad existente (endógeno y centrípeto).***"[27] Este cambio de tendencia, sumado a conceptos como la competitividad[28] y el marketing urbano, tienden a convertir a la ciudad "***en un actor político y económico, que supera su propio ámbito de existencia: lo local***"[29].

Dentro de este nuevo cambio de actitud que presentan las ciudades de hoy en día, aparece una nueva definición de determinantes urbanas que modifican y organizan el espacio (como la ubicación estratégica de servicios y un nuevo mercado del suelo urbano) las cuales se nutren principalmente en el "***incremento de la productividad de la ciudad***"[30], obligando a la consolidación de sectores urbanos que se estructuren o se configuren en torno a las centralidades. Bajo este escenario, los centros históricos "***cobran un sentido diferente planteando nuevos retos vinculados a las accesibilidades, a las centralidades intraurbanas, a las simbologías existentes y a las tramas de relaciones sociales que le dan sustento***" [31] definiendo así un nuevo modelo de comunicación con la ciudad.

---

[23] Pardo, 2005: 15

[24] En este punto es importante aclarar que la conservación en los centros históricos produce un estancamiento físico y social, debido a su contradicción de no permitir generar "proyectos de crecimiento orgánico para la ciudad, dados en una construcción permanente, por estratos, que agregue nuevos significados a los sitios sin destruir los antiguos, provocando nuevas lecturas de los viejos textos, que no se complacen en la nostalgia o en la decadencia, insertándose con naturalidad en el fluir de la historia" (Cfr. Waisman, 1991: 35). Sin embargo la conservación como política (mantener en buen estado), debe ser aplicada en objetos patrimoniales de carácter cívico, religioso e institucional dado su condición de hitos y/o referentes culturales de una sociedad. Así, la conservación es imprescindible en objetos singulares específicos, mas no en conglomerados urbanos.

[25] "Con el término "sustentabilidad", adoptado del vocabulario ecológico, designo la durabilidad de medidas de conservación y la capacidad intrínseca de tales medidas, en el sentido de garantizar la sobreviva de las obras" (Augel, s/f: 1).

[26] Carrión, 2003[a]: 13

[27] Carrión, 2001: 30

[28] "Los conceptos de "metropolización", "periferización", planificación urbana, etc., ceden ante los nuevos de competitividad, planificación estratégica, poder local, descentralización, globalización y cosmopolitismo, entre otros; terminología que construye una nueva concepción de ciudad y, por tanto, también de los centros históricos". (Carrión, 2001: 31)

[29] Carrión, 2001[a]: 10

[30] Ibíd.: 15

[31] Carrión, 2001: 30

En América Latina, los centros históricos experimentan un grado de degradación y una pérdida importante tanto en la centralidad histórica como en la urbana - reflejando cambios en su funcionalidad[32] -. Este universo de los centros históricos como lo describe Carrión[33] (caracterizados por una gran diversidad de situaciones entre las cuales se encuentran la calidad patrimonial, el tiempo de intervención, la cantidad de población, los rangos de ciudades, el tipo de institucionalidad o los orígenes históricos), al enfrentarse a un proceso de globalización con todos los cambios que conlleva (incluyendo el desarrollo y/o consolidación de centralidades urbanas dispersas y segregadas), requieren el diseño de políticas de planificación que dirijan sus objetivos a "***repensar el papel que debe jugar la centralidad histórica***"[34] para permitirle a dichas zonas estructurar su protagonismo y su importancia para el desarrollo urbano de la ciudad.

Bajo estas condiciones, las nuevas acciones que le permitirían a los centros históricos desarrollarse como sectores competitivos y convertirse en "***polos de punta para integrar mercados***"[35] deben estructurarse bajo los siguientes conceptos:

- Sostenibilidad económica.
- Infraestructura urbana.
- Sostenibilidad Social.
- Gobernabilidad.

1.2. La Revitalización Del Patrimonio En Centros Históricos.

La revitalización y sustentabilidad del patrimonio en los centros históricos, especialmente en nuestros países, es una tarea complicada, dado que estas zonas presentan "***la contradicción entre la concentración de la riqueza histórico-cultural y la pobreza socio-económica de la población que allí reside***"[36]. América Latina viene pasando por un momento difícil económicamente acompañado de una serie de problemáticas prioritarias sin resolver las que tienden a acaparar los escasos recursos existentes, lo que "***ha afectado la continuidad y sostenibilidad de los esfuerzos de conservación***"[37] .

Surgen entonces varios interrogantes importantes a la hora de resolver problemas urbanos, especialmente los concernientes a la revitalización y posterior sustentabilidad de los centros históricos. El gran cuestionamiento es: si en nuestros países que cuentan con un gran nivel de necesidades sociales no satisfechas ¿Vale la pena ejercer acciones sobre estos sectores?, ¿Amerita generar acciones sobre su patrimonio construido?, y si es así, ¿Qué tipo de recursos se deben utilizar en este tipo de acciones?, ¿Merece optar por recursos externos otorgados en los financiamientos de cooperación internacional, o recursos privados para la ejecución de proyectos?.

1.3. Los Actores Y Su Rol En La Revitalización De Los Centros Históricos Y Su Patrimonio.

Las experiencias internacionales llevadas a cabo en este campo "***indican que la manera más efectiva de preservar los monumentos, edificios patrimoniales, espacios públicos y edilicia privada que conforman el patrimonio urbano de una comunidad, es poniéndolos en usos compatibles con***

[32] "Al menos bajo dos perspectivas: la una, la transformación hacia una centralidad de tránsitos o flujos, y la otra, el paso hacia una centralidad compartida que entraña una tensión entre los dos tipos de centralidades, la urbana y la histórica" (Ibíd.: 66)
[33] "los cuales denotan una gran cantidad de riquezas que no pueden ser analizados bajo una misma perspectiva ni bajo una misma realidad única y homogénea." (Ibíd.: 59)
[34] Coulomb, 2001[a]: 78
[35] Ibíd..: 81
[36] Carrión, 2002: 3.
[37] Rojas, 2001[a]: 16.

sus características y capaces de generar los recursos necesarios para mantenerlos"[38]. Por esta razón es importante descifrar a los actores que intervienen en este proceso examinando sus roles y funciones para llevar a cabo proyectos rentables sostenibles en el tiempo.

- ***La Inversión Pública.***

El enfoque descrito anteriormente nos demuestra, que no consiste en traspasar toda la problemática al Estado; su rol estaría más enfocado a ser facilitador y gestor del proceso con una visión integral que encamine sus políticas hacia el desarrollo del "negocio" de la revitalización del patrimonio (reducción de incertidumbre de los inversionistas y clientes potenciales sobre la rentabilidad de mediano y largo plazo de las inversiones).

El ente público no está en capacidad de asumir solo los riesgos que conlleva este proceso, por lo cual debe compartir estos con los diferentes actores que estarán insertos en el mismo, debido a la escasez de sus recursos. Estos riesgos en la generación de los proyectos y la dificultad en la generación de ingresos, deben enfocarse hacia el establecimiento de instrumentos que permitan el mejoramiento de otorgar concesiones que disminuyan la exposición del ente estatal, limitando las contribuciones fiscales y movilizando los recursos privados.

Sin embargo, estas formas de intervención netamente estatales traen consigo grandes limitaciones en la sostenibilidad de los procesos, dado que existen fuertes contradicciones en los intereses de quienes se benefician por el patrimonio y quienes pagan por su revitalización.

Para que el ente público tome su posición como gestor y facilitador de un proceso de revitalización en centros históricos, su participación deberá estar dirigida a crear condiciones de atractivilidad para las inversiones privadas, transformadas en desarrollos inmobiliarios sustentables, dados en:

- Flexibilidad de políticas, planes y regulaciones, permitiendo la intervención física del inmueble (interna), para reacondicionarlo a nuevos usos si es necesario para su utilización.
- Permitir el ingreso de múltiples actores, incentivando la participación social, no solo durante la planificación, sino en la ejecución del mismo
- Generar incentivos para el mantenimiento del patrimonio y hacer más accesible la habitabilidad del mismo por parte de los grupos sociales.
- Controlar los procesos de especulación sobre las áreas tratadas, ya que al adquirir un nuevo valor, tanto social como físico, los precios sobre el bien, se podrían volver inaccesibles para la población que allí reside.

De esta forma los proyectos urbanos aseguran una visión de largo plazo, bajo una formulación de objetivos claros, un liderazgo público dado por una voluntad y decisión política decidida, con inversiones sostenidas, y con la posibilidad de convertirse en sectores con gran potencial y gran demanda para los desarrollos sociales y económicos.

- ***La Inversión Privada.***

Uno de los grandes temas en cuanto a la revitalización de las áreas históricas y bienes patrimoniales, es buscar el tipo de actividades tanto físicas como sociales que desarrollen beneficios y justifiquen la intervención en dichas áreas, promoviendo reactivaciones económicas que generen dinámicas propias y que permitan la recuperación de las inversiones.

Al encontrar condiciones desfavorables en estas áreas, los capitales privados se mueven hacia zonas más rentables, con una legislación menos restrictiva y donde la oferta y la demanda de sus desarrollos inmobiliarios están garantizadas. Esta escasez de las inversiones privadas en los centros históricos conduce al deterioro del patrimonio y en un eventual caso, a su destrucción, dado que no hay recursos que garanticen su sobreviva.

[38] " Bajo estas circunstancias, la conservación del patrimonio deviene en sostenible por cuanto se inserta en un proceso dinámico de desarrollo urbano en que las actividades y grupos sociales que se benefician del uso de los bienes patrimoniales tienen interés prioritario para mantenerlos" (Rojas, 2001: 200)

Esta problemática no representa la no motivación del sector privado en invertir sus recursos, dado que existe una gran potencialidad económica en los centros históricos representada en su patrimonio arquitectónico y en su localización estratégica (centralidad), convirtiéndose en factores productivos atractivos para desarrollar diversas actividades (comerciales, culturales, turísticas, desarrollos inmobiliarios). Sin embargo, estas transacciones solo serian favorables cuando el Estado hace inversiones significativas en infraestructura, genera incentivos y formula una estrecha colaboración con el sector privado que permita una considerable reducción de riesgos.

Esto significa que la entrada de capitales privados en proyectos y procesos rentables en los centros históricos no es imposible, es una tarea compleja que requiere de un compromiso, liderazgo y voluntad política, para otorgarle las garantías y las condiciones necesarias al sector privado, asumiendo riesgos compartidos y reduciendo la incertidumbre de los inversionistas en el largo plazo. Esta comprobado, que las potencialidades y oportunidades de rentabilidad que brindan los centros históricos son comparables e incluso superiores (valor de localización) con el resto de las áreas urbanas, abriendo un camino importante para garantizar su existencia y vitalidad.

- ***Asociaciones Público – Privadas.***

Como se describió anteriormente, debe existir una sinergia y una coordinación de los múltiples intereses de las partes involucradas en los procesos de revitalización, que permitan afrontar "***los problemas que impiden al mercado inmobiliario, al sector público, a las organizaciones de la sociedad civil y a la filantropía actuando aisladamente***"[39], concebir proyectos rentables y sostenibles (que generen beneficios económicos y sociales), en intervenciones realizadas en los centros históricos y en su patrimonio arquitectónico y urbano.

En este tipo de estrategias, el que el sector público se asocie con el sector privado le permite introducir "***en la gestión pública la eficiencia empresarial, dificultar las desviaciones presupuestales y asegurar la permanencia de los programas a lo largo del tiempo alejándolos de las incertidumbres que generan las coyunturas político – electorales***"[40]. Sin embargo, el éxito de estas alianzas no solo reside en la eficacia financiera o en la reducción de incertidumbres políticas, sino en una concertación que permita una "***eficiente asignación de los costos, beneficios y riesgos entre los actores que tienen la mejor capacidad de asumirlos o el mayor apetito por asumirlos dados los retornos que les ofrecen***"[41].

- ***La Participación Social.***

La importancia de la inclusión de la participación de la sociedad en este proceso, radica en que le proporciona representatividad y legitimidad. Para esto, es relevante descifrar hacia que tipo de población estará definido el acceso a los bienes patrimoniales a revitalizar. Si estamos hablando que la sustentabilidad del patrimonio estará prevista para el mediano o largo plazo, es relevante examinar con detenimiento, el potencial de demanda con el que se cuenta.

Es de vital importancia para la revitalización de los centros históricos considerar que este proceso "***conlleva el peligro de generar efectos perversos debido a la rápida atracción que ejerce sobre los sectores especulativos del mercado inmobiliario, cuando no se asegura, desde un principio, la heterogeneidad social y cultural con el mantenimiento de un porcentaje importante de la población residente dentro del marco de un programa de mejoramiento del hábitat existente***"[42].

---

[39] "Es posible argumentar que la coordinación entre los sectores público y privado constituye un poderoso mecanismo para la preservación sostenible del patrimonio urbano por cuanto permite formas de intervención que combinan lo mejor que cada sector puede ofrecer. El sector público brinda la visión y compromiso de largo plazo y su capacidad de coordinar la acción de los diversos actores, las organizaciones de la sociedad civil proporcionan el apoyo político que requiere el sector público para destinar recursos de todos los contribuyentes, los inversionistas inmobiliarios contribuyen con su conocimiento del mercado y la capacidad de abordar una gran diversidad de proyectos en respuesta a la demanda, y por último, la filantropía privada, la cual aporta su capacidad de destinar recursos privados para financiar inversiones que no interesan a los inversionistas inmobiliarios" (Cfr. Rojas: 2002: 9)

[40] Coulomb, 2001[a]: 81

[41] Rojas, 2002: 10

[42] Orellana, 2001:27

Es decir, mantener a la población existente, descartando de plano la expulsión de la misma, mejorando sus condiciones de habitabilidad, aumentando sus ingresos por medio de políticas que generen la activación económica de los sectores intervenidos y que les permita reinvertir recursos en los inmuebles patrimoniales, lo que asegura su preservación en el tiempo, y lo más importante, crear mecanismos que contribuyan a superar la pobreza que erosiona los centros históricos y su patrimonio. Además, para garantizar la heterogeneidad, condición indispensable para su sustentabilidad, es relevante incentivar la atracción de nuevos residentes que permitan generar la dinamización de los procesos sociales y generen la movilidad social que hacen que estos centros permanezcan vivos dentro de la ciudad.

Es conveniente explicar, que este proceso solo se dará, si las condiciones de vida de las áreas históricas están en igual o mejores condiciones que otras zonas de la ciudad, incluyendo no solamente la preservación y revitalización de patrimonio, sino también de los espacios públicos que contiene asegurando que los procesos sociales y económicos generados perduren en el tiempo y se renueven, superando el abandono y deterioro.

2. Participación De La Cooperación Internacional En Los Centros Históricos Latinoamericanos

Los proyectos urbanos que se desarrollan generalmente en los centros históricos, suelen convertirse en programas ambiciosos y costosos. En muchas ocasiones, las ciudades no cuentan con los recursos suficientes, la asistencia técnica especializada y/o las fuentes de financiamiento necesarias para elaborar las distintas etapas que abarcan estos procesos, desde su factibilidad y preinversión, hasta su ejecución.

A partir de esto, las organizaciones multilaterales de crédito como el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y el Banco Mundial (WB) entre otros, han desarrollado programas de asistencia técnica y de préstamos que permiten "***introducir significativas innovaciones en la forma como se financian y ejecutan***"[43] los proyectos en los centros históricos, e incluyendo dentro de sus agendas de desarrollo el tema patrimonial "***como una herramienta para el desarrollo, superando el clásico paradigma del crédito económico cuantificable solo en términos monetarios***"[44]. Esta concepción demuestra el interés que se ha ido generando por incentivar el desarrollo de las áreas centrales y patrimoniales, que conlleva inserto un desarrollo social ligado al económico para generar sustentabilidad.

La atracción de capitales provenientes de estos actores y la motivación al sector privado a invertir en la revitalización del patrimonio y a la rehabilitación de los centros históricos, le permite al Estado disminuir considerablemente los gastos, antes destinados, y proveer a la ciudad o al sector intervenido, la posibilidad de mantener en buen estado la infraestructura, los espacios públicos, y mitigar las problemáticas sociales existentes, además, el financiamiento otorgado por la cooperación internacional desempeña un papel fundamental en la ejecución de proyectos en centros históricos, ya que permite revitalizar estas zonas e incorporarlas a estrategias de recuperación de ciudad.

Desde esta perspectiva, "***la cooperación internacional ha cobrado significativa importancia e influencia dentro de las políticas de rehabilitación de los centros históricos, al grado de convertirse en un sujeto patrimonial explícito***"[45]. El realizar trabajos conjuntamente con las políticas

[43] "El objetivo central de estas innovaciones es hacer el proceso sostenible en el largo plazo incorporando a todos los actores sociales en el esfuerzo y destinando los bienes patrimoniales a usos con demanda social o en el mercado inmobiliario" (Buvinic, 2002: s/p)
[44] Gutman, 2001: 103
[45] "Lo que pone en cuestión la existencia de actores externos e internos. Que el origen del sujeto patrimonial sea internacional no significa que sea externo, pues actúa directamente en el plano local, al ser parte del "complejo institucional" de gobierno de los centros históricos" (Carrión, 2001: 81)

locales, permite que se "***asegure coherencia de pensamiento y acción y garantice la sostenibilidad de las acciones y procesos apoyados, así como los efectos multiplicadores de los mismos***"[46].

Esta relación ha permitido establecer estrategias de colaboración conjunta, "***teniendo al gobierno como un interlocutor importante pero no como el único, intentando también incorporar las inquietudes, las ideas, las aportaciones que desde todos los ámbitos de la sociedad civil se vienen realizando y, por tanto, buscando un marco más amplio que el meramente gubernamental***"[47], diseñando proyectos que implementan el ejercicio participativo entre los diversos actores, obteniendo resultados con mayores impactos positivos en los análisis de costo beneficio, gracias al aumento de la eficiencia de los recursos y la eficacia de las acciones.

3. Proyectos Financiados Por El Banco Interamericano De Desarrollo (BID) En Centros Históricos Y Preservación Del Patrimonio Urbano En América Latina.

Se analizarán dos casos que pueden ser considerados como ejemplos de procesos que utilizan los aportes financieros de la cooperación internacional, específicamente del BID, para llevar a cabo proyectos de revitalización en centros históricos:

- Proyecto de recuperación del centro histórico del Lima (2001)
- Proyecto de rehabilitación del centro histórico de Quito (1994).

El primero, fue un proyecto que no se llevo a cabo por diferentes causas que merecen ser analizadas, y el segundo, un caso exitoso que ha servido de referente para nuevas intervenciones en estas áreas a nivel latinoamericano. Es importante señalar que las solicitudes de préstamo de los dos proyectos, se hicieron para consolidar acciones previas de procesos de rehabilitación y no para iniciarlos.

En ambos casos se estudiara los enfoques y las metodologías de intervención, con el fin de abrir una perspectiva que sirva para implementar a futuro, nuevos proyectos financiados por esta entidad y poder estructurar nuevos cursos de acción que concluyan en procesos sustentables para los centros históricos.

Proyecto De Recuperación Del Centro Histórico Del Lima (2001)

Objetivos Del Proyecto

El Objetivo central de este proyecto es consolidar el proceso de recuperación y renovación del centro histórico de Lima, con acciones enmarcadas en el "Plan Maestro Centro Histórico de Lima y el Cercado Oeste" aprobado en diciembre de 1998. Estas acciones contribuirían a promover el desarrollo económico, social y cultural en el centro de la ciudad, así como la creación de un modo propicio, regulaciones e incentivos para atraer la inversión privada, factor fundamental para el logro de la sostenibilidad del proceso en el largo plazo.

Los objetivos específicos se resumen en:

- Mejorar las condiciones físicas del centro de Lima a través de la recuperación del espacio público deteriorado e inseguro, la construcción y adecuación de la infraestructura vial y peatonal, la

[46] Vinuesa, 2000: 1
[47] "Este enfoque pretende contribuir al desarrollo del capital social a fin de asegurar la sostenibilidad de las intervenciones del desarrollo". (Chueca, 2000: 2)

recuperación y utilización de edificaciones dilapidadas y subutilizadas, la creación de normas municipales que generen un ambiente regulatorio estable y transparente, la creación y puesta en marcha de controles para lograr el cumplimiento de las normas propuestas y en vigencia, y facilitar el acceso y salida del centro tanto desde le sur como el norte de la metrópolis.

- Generar las condiciones necesarias para lograr la sostenibilidad económica y social de las acciones emprendidas por el programa, incorporando al proceso de recuperación del centro a los principales involucrados, especialmente los habitantes del área, mediante la participación en las actividades y programas mencionados.
- Crear un marco de referencia claro para la gestión y las políticas públicas sobre el área, a través del fortalecimiento de las entidades municipales y de la elaboración de los planes y normas que para el caso se requieran.

Descripción Del Proyecto.

A partir del ámbito metropolitano y del Centro de Lima, se delimitaron las áreas de intervención del proyecto. Estas acciones propuestas se concentraron en los lugares donde existía el mayor potencial para la inversión privada. Las áreas definidas son:

- El Damero de Pizarro y sus alrededores inmediatos, donde se concentra la mayor actividad institucional, cultural, económica y financiera de la ciudad.
- El Cercado Oeste, donde se localizan los vendedores informales y donde ya se había iniciado un fuerte proceso de inversión privada.
- La zona residencial Barrios Altos, donde existe el mayor potencial en el largo plazo para el desarrollo de obras nuevas en el sector.

Proyecto De Rehabilitación Del Centro Histórico De Quito (1994)

Objetivos del proyecto

El objetivo a largo plazo de este proyecto es conservar y rehabilitar el patrimonio del Centro Histórico devolviéndole su importancia funcional, revitalizando las actividades comerciales y de servicios tradicionales, facilitando el acceso a los bienes y servicios que ofrece y promover el correcto uso y mantenimiento de los edificios públicos y privados.

Los objetivos específicos se resumen en:

- Racionalizar el uso de recursos existentes, en lo que se refiere a inversiones acumuladas en infraestructura y en edificios patrimoniales del centro histórico.
- Estimular la revalorización de las propiedades, lo que posibilitaría en la recuperación de las inversiones a través de la recolección de impuestos.
- Auspiciar el desarrollo turístico del sector, de manera que posibilite la generación de divisas ayudando a la diversificación de actividades económicas.
- Estimular la participación del sector privado en la rehabilitación del centro histórico.

Descripción Del Proyecto

Para consolidar las acciones que se habían llevado hasta el momento (aproximadamente 15 años) por los diferentes organismos públicos en la rehabilitación de este centro histórico, se incluyeron las siguientes estrategias:

- Rehabilitación de edificios históricos.
- Mejoramiento de aceras, instalaciones urbanas y señalización.

- Construcción de cinco garajes de estacionamiento.
- Establecimiento de un Fondo de Rehabilitación.
- Creación de una empresa mixta que promueva la inversión privada en el centro histórico.
- Fortalecimiento gerencial y técnico del organismo ejecutor del programa (Municipalidad de Quito).

De igual forma, se estipuló estimular a través de este programa el turismo, la rehabilitación urbana y la conservación histórica, ayudando a detener el deterioro de problemas urbanos, tales como la congestión vehicular, la contaminación ambiental, delincuencia y hacinamiento.

Un elemento central de la estrategia es el establecimiento de un Fondo de Rehabilitación con recursos del programa y la creación y puesta en marcha de una Empresa de Economía Mixta de Desarrollo del Centro Histórico para ejecutar el programa y con los recursos de dicho fondo, promover inversiones privadas en el centro histórico.

CONCLUSIONES GENERALES

Tras analizar la situación actual de los centros históricos, la participación del Banco Interamericano de Desarrollo y el resultado de los proyectos presentados, este estudio permite concluir que es posible deducir que la cooperación internacional (en este caso el BID), es un mecanismo que genera sustentabilidad en un proceso de revitalización de un centro histórico. Esta afirmación se basa en tres aspectos relevantes:

Primero, por su papel concertador entre los diversos actores, haciendo una coordinación y articulación de los múltiples intereses que se presentan en un proceso tan complejo.

Segundo, por su caracterización como un organismo imparcial. El ser una entidad externa ajena a las condiciones políticas, sociales y económicas de los países, le otorga credibilidad y transparencia al proceso.

Y tercero, por las estrategias utilizadas, las cuales han involucrado e incentivado la generación de programas para centros históricos que contribuyan a realizar proyectos para construir ciudad. Esto es debido a la inclusión de políticas urbanas integrales como requisito para la aprobación de un préstamo, convirtiendo así el desarrollo de los proyectos y acciones derivadas de estas, en un componente fundamental para la preparación y ejecución de dichos programas, implementando así visiones en tiempos diferentes al corto plazo.

Sin embargo, es importante anotar que el éxito o el fracaso de un proceso de revitalización en un centro histórico no debe estar condicionado al uso o no de la cooperación internacional para financiar los programas, ni dependen tampoco del tamaño y costo de las intervenciones. Es importante aclarar de igual manera, que la fuente de financiamiento en este tipo de procesos no debe ser el eje conductor de la definición de los planes y proyectos, sino por el contrario, deben ser los planes y programas estructurados los que definen y estructuran las prioridades de inversión.

Para asegurar un buen desempeño y desarrollo en dichos procesos, se deben basar es en la realización de una eficiente asignación de costos, riesgos y beneficios entre los actores participantes y de contar con el más importante aspecto a tener en cuenta para emprender este tipo de programas: la voluntad política, sin la cual seria imposible llevar a cabo cualquier proyecto o programa en un centro histórico o en cualquier lugar de la ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

AUGEL, Johannes. Sustentabilidad de la revitalización. El casco antiguo de Salvador/Bahía, Brasil. www.unibielefeld.de/sdrc/publications/working_papers

BUVINIC, Mayra. Prefacio. En: La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2002. 22 p. http://www.iadb.org/sds/SOC/publication_622_s.htm

CHUECA, Alberto. El Banco Mundial y la cooperación al desarrollo, 2000. http://www.colombiatercersector.org/las_memorias/cooperacion_internacional/cooperacion_internacional3.htm

CARRIÓN, Fernando (2003ª). Los Centros Históricos en la era digital. http://www.flacso.org.ec/docs/fc_guadalajara.pdf

CARRIÓN, Fernando (Ed.) 2001. Medio siglo en camino al tercer milenio: los centros históricos en América Latina. En: Centros Históricos de América Latina y el Caribe, Quito. Editorial UNESCO-BID-SIRCHAL. 394 p.

CARRIÓN, Fernando (Ed.) 2001ª. Las nuevas tendencias de urbanización en América Latina. En: La Ciudad Construida, urbanismo en América Latina, Quito, Editorial FLACSO Ecuador. 415 p.

CARRIÓN, Fernando. Sostenibilidad de los Centros Históricos en América Latina, 2002. http://www.flacso.org.ec/docs/artsoschal.pdf

COULOMB, René (2001ª). Modelos de gestión en los centros históricos de América Latina y el Caribe, en busca de la integralidad, la gobernabilidad democrática y la sostenibilidad. En: La Ciudad Construida, urbanismo en América Latina, Quito, Editorial FLACSO Ecuador. 415 p.

GUTMAN, Margarita. Del monumento aislado a la multidimensionalidad. En: Centros Históricos de América Latina y el Caribe, Quito. Editorial UNESCO-BID-SIRCHAL, 2001. 394 p.

LEFEBVRE, Henry. El derecho a la ciudad. Barcelona, Editorial Península, 1976. 157 p.

LOMBARDI & ASSOCIATI. Asistencia Técnica Plan Nacional de Recuperación de Centros Históricos en Colombia (PNRCH), préstamo TC-00-11-04-09-CO Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Informe Final Febrero 2003.

ORELLANA, Leo. El programa Sirchal de seminario-talleres sobre la revitalización de centros históricos de ciudades de América Latina y el Caribe. En: Centros Históricos de América Latina y el Caribe, Quito. Editorial UNESCO-BID-SIRCHAL, 2001. 394 p.

PARDO, Juan Camilo. La cooperación internacional en la revitalización de los centros históricos en América Latina como mecanismo de generación de sustentabilidad. Tesis para obtener el grado de Magíster en Desarrollo Urbano, Instituto de Estudios Urbanos y Territoriales, Pontificia Universidad Católica de Chile, 2005

ROJAS, Eduardo (2001). El sector privado en la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe: Lecciones de tres experiencias. En: Centros Históricos de América Latina y el Caribe, Quito. Editorial UNESCO-BID-SIRCHAL, 2001. 394 p.

ROJAS, Eduardo (2001ª). Financiando la conservación del patrimonio urbano en América Latina y el Caribe. En: Centros Históricos de América Latina y el Caribe, Quito. Editorial UNESCO-BID-SIRCHAL, 2001. 394 p.

ROJAS, Eduardo. La preservación del patrimonio histórico urbano en América Latina y el Caribe. Banco Interamericano de Desarrollo, Washington D.C., 2002. 22 p. http://www.iadb.org/sds/SOC/publication_622_s.htm

WAISMAN, Marina. La arquitectura en la era Posmoderna. Cuadernos Escala, (17): 3-42, Abril de 1991.

IMPORTANCIA DEL PATRIMONIO INTANGIBLE PARA LA PRESERVACION DEL TANGIBLE:

IGLESIAS DE CHILOE Y SUS FIESTAS RELIGIOSAS. PROCESOS DE TERRITORIALIZACION DE CHILOÉ.

ANTONIO SAHADY V. / FELIPE GALLARDO G. / JOSÉ BRAVO S. / ENRIQUE ALISTE A. / MARÍA DE LOS ÁNGELES IBÁÑEZ B.

Instituto de Restauración Arquitectónica.
Facultad de Arquitectura y Urbanismo.
Universidad de Chile.

Introducción

Chiloé es una extravagancia geográfica cuya mayor riqueza es la estrategia de supervivencia de sus pobladores. Por eso, su historia y su accidentada geografía ponen permanentemente a prueba la fortaleza e independencia de los chilotes; sus mitos y leyendas son instrumentos de defensa utilizados para precaverse de los invasores porque, al igual que los mapuches, constituyen una cultura fuertemente territorializada, que se torna resistente y refractaria frente a los forasteros.

Una de las vigas maestras que sostiene la estructura de esta organización cultural ha sido su sistema religioso, el cual nace a partir de la evangelización realizada por los sacerdotes jesuitas. Son los jesuitas quienes imponen un orden en el cual el concepto de *pueblo* se genera a partir de un núcleo: la capilla, una ordenación racional que tiene como centro a Dios. En la dimensión social existió siempre una jerarquía: los indígenas se ordenaban en comunidades y sus miembros cumplían dos funciones, una social y otra religiosa. Así nacen las instituciones de *fiscales* y *patrones*, encargados de toda la gama de actividades de la comunidad; se pone en marcha un ordenamiento territorial, social, económico y cultural a partir de la presencia de la iglesia, que se perpetúa hasta hoy. (Bravo, 2004)

El sistema religioso ha merecido el reconocimiento mundial de una de sus expresiones materiales: las iglesias de madera que la UNESCO declaró Patrimonio Mundial de la Humanidad.

En el caso de la arquitectura chilota, muchos han sido los trabajos que han versado acerca de sus iglesias. Destacan nítidamente las investigaciones de la Facultad de Arquitectura y Urbanismo de la Universidad de Chile, que han transitando entre los inventarios de reconocimiento y las propuestas de restauración, haciendo escala en todos los puertos intermedios. Trabajos de estudiantes y maestros han lanzado las semillas en tierra fértil. La cosecha sigue siendo abundante. Aun así, la mayor parte de los trabajos –elaborados entre las paredes de un gabinete, no han logrado involucrar a la comunidad que da vida a la arquitectura. Precisamente ese es el objetivo central que persigue este proyecto.

En relación con las fiestas religiosas de Chiloé, diversos autores -Cárdenas, Vásquez de Acuña y Urbina, entre otros- han fijado su mirada en las fiestas religiosas dentro de la cultura chilota. A través de ellos sabemos que las fiestas religiosas que se realizan en el archipiélago se distribuyen a lo largo de todo el año. La más conocida es la del Cristo de Caguach, a finales de agosto. Ningunos de los señalados autores, sin embargo, ha hecho foco en la expresión territorial de las manifestaciones religiosas que, en buena medida, estructura el modo de vida del chilote. Se puede afirmar que el espacio religioso comprende el lugar que ocupa el templo (el cual se localiza en el centro de la actividad chilota), la explanada (que permite la reunión de la comunidad), el cementerio adyacente al templo y un lugar optativo para el muelle o puerto para recibir a los fieles que no pertenecen a la comunidad. (Bravo, 2004)

Antecedentes

En la provincia de Chiloé se celebran anualmente 362 festividades religiosas, cuyas características varían según la cantidad de atributos, la devoción que inspira y la fecha en que se celebra. De todas las fiestas religiosas de la provincia, un 57% se celebran con devoción a la virgen, un 25% a algún santo, un 16% a Cristo y un 2% a la Fiesta de Ánimas, que conmemora a los muertos de la comunidad.

Sobre la distribución anual de las festividades se puede concluir que la mayoría de ellas se concentra en los meses de diciembre y febrero. ¿Una respuesta al clima? No hay evidencia de ello. Si así fuera, enero sería el mes más cargado de festividades. Como contrapartida, en invierno no serían tantas las festividades celebradas: justamente entre los meses de junio, julio y agosto se celebran aproximadamente 100 fiestas religiosas. Hay que considerar, además, que en primavera existe menor cantidad de celebraciones que en invierno. Se observa, también, que los periodos otoñales son los que menos celebraciones concentran, en particular los meses de abril y mayo.

Desde el punto de vista histórico, las fiestas religiosas de Chiloé se asocian con la presencia religiosa en Chiloé de los jesuitas, que se establecieron en 1608. Ellos se encargaron de formar y consolidar una expresión religiosa única, teniendo entre sus actividades la confección de imágenes y cuanta artesanía pudo servir a sus fines misionales. A la llegada de los jesuitas, la población indígena se hallaba disgregada a lo largo de las costas del archipiélago, pero los reunía el *nguillatún*, que era su rogativa religiosa; o los juegos de *palín* o *linao*; o un *machitún*, para aliviar a un enfermo; o un *cahuín*, para celebrar algún acontecimiento. Ni los veliches ni los chonos disponían de templos ni construcciones para sus reuniones rituales o festivas (Cárdenas, 2001).

Los jesuitas decidieron valerse de la Misión Circular para evangelizar: los monjes recorrían los poblados del archipiélago durante el año, a excepción del invierno; para ser eficientes, los misioneros permanecían en cada poblado menos de una semana al año. Esta modalidad habría fracasado de no mediar la acción del *fiscal*, una especie de diácono que sigue vigente hasta nuestros días. Se trataba de un lugareño que atendía a la iglesia local, convocando a la población para rezar, enseñándole la doctrina y, además, bautizándoles y ayudando a bien morir. Según Cárdenas, la inteligencia jesuita consistía en reemplazar el *machi* por este "*chamán de la nueva religión*", quien atendía la iglesia los 365 días del año. (Cárdenas, 2001)

Atributos Religiosos, Sociales, Patrimoniales y Geográficos presentes en las fiestas religiosas de Chiloé

- Atributos Religiosos: **Corresponde a todos los atributos en los que predomina el cariz religioso. En este caso, la devoción cristiano-católica, a saber: *misa*, *novena*, *procesión* y *fiscal*.**
- Atributos Sociales: **Corresponde al conjunto de todas aquellas manifestaciones que surgen a partir de la celebración religiosa y que representan un aspecto social influyente. Estos son: *cabildo*, *banda* y *fiesta*.**
- ***Atributos Patrimoniales:*** *Se identifica con las características patrimoniales clásicas que rodean las fiestas religiosas, expresadas en la propia la definición del concepto patrimonio:* "...restos de sociedades pasadas que se han heredado, ya sea muebles o inmuebles, materiales o inmateriales y que son parte de un legado cultural recibido, que identifica y hace reconocerse como sociedad. Y para ello se debe conservar, usar y transmitir*" (Crespo, 2002). En esta categoría están: el* Origen Misional*,* Monumento Nacional *e* Imagen Vernácula*.*
- **Atributos Geográficos**: Según Grenier (1984), existen dos elementos físicos que consolidan la cultura chilota: El clima y la insularidad. Son estos atributos los que singularizan poderosamente la cultura chilota y obligan al hombre a una adaptación al implacable clima y a la difícil accesibilidad por vía marítima.

El Modelo de espacio religioso de Chiloé

El Modelo de espacio religioso de Chiloé enunciado en la presente investigación esta acorde con la definición de Harvey: los modelos pueden utilizarse: "*...para relacionar la teoría con la experiencia, la experiencia con la imaginación, las teorías con otras teorías, las creaciones con la teoría formal y así sucesivamente...*".

Dicha afirmación se cumple para el caso del espacio religioso chilote. Así ha quedado demostrado en la investigación histórica desarrollada por Urbina y Cárdenas. Y, también, en el campo de la arquitectura, un buen número de estudios académicos -los de Hernán Montecinos, entre ellos- avalan este aserto.

Según Urbina, los indígenas deben a los jesuitas el utilizar como centro del espacio –rústico y primitivo- las capillas del archipiélago. La misma situación se mantiene hasta nuestros días. Posteriormente, en la década 1980-1990, Montecinos y Modiano desarrollaron esta idea, que más tarde Bravo ilustró en un modelo concéntrico, a partir de la iglesia como núcleo. Dicho modelo semeja los modelos de estructura interna de la ciudad correspondiente a Geografía Urbana y, sobre todo, los modelos de Teoría Clásica de la Estructura de la Ciudad de Burgess y Ulman – Harris.

Para los fines de la presente investigación, se aplicó el modelo señalado a cuatro casos de estudio, de diferente escala de asentamiento humano. Es dable comprobar de qué manera el modelo concéntrico evoluciona hacia un modelo multinuclear.

Aplicación del Modelo de espacio religioso de Chiloé

Se aplicó el modelo del espacio religioso a cuatro entidades pobladas que son Caguach, Llau-Llao, Achao y Castro. La decisión de elegir estos poblados obedece, en primer lugar, a su posición latitudinal y a su singularidad tipológica, derivada de una muestra obtenida en terreno. Desde el punto de vista de la escala, los tipos de espacio religioso y la fiesta patronal asociada van, secuencialmente, desde el *villorrio* -o *caserío rural*-, hasta la *ciudad*, pasando, en sus grados intermedios, por la *aldea* y el *pueblo*.

- Caguach es una de las 23 islas que conforman el Departamento de Quinchao. El espacio religioso de este villorrio se concentra en una superficie de 1,38 Km^2 y consta de los cuatro elementos que componen el modelo concéntrico clásico de la cultura chilota: templo, explanada, cementerio y muelle.
  El templo de Caguach (llamado Nazareno de Cahuach), tiene una superficie de 1.126,26 m^2. El templo, estructurado con poderosas piezas de laurel, canelo y ciprés y bases de piedra, está revestido, en sus naves, pórtico y torre con tejuelas de alerce y ciprés. La estructura de la torre, compuesta de un cuerpo prismático y otro piramidal, cuenta con un chapitel de base cuadrada; su nave central está cubierta por una bóveda en forma de ojiva rebajada; las columnas, de sección circular, revestidas con tablas verticales. El e*status* eclesiástico corresponde al de santuario. Su explanada, limitada por el templo hacia el norte, es de forma rectangular y se despliega en 30.457 m^2; al sur está limitada por la estatua de Jesús Crucificado; al oriente, por casas y el muelle y, al poniente, por otras casas, el cementerio y la escuela de Educación Básica. Esta gran planicie está cubierta por un descuidado césped, que deja algunos claros donde el agua de lluvia se empoza porfiadamente, dando lugar a barrizales intransitables. El cementerio caguachano –sencillo y rústico-, está situado en un sector colindante a la explanada y cuenta con una superficie de 3.590,47 m^2. El muelle, por su parte, da cuenta de la condición de insularidad en que se encuentra Caguach. Es, inequívocamente, el lugar de salida y de llegada de los pasajeros cuyo origen o destino es Achao, Castro o alguna de las islas vecinas.
- Llau–Llao, un asentamiento rural catalogado por el INE como aldea, posee una superficie de 0,45 km^2. El espacio religioso está compuesto sólo por 3 elementos: la

iglesia, la explanada y el cementerio. Carece de muelle, puesto que, desde el momento de su fundación, la conexión de Llau-Llao con las demás **entidades fue por vía terrestre, utilizando los caminos que rodeaban la *aldea*.**

El templo de Nuestra Señora Purísima fue construido a mediados del siglo XIX. Los pilares, montados sobre basas de piedra son de tenío, ulmo y coigüe; el revestimiento interior del templo, de laurel y tepa; el exterior, de tejuela de alerce.

La estructura de la torre, análoga a la de Caguach, cuenta con un ortoprisma sobre el que se asienta un cuerpo piramidal que, a su vez, recibe el chapitel de base cuadrada.

La nave central, abovedada, está sostenida por columnas de sección circular. El *estatus* eclesiástico corresponde al de Capilla.

Su explanada, con forma de elipse, cuenta con 30.456,93 m^2. Bordeada por las calles Serrano y Condell, está confinada en uno de sus polos por el templo y el cementerio. Una reja de madera, con una malla de acero, impide el acceso libre. Próximas a la iglesia, dos puertas giratorias de madera; enfrentándola, un portón que sólo se abre durante la fiesta patronal o en acontecimientos excepcionales (casamientos o funerales).

Los elementos ornamentales enriquecen la explanada; la cubierta de césped es seccionada por senderos de tierra que unen las puertas de ingreso con el templo; también se aprecian, al frente del pórtico de la iglesia, cuatro laureles que, el día de la procesión de la imagen patronal, sirven como punto de partida; existen, además, dos grutas en la parte distal de la explanada: una corresponde a la Virgen de Lourdes y otra a Santa Teresita de los Andes. En relación con su equipamiento, existen bancos, árboles de mediano tamaño y, en el lado correspondiente a la calle Condell, juegos de entretención para los niños. Por último, el cementerio de Llau Llao posee una forma rectangular, cuya superficie es de 3816,29 m^2. Colinda con la parte posterior del templo, un sector de viviendas particulares y las calles Condell y Serrano. Cerrado por una cerca de madera, posee dos entradas, ambas con una cruz en su arco: la principal mira hacia la parte posterior del templo y la otra se encuentra en la parte baja del cementerio, hacia la calle Serrano. En su interior posee sólo un camino central pavimentado, que cruza la necrópolis en línea recta desde la entrada principal, hasta su límite, abriéndose paso entre las tumbas dispuestas de forma aleatoria. En la parte alta, bóvedas y mausoleos; en la parte baja, se alternan nichos en tierra y bóvedas. No hay alumbrado eléctrico ni cuidador; existe, en cambio, una caseta a la entrada del camposanto que sirve para dar condolencias a los deudos, una vez terminada la ceremonia de sepultación.

- Achao es catalogado por el INE como *pueblo,* con una superficie de 1,74 km^2. Se encuentra emplazado en la isla de Quinchao. El espacio religioso de Achao se caracteriza por los cuatro elementos, aunque, en este caso, algunos de ellos se van separando de forma paulatina del modelo concéntrico en el espacio. Por ello es que se comienza a apreciar una transformación sectorial.

  El templo de Santa María del Loreto de Achao se caracteriza por ser una de las más antiguas de las iglesias del archipiélago. Con una superficie de 576 m^2, es Monumento Histórico (Decreto Supremo N° 5058, del 06 de julio de 1951 y del Decreto Exento Nº 260, 08 de septiembre de 1999). Se cree que sólo la nave central y las laterales datan del siglo XVIII. Se calcula que la torre actual es de principios del siglo XX. En la década de 1960-1970 se renovó por completo: se revistió todo el exterior con tejuela de alerce, cubriendo el revestimiento original. Los vestigios encontrados en el mismo templo hablan de una estructura construida a principios de siglo y, en ningún caso, en un periodo anterior. Se dice que el modelo fue tomado de la torre de la iglesia de Quinchao. En relación con su estructura, la torre posee dos cañas: una de base cuadrada y la otra octogonal. Encima, el chapitel. El pórtico posee pilares de sección circular, revestidos. Sus arcos son de medio punto rebajado y el frontón está revestido en tejuela. La nave central de este templo posee una bóveda rebajada de crucería (estilo barroco), con pilares de sección circular, revestidos, que sostienen arcos rebajados. La estructura fundamental está elaborada en madera de ulmo, ciprés,

eucaliptus, alerce y mañío, además de basas de piedra; el revestimiento de este templo está realizado en tejuelas de alerce y mañío, mientras que su torre está revestida en coigüe y alerce. La explanada achaína se ha transformado, con el transcurrir del tiempo, en una plaza de armas bien equipada. El cementerio del pueblo de Achao posee una superficie de 11.388,65 m^2. Sin embargo, con relación al modelo clásico del espacio religioso chilote, el camposanto está alejado del sector de la iglesia y la plaza de armas, aunque según el historiador Pedro Yáñez, el antiguo cementerio estaba más cerca, en la calle Miranda. Actualmente se emplaza en el sector alto del pueblo y se caracteriza por dos sectores: el primero corresponde al parroquial y el segundo, colindante con el anterior, está en el cementerio municipal. La rampa del muelle de Achao -de gran importancia para el flujo marítimo de pasajeros y carga- se construyó en 1937; luego, en 1980, se amplió a sus actuales dimensiones, permitiendo el acceso de vehículos hasta las embarcaciones mismas.

Se emplaza a 295 m del lugar de la iglesia su superficie es de 1.806,53 m^2 y su altura es de 3 m, en cuya forma rectangular de concreto se observan estructuras intercaladas que facilita el atraque de las embarcaciones. También se asocia a él un mercado de productos del mar. Actualmente, la administración del muelle depende de la Armada de Chile y de la Municipalidad.

- La *ciudad* de Castro es la capital provincial de Chiloé. Su posición central en el archipiélago ha permitido a esta ciudad convertirse en un centro político–administrativo importante para la región. El espacio religioso de Castro ya no existe desde el punto de vista del modelo clásico concéntrico. En su lugar se aprecian sectores que son independientes y dispersos entre sí.

  El templo de San Francisco de Castro ocupa una superficie de 1.691,74 m^2. En 1567, junto con la ciudad, se fundó su iglesia matriz, la que fue dedicada al apóstol Santiago. El templo que se reconstruyó también fue consumido por el fuego, en 1902 y es ahí cuando se comienza a dar forma a la iglesia que hoy se conoce. Los materiales usados en su estructura han sido ciprés, raulí y coigüe; piedra en los muros y las basas de las columnas. El revestimiento es de alerce y ciprés. Cada una de las torres cuenta con dos cañas de planta cuadrada y chapiteles revestidos en fierro galvanizado; su pórtico está formado por pilares de una pieza, apoyados en basas; sus arcos son de medio punto y su frontón está revestido en fierro galvanizado. La nave central de la obra se caracteriza por una bóveda de cañón corrido, arcos de medio punto y pilares de columnas de sección circular. El *estatus* corresponde al de *eclesial parroquial*. La iglesia fue declarada Monumento Histórico por medio del Decreto Supremo N° 1875, 19 de Julio de 1976, Decreto Exento N° 260, del 8 de septiembre de 1999. La explanada, correspondiente al modelo religioso chilote, hoy en día corresponde a la Plaza de Armas de la ciudad.

  La evolución de explanada a Plaza de Armas de la ciudad queda expresada en dibujos anónimos del siglo XVII y los de Parker King, del siglo XIX. Todos ellos demuestran la existencia de la antigua explanada y la posterior ornamentación de la plaza de armas, momento en el lo cual abandonó su rol religioso para trocarlos por un rol cívico.

  Del punto de vista de su equipamiento, la plaza poseía jardines que eran interrumpidos por senderos de pavimento que unían los extremos con el centro de ella. En el centro, precisamente, emerge un imponente obelisco; próximo a él, un odeón -o concha acústica-, actualmente frecuentada por la banda de músicos de la ciudad.

  En los extremos de la plaza destacan cañones que se identifican con la defensa de la ciudad; otros elementos que componen el mobiliario urbano son los bancos, los quioscos de turismo y las estatuas de próceres que miran hacia el edificio de la Gobernación Provincial de Chiloé.

  La manutención de la plaza recae en la Municipalidad y, por ello, su importancia es más cívica que religiosa; así se explica que las procesiones religiosas se realicen alrededor de la plaza o, simplemente, se celebren en el interior del templo.

  El sector que ocupa el cementerio de Castro posee una superficie 35.541,56 m^2. La necrópolis se localiza en la Calle Riffart, a 570 metros del templo de San Francisco. Sin embargo, el año 2000, cuando se hacían reparaciones en la calle San Martín

(adyacente al templo) se encontraron restos de cadáveres que indujeron a suponer que la localización del primer cementerio se encontraba junto a la iglesia.
El límite del camposanto es un muro perimetral con un acceso único. En su interior hay tumbas en la tierra, bóvedas y mausoleos. Las tumbas están ordenadamente dispuestas en sectores perfectamente definidos por los propios senderos de circulación, convenientemente pavimentados.
Los servicios son completos: agua potable, alumbrado eléctrico, una pérgola de flores en un costado de la entrada y un cuidador (o velador).
Un nuevo cementerio –complementario del anterior- se ha instalado en el sector alto de Castro. Está en manos de privados, a diferencia del cementerio tradicional, que aún está bajo la administración municipal.
El sector del muelle –parte del modelo clásico-, correspondiente al nuevo puerto de Castro, funciona a contar de 2003. Por ello es que se debe hablar de una actividad portuaria, definida por la pesca artesanal, cabotaje y tráfico de pasajeros (más turistas que lugareños). Se localiza a 350 metros del lugar de la iglesia y su superficie pavimentada es de 1.204,35 m^2, con una forma en "L". Allí atracan diversos tipos de embarcaciones, desde botes y lanchas hasta lujosos cruceros.
Respecto de sus servicios, posee alumbrado eléctrico, grúas y sistema de seguridad. Es decir, cuenta con una estructura más completa que los muelles antes citados. Administrativamente, depende de EMPORCHI y la Armada de Chile.

Resultados

Tal como lo reflejan los datos desprendidos de los casos de estudio, el grado de importancia de la fiesta patronal a nivel local, como así también la manutención de la explanada jesuítica en condiciones naturales, está en una estrecha relación con la superficie total del espacio religioso de cada localidad.
Castro y Caguach cuentan con las superficies religiosas más generosas. Sin embargo, cabe señalar que en el caso de Castro el valor obtenido corresponde al perímetro y no a la superficie, ya que sólo se utilizan las calles aledañas a la plaza y a la iglesia. El área interior, en cambio, se encuentra urbanizada y, por tanto, no se ocupa.
En el caso de Caguach se utiliza toda la superficie de la explanada y no sólo sus vértices, tal como se hacía desde el inicio de la celebración en el siglo XVIII. Este hecho permitió que la iglesia de Caguach fuera elevada a la calidad de Santuario, lo que implica la preservación de su explanada. Esta explanada, precisamente, se constituye en una de las más extensas del Archipiélago, ya que permite acoger la gran cantidad de fieles y peregrinos que se presentan el día de su fiesta.
En el caso de Llau-Llao existen dos elementos que han condicionado el tamaño de su espacio religioso. Por un lado, la inexistencia de un muelle, toda vez que el crecimiento siempre se ha desarrollado hacia el interior de la Isla Grande en lugar de expandirse hacia el mar; y, por otro, las características propias de la topografía local, dominada por grandes lomajes, obligan a reducir el tamaño de su explanada.
En relación con la superficie del territorio religioso respecto del tamaño de la planta de la entidad poblada, se advierte que el porcentaje tiende a disminuir a medida que aumenta la categoría de "entidad urbana".
Al aplicar el modelo evolutivo del espacio religioso de Chiloé, desde el punto de vista de la distancia (teniendo como centro del modelo al templo), se puede observar, en primera instancia, que el villorrio de Caguach presenta un patrón concéntrico: su distancia hacia los otros elementos que componen dicho modelo es 0 metros. En cambio, para la aldea de Llau-Llao está en la fase I de la evolución del modelo, al comenzar un leve distanciamiento de algunos elementos de ese modelo; se debe hacer una salvedad: la parte del muelle ha sido reemplazada por la Carretera Panamericana (Ruta 5 Sur).
Para el caso de Achao, se vislumbra una separación importante de las partes del modelo, lo cual es equivalente a la fase II del modelo aplicado.
Finalmente, la ciudad de Castro plantea una situación muy distinta a las anteriores: está en la fase multinuclear -o final del modelo-, debido a que las partes que componen el modelo original están considerablemente separadas del centro, que es el templo.

También se debe agregar que a partir de la fase evolutiva II, además de la desintegración del modelo, existe una pertenencia compartida de sus componentes, puesto que su potestad no corresponde a una sola entidad, como es la iglesia. Por el contrario, el dominio pasa a manos de instituciones laicas o de derecho público y a privados.

Inicialmente se pueden obtener los siguientes resultados: a mayor categoría de la entidad poblada, menor es la cantidad de fiestas patronales que se celebran, con la excepción de la Fiesta del Nazareno de Caguach, en Castro, que concentra un número importante de penitentes.

En relación con la cantidad de población que habita la localidad y asiste a la fiesta de su Santo Patrono, se comprueba que el caso de Caguach es extraordinario, porque el día de la conmemoración la población residente se multiplica por seis.

En Llau-Llao, por su parte, la romería que asiste es equivalente al 92,96% de su población total. En cuanto a Achao y Castro, el porcentaje de la población local que disfruta de sus propias fiestas patronales es ínfimo en comparación con los casos anteriores: no superan el 3,5 %, con la excepción de las Fiestas Vírgenes, el día 1 de Enero, en el *pueblo* de Achao. A esa festividad llegan en procesión los fieles de localidades circunvecinas que terminan en la iglesia del pueblo.

Respecto de la ocupación del espacio religioso por parte de los peregrinos que participan en la procesión de las fiestas patronales de los cuatro casos abordados en este estudio-, se puede asegurar que la explanada de Caguach es íntegramente ocupada por la multitud en este acto.

En Llau–Llao, en cambio, la explanada se utiliza de forma parcial, puesto que la procesión comienza en la planicie religiosa, avanza por las calles vecinas que rodean el sitio religioso, y finaliza en el mismo punto de partida, frente a la iglesia.

El caso de Achao es diferente: puesto que la explanada jesuítica ha sido transformada en la plaza de armas del pueblo, las procesiones religiosas deben eludir el mobiliario urbano de la misma. En esas condiciones, la romería se torna imposible.

Similar es la situación de Castro: las procesiones deben hacerse rodeando las calles que delimitan la Plaza de Armas o, al menos, el borde en el cual se localiza la iglesia de San Francisco. La trayectoria discontinua de la romería se explica porque, en muchos casos, está condicionada por el tráfico vehicular. A menudo se prefiere realizar las fiestas patronales en el interior del templo, máxime cuando se prevé que la asistencia de los parroquianos será limitada.

Notas finales

- La fe, expresada en la devoción por las fiestas religiosas de Chiloé, ha contribuido a dotar al espacio asimilado a la iglesia de una carga espiritual que se sobrepone a las severas condiciones geográficas y climáticas de cada asentamiento poblado.
- Desde el punto de vista de su dominio territorial, y atendiendo a su importancia, es posible clasificar las fiestas patronales de Chiloé en las siguientes categorías: locales, comarcales (o *areales*), provinciales y extraprovinciales. Estas categorías quedan condicionadas a los siguientes elementos: estructura del espacio religioso, características del ceremonial religioso y congregación de fieles y peregrinos.
- El espacio religioso de Chiloé, de algún modo, ha materializado la condición de cobijo o abrigo que reclama la comunidad chilota. Su inveterada tradición gregaria, investida del misticismo mágico que aportan las ceremonias religiosas, tiene en el espacio comunitario el propicio escenario para expresar la fe.
- Los lugares de encuentro religioso han recalado en la memoria colectiva del pueblo chilote, conforme se justiprecian sus múltiples valores (histórico, social, económico, cultural, patrimonial). El lugar de encuentro se convierte, así, en algo más que un espacio físico, con dimensiones y propiedades materiales: es, por sobre todo, una dimensión abstracta en donde confluyen la fe y la comunicación entre los hombres.
- La incorporación de modelos representando la realidad contribuye poderosamente a la validación del estudio y a la formulación de nuevas teorías que darán pie a nuevas investigaciones.
    - El espacio religioso de Chiloé se ha logrado adaptar a las transformaciones derivadas de la globalización. Sin abandonar sus cualidades esenciales –aquellas que dan identidad y sentido a la cultura del archipiélago- ha modificado sólo sus aspectos adjetivos. Y pese a las crecientes amenazas externas, ha logrado subsistir en nombre de la fe.

NATURALEZA, CULTURA Y GESTIÓN EN LOS SITIOS CHILENOS DEL PATRIMONIO MUNDIAL

CARLOS WEBER B. / INGENIERO FORESTAL
Instituto de Estudios del Patrimonio
Universidad Arturo Prat

Introducción

El concepto de sitio del Patrimonio Mundial, así como la Lista del Patrimonio Mundial, fueron creados en virtud de un tratado internacional propuesto por UNESCO a fines de la década de los 60 y que entró en vigencia en 1972. El propósito fue disponer de una herramienta jurídica que permitiera identificar las más importantes expresiones de la cultura o de la naturaleza, con el fin de comprometer a los países en la tarea de protegerlas y legarlas a futuras generaciones, así como también proveer un marco formal para la cooperación internacional respecto de la protección de los sitios de valor patrimonial de importancia mundial.

El antecedente inmediato que dio impulso a este tratado fue la construcción de la represa de Assuan, diseñada en los años 50, que comenzó a ser usada parcialmente a partir de 1964 y fue terminada en 1970. Esta obra de ingeniería significó una gran amenaza para el patrimonio cultural de Egipto, siendo su expresión más visible, aunque no la única, la inundación de los templos de Abu Simbel.

Un esfuerzo internacional permitió recolectar 80 millones de dólares que financiaron el traslado de los dos templos para relocalizarlos 65 metros por encima de su nivel original y 200 metros más atrás, en una pared de roca similar a aquella en la que los templos fueros esculpidos originalmente. Desde 1979 pasaron a formar parte de un Sitio del Patrimonio Mundial denominado “Monumentos de Nubia de Abu Simbel a Philae”.

Unidad conceptual de la conservación patrimonial.

Cabe destacar que la protección del patrimonio no requiere únicamente la posesión de determinadas competencias técnicas respecto de las características del objeto protegido. Suele ser más importante la capacidad de generar la voluntad política o el entorno social favorable a la idea de la protección y por cierto precede en el tiempo a la intervención científica o artística, cosa que los especialistas son reacios a reconocer. Nada se logra con tener los mejores especialistas si las comunidades o los gobernantes ven, en las expresiones patrimoniales del pasado, solamente un obstáculo al desarrollo que debe ser eliminado o reemplazado en la forma más expedita posible.

Otro aspecto que debe recordarse es que en la protección del patrimonio, al igual que en la ciencia básica o aplicada, el avance se logra articulando, mejorando y difundiendo los logros acumulados por quienes nos acompañan o preceden en una tarea. En este sentido UNESCO se ha destacado por hacer propias y difundir ideas innovadoras relativas a la gestión y conocimiento del patrimonio. Todos los principios y bases conceptuales

sobre la protección del patrimonio son anteriores a UNESCO y proceden en su mayoría de instituciones públicas y de algunas privadas, de muchos países; sin embargo fue UNESCO quien las articuló y difundió internacionalmente, por esto debe recibir el crédito correspondiente.

Uno de los aportes de UNESCO ha sido el dar a conocer la unidad conceptual que subyace tanto a la protección del patrimonio cultural como del natural, pues pese a la enorme diversidad de los objetos patrimoniales, las herramientas jurídicas y de administración para lograr la gestión y protección de ellos, son comunes a todo tipo de bien y sitio patrimonial. Adicionalmente, es frecuente que si se trata de un conjunto de valor patrimonial cultural, es muy común que esté inserto en un paisaje natural, lo que vuelve inseparables la gestión de sus elementos naturales y culturales. Incluso en ciertos lugares tanto lo natural como lo cultural, cada uno por sí mismo, tienen un alto valor patrimonial.

Esto ya había sido reconocido en muchos países, por ejemplo el mandato legal de los Servicios de Parques Nacionales tanto de los Estados Unidos como de Canadá, incluye tanto la preservación del patrimonio natural como cultural de interés nacional y de carácter sobresaliente. Nueva Zelanda comenzó su sistema de Parques Nacionales, declarando extensos sitios de bosques y montañas, no debido a su significado natural, que sin duda tenían, sino por el valor cultural excepcional que esos sitios representaban para el pueblo maori.

Chile estableció el Parque Nacional Rapa Nui en 1935, incluyendo los sitios arqueológicos monumentales, pero también el entorno paisajístico que les da significado y contexto. Como otro ejemplo, Guatemala declaró en 1955 las ruinas mayas de Tikal como parque nacional, que comprende también miles de hectáreas de la selva que circunda los sitios arqueológicos.

Todas estas acciones antecedieron por décadas a la Convención del Patrimonio Mundial e incluso a la creación misma de UNESCO, pero fue esta entidad la que sistematizó y publicitó el concepto de unidad en la gestión patrimonial. Ello no significa que incluso hoy existan sectores que persisten en no reconocer esta unidad y propongan que la gestión de un tipo de patrimonio debe ignorar al otro. Mientras los especialistas en patrimonio natural aceptan en forma casi unánime la unidad y la conveniencia de tener un enfoque común, es entre los especialistas en patrimonio cultural donde existe más resistencia a la integración o bien abierta negación de los vínculos en la gestión de ambos tipos de patrimonio.

Hasta el siglo XIX, los esfuerzos en torno a la conservación del patrimonio carecieron de coordinación y de una base teórica, sin por ello desconocer que en Occidente existieron desde la Edad Media reservas de caza que sirvieron también a los fines de la conservación biológica y que, tanto en Oriente como Occidente, muchas religiones trabajaron en la protección de sus templos y otros lugares de especial significación.

La protección del patrimonio natural desde el siglo XIX ha tenido un fuerte componente de acción por parte de los gobiernos centrales, orientado en forma importante pero no exclusiva, hacia los Parques Nacionales y otras Áreas Silvestres Protegidas afines. Es decir, la gestión de la protección del patrimonio natural ha sido desde sus inicios mucho más centralizada y administrativamente estructurada que la gestión del patrimonio cultural.

Por el contrario, la gestión de la protección del patrimonio cultural ha quedado por lo general en manos de municipios, iglesias, organizaciones cuasi-públicas creadas ad-hoc o de particulares. Ello ha conducido a que la experiencia que cada administrador adquiere a lo largo de años, sea más difícil de difundir y compartir con otros actores que participan de la misma actividad, incluso dentro de un mismo país o en una misma localidad.

Otro factor a considerar es que los sitios de carácter natural poseen al menos tres características que obligaron a sus administradores a desarrollar respuestas que después se ha visto que pueden ser también aplicadas válidamente en sitios culturales.

En primer lugar, el tamaño de los sitios naturales suele ser mucho mayor que la superficie promedio ocupada por los sitios culturales o incluso los conjuntos de aquellos. La necesidad de gestionar superficies que típicamente van desde los miles hasta los millones de hectáreas, llevó a idear técnicas de planificación y ordenamiento del uso humano de dichos espacios, cuya expresión más conocida es el Plan de Manejo. Estos planes derivan muchos de sus principios conceptuales de la planificación urbana y territorial europea, combinándolos con la biología de la conservación para incorpora las restricciones propias de la protección de los objetos naturales que interesa perpetuar y con la psicología de la recreación, para incluir las restricciones que son propias de la conducta humana frente a los objetos protegidos. Es decir se ha generado una práctica de gestión que apunta a resolver el dilema típico de la protección del patrimonio natural, pero que también es válido, sobre todo para el patrimonio cultural inmueble, cual es lograr que el bien patrimonial sea protegido, pero al mismo tiempo sea conocido y por lo tanto apreciado por la gente como algo positivo que debe defenderse.

Un segundo elemento, que surgió hace unos cien años por acción de los guardaparques del Servicio de Parques Nacionales de Estados Unidos, es el de la interpretación, que consiste en un conjunto de técnicas y de habilidades personales de comunicación que buscan “traducir” el lenguaje del patrimonio al lenguaje comprensible por el público. Esta necesidad de traducir se hizo más fácil de percibir cuando fue necesario introducir a un público urbano a la comprensión de la naturaleza, pero aquí también nos encontramos frente a un caso aplicable por igual al patrimonio cultural, sobre todo cuando los elementos pertenecen a una cultura distinta de aquella que es dominante en un país en cierto momento. En la medida que las personas comprenden algo, recién están en condiciones de apreciarlo y de dar apoyo a su protección.

Finalmente la asignación de responsabilidad por la protección del patrimonio natural a organizaciones nacionales de carácter estatal hizo posible la profesionalización de los roles operativos y de planificación de la función de protección, con la consiguiente aparición de especialistas. La figura ya mencionada del guardaparque, como la persona que está en el lugar, tiene un reconocimiento “de marca” y un carácter simbólico reconocido por la ciudadanía de cualquier país, en una forma que no tiene equivalente alguno en la gestión del patrimonio cultural. En los roles directivos superiores también se trabajó tempranamente con equipos multidisciplinarios, hecho quizás facilitado por el predominio en ellos de ingenieros, biólogos, forestales y agrónomos, cuya formación orienta más al trabajo en equipo que las profesiones del área artística, del diseño y de las humanidades, donde hay una fuerte tendencia a la expresión y proyección personal.

El efecto conjunto de todos estos factores, necesidad de comunicar los valores a proteger, presencia de profesionales especializados a nivel operativo y de planificación, así como la ordenación espacial de las actividades de los usuarios y la programación de las acciones de los administradores, hace posible compatibilizar las exigencias propias de la preservación de los sitios patrimoniales con las expectativas y necesidades de los visitantes y de la población local que reside en la vecindad o incluso al interior de los límites del espacio a proteger. Si desea lograr sus objetivos, una administración patrimonial

moderna debe comprender a los visitantes, tanto en lo que respecta a las acciones de los visitantes sobre los bienes patrimoniales protegidos, como también las interacciones entre los mismos visitantes.

En lo que respecta a la población local, en la actualidad contar con su apoyo es clave para conseguir no solamente una conducta favorable de ellos, sino el apoyo de las autoridades y el financiamiento para la entidad a cargo del bien patrimonial. En un mundo en que los Estados nacionales están bajo un permanente cuestionamiento y en que la competencia por obtener recursos se hace cada vez más fuerte, el apoyo local es el que marca la diferencia entre el éxito y el fracaso de las iniciativas de protección patrimonial.

La aplicación en Chile de la Convención del Patrimonio Mundial.

Chile adhirió tempranamente a la Convención del Patrimonio Mundial, pero su entrada en vigencia el año 1980 no fue seguida por ninguna proposición de Sitios al Comité del Patrimonio Mundial. Ello se debió a un debate al interior del gobierno militar, en el cual prevalecieron aquellos que sostenían que, por el uso del término “patrimonio”, la declaración de cualquier lugar del territorio nacional como Sitio del Patrimonio Mundial constituía un pérdida de soberanía. Solamente después de 1990 se pudo retomar el tema a nivel de gobierno, lográndose que Chile nominara en el año 1995 al Parque Nacional Rapa Nui, cuya inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial podía considerarse en verdad aceptada de antemano, pues en todos los análisis hechos fuera de Chile, siempre se destacaba la ausencia de los monumentos de la Isla de Pascua, que se mostraban como un ejemplo evidente de un lugar de valor universal excepcional.

Para esa fecha había disminuido la presión por privatizar o desafectar Parques Nacionales y ya no era tan importante su inclusión en listas que subrayaran su importancia internacional, tales como la del Patrimonio Mundial o la de Reservas de la Biosfera. Por este motivo la prioridad de selección pudo orientarse hacia aquellos valores patrimoniales que no eran Parques Nacionales y que no fuesen propiedad del Estado. En este caso la primera nominación fue un conjunto de iglesias de Chiloé, seguidas del centro histórico del puerto de Valparaíso, las oficinas salitreras Humberstone y Santa Laura, así como el más reciente, el campamento minero de Sewell.

En esta serie de nominaciones, Chile focalizó su esfuerzo en valores patrimoniales de carácter cultural, las iglesias con raíces en la época colonial, Valparaíso histórico centrado en la vinculación de Chile con el mundo desde la época republicana temprana, hasta comienzos del siglo XX. Las salitreras y Sewell son ejemplos sobresalientes no sólo de la arquitectura industrial de principios del siglo pasado, sino muy especialmente como testimonios sociales de las luchas, logros y estructuras imperantes en determinado momento de la historia de Chile, pero que además y especialmente en el caso del salitre, representan hitos de carácter único en el mundo y por ende son de valor universal excepcional.

Las vías hacia el futuro.

Cabe analizar cuales debieran ser los próximos pasos de Chile en relación con la nominación de nuevos sitios, pero también en relación a la gestión de los ya existentes. En lo que respecta a nuevas nominaciones, el país se ha orientado hasta ahora exclusivamente a los sitios culturales, por lo que los más destacados ya están incluídos en la lista y será cada vez más difícil encontrar patrimonio cultural que cumpla con los requisitos de excepcional valor universal. Por cierto que hay patrimonio interesante,

por ejemplo antiguas plantas balleneras o minas de carbón, pero decenas de otros países también tienen antiguas plantas industriales y mineras, que por lo general son mejores ejemplos mundiales de esa fase de la revolución industrial que lo que tenemos en Chile. Debemos conservarlas por su valor nacional, pero al considerar su valor universal, aparecen muchos competidores.

Parece oportuno abrirse ahora hacia la consideración del patrimonio natural y muy especialmente de la combinación de ambos factores, naturaleza y acción humana, en lo que se ha dado en llamar paisajes culturales. En relación a sitios naturales, los Parques Nacionales Torres del Paine y Bernardo O'Higgins, que cubren el Campo de Hielo Sur y los terrenos que lo circundan, representan un caso análogo al del Parque Nacional Rapa Nui. Su proposición por Chile para su inclusión en la Lista ha sido internacionalmente esperada por treinta años, más aún desde que Argentina hace décadas propuso y obtuvo la inclusión en la Lista del Patrimonio Mundial de su Parque Nacional Los Glaciares, que incluye quizás una vigésima parte del fenómeno natural del Campo de Hielo Sur, mientras que Chile, dueño de más del 90% de él y del 100% del Campo de hielo Norte, incluido en el Parque Nacional Laguna San Rafael, no ha tomado acción.

Si bien es cierto que la frontera internacional entre los Parques Nacionales Torres del Paine y Bernardo O´Higgins y el argentino Parque Nacional Los Glaciares no está delimitada por completo, dicha contingencia se encuentra contemplada en la Convención y la inclusión en la Lista no tiene efecto como antecedente para determinar a que nación pertenece un territorio. En su momento Chile formuló una reserva por el tema limítrofe cuando Argentina obtuvo la categoría de Sitio del Patrimonio Mundial para el Parque Nacional Los Glaciares, lo que fue aceptado sin problemas por los estados parte. Más aún, como todos los Parques colindan en la frontera, la definición de esta no cambiará el status de Área Protegida de ninguno de esos territorios, solamente definirá de cual de los Parques forman parte.

Existe otro lugar de carácter natural, aunque vinculado a la historia mundial de la navegación, que podría calificar con relativa facilidad en la Lista, el Parque Nacional Cabo de Hornos. Con una justificación más elaborada se podría nominar sitios de bosque templado del Hemisferio Sur, sitios marinos o sitios en el desierto de Atacama, el más árido del mundo.

En relación a los sitios mixtos, que a nivel internacional están aumentando de prioridad, Chile posee tres Paisajes Culturales de gran interés: Los paisajes viti-vinícolas, las estancias patagónicas y los poblados aimaras del altiplano y precordillera del norte, con sus expresiones religiosas, ceremoniales y de uso de la tierra. Todos ellos tienen vinculación internacional. En el caso de los paisajes viti-vinícolas, casi todos los países donde la vinicultura es una actividad importante, ya sea de larga tradición o emergente, han tomado acciones para designar paisajes de viñedos e incluirlos en la Lista del Patrimonio Mundial, Chile es internacionalmente reconocido como país productor de vinos, pero una vez más el país literalmente "brilla por su ausencia" en los temas de protección patrimonial.

Las estancias patagónicas representan una forma de uso de la tierra, presente también en Argentina, en el que interactúan estrechamente la naturaleza y la cultura. Un trabajo en torno a la declaración de un Sitio probablemente debiera hacerse en forma coordinada con Argentina, lo cual haría más fácil el proceso de análisis y declaración de estos paisajes.

En el norte de Chile y en los territorios vecinos de Argentina, Bolivia y Perú los pueblos indígenas han desarrollado una larga interacción con la naturaleza lo que ha llevado a un estilo particular de uso de la tierra que forma un todo orgánico con los poblados, iglesias, cementerios y lugares ceremoniales. En este caso la nominación de un paisaje cultural requerirá de un trabajo con los países vecinos, por una parte, pero también y en forma prioritaria con los pobladores locales.

Algunas consideraciones sobre gestión.

En relación a la gestión de los Sitios del Patrimonio Mundial de Chile, se advierte una gran disparidad de situaciones y en general poco intercambio de experiencias entre ellos. El Parque Nacional Rapa Nui es administrado por CONAF como parte del Sistema de Áreas Protegidas del Estado, aplicándose esquemas de planificación y operación ampliamente probadas en el país e internacionalmente, contándose con el respaldo de equipos multidisciplinarios de especialistas y la capacidad de entrenar y dirigir al personal de guardaparques en terreno. La desventaja, común a muchas organizaciones del Estado, es tener un presupuesto reducido si se le compara con las responsabilidades asignadas. Ello no es producto de un Estado sumido en la pobreza o el endeudamiento, sino de la baja prioridad que reciben estos temas, ya que los decidores de políticas públicas en Chile todavía consideran que desarrollo y conservación del patrimonio son opuestos, cuando en el resto del mundo se ha entendido que son complementarios y que se potencian mutuamente.

Las 16 iglesias que en Chiloé son parte del Sitio del Patrimonio Mundial, dependen del obispado local, ocupan superficies reducidas y en su mayoría siguen siendo templos católicos en funcionamiento, por lo que hay poca competencia con usos incompatibles con la conservación y las decisiones de gestión están en manos de la jerarquía eclesiástica. Existe una fundación que presta apoyo en la conservación de los edificios. Subsiste como amenaza potencial la falta de control de lo que sucede en el entorno vecino a cada iglesia.

Valparaíso es una ciudad cuyo centro histórico sigue siendo la parte central de una ciudad en pleno funcionamiento. Este Sitio es quizás el de gestión más compleja, pero el que atrae mayor cantidad de recursos destinados a ser invertidos en el. El desafío es concertar a los actores en torno al respeto del patrimonio, diseñar una institucionalidad sólida y crear proyectos adecuados para que los recursos invertidos potencien los valores patrimoniales y no se transformen en una amenaza para ellos.

Humberstone y Santa Laura son administradas por una fundación. Cabe recordar que una fundación en los países desarrollados es un legado cuyas ganancias anuales son destinadas a un fin de bien público. En Chile, por el contrario, la mayoría de las fundaciones carecen de capital y deben buscar recursos día a día para poder funcionar. La fundación a cargo de este Sitio se encuentra en esa situación, lo que genera cierta inestabilidad en la acción, pues es imposible programar a largo plazo. Sin embargo, el trabajo a largo plazo está en la esencia de un sitio patrimonial, que no se constituye para una coyuntura, sino para tener la mayor estabilidad posible.

Finalmente Sewell es propiedad de CODELCO, una empresa minera del Estado chileno, lo que proporciona una base para dar estabilidad en la gestión, en la medida que los ejecutivos estén comprometidos con una tarea que algunos pueden ver como ajena al negocio de la empresa. En la medida que la contribución a la conservación patrimonial sea vista como una contribución a la empresa, este Sitio tendrá asegurada su gestión.

En general no se observa contacto entre los heterogéneos administradores o planificadores de los diferentes Sitios del Patrimonio Mundial de Chile. Tampoco se advierten iniciativas de los encargados de los nuevos Sitios por aprovechar la experiencia de instituciones que han estado por muchos años vinculadas a esta temática. Si los administradores de los nuevos Sitios se abrieran a un intercambio de experiencias con las entidades que han acumulado una amplia experiencia en gestión de áreas patrimoniales, se podría obtener un fuerte avance, con significativas economías de tiempo y de dinero, en la tarea de proteger nuestra herencia, de mostrarla a Chile y al mundo y de legarla a futuras generaciones.

HABANA VIEJA, HISTORIA Y REALIDAD

JUANA PAZ GUTIÉRREZ FISCHMAN / ARQUITECTO

La antigua San Cristóbal de La Habana, la última de las siete villas fundadas por Diego Velázquez en 1519, conocida también como la Llave del Nuevo Mundo, por la ubicación geográfica de la isla a la entrada del Golfo de México, figura desde 1982 entre las joyas arquitectónicas del mundo reconocidas por la UNESCO.

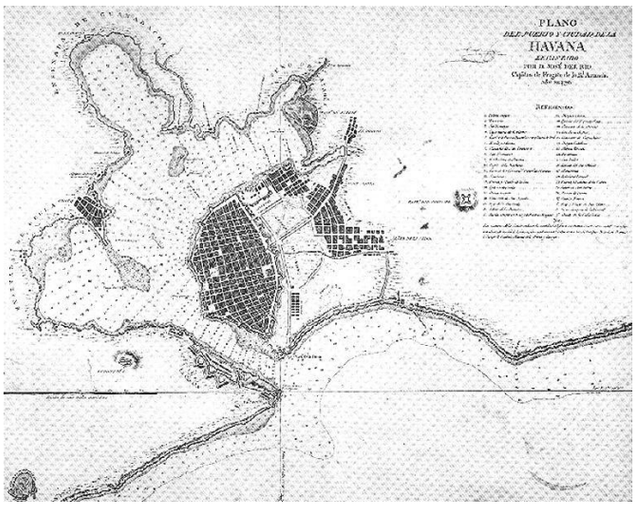

Plano de La Habana de 1798, donde se puede observar la fisonomía trilobulada de la Bahía por cuyo canal de acceso se arriba a la ciudad, flanqueado por sus fortalezas.

La Habana, surgida junto al puerto que fuera parada obligatoria de las grandes travesías entre el Viejo y el Nuevo Mundo, constituye un conjunto arquitectónico de incalculable valor histórico, artístico, social y cultural de gran significado en el ámbito de América Latina y el Caribe. Así, tanto el Centro Histórico de La Habana como el Sistema de Fortificaciones Coloniales que la rodean, portan igual categoría que las Ruinas Mayas de Tikal, el Templo de Isis en el Valle del Nilo, la Ciudad de Quito y el Centro Histórico de Roma.

El área urbanizada está constituida por dos elementos fundamentales: el casco antiguo o zona de intramuros y una faja perimetral, obtenida a partir de la demolición de las murallas y urbanizada a finales del Siglo XIX y principios del XX.

La trama urbana colonial se ha conservado y tenemos hoy un hermoso conjunto de espacios a la manera renacentista, de calles estrechas e irregulares que confluyen en plazas y plazuelas de distintas funciones.

Su vínculo directo a la bahía, su majestuosidad caracterizada por el pétreo sistema defensivo, la belleza del contexto natural y el dinamismo interior de la vida social fueron descritos y elogiados por viajeros de todas las épocas. La ciudad, circundada por las Murallas hasta el siglo XIX encierra en su compacta trama las diversas funciones y grupos sociales que habitan en el contrapunto de palacios y modestas viviendas de artesanos, junto a iglesias y fortalezas, entre conventos y edificios administrativos. Pronto se extiende hasta los suburbios, cuando su crecimiento hace estallar los límites impuestos por el sistema defensivo ya obsoleto tres siglos después de su creación.

LA PRIMERA ARQUITECTURA

Durante el siglo XVI y XVII predomina la arquitectura militar cuyas fortalezas obedecen a códigos claramente renacentistas, como en el resto de la región. Así podemos apreciar la similitud entre un Castillo del Morro en Santiago de Cuba y un San Juan de Ulúa en Veracruz.

Codiciada eternamente por su posición privilegiada a la entrada del Golfo de México es atacada constantemente

y en distintas épocas por bucaneros, piratas y la flota inglesa. La Habana contará con gran cantidad de fortificaciones, destacan los Castillos del Morro y de La Cabaña, el Castillo de La fuerza y la Fortalezas de la Punta.

La construcción de edificaciones religiosas desarrollada en la Habana no alcanza gran profusión debido al exterminio de los aborígenes que habitaban la isla antes de la llegada de los españoles.

Los primeros templos y construcciones civiles fueron de *rafas y tapia*, con techo de palma y en algún caso de tejas.



Vista del Castillo de Los Tres Reyes del Morro, fortaleza del siglo XVI que se sitúa a la entrada de la Bahía de La Habana, cuya restauración comenzó en 1986 y hoy forma parte del complejo cultural Parque Morro-

La arquitectura mudéjar se reflejará en esta etapa en un esquema simple, proporciones achatadas, vanos pequeños, volcada hacia el interior, a veces con una galería rodeando el patio central en una o dos plantas, construidas de macizo mampuesto la mayoría de techos de palma.

EL BARROCO COLONIAL CUBANO

El crecimiento de La Habana comenzará realmente a principios del siglo XVIII, cuando se convierte en puerto obligado para la estadía y reparación de naves, y para su abastecimiento. Hasta entonces tiene la función casi única de bastión militar.

A finales del siglo comienza el *boom* azucarero de Cuba y con ello aumenta la concentración de la riqueza repercutiendo directamente en un renovado auge de las construcciones en la Ciudad Colonial.

El mudéjar de los primeros siglos será reemplazado por una arquitectura barroca de corte austero. El esquema de la casa habanera evoluciona: se abren los vanos, se elevan los puntales, aparece el balcón corrido y más tarde los portales. Con los códigos barrocos llegan la cantería, las maderas talladas en los techos inclinados cubiertos de tejas, las balaustradas de finas maderas torneadas, el medio punto, arcos mixtilíneos y las fachadas decoradas.

Se desarrolla y refina el balcón corrido en el principal y aislado en el entresuelo; conjugando entre si sus ricas formas de madera torneada, volados sobre las extremidades de las vigas del piso inferior y cubiertos por el tejado, que avanza apoyado sobre los pies derechos de la balaustrada, ofrecen marcada importancia, composición y elaboración respecto a los sencillos balconcillos de la época precedente.

Aparecen también las macizas portadas claveteadas, las hermosas rejas y cierres torneados de sus palcos abiertos sobre la calle, los gruesos barandajes de escalera, los ingeniosos artesonados de los techos además de otros elementos secundarios aprovechando las posibilidades de la madera criolla, añadiendo movimiento y colorido al barroco colonial, privado de la riqueza de la piedra labrada.



Vista del interior del antiguo colegio San Francisco de Sales que luce magníficos vitrales multicolores contenidos en los arcos carpaneles de la galería. Restaurado por la Oficina del Historiador funcionan hoy aquí distintas oficinas y

El patio adquiere su máximo desarrollo, es un auténtico espacio claustral circulado de arcadas. Constituye el elemento fundamental de iluminación y ventilación de la casa y foco de la vida doméstica, donde los aposentos se desarrollan en torno a éste. El espacio se complementa visto a través de marcos sucesivos desde la gran portada principal, a través de los arcos mixtilíneos del anchuroso zaguán y los vidrios coloridos de las galerías, rematando en una fuente central rodeada de vegetación para obtener un espacio de gran intimidad y refrigerio.

El siglo XVIII, vio surgir hermosos palacetes de cantera en la Plaza de la Catedral y la Plaza Vieja. La Plaza de Armas se distinguió con los Palacios de los Capitanes Generales y del Segundo Cabo. Hay algunos grandes conventos, paseos y avenidas.

EL SIGLO XIX Y EL HIERRO

Debilitada por las gestas independentistas en el resto del continente, la Metrópoli se concentra en la isla caribeña. En el primer cuarto del siglo XIX entran la máquina a vapor y el ferrocarril en función del desarrollo de los ingenios azucareros.

Cambia la tipología urbano-arquitectónica dando lugar al rigor neoclásico, sin perderse el control de diseño en la continuidad de formas y de espacios definida ahora, no ya por los volúmenes macizos de las edificaciones, sino por la ligereza de las columnas de galerías y portales.

Y narra el escritor Alejo Carpentier al respecto:

> *..."Pareció la columna cosa de refinamiento íntimo destinada a sostener las arcadas de soportales interiores (…) antes del siglo XIX en que la columna se arrojará a la calle y creará -- aun en días de decadencia arquitectónica evidente- una de las más singulares constantes del estilo habanero: la increíble profusión de columnas, en una ciudad que es emporio de columnas, selva de columnas, columnatas infinitas, última urbe en tener columnas en tal demasía... "*

El uso de nuevos materiales como el mármol, el vidrio, el hierro fundido y forjado, da lugar a la profusión de rejas y barandales ricamente *bordados*, así como ventanas y medio-puntos adornados con vitrales multicolores.

Cambia la tipología de la vivienda para dar paso a una planta baja libre por la creciente necesidad de almacenaje, introduciendo nuevas técnicas constructivas para lograr luces mayores, vigas y columnas de hierro. En la planta alta se mantiene la función habitacional y el entrepiso se utiliza para la servidumbre y esclavos, uso establecido en el siglo anterior.

El repertorio urbano se amplía con los teatros, mercados, fábricas, estaciones de ferrocarril, asociaciones culturales, hospitales y centros de enseñanzas.

Con el aumento de la actividad comercial, surge la necesidad de grandes almacenes construidos casi siempre en las cercanías del puerto. Abundan las *accesorias* agregadas a las viejas casonas.

SIGLO XX: LOS ESTILOS

Las primeras décadas del siglo XX nos dejan ejemplos importantes de estilos eclécticos, de *Art Nouveau* y *Art Decó*, localizados en zonas de extramuros y en el propio centro histórico con la construcción de numerosos edificios para la banca, edificios de oficinas, de comercio y hoteles entre otros, que conviven con la arquitectura precedente, pero sometidos a la traza original, formando el conjunto urbano heterogéneo y compacto que se conoce hoy.

Ejemplos valiosos son el edificio Bacardí, con acabados del Art Decó, el Palacio Cueto, hotel del Art Nouveau situado en la Plaza Vieja y la Lonja del Comercio, edificio ecléctico frente a la Aduana.



En la plaza de San Francisco se encuentra este edificio de principios del siglo XX, La Lonja del Comercio, restaurado en 1996 para oficinas rentables por una firma española asociada con una empresa cubana.

DETERIORO DE LA HABANA VIEJA

Como en tantas ciudades, el éxodo de la aristocracia comienza hacia 1840, quien trasladándose a nuevas zonas como *El Cerro* y más tarde el *Vedado*. La vieja Habana se va poblando rápidamente con capas sociales de bajos ingresos que ocupan las antiguas residencias, arrendando sus habitaciones en forma independiente.

La zona se convierte en una urbe de *casas de vecindad,* almacenes y oficinas. El abandono y la ausencia de mantenimiento, la concentración de actividades incompatibles con la zona, la aparición de funciones nocivas o simplemente inadecuadas completan los factores que llevan a la degradación del Centro Histórico.

La construcción de edificios para la banca y el comercio desarrollado a partir de la década del 40, es detenida por el triunfo de la Revolución. El país se dedicó a atender asuntos económicos y productivos urgentes. El estancamiento que a partir de 1959 sufre la actividad constructiva en el país, aunado a cambios sociales profundos impidió la “modernización” de la ciudad. Se interrumpen tanto las demoliciones de los antiguos edificios, como la puesta en marcha de Planes Directores destinados a romper la trama urbana original. Es por tanto paradójicamente salvada de la sustitución insensible de las viejas edificaciones, por altos y modernos edificios como ocurrió en la mayoría de las ciudades latinoamericanas en la década de los sesenta.

De manera que se conservan hoy los elementos fundamentales de la fisonomía que como conjunto urbano, le han caracterizado a lo largo 5 siglos.

El Centro Histórico de la Ciudad, comprende hoy el sitio fundacional y su borde monumental, ocupando 214 hectáreas con 242 manzanas que incluyen unas 4,000 edificaciones, 900 de ellas de alto valor patrimonial.

PLAN MAESTRO DE REVITALIZACIÓN INTEGRAL DE LA HABANA VIEJA

La conciencia histórica contemporánea, impulsa el criterio de la importancia del proceso completo de transformación cultural de un testimonio histórico, por encima de cualquiera de sus momentos aislados: este concepto es hoy cotidiano, en la labor de los restauradores de la Habana Vieja.

Asistir al proceso de Restauración en La Habana es en el momento actual, un evento ciertamente singular. Quedaron atrás los tiempos en que se soñaba con la restauración científica como en la utopía. Para los restauradores está claro que la antigua ciudad está resurgiendo cada día, viviendo en cada obra, renaciendo en cada acción, porque la actividad revitalizadora toma en cuenta la vida económica, el entorno humano y la problemática social de la comunidad que la sustenta. Sin desdeñar el potencial turístico, cultural y económico que se deriva de las acciones de salvaguarda, se enfrenta con fuerza a solucionar la necesidad habitacional padecida por décadas.

PREMISAS Y PRINCIPIOS PARA LA CONSERVACIÓN Y REVITALIZACIÓN DEL CENTRO HISTÓRICO

El Plan de Restauración del Centro Histórico de la Habana se orienta al rescate de monumentos de alto valor y su entorno, basándose en las siguientes premisas:

- Considerar el Casco Viejo como un Sistema de Centros y Ejes funcionales para formular los lineamientos generales del plan.
- Considerar el Centro Histórico como un ente vivo, por lo que la intervención no estará limitada a su recuperación física sino que además deberá garantizar su vitalidad económica y social.
- Considerar la función habitacional como primordial en la vida del Centro Histórico, por lo tanto se garantizará su permanencia así como la de su población autóctona y las nuevas funciones deberán ser compatibles con este carácter.
- Buscar la solución de los problemas del Centro Histórico forma parte de los trabajos que han de transformar a la Habana Vieja en la zona cultural más integrada e importante del país.

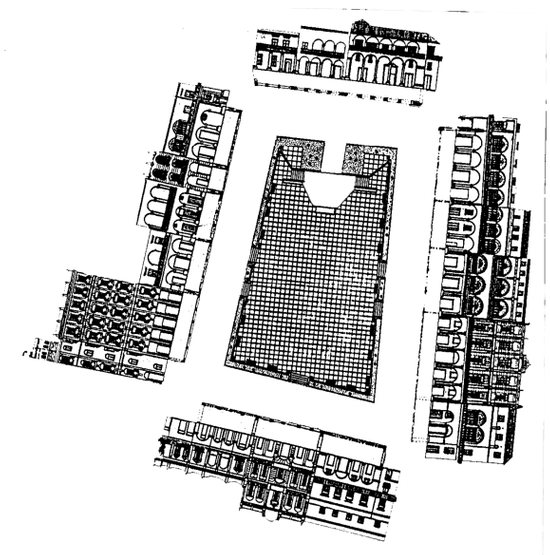

Esta imagen de LA PLAZA VIEJA, antigua Plaza del Mercado de función comercial y habitacional desde sus inicios, muestra al centro el estacionamiento construido hacia la mitad del siglo XX. Hoy se le ha restituido su nivel original y se restauran sus edificaciones albergando centros de cultura, museos, vivienda e incluso la Dirección de Proyectos de la Oficina del Historiador.

Las obras realizadas en el marco del Plan de Restauración se dan en tres niveles fundamentales:

1. La conservación temporal preventiva, obras destinadas a detener los procesos de deterioro, derrumbes y la consiguiente pérdida del monumento, asegurando así la permanencia de gran parte de las edificaciones, hasta que puedan recibir intervenciones más completas.

2. La restauración integral que se efectúa sobre monumentos seleccionados previo estudio, destinada a rescatar al máximo los valores arquitectónicos de la edificación, la revalorización de sus elementos fundamentales, combinando a la intervención física el otorgamiento de una función, de un nuevo uso. En este sentido se han restaurado obras de alto valor de todos los siglos, que ahora son museos, restaurantes, cafés, bares, mesones, hostales, centros culturales, oficinas de cultura, talleres artesanales, salas de exposición, servicios, comercios, viviendas y salas de teatro.

3. Recuperación del ambiente urbano orientado a intervenir sobre partes de edificaciones con valor ambiental, complementando la labor general de revitalización de cada zona. Esta actividad se ha realizado sobre fachadas, a veces sobre toda la planta baja, o sólo una parte de ella y sobre el mobiliario urbano.

Durante los primeros años del gobierno rebelde se inician algunas labores de preservación. Pero no es sino hasta 1974 que se crea una Brigada de Restauración bajo la orientación del Ministerio de Cultura que realiza obras aisladas de intervenciones puntuales en edificios estrictamente relevantes. Pero los planes sistemáticos comienzan realmente en 1980 organizados en períodos de cinco años y como parte y consecuencia del Plan Director de la Habana y son dirigidos por la Oficina del Historiador de la Ciudad.

Dos períodos de cinco años consecutivos iniciaron el camino de la restauración integral, atacando la situación física del monumento en primer término, otorgando un nuevo uso, rehabilitando el entorno urbano inmediato y por sobretodo recuperando la esperanza de sus moradores o usufructuarios.

En el período de 1990 a 1994, el país vive una depresión económica que detiene prácticamente la actividad restaurativa.

La nueva dinámica económica en el país, influye directamente en el proceso de recuperación de la Habana Vieja. Se hace necesario ampliar la visión a los nuevos tiempos. A la dimensión histórica, cultural y social evidente del patrimonio, se agrega su potencial económico. En 1995, se desarrollan igual cantidad de obras que las hechas en los 15 años anteriores.

AUTOFINANCIAMIENTO Y RECUPERABILIDAD

Se trata de lograr un sistema de autofinanciamiento que haga recuperable y productiva la inversión. Al aporte gubernamental cubano y de capital extranjero se suman los valores tangibles e intangibles del monumento y su ubicación, para obtener el potencial de beneficios generables. En ningún caso la propiedad es vendida, se cede en usufructo por un período determinado de tiempo teniendo en cuenta siempre que la mayoría de los inmuebles constituyen patrimonio no negociable, obviamente protegidos por la Ley Nacional de Monumentos de 1977.





a CASA DE LOS ÁRABES, construcción del siglo XVII restaurada en 1982, por la autora, arquitecta Juana Paz Gutiérrez Fischman, quien es fundadora del equipo profesional de la Oficina del Historiador

Numerosas instituciones se habían ocupado de elaborar planes acerca del territorio: el Instituto de Planificación Física, la Dirección Municipal y la Provincial de Arquitectura, el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología, el Ministerio de Cultura y la Oficina del Historiador.

Era necesario por tanto crear un espacio de confluencia que emprendiera un proceso de actualización a la luz de nuevos criterios de enfoque urbano, desarrollados en los últimos tiempos a escala mundial.

PLAN MAESTRO

El Plan Maestro de Revitalización Integral de la Habana Vieja surge en diciembre de 1994, a instancias de la Oficina del Historiador, principal inversionista del territorio, establecido en convenio con la Agencia Española de Cooperación Iberoamericana, su objetivo es estudiar a diversas escalas, la problemática del Centro Histórico y dictar las estrategias más convenientes para su recuperación.

Por primera vez se dispone de un plan que cuenta con un equipo interdisciplinario que abarca las especialidades de medioambiente, urbanismo, arquitectura, historia, sociología y psicología, economía y finanzas, derecho, gestión urbana y cibernética entre otras, con la incorporación de profesionales que tradicionalmente trabajaron en planeamiento urbano y en restauración de sitios históricos.

Integra también a todas las Facultades Universitarias y Centros de Investigación afines al tema.

Con una nueva visión medioambiental el territorio será atendido como un geosistema es decir una unidad donde ocurren complejos procesos de interacción entre el medio físico, la población y la actividad productiva, promoviendo en la Facultad de Geografía, estudios de impacto ambiental, contaminación, monitoreo micro-climatológico y otros trabajos de diploma.

INVENTARIO Y CATÁLOGO DE MONUMENTOS

La conclusión del inventario básico, es una tarea primordial del Plan Maestro. El Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología elaboró la propuesta seleccionada para este fin, que plantea un Sistema de Inventario del Patrimonio Inmueble que además de ser Catálogo de Monumentos sirva de soporte para la rehabilitación, de apoyo al establecimiento de estrategias y para posteriores estudios económicos.

TRANSPORTE Y VIALIDAD

La estrechez de las calles y carencia de estacionamientos hacen del sistema vial de la habana vieja un sistema complejo de múltiples consecuencias, objeto de estudios como del flujo vial, transporte urbano, análisis del incremento de la circulación previsible, análisis de la capacidad de estacionamiento y otros impactos del tránsito vehicular en la zona, llevados a cabo por el Plan Maestro y el Instituto de Investigaciones del Transporte.

REDES INFRAESTRUCTURALES

Las redes de abastecimiento de agua, teléfono, gas, alumbrado eléctrico, drenaje pluvial y alcantarillado son precarias en la zona por razones de envejecimiento y deterioro general, por tanto una rehabilitación urbana pasa necesariamente por la solución urgente al problema de la infraestructura, confrontando las posibilidades operativas a nivel de ciudad con los requerimientos territoriales.

ENCUESTA SOCIAL Y CENSO

El conocimiento de las características de su población así como de su desarrollo social, sus intereses y motivaciones, sus carencias y demandas es primordial para enfrentar una intervención integral en el Centro Histórico.

Una encuesta de opinión fue el instrumento aplicado para obtener la información. Se entrevistaron 847 residentes con el fin de indagar las tendencias de satisfacción de vivienda, pertenencia al barrio, intereses, potencialidad de participación y expectativas hacia la transformación.

Los Censos juegan también un papel determinante en el curso de las investigaciones sociales preliminares que confirman el Plan Maestro, cuyos resultados vierten una tendencia positiva y participativa de la población que enfrenta críticos problemas habitacionales, en la mayor parte de las zonas muestreadas. Los beneficios son directos para los vecinos y reducen los costos de ejecución en un plan dinámico y flexible que valida el carácter comunitario del Plan Maestro junto a nuevos principios de progreso, conciliación, diversidad, descentralización y autonomía local.





L HOSTAL VALENCIA, monumento del siglo XVIII restaurado en 1989 con fondos provenientes de esa ciudad española y proyecto de la arquitecta Juana Paz Gutiérrez Fischman, cuenta con 12 habitaciones modalidad de hospedaje adecuada al contexto del centro histórico. Vista de la galería en la planta alta y el patio central.

POBLACIÓN Y VIVIENDA

Este aspecto es de especial interés para el Plan Maestro. La población actual del Centro Histórico es de 70,658 habitantes con tendencia decreciente, con un índice actual de 3,3 habitantes por vivienda y una densidad real de 621 habitantes por hectárea. El censo reciente vierte que más que hacinamiento, el problema real es la alta densidad del territorio y la existencia significativa de viviendas precarias, su mal estado técnico constructivo, la insuficiencia de redes y servicios que resultan en inadecuadas condiciones de vida para los habitantes. Contar con el fondo edificable de cerca de 5 hectáreas producto de los terrenos baldíos y ruinas, es una de las alternativas para reubicar a la población local en nuevas viviendas, diseñadas bajo las condicionantes tipológicas del sitio histórico, que alcance los índices de habitabilidad requeridos, sin desplazar a la población actual. Al desocupar los edificios de valor histórico estos pueden ser restaurados y reutilizados de acuerdo al planeamiento.

El Plan Maestro cuenta con una Estación de Informática y un activo aparato de divulgación, además de que promueve financiamiento de estudios imprescindibles para el análisis integral.

Faltaría mencionar los trabajos de renovación de infraestructura, la peatonalización, el adoquinado de las calles; las investigaciones sociales; las entregas de viviendas; el estudio del transporte; las excavaciones arqueológicas; los proyectos para espacios libres.

Al hablar del trabajo realizado por la Oficina del Historiador de la Ciudad de la Habana expresa el historiador y director del Plan Maestro Eusebio Leal Spengler: *“me invade la íntima satisfacción de haber logrado iniciar, finalmente lo que durante tantos años consideramos como virtualmente utópico: integrar armónicamente los trabajos de Restauración del Centro Histórico, a la obra social y comunitaria, lo cual supone desentendernos, definitivamente de los halagos tentadores de la escenografía puramente turística.”*

La realidad del Plan Maestro y el fenómeno de la restauración en Cuba es consecuencia de una sólida conciencia social y de una fructífera madurez institucional que es capaz en las circunstancias de estrechez económica del país, situar entre sus prioridades la labor de rescate del patrimonio arquitectónico y urbano junto a la restauración social, ambiental y económica del territorio. l desafío consiste en recrear la ciudad no sólo para verla sino para vivirla. Y añade Eusebio Leal *“...sin la cultura, no puede concebirse el progreso de la sociedad, de ahí que rabiosamente defendamos los bienes culturales como don supremo del espíritu, a la vez que imponderable tesoro material de los pueblos. “*

Esto es una visión general de lo que en realidad es una gran obra integral que involucra a un sinnúmero de organismos estatales, a ministerios y empresas, a burócratas y soñadores, en fin a los habitantes de una ciudad moderna que ama su historia, su tradición y su cultura.

Recientemente especialistas de la UNESCO han llevado a cabo un análisis global del proyecto reanimador del Centro Histórico de La Habana. Expresado a través del libro *Una experiencia singular.*

Valoraciones del modelo de gestión integral de La Habana Vieja, Patrimonio de la Humanidad, sugieren posibles formas de aplicabilidad y/o adaptación del modelo de gestión a diferentes ciudades del Patrimonio Mundial.

"*El programa integral de La Habana Vieja, manejado y administrado por la Oficina del Historiador, se puede considerar exitoso y loable*" afirma Sylvio Mutal, Consultor Principal Internacional en materia de Conservación, Desarrollo, Manejo y Gestión de Programas en Ciudades y Centros Históricos. Según este experto de la UNESCO, la experiencia del programa de rehabilitación de La Habana Vieja hace pensar en la creación de un Fondo Especial de Ciudades Históricas que podría ser administrado por organismos locales a nivel de ciudad o una agencia especial tipo OHCH, refiriéndose a la adaptación de la manera empresarial con la cual opera la Oficina del Historiador de la Ciudad de La Habana.

La restauración contemporánea en la Habana Vieja va más allá de la conservación de un conjunto de relevantes edificaciones, podemos afirmar sin duda, que se ha creado un centro promotor de cultura, que satisface real y palpablemente, la avidez de los habaneros, la persistencia de los turistas y en total, la furia de los románticos.

TRABAJOS TEÒRICO - PRÁCTICOS RELATIVOS A LA PRESERVACIÓN DEL PATRIMONIO

T E M A IV

HABITAR LA PAMPA. LA CONSTRUCCIÓN ESPACIAL Y CULTURAL DE LA IDENTIDAD SALITRERA.

SERGIO GONZÁLEZ MIRANDA / DR. SOCIÓLOGO

Una pregunta posible es ¿qué quiere decir pampa salitrera? Significa que el desierto tiene una esencia que le fue descubierta y definida como "pampa salitrera", por cierto el adjetivo "salitrera" no es arbitrario, pues le entrega el carácter específico a un territorio que tuvo o pudo tener otras identificaciones. En tanto el desierto de Atacama tuvo en sus entrañas caliche fue específico y, a su vez, la sociedad que habitó el desierto fue única e irrepetible. Hubo antes otras pampas, pero no fueron salitreras, fueron argentíferas, fueron pampas de caravaneros, etc., allí están sus huellas. La pampa salitrera surge con el siglo XIX y no antes.

El desierto en las primeras faenas salitreras debió ser un territorio de circunstancia, nunca una morada. Quizás ni siquiera tenían nombre los lugares donde se hicieron los primero cateos. Todavía no era pampa salitrera. Los cueros de llamas que unieron la madera de los tamarugos a la costra calichosa dieron el primer paso a la habitabilidad de la pampa salitrera. Ese fue el acto fundacional en tanto espacio humano, en tanto morada. Ese fue también el primer paso para el acto baustismal del hombre del nitrato: el pampino salitrero.

Esta morada no se da en el aire, tienen elementos imprescindibles, tal como las faenas de extracción del caliche tienen sus condicionantes. Es la naturaleza que está a la mano la que ofrece la solución a lo que ella misma plantea. El caliche está a metros de profundidad, es necesario emplear la pólvora, allí estaba el propio salitre, el azufre ofrecido en abundancia por la cordillera y el tamarugo para el carbón. De igual modo, la costra, el cuero y el tamarugo, fueron los materiales de las primeras habitaciones. El frío intenso y el calor sofocante propios del desierto no fueron un detalle, la naturaleza participó en la formación del carácter del pampino desde los orígenes de esta sociedad del nitrato. Cuando el hombre comienza a distanciarse de la naturaleza fueron otros los materiales para construir la morada, algunos adecuados como el pino oregón otros completamente inapropiados como la calamina.

El primer acto de habitar la pampa fue simultaneo al acto de descubrirla, trabajarla, de hacerla útil para aun fin económico, pero en ese acto hubo también una simbiosis espontánea donde el hombre humaniza al desierto y éste lo naturaliza, ambos se transforman, el primero en pampa, los segundos en salitreros. Pampa es la hipóstasis del desierto hecho por el hombre, los salitreros son los empampados del desierto.

El pampino tuvo plena conciencia del habitar el desierto, principal acto humano en la transformación de éste en pampa, y tuvo conciencia del él como habitante, porque en la ciudad la habitabilidad está tan "a la mano" que no hay conciencia plena de ella, es como natural. En cambio, en el desierto hay que luchar y sufrir por habitarlo. Quizás por ello, en los cementerios son casas de lata las que construyen como testimonio para sus deudos, junto a las flores de papel.

EL HABITAR: el campamento.

Los primeros campamentos salitreros fueron muy precarios, pequeños y estaban unidos a la planta de elaboración. Las viviendas eran de costra salina que se mimetizaban con el paisaje, desde donde era extraído este material a la mano. En ningún caso fueron menos acogedoras que las viviendas de los

grandes campamentos de calamina (Zinc), introducido por los patrones ingleses, quienes por cierto habitaban altas casas de madera. La calamina fue un azote en el desierto para los obreros: fría de noche y tórrida de día, aumentando los ya muy extremos cambios de temperatura del desierto.

Estos pequeños campamentos de la época de las paradas, tan cercanos a la naturaleza misma, hechos de costra, cañas, cueros de llamos, escasa madera, pisos de tierra, todavía pueden reconocerse en medio de las calicheras; en cambio, los grandes campamentos fueron depredados y desarmados rápidamente. Lo mismo aconteció con las plantas de elaboración.

Las plantas de elaboración en la medida que fueron creciendo y aumentando su complejidad técnica en la elaboración del salitre, también alejó crecientemente al pampino de la transformación del caliche en salitre, el misterio que conocían en detalle desde la lixiviación en la olla del indio. Cuando se pierde el sentido de totalidad de este proceso, se oculta el objetivo del trabajo y se enajena, especialmente a partir del sistema Shanks modificado y del Guggenheim.

Los grandes campamentos, organizados, con espacios bien limitados entre obreros y patrones, con muros periféricos, con guardias y jefes de población, con sus casas para solteros y casados, alejaron al pampino de la naturaleza y le quitaron su parcialmente su libertad.

Sin embargo, el pampino pudo también organizarse y crear los espacios de habitabilidad que le permitieron pensar la pampa, como la filarmónica; proteger sus vidas, como las mutuales o mancomunales; sus intereses, como los gremios y sociedades de resistencia; etc.

Heidegger señalaba que "sólo si tenemos el poder de habitar, podemos construir. Por tanto, el habitar es el rasgo fundamental del ser. Del mismo modo el pensar pertenece al habitar." [48] La pregunta es si los campamentos fueron el espacio que le permitió al pampino "habitar el desierto" y, por añadidura, pensar.

El campamento fue sólo parcialmente un referente de estabilidad y habitabilidad, no tanto por el campamento mismo, sino por el tipo de contrato establecido en la industria del salitre que obligaba al pampino a moverse de un campamento a otro constantemente, incluso de un cantón a otro. Esa movilidad fue también un acicate a libertad. Empero, como habitante, este sujeto necesitaba de un referente espacial que le hiciera sentir parte de un mundo, de una morada. Ese espacio fue la pampa.

La pampa no estaba cercada como el campo ni tenía un radio urbano, era amplia pero poblada por cientos de oficinas, campamentos, pueblos y estaciones de ferrocarril que le daba un perfil urbano al desierto.

En la Carta sobre el Humanismo[49], Heidegger, señala "el habla (la palabra) es la casa del ser. En su morada habita el hombre.", de allí la importancia de los pensadores y de los poetas. La presencia tan significativa de poetas obreros, suele entenderse como un efecto de la cultura ilustrada que caracterizó a los obreros del salitre, y no como una necesidad de interpretación de una realidad que presionaba por esa morada. La existencia de un habla pampina no puede extrañar si comprendemos esta necesidad del sujeto por transformarse en un habitante de la pampa, y no meramente en un dominador del desierto. El hombre que comprendió el desierto fue el cateador,

[48] Ver: Heidegger, Martin "Construir, habitar, pensar..." En: Conferencias y artículos. Odós, Barcelona, 1994:120.
[49] Heidegger, Martin "Carta sobre el humanismo" Editorial Universitaria, Universidad de Chile, Santiago, s.a.

diferenciado del ingeniero que lo explicó científicamente. Uno reconoció el caliche y el otro lo transformó en nitrato.

EL HABITAR: La Técnica Salitrera

Efectivamente, la técnica que asombró fue la del período de expansión del salitre (1880-1930). Pero quiero referirme a una acepción de este término "asombro" que es del "echar sombra". Considero que este asombro por la industria del salitre fue un "echar sombra" en la relación entre el habitante y el desierto.

Si bien, la técnica, como dice Heidegger, "*es un modo de desocultar", "el sentido del mundo técnico se oculta."* Porque señala Heidegger "*es cosa cierta que aquí -como en otros terrenos* (podría ser el desierto transformado en industria del salitre*)- se está verificando una profunda transformación en la relación humana con la naturaleza y con el mundo. Pero qué sentido gobierna en esa transformación, es algo que permanece en el oscuridad."*[50] . Si prestáramos atención, dice este autor, a eso, entonces se nos abriría un camino de la verdad, que para él es la esencia.

La técnica debería develar los secretos de la naturaleza, en palabras de Spengler "*arrebatando a Dios su secreto*"[51], que fue con la técnica empleada por los primeros cateadores, los primeros ensayadores, los primeros correctores, aquellos que descubrieron el caliche y lo transformaron el salitre. Ellos despejaron la sombra que ocultaba bajo las costras del desierto el ázoe. Hubo también los que le descubrieron su utilidad práctica en la agricultura y en la pólvora.

La técnica que permitió habitar el desierto, transformándolo de un lugar anecúmene en un espacio h umanizado, con sus casas de costra y madera, también despejó la sombra y la duda sobre un desierto supuestamente inhóspito, como todavía los señalan algunos textos escolares. Sin el habitante no hay organización social (mutuales, mancomunales, sociedades de resistencia, clubes sociales, filarmónicas, asociaciones de propaganda, etc. Incluso el movimiento obrero, tan estudiado por la historiografía social, y las organizaciones patronales, estudiadas por la historiografía económica, no se podrían explicar sin la emergencia del habitante que humanizó el desierto salitrero. Esa es la técnica a la se refiere Heidegger, y que *"no es sólo el nombre para hacer y saber artesanos, sino que también lo es para el arte más elevado y para las bellas artes."* [52] El pro-ducir salitre: primero el descubrir el caliche y después su transformación en salitre, requirió de un arte y una técnica que desoculta la esencia, la verdad, en términos de Heidegger, muy diferente a la máquina que llegará con los nuevos métodos de lixiviación del salitre, en particular con el sistema Shanks en Tarapacá y Guggenheim en Antofagasta.

En el descubrir el caliche hubo un arte. El caliche se encontraba en mantos aleatorios bajo capas de costras salinas, oculto a los ojos del lego. Empero el cateador ve lo que nosotros no vemos. Para el lego todo es desierto, todo es igual, ve espejismos que engañan, no ve lo que está oculto debajo de la costra, debajo de la chuca[53] y sobre la coba[54], el apetecido caliche. Esos materiales ern parte de las capas o estratas[55] que era preciso ir conociendo con todos los sentidos, formaban parte del terreno calichal y formaban parte del instinto del cateador.

---

[50] Ob. Cit. p. 350.

[51] Spengler habla de una "técnica fáustica." En La decadencia de occidente. Ed. Espasa Calpe, Madrid, 1966, Tomo II, p.581.

[52] Heidegger, Martin Ciencia y técnica Editorial Universitaria, Santiago, 1993, p.81.

[53] CHUCA: Mal denominada "chusca". Primera estrata de tapa de la costra salitral. Masa suelta finamente pulverizada, de color ocre que otorga su color característico al desierto.

[54] COBA: Tercera estrata de asiento del caliche de tierra suelta con piedrecillas. Coba muerta cuando es tierra muy suelta.

[55] **ESTRATA: Masa mineral, en forma de capa, de espesor casi uniforme, que constituye los terrenos sedimentarios.(A.E.)**

Andrés Sabella define al cateador mejor que nadie:

"¡*Yo soy el cateador! Conozco el sabor de la sorpresa y tuteo el azar. Como charqui y polvo de amargos derroteros; bebo mi sorbo de agua mezclado con lágrimas y sudores. Mis ojos crecen, crecen, crecen hasta llenar el horizonte. ¡Yo soy el cateador, hombre de cuatro rumbos y cuarenta cóndores despiertos en medio del instinto*!"[56]

El cateador en términos formales era el obrero que iba por las pampas reconociendo los mejores yacimientos salitrales, se valía de una lámpara a carburo cuyo chisporroteo de la llama, al polvillo de caliche aplicado por el cateador, indicaba la calidad del manto. De esa acción emerge el cateo, que es el reconocimiento de terrenos salitrales, pueden ser regulares o a la mancha. Probablemente la faena salitrera primigenia.

Dicen los viejos pampinos que el ojo del buen cateador era infalible. Este pampino esperaba el atardecer, cuando el sol comenzaba anaranjarse, miraba las costras agachado buscando una señal. Dicen que veía manchas claritas que le indicaban la preñez de la pampa ¡Aquí hay caliche y de buena ley! gritaba; y los ingenieros cuadriculaban el terreno, los jefes de pampa lo hacían dinamitar y entraban los particulares para sacar el oro blanco, arañando la tierra con las manos y los barrenos. Llenaban carretadas de caliche que se transformará en la planta de elaboración en ¡Salitre chileno! ¡Salpeter! ¡Chilean Nitrate!, que irá a vitaminizar las tierras gastadas de tanto producir en Europa, en Asia, en todo el mundo.

Entonces, la técnica oculta, asombra porque echa sombra sobre la relación entre el hombre y la naturaleza. Ahora el pampino es un trabajador, un asalariado, como tantos otros y la pampa una faena industrial como muchas.

La pampa es la construcción social del hombre de Matamunqui, Zapiga, Pampa Negra y Negreiros, del hombre del salitre, sobre el desierto de Atacama. Es una hipóstasis específica que se originó a partir de 1810 en adelante. Fue producto de una sabiduría del empampado, es decir del sujeto que se encantó con el desierto y lo humanizó. La técnica/arte fue parte de esa sabiduría. Con la tecnología a escala industrial, como señala Heidegger, "la naturaleza se convierte en una única y gigantesca estación de servicio, en fuente de energía…"[57] El salitre fue una de mayores transacciones de energía en el mercado de fertilizantes del siglo XIX y comienzos del XX. El cateador dejó de observar cuando la pampa se transformó en la industria del salitre. Lo mismo le sucedió al cortador de yodo reemplazado por el químico, el costrero y el mechero por el ingeniero, el particular por el obrero asalariado. Los turnos y los horarios superaron a la voluntad individual de producir a destajo. La carreta cedió su lugar al ferrocarril, a los camiones y palas mecánicas. Tal y como la parada salitrera fue reemplazada por la planta industrial del sistema Shanks.

Con el paso del tiempo, especialmente en la etapa de Cosach, comenzó a dinamitarse la pampa con grandes explosiones coordinadas y técnicamente sofisticadas, donde se removía grandes áreas de territorio. La provocación se hace total y el hombre se separa de la naturaleza, ya no la conoce de la misma forma, prefiere dominarla a comprenderla. Ya no hay "empampamiento" en el sentido de un simbiosis entre hombre y naturaleza, no hay encantamiento mutuo, como el cateador con el desierto, el particular con la calichera, el cuevero con la cueva, el cortador de yodo con las aguas madres, el corrector con el caliche.

---

[56] Sabella, Andrés Hombre de cuatro rumbos Nascimento, Santiago, 1978, p.46.
[57] Heidegger, Martin Serenidad

Con el sistema Shanks, las salitreras se transformaron en los veleros del desierto, así como estos se medían por la cantidad de mástiles ellas por la cantidad cachuchos. Los cachuchos eran estanques capaces de sustentar una carga grande de caliche, al cual se le metía calor mediante vapor de agua, hasta formar una masa hirviente y que, al final, dejaba el ripio al fondo y escurría por los canales un espeso caldo calichoso en el proceso de la saturación hacia las bateas donde se cristalizará el salitre. El caliche antes de ser depositado en los cachuchos para su disolución debía triturarse en las acendraderas o chanchos (los hubo primarios y secundarios). Esa maravillosa máquina produjo muertos y accidentes de modo creciente como aumentaba la productividad. Los obreros así lo hicieron ver en sus pliegos de peticiones de las grandes huelgas de 1890 y 1907. Y, por cierto, también lo plantearon en su poesía, porque el pleigo de peticiones apelaba a la crítica racional y la poesía a la emoción, y el dolor frente al sacrificio estaba más cerca de la poesía.

Heidegger, basándose en el poeta Hölderlin señala que el hombre habita poéticamente, por el "habitar" se refiere este poeta a "el rasgo fundamental del estar del hombre. Pero lo poético lo ve él desde la relación con este habitar entendido de un modo esencial (...) La frase “poéticamente habita el hombre” dice más bien esto: el poetizar es lo que antes que nada deja al habitar ser un habitar. Poetizar es propiamente dejar habitar (...) De ese modo estamos ante una doble exigencia: primero pensar lo que denominados la existencia del hombre desde la esencia del habitar; luego pensar la esencia del poetizar en tanto que dejar de habitar como un construir, incluso como el construir por excelencia. Si buscamos la esencia de la poesía desde la perspectiva de la que acabamos de hablar, llegaremos a la esencia del habitar."[58] Ahora bien, la esencia de ese habitar y poetizar, el hombre la recibe, según Heidegger, de la exhortación del lenguaje. Es ese lenguaje, entonces, el forjador del hombre. El pampino habita el desierto como habita en su lenguaje.

La creación de un habla propia, testimonio de ello son los numerosos glosarios de voces de la pampa[59] que se escribieron en la época, fue una demostración de ese dominio de la palabra en las salitreras. Y ¿no son poéticos oficios[60] como: herrero-pampa (herrero que trabajaba en plena pampa dedicado a las herramientas, diferenciado del herrero de animales que trabajaba en las ramadera o corrales), el donkero-pique (toma su nombre del pozo de agua que atiende), el caldeador loco (operario a cargo de mantener la presión de las locomotoras en servicio), cachorrero (obrero que reducía grandes bolones de caliche con dinamita o cachorros o con un combo de brazo largo), maceta tierrero (operario encargado de limpiar los serpentines en los cachuchos), o el matasapo (oficio de niño que consistía en moler con un mazo de madera los trozos de caliche endurecidos en la cancha de acopio)?

---

[58] Heidegger, Martin ""Poéticamente habita el hombre" En Conferencias y artículos Ediciones del Serval, Barcelona, 1994, p.165.

[59] Autores de glosarios fueron, entre otros, Aníbal Echeverría y Reyes, Alejandro Bertrand, Fernando Risopatrón, Jorge Collao, etc.
Vgr. Bahamonde, Mario Diccionario de voces del norte de Chile Nascimento, Santiago, 1978.
González Miranda, Sergio Hombres y mujeres de la pampa. Tarapacá en el ciclo de expansión del salitre. LOM, Santiago, 2002. Ver Golosario adjunto.

[60] Probablemente uno de los primeros de los oficios salitreros fue el de cateador. En Pampa Negra, en Matamunqui o en Negreiros, surgió este hombre que con sólo mirar la pampa, su color, sabía si en sus entrañas había caliche y la calidad de su ley. Sabella lo definió de este modo: "Yo soy el cateador, hombre de cuatro rumbos y cuarenta cóndores despiertos en medio del instinto..."Andrés Sabella Chile fértil provincia

VIVIENDAS DEL MOVIMIENTO MODERNO EN LA LISTA DE PATRIMONIO MUNDIAL

JORGE NÉSTOR BOZZANO / ARQUITECTO
UNIVERSIDAD BUENOS AIRES, ARGENTINA

El concepto de **patrimonio cultural** se ha ampliado enormemente en las últimas décadas abriéndose al campo de lo inmaterial y lo material, traspasando barreras programáticas, sociales, estilísticas y cronológicas.
Nos referiremos aquí al recorte que comprende el patrimonio edificado, y a su vez a ese programa tangible tan valioso que envuelve nuestras vidas, la vivienda.

El **programa de la vivienda** como tema relacionado a la conservación del patrimonio ha retenido el interés de los estudiosos desde hace mucho tiempo, pero es en el siglo XIX en que las reflexiones relacionadas al asunto han requerido una mayor atención. John Ruskin (1819-1900), Eugène Viollet-le-Duc (1814-1879) hacen hincapié en el tema desde ópticas distintas; en el siglo XX las reflexiones en torno al problema se extienden y profundizan.

De la vasta variedad y expresiones a lo largo de la historia, solo hemos de detenernos en el patrimonio relacionado a las casas del siglo XX, y más específicamente, aquellas que se inscriben dentro de la tendencia del Movimiento Moderno. Se trata de un patrimonio relativamente cercano en el tiempo.

Pocos programas relacionados al patrimonio construido generan tanto sentido identitario como el de la vivienda. **La identidad**, que expresa la esencia histórica de un pueblo, de una región, de una comunidad, se manifiesta con un carácter abarcador y profundo, y se refleja con fuerza en este tipo de arquitectura.

Pero dicha identidad no está congelada en el tiempo; se inscribe en una dinámica siempre cambiante. La identidad es una realidad encarnada en nosotros mismos, no es una abstracción, ni es “una teoría”. De allí que la defensa de la identidad requiera de un ejercicio consciente y permanente de reconocimiento.

Pero esa identidad para sobrevivir demanda una especial fortaleza interior; pide ser cultivada; y también necesita ser defendida. San Juan de la Cruz (1542-1591), nos refiere sobre la desolación del ser humano cuando pierde los valores profundos que definen su identidad (1), concepto que podemos extender a las comunidades, a los pueblos.

Surgen así muchos interrogantes, que no hemos de responder aquí, pero que es bueno tener presente a la hora de reflexionar acerca del patrimonio: ¿Por qué nos preocupamos por la identidad? ¿Por qué nos ocupamos del patrimonio que nos identifica? ¿Por qué los valores son estructurantes de la identidad? ¿Cuándo restauramos, protegemos la identidad? ¿Qué dimensión alcanza la identidad en relación al programa vivienda?

Pocas veces en la historia se ha hablado más acerca del patrimonio y su conservación que en nuestra época. Desde los gobiernos a las organizaciones no gubernamentales, desde la educación a la comunicación cotidiana.

Pero es cierto también que sólo un número acotado de los monumentos o edificios alcanzan la garantía de conservación genuina. Abundan las intervenciones “sui-generis”, las restauraciones improvisadas, las rehabilitaciones, o los “reciclajes”. Gran cantidad de edificios de valor patrimonial aparecen tergiversados por las sucesivas transformaciones de su entorno, o por los vaciamientos abusivos.

Pierden no solo su auténtica atmósfera, sino también su mensaje y el espíritu por los que se lo han decidido rescatar.

Por ello, al definir un patrimonio, su conservación, su divulgación, necesitamos de un sustento ideológico que le de sentido, que le hable a la sociedad al que va dirigido. Estas acciones están insertas en prácticas políticas específicas, concretas e históricas.

La conservación del patrimonio no es una acción inocente. Contiene innumerables causas y sentidos que la sostienen. Desde esos lugares nos es dado opinar.

Hay una enorme cantidad de obras del Movimiento Moderno que se conservan en el mundo. Solo hemos, en este caso, de circunscribirnos a una serie de ejemplos que se hallan en la Lista de Patrimonio Mundial.

La **Convención de Patrimonio Mundial,** nace en 1972. Si bien desde el principio encara la defensa y protección de conjuntos de interés, es a partir de 1978 que se comienza a incluir bienes en la Lista, como por ejemplo: el centro histórico de Quito, Ecuador; la catedral del Aachen, Alemania; el sitio histórico nacional de L'Anse aux Meadows, Canadá; o las iglesias cavadas en la roca de Lalibela, Etiopía.

También debemos señalar que de las múltiples organizaciones que se ocupan del rescate y conservación del patrimonio del siglo XX, el **DOCOMOMO** -DOcumentation et la COnservation de l'architecture, des sites et du patrimoine bâti du MOuvement MOderne- ocupa un lugar destacado. Se trata de una organización no gubernamental cuyos objetivos principales han sido explicitados en el congreso fundador de 1990, en el Manifiesto de Einhoven (2).

La Convención de Patrimonio Mundial considera que para que un sitio pueda ser incluido en la Lista, el bien debe tener un valor universal. Para examinar las candidaturas se instituye el Comité del Patrimonio Mundial que por lo general se reúne una vez al año con ese fin. Para la evaluación actúan organismos asesores: el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS) y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza y sus Recursos (UICN). El Centro Internacional de Estudios de Conservación y Restauración de los Bienes Culturales (ICCROM), orienta en relación a la restauración de los monumentos, organizando asimismo cursos de capacitación técnica.

Hoy, la **Lista de Patrimonio Mundial** está compuesta por 830 sitios correspondientes a 138 Estados. De aquellos, 644 sitios son de índole cultural, 162 naturales y 24 mixtos.

Para el presente trabajo, de la Lista de Patrimonio Mundial seleccionamos aquellos ejemplos de casas individuales o conjuntos que fueron nominados por pertenecer específicamente a la arquitectura del Movimiento Moderno. De esta manera quedarán fuera de nuestra atención obras como el palacio Güell, las casas Mila, Vicens, Batlló en Barcelona, España, de Antonio Gaudí (1852-1926). También hemos excluido del análisis a las viviendas que aunque propias del Movimiento, forman parte de centros, áreas históricas o núcleos industriales no caracterizados por ese corte en el tiempo. Por ejemplo, no hemos incluido conjuntos de viviendas del establecimiento salitrero de Humberstone, en Chile.

Para ser incluidos en la Lista el Comité del Patrimonio Mundial ha establecido unos **criterios de selección** (no fijos e inmutables) (3). Hasta el año 2004 estos eran 10, seis correspondían a la esfera cultural y cuatro a la natural. La interacción entre el hombre y el medio ambiente es reconocida como Paisaje Cultural, y desde 1992 es considerada esta categoría. A partir de 2005 la lista de 10 criterios se unifica.

Aspectos como la protección, la gestión, la autenticidad, la integridad, son considerados igualmente como aspectos significativos a la hora de incluir un bien a la Lista.

Los ejemplos de la Lista que tomaremos en consideración son: la ciudad de Brasilia, el Bauhaus y sitios en Weimar y Dessau, la Casa Schröder, la Casa Tungendhat, la ciudad Blanca de Tel-Aviv, la Maison-atelier de Luís Barragán y Le Havre. De todos ellos, solo dos fueron incorporados a la Lista en el siglo XX. Son la ciudad de Brasilia y el Bauhaus y sitios en Weimar y Dessau; los otros han sido incluídos en el siglo XXI.

La ciudad de Brasilia, en Brasil, es el primer caso relevante incorporado a la Lista de Patrimonio Mundial en el año 1987. Se trata de un bien construido a partir de 1956, y que tiene por autores principales a Lucio Costa (1902-1998) y Oscar Niemeyer (1907-). El ejemplo es valorizado específicamente por constituir uno de los eventos urbanos más significativos del siglo XX; se aprecia el plan general con sus áreas administrativas y residenciales. Si bien el acento se pone en el eje monumental con los edificios de carácter público, la trama urbana formada por las supermanzanas señala la importancia que tiene la arquitectura residencial expresando la culminación del Movimiento Moderno.

La supermanzana *308 sul*, es considerada como una de las respuestas más acabadas a las ideas de Lucio Costa y un buen ejemplo de la sensible visión del paisaje por parte de Roberto Burle Marx (1909 - 1994). Se destacan los "superbloques" de seis pisos con pilotes, el primero de los cuales fue finalizado en junio de 1959. Subrayamos la importancia de los conjuntos 107, *108 Sul* proyectados por Oscar Niemeyer, como referente para las que se debían construir en el futuro. Son motivo de atención las sencillas casas individuales en tiras del sector de *cuadras 700*, levantadas para los primeros habitantes de la ciudad.

Destacamos la atención puesta en el rescate del Palacio de la Alborada, residencia del presidente de la Nación, primer edificio inaugurado en Brasilia, en junio de 1958. Se caracteriza por las blancas, gráciles y livianas columnas en las que se apoya la fina losa de la cubierta; hacen levitar a la del piso, y se apoyan apenas en el espejo de agua o en el suelo. Forman una galería cuyo plano de fondo es la carpintería metálica y el cristal.

El Catetinho (en alusión al Palacio do Catete, de Rio de Janeiro), primera construcción de Brasilia proyectada por Niemeyer en1956, utilizada eventualmente por el Presidente Juscelino Kubitschek (1902-1976) como residencia oficial, es una construcción de madera de planta baja libre y galería en la superior; con un planteo simple y utilitario, preanuncia la síntesis y el carácter que han de tener los edificios de la ciudad.

En ese mismo año se instalan las viviendas en Cidade Livre, hoy Núcleo Bandeirante, que corresponden a los obreros y constructores de Brasilia. A ellos se suman los núcleos de la periferia como Planaltina o Brazlandia.

Para incluir a Brasilia en la Lista de Patrimonio Mundial se eligieron los criterios (I) y (IV)

El Bauhaus y sitios en Weimar y Dessau, en Alemania, fueron incorporados a la Lista en 1996. Aquí el punto de partida lo constituyen los edificios educativos. En Dessau, el edificio nuclear contiene los atelier o viviendas para estudiantes formando un todo con los cuerpos de talleres, administración, aulas, etc. Se independizan las viviendas de profesores. El conjunto, construido entre 1925 y 1926 expresa la primera etapa del Movimiento Moderno, que ha de revolucionar la arquitectura y las artes del siglo XX.

Las casas son construidas y decoradas por los profesores de la escuela: Walter Gropius (1883-1969), Hannes Meyer (1889-1954), Laszlo Moholy-Nagy (1895-1946), Vassily Kandinsky (1866-1944).

Los edificios tienen protección a partir de 1970 pero la restauración no comenzó hasta 1992 con la casa de Lyonel Feininger (1871-1956); allí tiene su asiento el Centro Kurt Weill. La casa vecina, en que

vivió L. Moholy-Nagy fue destruida en la segunda guerra y no fue reconstruida. La casa de Walter e Ilse Gropius fue concebida como tal pero pronto paso a ser un núcleo de actividades complementarias a la Escuela.

A partir de 1996, año en que son incluidas en el Lista de Patrimonio Mundial, fue posible restaurar las casas Vassily Kandinsky / Paul Klee (1879-1940) y Georg Muche (1895-1987) / Oskar Schlemmer (1888-1943); esta última es utilizada por la Fundación Bauhaus, mientras que en la de Muche se realizan exposiciones. Todas ellas se destacan por el lenguaje puro y ascético del racionalismo y por la aplicación creativa del color en carpinterías, paredes y accesorios; podríamos hablar de unidad en la diversidad.

Los criterios elegidos para incluir estos sitios en la Lista fueron: (II), (IV) y (VI)

En los primeros seis años del siglo XXI han sido incorporados a la Lista de Patrimonio Mundial: la Casa Schröder, la Casa Tungendhat, la ciudad Blanca de Tel-Aviv, la Maison-atelier de Luís Barragán y Le Havre

En el año 2000 se agrega la **Casa Schröder**, de Utrecht, Países Bajos.

Fue realizada por el arquitecto Gerrit Thomas Rietveld (1888-1964) y construida en 1924.

Constituye el primer ejemplo de casa individual correspondiente al Movimiento Moderno incluida en la Lista. Expresa magistralmente los principios seguidos por el grupo holandés De Stijl. Planos, líneas y colores primarios junto a los acromáticos definen la obra abstracta que en este caso incluye equipamiento y otros componentes. La vivienda unifamiliar, emplazada en un terreno de esquina, está compuesta por dos plantas y una organización espacial flexible.

La casa, encomendada por la señora Truus Schröder-Schräder, representa el ajustado acuerdo compartido entre el creador y su cliente, de los ideales funcionales y estéticos modernos; ellos entienden que habitar en un hogar es un acto estrictamente consciente, y por tanto, racional.

En 1974 comenzaron a realizarse obras de restauración en el exterior y en el jardín. Al morir Truus Schröder en 1985, la casa pasa a la Fundación Rietveld Schröderhuis, quién hace restaurar también el interior y la abre al público a partir de 1987.

Considerada uno de los iconos del Movimiento Moderno ha pasado a formar parte de la Lista con los criterios (I) y (II)

En el año 2001 es incorporada a la Lista la **Villa Tugendhat** en Brno, República Checa. Fue concebida por el arquitecto Mies van der Rohe (1886-1969), y construida entre 1929 y 1930 para Alfreda y Fritz Tugendhat. Constituye un significativo ejemplo del denominado « estilo internacional », dentro del Movimiento Moderno.

Emplazada en una barranca, la casa unifamiliar incorpora el concepto de espacio fluido; se destaca por la estructura de acero, el delicado tratamiento de nuevos y viejos materiales y por las innovaciones técnicas que aporta desde los sistemas de producción industrial. La concepción estética es innovadora y se pone el acento a los aspectos funcionales que buscan dar respuestas eficaces a las demandas de la vida contemporánea.

Mies van der Rohe diseña también el mobiliario. Como bien lo expresaba su comitente, Fritz Tugendhat, en 1931: “Ésta es la belleza, ésta es la verdad”.

En 1963 la villa es declarada monumento y restaurada; hoy funciona como museo y está abierta al público.

Los criterios para la Lista de Patrimonio Mundial son el (II) y el (IV)

La **ciudad Blanca de Tel-Aviv**, Estado de Israel, se incorpora a la Lista en 2003. Se trata de un tejido urbano constituido principalmente por viviendas modernas que son valorizadas en su conjunto.

Bajo el mandato británico en Palestina se desarrolla la ciudad de Tel-Aviv. La denominada ciudad Blanca se forma a partir de un plan urbano elaborado por sir Patrick Geddes (1854-1932), siguiendo pautas de la modernidad; planifica pensando en hacer de la trama urbana un lugar habitable, amigable para el ser humano.

En las décadas del treinta y del cuarenta se construye y consolida el barrio residencial. Los edificios fueron ideados por una gran cantidad de arquitectos emigrados que formados en distintos países de Europa llevaron los principios del Movimiento Moderno, en su gran mayoría del lenguaje racionalista, en dónde no faltan guiños del art decó, del futurismo y del expresionismo. Por lo general estos edificios son de planta baja y tres pisos, construidos con hormigón, hierro, ladrillo gris y piedra blanca; prismas de techos planos, lisas paredes sutilemente ahuecadas con puertas y ventanas. Un juego variado de sutiles volúmenes y delicados gestos. Estas obras, sin embargo, no son la transposición textual del lenguaje europeo, sino una reinterpretación y adecuación al nuevo contexto geográfico y cultural.

La ciudad Blanca de Tel-Aviv constituye una síntesis de las distintas tendencias del Movimiento Moderno; se ha destacado de ella los valores corales de su arquitectura más que los valores singulares de alguno de sus componentes.

Los criterios seleccionados para integrar la Lista de Patrimonio Mundial fueron el (II) y el (IV)

En 2004 se incluye en la Lista la **Maison-atelier de Luís Barragán**, en ciudad de México, México. La casa se halla en el barrio Tacubaya, habitado por obreros de clase media. Fue construida por Luís Barragán (1902-1988) a partir de 1947, y es de planta baja y dos pisos con terraza jardín. Se utiliza el hormigón armado junto a materiales tradicionales.

Se cierra al exterior con un muro simple y parco. En la organización de las habitaciones, altas y espaciosas, se siguen pautas de la tradición, aunque con gestos que la violan, como la forma de abrirse al exterior o de interconectarse. La modernidad se expresa en el ascetismo de las paredes, en la forma de resolver una escalera sin estructura de soporte ni pasamanos. Las paredes adquieren inusitada fuerza a través de la pureza, el color, la síntesis expresiva. Los techos son de madera, los pisos de piedra negra.

Los patios reinterpretan con inusitada maestría el pasado colonial; con macetas grandes y vacías, muros desnudos. El jardín se satura de plantas. Todo es silencio pero nada queda en el mutismo. La intimidad no acalla la posibilidad de diálogo; la serenidad no impide la sorpresa

En esta casa se sintetizan dignamente las pautas y elementos correspondientes al Movimiento Moderno y a la tradición mexicana. En 1988 al morir Luis Barragán la casa es restaurada; se abre al público en 1994. La incorporación de esta casa en la Lista, reaviva la convicción respecto a la necesidad de incorporar grupos de edificios correspondientes a un destacado profesional, más que hacerlo a través de casos individuales.

La inclusión en la Lista rescata los ítems (I) y (II)

Le Havre, en particular los sectores urbanos reconstruidos por Auguste Perret (1874-1954) después de la segunda guerra Mundial constituyen el sitio incorporado a la Lista en 2005.

La ciudad, que se halla sobre el canal de la Mancha en Normandía, Francia, fue duramente bombardeada por los aliados en 1944 en los hechos de la Segunda Guerra Mundial. Una vez concluida se procedió, como en el caso de tantas otras ciudades de Europa, a su reconstrucción. En el caso de Le Havre se convocó a Auguste Perret quién dirigió el equipo que desarrolló un Plan para las áreas destruidas, desde 1945 a 1964.

El conjunto, apoyado en una trama regular de calles ortogonales, está formado por edificios administrativos, comerciales, religiosos, escolares, culturales y residenciales.

Alguno de los aspectos que han sido destacados en el Plan de Le Havre es “su unidad y su integridad, asociados al esquema anterior de la ciudad y de las estructuras históricas aún existentes, con las nuevas ideas en materia de urbanismo y de tecnología de la construcción”

Se subraya la honestidad en el uso de los materiales, especialmente del hormigón a la vista y las técnicas constructivas basadas en el recurso de la prefabricación, dos aspectos que requieren en la restauración o puesta en valor de los edificios un estudio sistemático y la formación de equipos de investigación especializados. Asimismo, a partir de los principios de racionalidad empleados, se recalca la importancia que ha tenido la utilización de un sistema modular para la organización espacial del conjunto y el enfoque metodológico para encarar cada problema, cobrando especial significado aquellos aspectos que no tienen que ver tanto con la materialidad sino con las actitudes y enfoques proyectuales.

Los criterios para incorporar este bien a la Lista de Patrimonio Mundial son el (II) y el (IV).

De los ejemplos presentados podemos observar que de los conjuntos de viviendas, tres están relacionados a estructuras urbanas más o menos complejas y extensas: Brasilia, la Ciudad Blanca de Tel-Aviv, Le Havre.

Otros tres ejemplos: la Casa Rietveld Schröder, la Casa Tugendhat y la Maison-atelier de Luís Barragán, constituyen ejemplos de casas unifamiliares, mientras que El Bauhaus se puede situar en un lugar intermedio entre ambos grupos.

De los siete ejemplos, tres están emplazados en territorio europeo, dos en territorio americano y uno en oriente medio.

Asimismo podemos observar que en 22 años del siglo XX se incluyeron en la Lista de Patrimonio Mundial solo dos casos correspondientes al Movimiento Moderno; en lo que va del siglo XXI, casi uno por año.

En cuánto a los criterios adoptados (4) se destaca el criterio (II), presente en todos los casos menos en Brasilia. Le sigue en importancia el criterio (IV) solo ausente en dos de los ejemplos de vivienda unifamiliar. El criterio (I) se presenta en Brasilia y en dos de las casas, y extrañamente no en el caso de la Tugendhat.

Solo en los sitios de la Bauhaus aparece un tercer criterio, en este caso el (VI) que es complementario de los anteriores, enfatizando los valores inmateriales.

Para el caso de los sitios urbanos siempre se ha incluido el criterio (IV).

Para que la arquitectura del Movimiento Moderno llegue a formar parte de la identidad de los pueblos, éstos deben sentir una necesidad afectiva, un sentimiento que permita ligarse a ellos. Desde las diversas instancias formativas y de difusión de los gobiernos, es necesario promover un acercamiento conceptual e histórico de lo que ha implicado la modernidad y cómo esta ha calado en las diversas comunidades, un conocimiento profundo del objeto, que los permita valorar y lleve a tomar conciencia de un producto que “es parte de él mismo” y “diferente del vecino”. Solo a partir de estas dos instancias (afectiva y cognitiva) podremos llegar a la demanda activa, momento en que los pueblos llegan a "tomar decisiones", en uso pleno de su libertad y voluntad, para conservar y defender su herencia más reciente.

A la hora de conservar este particular patrimonio del Movimiento Moderno rescatamos algunas pautas o líneas de trabajo.

1. No es posible adentrarnos en el patrimonio del siglo XX sin una profunda **comprensión de conceptos** como los de “modernidad”, “racionalismo”, “tipo”, etc. Estos están relacionados a la prolífica producción teórica y crítica, que les ha dado sentido. Requiriendo de investigación y análisis profundos, señalamos la importancia y el indelegable rol del investigador y de la Universidad para promover la identificación y caracterización de este patrimonio con una visión multidisciplinaria y adecuada a cada una de las regiones en que se desarrolló.

2. La **documentación y la archivística** juegan un papel fundamental. El registro de planos originales, dibujos, fotos, cálculos y maquetas, de los proyectos, como así del período de construcción y también de las transformaciones que han sufrido los edificios, constituyen una base documental única, difícil de hallar en la arquitectura de otras épocas. Esta documentación histórica debe ser completada con la información de la situación actual de los bienes, así como de un análisis crítico de su condición patrimonial.

3. Desde una perspectiva propia y particular de cada sociedad serán mejor comprendidos **los valores** correspondientes a las obras del Movimiento Moderno. Hacer posible la confrontación de significados que tiene el bien para el habitante, para el profesional, para el turista local o extranjero.

Entre los aspectos que cobran especial interés a la hora de encarar tareas de conservación en la arquitectura y el urbanismo del Movimiento Moderno están:

4. El reconocimiento de **la estructura** edilicia definida como una condición particularizada de la arquitectura del siglo XX. Si bien los avances en el cálculo han permitido un mejor aprovechamiento de los materiales, también significa que al trabajar en los límites, el cuidado sobre las estructuras se torna más delicado, presentando en muchos de los casos una fragilidad estructural que requiere atenta mirada a la hora de su consolidación.

5. Al actuar sobre **materiales relativamente nuevos** o con innovadoras combinaciones, de lo cual no tenemos una buena proyección histórica respecto a su comportamiento, requiere de nuestra especial atención. Investigaciones específicas, flexibilidad en las intervenciones, pruebas y un seguimiento exhaustivo con el fin de evaluar los resultados y procedimientos.

No restauramos solo la materialidad en sí, sino la expresión que refleja una forma de vida, de pensar y de sentir de una comunidad en un momento determinado. Los materiales tuvieron un significado especial a la hora de haberlos puesto en obra; la terminación superficial, la textura y el color, o la voluntad de exhibirlos, son otros tantos desafíos al que nos enfrentamos al ponerlos en valor.

6. Las **tecnologías**. Más allá de trabajar con materiales conocidos o no, las nuevas herramientas, la industrialización, las prácticas modernas han implicado una nueva manera de concebir la construcción. Constituyen puntos de partida para la recuperación del bien.

7. La pérdida funcional de **las instalaciones** por el uso continuo o intensivo y la velocidad de envejecimiento de algunos materiales hacen necesario el recambio de sistemas o piezas. Las instalaciones han tenido en el Movimiento Moderno un rol muy destacado, incluso, formando parte de la voluntad estética de la obra. De allí que su recambio o sustitución no deba ser contemplada simplemente como una necesidad funcional.

8. El Movimiento Moderno ha desarrollado arquitecturas y ha imaginado paisajes urbanos a partir de conceptos ligados al **espacio**. La incorporación de entrepisos o subdivisiones violan la espacialidad que muchas veces ha constituido el punto de partida para concebir e interpretar la obra del Movimiento Moderno.

9. Los **aspectos funcionales** forman parte de la ideología que sustenta el proyecto moderno; en programas como los de la vivienda el tema cobra especial significado. A la hora de rehabilitar o de asignar un nuevo uso, este debe compatibilizar ajustadamente con el que definió la propuesta original.

10. El **tiempo** está omnipresente en la cultura del siglo XX. En la arquitectura y el urbanismo se expresa de distintos modos, especialmente en la forma en que se recorre el bien. De allí la importancia que ha dado el Movimiento Moderno a la rampa, a la multiplicidad de vistas, a la perspectiva, al “balconeo”, entre otros. Todos a considerar a la hora de su puesta en valor.

11. La conservación del **equipamiento** como parte integral del edificio es otro de los temas que podemos contemplar.

Estos y otros aspectos constituyen los desafíos con que debemos enfrentarnos al conservar una obra del Movimiento Moderno de acuerdo a sus diversas tendencias y búsquedas. El siglo XX ha experimentado con cálculos y materiales; ha sido un verdadero laboratorio de retos y provocaciones. Y como dice Hugh Rearman: “conservar la innovación resulta cara”.

Las teorías clásicas de la restauración deben ser reformuladas. Tenemos que trabajar sobre nuevas bases teóricas que permitan crear un “corpus” de intervención para accionar adecuadamente sobre las obras modernas

El rescate de obras propias del Movimiento Moderno requiere un planteo no sólo en términos técnicos y económicos, sino también desde una perspectiva filosófica, social y cultural, puesto que el patrimonio entraña valores, no sólo de índole material y ambiental, sino también espiritual, todos necesarios para la comprensión del bien y un desarrollo integral del ser humano al que va dirigido.

Notas
1.- San Juan de la Cruz. En: Noche oscura del alma

2.- Se trata de « promover la importancia del Movimiento moderno », de « Identificar y promover la documentación de obras », « fomentar el desarrollo de técnicas y de métodos de conservación propios de este tipo de arquitectura, « oponerse a la destrucción o distorsión de esos edificios » , « promover el financiamiento para la conservación tanto de la documentación como de las obras», « contribuir a desarrollar el conocimiento del Movimiento moderno».

3. Los Criterios de Selección son
I.-Representar una obra maestra del genio creativo humano;

II.- testimoniar un importante intercambio de influencias, en un periodo de tiempo o en un área cultural determinada, en el desarrollo de la arquitectura o de la tecnología, de las artes monumentales, del urbanismo o del diseño del paisaje;

III.- aportar un testimonio único o al menos excepcional de una tradición cultural o de una civilización existente o ya desaparecida;

emplo sobresaliente de un tipo de construcción o conjunto arquitectónico o tecnológico o del paisaje, que ilustra una o más etapas significativas de la historia humana;

V.- constituir un ejemplo excepcional de asentamiento humano tradicional, del uso tradicional del territorio o del mar, que sea representativo de una cultura (o culturas), o de la interacción humana con el medio ambiente especialmente cuando este se torna vulnerable frente al impacto de cambios irreversibles;

VI.- estar directa o materialmente asociado a eventos o tradiciones vivas, a ideas, o a creencias, a obras de arte o literarias de valor universal. (El Comité considera que este criterio debe ser preferentemente utilizado en relación a los otros criterios);

VII.- contener fenómenos naturales superlativos o áreas de belleza natural y de una importancia estética excepcional;

VIII.- ser ejemplo representativo de importantes etapas de la historia de la tierra, incluyendo testimonios de la vida, procesos geológicos creadores de formas geológicas o características geomórficas o fisiográficas de enorme significado;

IX.- ser uno de los ejemplos eminentes de procesos ecológicos y biológicos en el curso de la evolución de los ecosistemas;

X.- contener los hábitats naturales más representativos y más importantes para la conservación in situ de la diversidad biológica, incluyendo aquellos que contienen especies amenazadas de destacado valor universal desde el punto de vista de la ciencia o de la conservación.

4. Criterios

		I	II	III	IV	V	VI
Nombre del bien	Año nominación						
Brasilia	1987	(I)			(IV)		
Bauhaus	1996		(II)		(IV)		(VI)
Casa Schröder	2000	(I)	(II)				
Casa Tungendhat	2001		(II)		(IV)		
lanca de Tel-Aviv	2003		(II)		(IV)		
Casa Barragan	2004	(I)	(II)				
Le Havre	2005		(II)		(IV)		

CONTULMO, UNA PROPUESTA DE DESARROLLO PARA EL TURISMO HISTÓRICO CULTURAL EN LA PROVINCIA DE ARAUCO

IVÁN CARTES / DR. ARQUITECTO
Departamento de Planificación y Diseño Urbano, Universidad del Bío-Bío, Concepción decarq@ubiobio.cl

RESUMEN
Esta presentación discute el hecho de impulsar adecuadamente el desarrollo económico local, a través de la valoración del patrimonio urbano arquitectónico, con la posibilidad de inserción de un circuito de turismo provincial y regional, transformando a los residentes de una localidad, en autores y protagonistas del proceso de rehabilitación del ambiente construido.
Para entender este proceso se analizan y argumentan las acciones de emprendimiento necesarias, para levantar un área urbano rural deprimida económica y socialmente, y que mediante la valoración de un circuito urbano de valor patrimonial, han hecho posible el rescate de los valores históricos y culturales tradicionales, resguardando el equilibrio con el desarrollo local y propendiendo a la búsqueda de oportunidades de emprendimiento de la población, en conjunto con la valoración de sus más íntimas raíces culturales.

CONTEXTO HISTORICO
Contulmo se crea en primavera de 1968, cuando Cornelio Saavedra ordena levantar en el extremo oriente del lago Lanalhue, dos ranchos pajizos de 48 metros de largo, por seis de ancho, cada uno y circundándose por un foso, constituyéndose al poco tiempo en un enclave militar y geográfico.

En 1883, el gobierno planificó establecer una colonia Alemana, los cuales llegaron a en dos partidas, desembarcando en Talcahuano, y estableciéndose en el valle de Contulmo en el mes de abril de 1884.

Uno de los hechos gravitantes, que marcó su desarrollo, fue indicado bajo la normativa del Gobierno Chileno, que estableció que a cada familia se le entregaran 40 hectáreas y 20 más por cada hijo mayor de 10 años, una yunta de bueyes, una vaca, una carreta, cien tablas para la construcción de una casa y 23 kilos de clavos, con una subvención de $ 15 durante un año. El terreno era entregado a perpetuidad si se mantenía despejado y cultivado durante un plazo mínimo de cinco años.

Sin embargo, esta singular condición material de construir una casa con materiales locales y con madera, la que había en abundancia en los cerros de la cordillera de Nahuelbuta, fue lo que marco el desarrollo arquitectónico, de carácter neoclásico, y que caracterizó hasta hoy la población urbana de Contulmo. Contreras & Pizarro, 1999

Los modelos europeos, copiados desde catálogos de revistas, adquirieron pronto y bajo la habilidosa destreza de carpinteros locales una expresión contextual e irrepetible en Chile, con construcciones en un sistema tradicional en madera, revestimiento horizontal tinglado de grandes dimensiones (1 X 8”, en madera Chilena) y un rico trabajo de decoración y ornamentación en balcones, coronamientos, puertas y ventanas. Se agregó a ello grandes cubiertas de teja muslera, lo que logro arraigar un estilo local, presente hasta la actualidad.

Hasta hoy, este enclave geográfico constituye un lugar único, donde se reúnen la cultura Lafkenche, Alemana y Chilena, capaz de conformar un circuito turístico mayor interprovincial y regional, a través de la visita a Lota, Cañete, Contulmo y Purén, que en su conjunto dinamizan un circuito dinámico y con diversos atractivos.

LAS ACCIONES DE DESARROLLO
De la riqueza y el auge de colonización hasta la actualidad, el escenario cambió radicalmente y Contulmo desde un asentamiento rural agrícola cambió su rol a silvícola, con pequeños servicios. Muchas de las acciones económicas planificadas, incluidas micro empresas de diversos tipos, no lograron detener la lenta migración de

adolescentes y adultos a centros urbanos mayores. Este centro urbano, con 4,800 habitantes poseía una taza de decrecimiento poblacional, hasta que se impulso lentamente el turismo a través del reconocimiento del patrimonio arquitectónico y urbano local.

Una serie de acciones concatenadas para lograr primero un efectivo reconocimiento de los valores locales por los residentes, y luego acciones y proyectos sistemáticos, permitieron implementar actividades que involucraron niños, adultos y técnicos en una operación que varió desde pequeña a gran escala urbana.

El proyecto que logró mayor expresión popular y una cantidad de micro acciones sociales, económicas y ambientales, que se colgaron paulatinamente de esta iniciativa, fue la habilitación de un recorrido turístico por 18 casas reconocidas como patrimoniales en un circuito urbano, adicionando un ejemplo rural cercano y emblemático.

ACCIONES Y AUTORES URBANOS

Socialización de valores: Se llevo a cabo, una serie de reuniones con autoridades, técnicos, y los propios residentes, para concordar cuales inmuebles se podían destacar como patrimoniales y eran reconocidos popularmente por los habitantes del poblado. Una vez obtenido el consenso, se procedió a catastrar los inmuebles y se capacitó en su mantención rutinaria a sus moradores.

Habilitación de un recorrido: Mediante un proyecto de señalética urbana, y una placa de reconocimiento de madera en cada casa, se habilitó un recorrido susceptible de hacer en un periodo de una hora y caminado.

Participación de escolares: Se trabajó con niños en edad pre-escolar, para estimularlos a identificar sus valores patrimoniales y trasmitirlos más directamente a sus padres., al mismo tiempo de formar una base de conocimiento para un futuro cercano. También se capacitó a niños de primero de enseñanza media para habilitarlos como “guías del patrimonio”, acreditados por la autoridad local y que se podían concertar por teléfono para un tour de un tour o en la página web del municipio local.

Materiales complementarios: Se imprimió una serie de volantes y trípticos, que informaban a los turistas del recorrido, con las indicaciones necesarias para seguirlo mediante un tour concertado para grupos o individualmente adquiriendo un folleto, en un kiosco habilitado.

Micro-iniciativas de impulso económico: Se estableció una serie de actividades económicas, desde artesanía a pequeña repostería, o productos agrícolas, que permitieron anexar al recorrido otros valores locales, obteniendo ganancias para re-invertir en iniciativas de interés común.

Proyectos Mayores: Un Centro de intercambio y Museo, más un proyecto Bicentenario han permitido rescatar un recurso histórico y una cuenca hídrica, como un complemento importante en la recuperación del patrimonio natural desde el punto de vista ambiental.

Iniciativas Adicionales: Otras iniciativas no planificadas, se han adicionado al circuito y han proliferado otros tipos de expresiones de trabajo y producción. Por ejemplo los retablos de las fachadas de las casas, ejecutados

con madera Chilenas, con texturas y relieves. Una serie de cafés se han abierto, con mesas exteriores, y sobre el recorrido turístico, con la finalidad de servir mejor al turista y producir un ingreso adicional para sus propietarios.

Redes rurales: El proyecto ha avanzado, hasta identificar una serie de inmuebles rurales de igual valor patrimonial y catastrado también una cantidad importante de productos agrícolas que pueden producir una dinámica económica rural en pequeña escala, pero balanceando las oportunidades en el territorio.

Oportunidades: El mundo contemporáneo, por muy remota que sea la localidad, reacciona de acuerdo a las oportunidades y los beneficios que ellas reportan. La actitud de las personas cambia por que el ambiente en que se desenvuelven cambia positivamente.

RESULTADOS

Este recorrido ha logrado convertir a este poblado, en un punto de atracción turística, principalmente en verano, consolidando su rol turístico y de servicios, en conjunto con las actividades de esparcimiento y deportivas, directamente ligadas con el lago Lanalhue que se sitúa a pocos kilómetros del radio urbano.

Otras actividades económicas, como la venta de productos tradicionales y locales tales como mermeladas, quesos, hortalizas, frutas, artesanías, etc. Han permitido dinamizar la economía local, y anexar estas acciones en un recorrido formalmente establecido que se puede realizar solo o con un guía concertado a través del municipio.

La tasa de decrecimiento poblacional se ha detenido y se ha desarrollado otras actividades urbanas de servicios tales como cafés, pubs, restaurantes, etc. que han permitido afirma y replantear el recorrido propuesto.

Un museo y centro de intercambio “Dungunhue”, ha permitido aglutinar las culturas Lafkenche, Alemana y Chilena, que como punto de encuentro, estimula a la comunidad para emprender otras iniciativas tendientes a dinamizar el desarrollo local.

Finalmente un proyecto Bicentenario, abrirá en un plazo breve, una costanera fluvial, permitiendo recuperar el cauce del rió Peral, permitiendo ampliar la visión de desarrollo urbano y local a toda una cuenca hidrográfica y favoreciendo a las múltiples ecologías asociadas a este ciclo hídrico. Aquí los benéficos se extienden más allá de la población y extrapolan a otras ecologías asociadas a este importante recurso hídrico, así como también a la mitigación del impacto urbano.

CONCLUSIONES

El patrimonio detectado, a través de este proyecto, no solo se trata de bienes inmuebles, si no que también del patrimonio intangible social, cultural y tradicional, que ha permitido proyectar mucho más allá los casi exiguos recursos locales, identificándolos y permitiéndoles tener un reconocimiento más allá del aislamiento geográfico relativo, en que se encontraban en un principio.

Esto ha acarreado beneficios reales sobre la población, la cual ha revalorado también el patrimonio, desde una nueva perspectiva, comprometiéndolos con su cuidado y preservación.





Fig. 4: *Vivienda Familia Iost, recuperada con estudio de pinturas y proyecto de empleo mano de obra Sercotec*
Fig. 5: *Recordatorio del día de llegada de los inmigrantes Alemanes a Contulmo*

Si bien es cierto los circuitos turísticos histórico culturales no necesariamente representan la panacea para resolver los problemas de desarrollo urbano de ciudades mayores, que cuentan con más recursos y mayores posibilidades, bien pueden proporcionar una alternativa para poblados menores, en los cuales cualquier beneficio extra, puede atraer otro tipo de iniciativas asociadas.

En estos lugares aún subyacen los valores locales, y la comunidad debe ser estimulada para relevar la importancia de áreas histórico patrimoniales, haciéndoles ver la singularidad de sus características propias, que pueden ser explotadas en un concierto de iniciativas coordinadas y en un trabajo cooperativo donde la comunidad es el principal autor.

Sin embargo estas acciones de rescate y gestión del patrimonio, no solo se pueden quedar en la valoración urbana o arquitectónica, sino que también pueden integrar otras acciones de tipo social, económico y ambiental, que enganchen gradualmente a los habitantes en primera instancia, y a los turistas en segunda, cuando el ambiente urbano haya conseguido experimentar cambios y los residentes sean los primeros en recibir sus beneficios.

Para garantizar que los resultados sean positivos, y la acción tenga continuidad en el tiempo, hay que educar y capacitar a la población, en su actitud hacia los visitantes y propender a que acciones concertadas, puedan ofrecer una gama de actividades lo suficientemente amplias, como para que visitante de diferentes grupos atareos puedan experimentar y recomendar sus atractivos desde diferentes perspectivas, multiplicando la concurrencia de potenciales visitantes.

Una vez habilitados los recorridos urbanos, se puede complementar con otros recorridos rurales y de interés natural, que puedan proporcionar una visón más integral al visitante, pero que sin embargo pueden también catapultar micro acciones económicas para fortalecer el territorio y su capacidad de gestión. Así los habitantes de una localidad y comuna, estarán trabajando mancomunadamente por un objetivo y aprovechando los múltiples benéficos de esta sinergia e interacción.

BIBLIOGRAFIA Y REFERENCIAS:

Contreras, I & Pizarro, A. 1998. Breve Historia de Contulmo, Universidad de Concepción, Universidad del Bío-Bío, Municipalidad de Contulmo, Impresora Grafic Andes, Concepción.

Cartes, I. 1987. Detalles Constructivos en Madera de Contulmo, Impresora Renacimiento, Concepción.

Burdiles, R. Cartes, I, Camacho, D. Cerda, G. y De Paula, L. 2001, Recorrido urbano histórico y patrimonial en Contulmo, Fondart Nacional

SUSTENTABILIDAD DEL PATRIMONIO ARQUITECTÓNICO INDUSTRIAL EN LA REGIÓN DE ANTOFAGASTA, CHILE: LOS CASOS DE CHACABUCO Y HUANCHACA Y SU PLAN DE MANEJO

CLAUDIO OSTRIA GONZALEZ / ARQUITECTO - RESTAURADOR
Departamento de Arquitectura, Facultad de Arquitectura, Construcción e Ingeniería Civil, Universidad Católica del Norte.

1. EL OBJETO DE ESTUDIO

El planteamiento responde a la defensa de un patrimonio, que por sus propios valores como arquitectura, no está suficientemente considerado como tal y donde además de los edificios hay maquinarias, herramientas, instalaciones, procesos productivos, tecno-económicos, sociales e ideológicos. Es decir, se trata de un patrimonio cuyos bienes son significativos desde el punto de vista científico o técnico, y también relevantes para el conocimiento de la historia humana, al ser portadores de valor cultural, que lo hacen ser asimilable al patrimonio etnológico. De allí la necesidad de inventariar, catalogar y preservar los restos del pasado industrial, que parecen condenados a la destrucción. Los rescates de Poblenou de Barcelona, la Encartada de Bilbao o La Cartuja de Sevilla, son casos dignos de mencionar.

Por otro lado, hemos querido plantear la conservación del patrimonio industrial, en un marco de reflexión mayor y de interés más contemporáneo, cual es el tema del desarrollo sustentable. Vincular ambos conceptos que parecieran extemporáneos entre sí, es motivo de preocupación de este trabajo. En este sentido la puesta en valor del patrimonio, no solo involucrará el mantenimiento físico de los inmuebles, sino su viabilidad social, cultural y económica, con relación a su entorno. Nuestra ponencia se basa en una investigación realizada por el propio autor, en la cual se estudian algunas de las manifestaciones comprendidas entre la segunda mitad del siglo XIX y primeros años del XX, con los inicios de la mecanización, propia de la explotación minera de la Segunda Región de Chile, lo que ayuda a reconstruir y comprender mejor el mundo del trabajo y de nuestro pasado más reciente; como asimismo, prever tareas de rescate y puesta en valor.

2. ASPECTOS METODOLOGICOS

2.1 Fase cognoscitiva y documental. Nuestra primera preocupación fue el acercamiento al objeto de estudio y su delimitación. El planteamiento inicial responde a una preocupación personal sobre el tema, referida al proceso de degradación y abandono que sufre el patrimonio cultural en general y particularmente el patrimonio industrial en la región de Antofagasta, para lo cual fue necesario la recopilación de información histórica, estudio de fuentes bibliográficas y archivísticas, entrevistas a personas consideradas claves y una observación directa de los conjuntos patrimoniales elegidos y de sus lugares de emplazamiento (labor de campo). La recopilación de la información referida a arquitectura industrial, conservación, restauración, puesta en valor, desarrollo sustentable y gestión patrimonial, se realizó en un proceso inductivo y deductivo, de lo general a lo particular y viceversa. Para el desarrollo conceptual, se utilizó el respaldo teórico de diversos autores especialistas en la materia, que ayudaron a definir adecuadamente el problema planteado, cual es el de la sustentabilidad del patrimonio industrial, su reconversión funcional y su posible plan de manejo.

2.2 Fase analítica y diagnóstica. Lo primero fue determinar las variables de análisis, las que se definieron en función de alcanzar una comprensión de los aspectos físico-geográficos, socio-culturales, urbano arquitectónicos, y patrimoniales involucrados. Ello nos permitió entender la importancia de la recuperación del patrimonio industrial en el territorio de estudio. La investigación de los dos casos elegidos: Chacabuco y Huanchaca, requirió de un relevantamiento preliminar planimétrico y fotográfico. El análisis crítico de los aspectos históricos, arquitectónicos, jurídicos, económicos, paisajísticos y restauratorios involucrados, permitió entender el origen y evolución del objeto de estudio y su entorno.

El análisis *in situ*, posibilitó la evaluación del estado actual de los inmuebles y el diagnóstico de sus lesiones. Ello, a su vez, permitió la valoración y definición de criterios generales de conservación e intervención, para lo cual se consideró: el debate entre lo antiguo y lo moderno, la dialéctica entre el proceso crítico y el acto creativo, la obra

y su entorno natural y construido, la rehabilitación y el valor de uso, la participación de la comunidad en la rehabilitación patrimonial, y la sustentabilidad del patrimonio arquitectónico.

2.3 Fase propositiva. Los lineamientos para la puesta en valor y plan de manejo, requirieron de la formulación de un modelo de gestión. Para ello fue necesario primeramente, definir los fundamentos de la gestión patrimonial y la organización gestora. El modelo de gestión que se propone responde a un enfoque espacial e integrado del patrimonio, que usa como instrumento la planificación estratégica de intervención, dentro de una visión sistémica y de desarrollo sostenible. La puesta en valor de los casos de estudio, se expresa como un conjunto de ideas creativas para la restauración y rehabilitación de los inmuebles. Por su parte, el plan de acciones, se propone como una serie de actuaciones y orden de prioridades en el tiempo (viabilidad), en el intento de definir el cómo puede llevarse a cabo la intervención.

3. EL TERRITORIO

Enclavada en la Zona denominada del Norte Grande del país, la Región de Antofagasta se extiende entre los 20° 56´ y 26° 05´ de latitud sur y desde los 67° 00´ de longitud oeste, hasta el Océano Pacífico, alcanzando un desarrollo cercano a los 500 kms y la mayor anchura continental (370 kms), siendo cortada casi en el centro por el Trópico de Capricornio. Es administrativamente la Segunda Región del territorio Nacional, se divide en tres provincias (Antofagasta – Tocopilla - El Loa) y nueve comunas (Antofagasta – Taltal – Mejillones - Sierra Gorda – Tocopilla - María Elena – Calama – Ollagüe y San Pedro de Atacama), siendo su capital Regional, la ciudad de Antofagasta. Posee una superficie de 126.121,3 km2, que la sitúa como la más extensa del país después del Territorio Chileno Antártico, y limita al Norte con la Región de Tarapacá; al Este, con Bolivia y Argentina; al Sur con la Región Atacama; y al Oeste, con el Mar Chileno (Océano Pacífico). Cuenta con una población aproximada de 493.984 habitantes, de los cuales un 94,9 radican en áreas urbanas y una densidad demográfica de 3,9 hbt./km2. La principal fuente de recursos económicos de esta Región es la riqueza minera del subsuelo. Durante el siglo XIX y principios del XX se extraía salitre, plata, bórax, azufre y yodo. Actualmente, la más importante reserva de cobre del país está ubicada en Antofagasta, siendo Chuquicamata la mayor mina "a tajo abierto" del mundo y el Salar de Atacama, el más grande depósito conocido de litio.

El perfil topográfico de esta Región se eleva desde el nivel del mar sobrepasando los 5.000 m. en la zona precordillerana. De mar a cordillera, se pueden distinguir cuatro pisos ecológicos: desierto costero, desierto interior o “pampa”, desierto pre-cordillerano (piedemonte andino) y el desierto de altura o altiplano. Por su parte, los usos de los recursos naturales, como los modos de ocupación del territorio, resultan sustantivos para comprender los modelos de asentamientos y arquitecturas patrimoniales, que coexisten en la actualidad. En el corte borde mar – alta montaña, podemos observar un perfil impresionante caracterizado por fuertes diferencias de altitud.

4. EL HOMBRE

En el escenario cultural del territorio de estudio, cronológicamente es posible distinguir tres grandes períodos históricos: prehispánico, hispánico y moderno, previéndose la aparición de un nuevo período, considerada la explotación y rentabilidad de las nuevas riquezas mineras y ambientales de la zona. El período prehispánico del habitante temprano, data aproximadamente desde el año 14.000 A.C., hasta el período de la Conquista; el período hispánico, comienza con la llegada de los españoles, al mando de Don Pedro de Valdivia, en 1540, estableciéndose inicialmente en las cercanías de lo que hoy conocemos como el pueblo de Chiu-Chiu, y que utilizaron el Camino del Inca trazado a través de la precordillera, para acceder a la zona; y el período moderno que para los efectos de este trabajo, lo consideraremos básicamente como el del ciclo salitrero, que podemos situarlo entre 1830 y 1930 aproximadamente.

4.1 El atacameño

En Antofagasta, la historia y la cultura se inician con la llegada a la región de tribus de cazadores y recolectores, probablemente descendientes de antepasados provenientes de Asia. Los atacameños, cultura nómada en su origen, fueron adaptando respuestas al medio ambiente hasta transformarse en pastores y agricultores. Se asentaron principalmente en la precordillera, aprovechando algunas fuentes de agua provenientes de deshielos, pequeños oasis y vegas, y una fauna que, aunque escasa, se adaptaba perfectamente a las condiciones extremas del medio. El carácter humano y el encanto de los poblados prehispánicos del interior, radica en su tradición y costumbres, que fueron modelándose con el transcurrir de los siglos y que dan cuenta de su fortaleza

étnica, que sobrevivió a una naturaleza hostil y de ecosistema frágil. Su personalidad que combina señorío, espíritu de dominio y una gran capacidad de adaptación a la tierra, aún se puede observar en los ayllus y pukarás y en los nombres que señalaron sus pertenencias y los principales referentes geográficos de la zona.

En la actualidad los descendientes de estos primitivos habitantes, constituyen un conglomerado minoritario, siendo aproximadamente el dos por ciento del total de los habitantes de la Segunda Región, en su mayoría emparentados con familias del área andina (sur de Perú, sudoeste de Bolivia y noroeste de Argentina). Iniciándose la explotación minera regional, un porcentaje importante de ellos fue emigrando a las oficinas salitreras y a los puertos y posteriormente a Chuquicamata, Calama y a los nuevos yacimientos, entremezclándose con el resto de la población de la región.

4.2 El pampino

La colonización del desierto, por parte de chilenos en su mayoría provenientes de la provincia (hoy Región) de Atacama, se produjo vía marítima a través del puerto de Cobija, quedándose algunos en el litoral (absorbiendo éstos a los changos, que desaparecieron por su escaso número) o siguiendo la mayoría viaje hacia la pampa. El primer contingente humano, fue esencialmente varonil, jóvenes y adultos. La presencia abrupta de chilenos y extranjeros de diversas nacionalidades (británicos, alemanes, franceses, españoles, árabes, croatas, griegos, italianos y chinos, entre otros) irrumpe en el borde costero y el interior, como un acto de coraje frente a las adversidades de la naturaleza, que con frecuencia parecían imposibles de superar.

El enfrentamiento a obstáculos sucesivos y difíciles, fue perfilando la fisonomía del "nortino" como un tipo especial de chileno: humilde, machista, solidario, normalmente de origen campesino, que con esfuerzo sobrehumano comienza a recibir dinero por su trabajo, y que luego malgasta en farras y burdeles. La llegada a la zona de adultos solos, ya formados en otras realidades, sin referentes valóricos gestados en el lugar, y la tardanza en construir el recambio generacional laboral, jugó en contra del desarrollo de una tradición propia. La adaptación a esta cruda naturaleza y a unas condiciones de trabajo rudo, caracterizó también una cultura particular, que dio origen al proletariado industrial chileno, siendo el Norte del país el germen de los movimientos sociales obreros y escenario de sucesivos conflictos de clase. El pampino entonces, constituye una sociedad sobrepuesta y sin arraigo, persistiendo una falta de competencia por manejar el medio ambiente.

En efecto, la actividad minera se caracteriza por la incertidumbre y la inestabilidad, generadas por la constante apertura y cierre de faenas, provocadas por el agotamiento de mantos, nuevos descubrimientos y traslados de trabajadores e instalaciones, innovaciones en la tecnología industrial, o por la fluctuación en la calidad del mineral y de los precios del mercado internacional. Los afanes por el enriquecimiento rápido sumado a los factores antes señalados, generan un estado de inconsistencia y precariedad cultural. El vínculo entre el minero y la mina está predestinado a desaparecer, de allí su previsión corto-placista y su falta de conciencia de identidad. Lo anterior se traduce en una dualidad o contradicción del chileno en general, quién, por un lado, se siente orgulloso de su pasado nortino y de haber superado tanta dificultad en un contexto naturalmente adverso; y por otro, una falta de aprecio y preocupación por sus riquezas naturales y por el patrimonio cultural heredado de esa vida en el desierto. En el desierto se extrae, no se cultiva. El patrimonio arquitectónico industrial es una muestra evidente y dramática de ello.

5. JUSTIFICACIÓN DE LA ELECCIÓN DE LOS CASOS DE ESTUDIO

Las principales razones de la selección de los dos casos de estudio, radican en su extraordinaria relevancia patrimonial y en la significación social, que ambos conjuntos tienen hoy para la sociedad antofagastina, estando en discusión, de un tiempo a esta parte, sus proyectos de rehabilitación.

En el caso de Chacabuco, fue la última salitrera que implementó el sistema productivo denominado "Shanks". Destacó además por su gran tamaño, capacidad productiva y calidad de sus instalaciones, tanto en el sector industrial, como en el de habitación, llegando a albergar en su período de mayor auge a varios miles de

habitantes. Además se trata de un Monumento Nacional (1971) protegido por ley, testimonio vivo de lo que fue el desarrollo del salitre en Chile, y que, no obstante, su actual estado de abandono y deterioro progresivo, da cuenta del modo de vida de esa época. Sumado a lo anterior, ocurrido el golpe militar en el año 1973, las Fuerzas Armadas, utilizaron el lugar como campo de prisioneros políticos hasta 1974, lo que refuerza su condición de memoria colectiva y justifica su conservación y puesta en valor.

La única y real opción que existe de preservar y dar a conocer todo lo queda de la infraestructura salitrera, que sobrevive a la historia del salitre en nuestro país, es la identificación y valoración de este patrimonio cultural. Chacabuco, es casi el único inmueble de propiedad del Fisco de Chile (actualmente en fase de traspaso en comodato a la Corporación Museo del Salitre (Chacabuco), de allí el interés en desarrollar una inversión tendiente a potenciar su uso y detener su inminente colapso. Hoy, sus ruinas sobreviven en un esfuerzo por doblarle la mano al tiempo y a las exigentes condiciones climáticas que impone el desierto; como también a la acción vandálica de personas inescrupulosas, cuyos saqueos y destrucción sistemática, han ido alterando su fisonomía y estructura física.

Por su parte, las Ruinas de Huanchaca -importante componente de la identidad local- presentan en la actualidad una situación de deterioro en diversos grados de progreso, que compromete la integridad del bien cultural. Por otro lado, los terrenos inmediatamente próximos al asentamiento, al igual que el Monumento mismo, al encontrarse actualmente sin uso planificado, agravan la situación anterior; ya que, a un monumento dañado, lo rodea un espacio disminuido en sus cualidades paisajísticas y ambientales. Esto, impide la presencia de un marco adecuado, que acompañe e incluso posibilite plenamente la contemplación, el recorrido y uso del inmueble.

A pesar de que no existe un conocimiento muy detallado del Monumento y de encontrarse éste en estado de alteración y abandono, de todos modos es reconocida su existencia por la totalidad de la comunidad antofagastina y se le asigna gran importancia. La ciudad actualmente carece de un símbolo arquitectónico de jerarquía que la identifique, las Ruinas de Huanchaca poseen potencialidades –en cuanto a sus enormes dimensiones, configuración, atributos físicos, cualidades espaciales, capacidad evocadora y reconocimiento social- para asumir esa condición. Además, por su propia naturaleza es capaz de definir un lugar, no solamente en el sentido físico, sino con una dimensión social y convocadora, capaz de albergar expresiones y manifestaciones de la vida de la comunidad.

5.1 CONJUNTO HISTÓRICO, OFICINA SALITRERA CHACABUCO

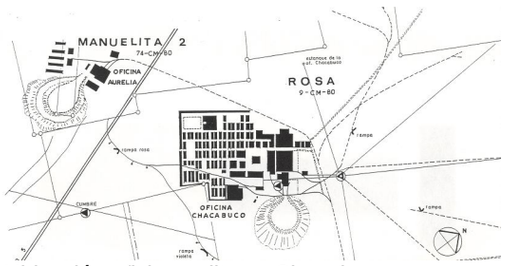

Ubicación oficina salitrera Chacabuco



Acceso al teatro, 1992



Fachada Principal teatro, 1992

Fuente: Eugenio Garcés, 1989

5.1.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL DEL INMUEBLE

En términos globales, podemos afirmar que, el conjunto Chacabuco está lesionado física y cualitativamente; en estado de alteración progresiva por vandalismo e intemperismo; y en estado de decrepitud por vejez. A su vez, los factores de lesión se pueden sintetizar en los imputables a la naturaleza, que son resultado de la intemperie y

del tiempo, que han afectado las propiedades físicas y químicas de la materia; y las ocasionadas por el hombre, más difíciles de comprender y que han dependido del hábito, la conducta y el comportamiento de éste. Cabe aclarar, que el proceso de lesiones es bastante complejo y requiere de interrelacionar causas y efectos a nivel de conjunto y no pueden reducirse a una suma de causas de manera lineal.

Al respecto, podemos señalar como ejemplo, que Chacabuco fue construida sobre un terreno abierto y ya explotado por la ex- Oficina Lastenia, lo que explica en parte los asentamientos diferenciales del terreno, producto de un comportamiento variable a la compresión de las áreas que fueron posteriormente rellenadas. Esto sumado a las sucesivas filtraciones de las redes de agua, alcantarillado y de agua semi-salada de piques para grifos, generó una humedad adicional que se expandió hacia las fundaciones y hacia la base de los muros de adobe (arcilla con alto contenido de sales) produciendo bufamientos, reventones e incluso desplomes y derrumbes. A su vez, la situación de alternancia de suelos de resistencia irregular con la ayuda de movimientos sísmicos provocó fisuras, grietas y fracturas en los muros, especialmente en sus encuentros, desnivelaciones de pisos, fracturas de dinteles y alféizares, deformaciones de marcos de puertas y ventanas, desprendimientos de revoques, etc.

Por otra parte, la desaparición de las cubiertas y estructuras de techumbres por acción vandálica ha provocado que muchos muros pierdan arrostramiento y por consiguiente resistencia a la acción de temblores. Por último, la acción eventual de algunas lluvias (aluviones), los fuertes vientos que sacuden la zona, la intemperie, la falta de mantenimiento y la vejez natural de los edificios han generado el estado de alteración que podemos observar hoy día. Esta situación de deterioro es la que precisamente se pretende superar con el Plan de Manejo.

Hoy existe conciencia de que el patrimonio es una construcción cultural sujeta a cambios; y como herencia colectiva incluye aspectos histórico-sociales, culturales y naturales, (materiales e inmateriales), que son valiosos y de allí la necesidad de preservarlos. Por otra parte, superando las concepciones tradicionales, la oportunidad de una gestión integral del patrimonio exige, además de la conservación de los objetos en sí mismos, la posibilidad de mejores usos, como también la consideración del paisaje o lugar donde dicho patrimonio se desenvuelve, y de su valorización social. En este sentido la oficina salitrera Chacabuco que ha perdurado hasta el presente, obliga junto a su propia conservación y puesta en valor, a una consideración de su entorno cuyo paisaje desértico interior impresiona por su vastedad y singular belleza. El monumento entonces tiene su razón de ser en un contexto mayor, cual es el de su paisaje, y de allí, se consagra a la memoria histórica de la comunidad regional de Antofagasta, transformándose así en un recurso cultural potencial.

La fluctuación demográfica generada por la intensa actividad salitrera en la zona y su gradual abandono, produjo la transformación del paisaje, que se caracteriza por sus condiciones extremadamente rigurosas para la existencia humana. A la alta oscilación térmica, con fuertes enfriamientos nocturnos, se suma la escasez de agua dulce y suelo fértil, debido al alto contenido de sales, y el fuerte viento w, que levanta polvo y arena. El desafío de preservar las salitreras como memoria a las futuras generaciones es muy grande, pero se considera, a su vez, que vale la pena intentarlo.

5.1.2 PUESTA EN VALOR: IDEAS PARA LA RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN

El trabajo de valorización territorial, para el caso de Chacabuco, debe tener como organización gestora a la Corporación Cultural, para que aglutine y coordine los objetivos en torno a la redacción del Plan Estratégico, considerando la participación de las comunas de Sierra Gorda, Antofagasta, Mejillones, Tocopilla y María Elena, e incluso su potencial vinculación con la Región de Tarapacá. Seguidamente se deberá realizar una fase analítica e interpretativa del territorio, identificando los recursos considerados y la importancia atribuida a los mismos; como asimismo, la aplicación de métodos y criterios de selección de dichos recursos. El respeto a la conservación del patrimonio cultural (desarrollo sostenible y calidad de vida) y la posibilidad de usarlo como capital productivo para el desenvolvimiento de actividades como turismo, investigación científica y desarrollo cultural, serán los criterios que regirán el análisis y diagnóstico.

Para el caso de Chacabuco debieran considerarse como recurso cultural: el medio físico y los recursos paisajísticos; el patrimonio arquitectónico industrial salitrero, incluyendo las oficinas y las estaciones de ferrocarril; el patrimonio arqueológico, etnográfico e inmaterial; la observación astronómica; la fauna, el clima, los

recursos energéticos, minerales e hídricos, los ecosistemas y el desierto propiamente tal, entendido como un gran laboratorio natural. De lo anterior se desprende la necesidad de identificar el grado de integración existente o potencial de dichos recursos. Estos es, evaluar la existencia de una integración entre el medio natural y los recursos culturales, las infraestructuras disponibles y las posibilidades de ocio y de turismo cultural, en el contexto de un sistema integrado en una estrategia única (la marca distintiva), para desde allí pasar a una siguiente fase referida a la interpretación del territorio y de sus recursos.

El proceso de puesta en valor de los conjuntos históricos, se inicia entonces con un análisis riguroso del estado de los recursos disponibles y una evaluación de futuro a partir del diagnóstico de la situación actual, todo ello mediante una matriz FODA. Con esto se ha definido una estrategia general de desarrollo territorial, en donde han sido estudiadas las relaciones causa y efecto entre el patrimonio natural y el patrimonio cultural, incluyendo todos los recursos y atributos del territorio. De allí se definirá el rol que dichos recursos tendrán en la estrategia de desarrollo. La evaluación del estado de los recursos y de las potencialidades que éstos pueden proporcionar al desarrollo del territorio, servirá también para realizar el Plan de Interpretación del Desarrollo Turístico y Cultural, entendido como instrumento operativo parcial del Plan Estratégico.

A continuación se podrán definir las estrategias de puesta en valor, como la organización de ejes temáticos y la priorización de las propuestas y recursos, en función de una perspectiva o lógica patrimonial basada en el concepto "clave" de interpretación, que actúe como idea fuerza y aglutinante de los diferentes recursos patrimoniales del territorio. La estrategia de valorización contenida en el Plan de Interpretación, para el desarrollo Turístico y Cultural, se hace operativa a través de: el Programa de Gestión, el Programa de Calidad, el Programa de Comunicación y el Programa de Creación de Nuevos Productos. A su vez, destacan en la estrategia de valorización como instrumentos: las actuaciones de señalización, los centros de interpretación, los puntos de información cultural y turística, los espacios monográficos de síntesis, y el programa de infraestructura museística.

El objetivo fundamental de la puesta en valor, es estructurar un conjunto de ideas en un instrumento o Plan Estratégico de Intervención, que permita canalizar y armonizar los esfuerzos tendientes a la conservación, restauración, rehabilitación, mantenimiento y difusión de la ex Oficina Salitrera Chacabuco. Este instrumento debe contener las dimensiones política, normativa, institucional, técnica, financiera, cultural, ambiental y participativa. Con ello se intenta resguardar al máximo posible lo que queda de la salitrera, que ha sido en los últimos años expuesta al vandalismo y al saqueo sistemático de sus instalaciones. Esto es, evitar su destrucción definitiva preservando –en la medida de lo posible- sus características arquitectónicas y ambientales. Debemos recalcar que Chacabuco tiene categoría de Monumento Histórico, con valor universal. De hecho, y pese a los daños que la han afectado, lo que queda de su vasto conjunto urbano es de notable trascendencia.

La iniciativa de recuperar progresivamente el bien cultural, nos permitirá ponerlo en valor, dándoles un uso adecuado a sus espacios y edificaciones, para convertirlo en un CENTRO CULTURAL, RECREATIVO, TURÍSTICO Y EXPERIMENTAL**,** en el que coexistan el museo de sitio con eventos artísticos y científicos, al servicio de la comunidad regional, como también del visitante nacional y extranjero. Estamos seguros que, mediante una consolidación estructural y un reciclaje funcional con el propósito de hacer de Chacabuco un gran museo de sitio apoyado de actividad cultural continua y excelente, e investigación científica referida al medio extremadamente desértico que caracteriza su localización geográfica, se puede asegurar su vida futura con dignidad, garantizando a su vez, la rentabilidad del inmueble. El plan de conservación y restauración de Chacabuco, debe estar inserto en un Plan de Interpretación y Desarrollo Turístico Cultural y Ambiental "*en la ruta del salitre*", con un recorrido o circuito por la Pampa Salitrera, la estación de ferrocarriles de Baquedano y otras oficinas salitreras cercanas, incluyendo Pedro de Valdivia y María Elena y el tranque Sloman. En una segunda fase pudiera ampliarse la conexión con el recinto del ferrocarril salitrero de Taltal y finalmente, con las oficinas Santiago Humberstone y Santa Laura al interior de Iquique.

Programa general de rehabilitación

Creemos en primer lugar, que la restauración en el caso específico de Chacabuco, debe ser inherente a la posibilidad de habitar esporádicamente la ex- Oficina. Con esta intención se propone, ante la imposibilidad de restaurar el conjunto en su totalidad, una recuperación por etapas, buscando la adecuación de las estructuras preexistentes con los programas contemporáneos. En términos generales el programa de conservación y revitalización de Chacabuco comprende tres grandes consideraciones: la primera, está referida a la conservación del Centro Histórico como un Museo de Sitio. Esta acción está destinada a preservar el Conjunto como ruina, entendida como una totalidad testimonial. La segunda consideración, compromete la idea de Centro Cultural y Turístico, lo que implica realizar algunas restauraciones puntuales de edificaciones y espacios significativos, reciclajes y eventualmente reconstrucciones, con el fin de dar cabida a las actividades culturales, artísticas y recreativas que se proyectan y además la dotación de algunos servicios básicos de apoyo. Por último, y con el propósito de integrar este Centro al siglo XXI, se propone habilitar en el lugar un Centro de Estudios del Desierto cuya materialización y puesta en marcha necesariamente implicará, a nuestro juicio, la incorporación de obras nuevas y tecnologías contemporáneas en el entorno de la Salitrera.

5.2 EL ESTABLECIMIENTO INDUSTRIAL DE PLAYA BLANCA: RUINAS DE HUANCHACA

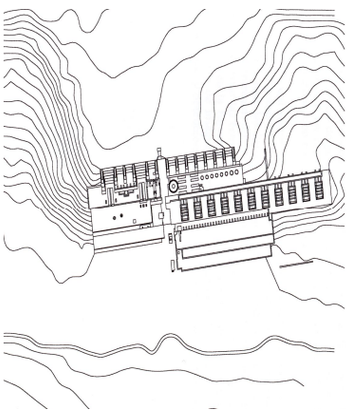

Planta estructuras principales y curvas de nivel



Volúmenes en el acantilado



Panorámica vista desde el norponiente

5.2.1 DIAGNÓSTICO DE LA SITUACIÓN ACTUAL

Su significación social

Perdida su importancia económica como centro de producción, los restos del establecimiento de fundición de plata de Huanchaca, han adquirido significación como un componente de la identidad cultural local, aunque su reconocimiento excede el ámbito de Antofagasta, trasladándose hasta la totalidad del país. Las Ruinas de Huanchaca -importante componente de la identidad local- presentan en la actualidad una situación de deterioro en diversos grados de progreso, que compromete la integridad del bien cultural. Por otro lado, los terrenos inmediatamente próximos al asentamiento, al igual que el Monumento mismo, al encontrarse actualmente sin uso planificado, agravan la situación anterior; ya que, a un monumento dañado, lo rodea un espacio disminuido en sus cualidades paisajísticas y ambientales. Esto, impide la presencia de un marco adecuado, que acompañe e incluso posibilite la contemplación, el recorrido y uso del inmueble.

No obstante, no existe un conocimiento muy detallado del Monumento y de encontrarse éste en estado de alteración y abandono, de todos modos es valorada su existencia por la totalidad de la comunidad antofagastina y se le asigna gran importancia. La ciudad actualmente carece de un símbolo arquitectónico de jerarquía que la identifique, las Ruinas de Huanchaca poseen potencialidades –en cuanto a sus enormes dimensiones, configuración, atributos físicos, cualidades espaciales, capacidad evocadora y reconocimiento social- para asumir esa condición. Además, por su propia naturaleza es capaz de definir un lugar, no solamente en el sentido físico, sino con una dimensión social y convocadora, capaz de albergar expresiones y manifestaciones de la vida de la comunidad. De hecho, en los últimos años el Monumento ha sido escenario de espectáculos, que han reunido un creciente número de asistentes, entre éstos debe destacarse la realización de los conciertos corales de navidad, de los que ya puede afirmarse que constituyen una tradición incipiente en Antofagasta.

El monumento y la ciudad

En un breve diagnóstico del área comprometida con el Monumento, se puede observar que se trata de un sector crítico, por cuanto posee grandes extensiones de terrenos sin edificar, presenta la interrupción brusca de la Av.

Angamos (indicada en el Plano Regulador de la ciudad como vía estructurante) y separa los sectores altos de la ciudad del borde costero. La zona, actualmente está caracterizada por ser un área mixta, compuesta por residencias y servicios (universidad, comercio minorista e instalaciones militares). Los terrenos utilizados por Regimientos –que cuando se instalaron ocupaban la periferia hacia el sur de la ciudad y estaban rodeados de grandes extensiones de terrenos vacíos y de poco valor- debido al crecimiento urbano; hoy día, se encuentran rodeados por sectores residenciales, poseen un alto valor, y su ubicación en un área de viviendas genera dificultades para el desenvolvimiento normal de sus actividades (condiciones de seguridad, etc.). Por lo tanto, es posible especular que en un lapso no demasiado prolongado, estas instalaciones deban desplazarse dejando libre extensas superficies y posibilitando el crecimiento urbano de la ciudad hacia esos sectores.

De lo que se trata ahora es de definir los destinos apropiados para este sector, considerando que esta zona debería articular las poblaciones ubicadas al oriente de av. Argentina y calle Mar del Plata con el borde costero, el área de la Universidad con la ruta 28 y en definitiva, resolver el extremo sur del núcleo urbano. Se recomienda mantener como actividad predominante en el área el uso residencial, aunque debería incrementarse la densidad, que es muy baja. Actualmente está en estudio el nuevo Plan Seccional Angamos y el área se encuentra con importantes proyectos en vías de concretarse, destacándose entre ellos el Hotel-Casino de Enjoy, el Parque Científico-Tecnológico y nuevo Campus Deportivo de la Universidad Católica del Norte y una serie de iniciativas inmobiliarias.

5.2.3 PUESTA EN VALOR: IDEAS PARA LA RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN.

Dentro del Plan Estratégico de Intervención para la puesta en valor del Establecimiento Industrial de Playa Blanca, Ruinas de Huanchaca, se pretende obtener en un nivel de excelencia, una propuesta integral que contemple, por un lado, la restauración del monumento; y por otro, la resolución de programas nuevos, que al materializarse proporcionarán un adecuado entorno urbano arquitectónico, transformando un área hoy abandonada, en un Centro Museográfico complementado con otras actividades culturales y turísticas, de escala regional. Cabe destacar que el Monumento Ruinas de Huanchaca está considerado dentro de los proyectos de mejoramiento de la infraestructura cultural, priorizados por el Gobierno de Chile, en su Plan Bicentenario convocado por el ejecutivo para el año 2010.

Objetivos de la puesta en valor (primera etapa)

El objetivo planteado como prioritario es consolidar la estructura física del monumento, con el fin de detener su deterioro y asegurar su estabilidad. La estabilidad de la estructura, no está condicionada por la calidad ni estado de la roca usada como mampostería, sino por la calidad de los morteros de pega con que éstas han sido unidas. En general, se presentan deterioros visibles en aquellos paramentos que se construyeron como “pircas” de revestimiento, empleando barro para rellenar espacios entre las rocas. En el resto de los morteros, hechos con una especie de “yeso-cemento” no se aprecian deterioros de importancia producto de causas climáticas.

El agrietamiento y falla de algunos muros, proviene fundamentalmente de la intervención humana al retirar las estructuras metálicas que se sustentaban sobre ellas, o al retirar los marcos de ladrillos refractarios, que constituían un refuerzo de las aberturas en los muros; erosión gradual de las aberturas intervenidas, provocando el colapso de muros que pierden base de sustentación, o que quedan “colgados” en posición de precaria estabilidad; asentamientos diferenciales, producto de distintos pesos en distintas localizaciones de los muros, al no existir las estructuras originales o por debilitamientos sucesivos históricos, donde la traba de la mampostería entre éstos fue insuficiente para mantenerlos unidos.

A pesar de los antecedentes mencionados, los muros no presentaron grandes deterioros luego del terremoto del 30 de Julio de 1995 (Ms=7.3 epicentro en Cerro Moreno). Las medidas de seguridad mínima estructural que se podrían recomendar serían: dar apoyo a los muros “colgados”; adicionar cadenas de hormigón armado en lugares suficientemente ocultos, para “amarrar” muros perpendiculares que se hubiesen desconectado en sus encuentros, al agrietarse la traba; por anastilosis, deberían recomponerse los muros parcialmente abatidos, siempre que esté asegurada la presencia del material original en el mismo lugar.

El segundo objetivo es diseñar un recorrido que permita el uso activo del inmueble. El monumento no debe considerarse solamente como un objeto de contemplación, por el contrario, previa consolidación estructural, algunas actividades cuidadosamente previstas son compatibles con éste. Entre estas actividades se cuenta un

recorrido a través de los espacios que proporciona la obra. Esto en la actualidad no es posible, por los diferentes desniveles y por las discontinuidades que presentan las diversas plataformas. Para salvar estas interrupciones, deberán considerarse intervenciones, que no podrán afectar físicamente la integridad del Monumento. Asimismo, para la resolución del total del programa, deberán eliminarse las barreras arquitectónicas que impidan el desplazamiento y usos de los espacios, por parte de las personas con alguna discapacidad. Es pertinente considerar, por ejemplo, la incorporación de un ascensor inclinado en el eje transversal central del conjunto, considerando que allí existió un elevador integrado al proceso de la refinería. Cabe destacar, que las características climáticas de Antofagasta, identifican a los espacios intermedios como soluciones arquitectónicas particularmente valiosas. Por lo tanto, las propuestas no deberán descuidar la incorporación de espacios mediadores, en la concepción total de la obra.

El tercer objetivo es Iluminar el conjunto patrimonial. De acuerdo con la asesoría especializada, se trata de diseñar la iluminación arquitectónica de las Ruinas de Huanchaca, que incluye, por una parte, la iluminación permanente del monumento y su entorno; y por otra, la iluminación de eventos especiales. Ello consulta la participación de profesionales expertos externos.

Programa general de rehabilitación

El proyecto de restauración de las Ruinas de Huanchaca y su habilitación como Centro Cultural, contempla en su Plan Estratégico de Intervención, además de lo ya descrito, otras etapas de intervención integrando programas nuevos entre los que destacan los Museos Regionales: astronomía, geología, ecología, arqueología, antropología, tecnología e historia.

Para la definición de un Plan de manejo, se propone el siguiente Plan de Acciones (no necesariamente sucesivas)
1 Acciones básicas
2 Seguridad y protección

3 Mapa de riesgo, recolección y registro de material disperso

4 Catastro, definición y diseño de intervenciones urgentes

5 Restauración cultural y ambiental

6 Interpretación y presentación del monumento

7 Turismo cultural y ambiental

8 El monumento como emprendimiento sustentable

9 Gestión y financiamiento

10 Calidad curricular de los integrantes del equipo consultor

11 Instituciones responsables

12 Mantenimiento y evaluación de resultados

13 Estrategias preliminares de difusión y fuentes potenciales de financiamiento

CONCLUSIONES

Es imprescindible consensuar entre las autoridades regionales y comunales, instituciones comprometidas públicas y privadas, profesionales expertos y la propia comunidad, la conceptualización, el programa de actuación y el desarrollo de los Planes Estratégicos de Intervención, referidos a la conservación y puesta en valor del patrimonio cultural industrial de Antofagasta, con el fin de prever y garantizar la preservación integral de los inmuebles, incluyendo el desafío de dar los mejores usos posibles, sin degradar su estado físico ni su valorización social, paisajística y medio ambiental.

Ello implica integrar en una organización gestora patrimonial, las dimensiones: política, legal, institucional, económica-financiera, participativa y técnica. Se opta por un modelo de gestión patrimonial cuya estrategia de intervención considere las recomendaciones internacionales sobre la materia; interprete el patrimonio industrial como actividad integrada en la vida cultural, ambiental y económica de la sociedad; se oriente desde los intereses locales; y sea sustentada en el liderazgo institucional, la concertación empresarial-laboral y en la participación ciudadana.

Con respecto al proyecto de restauración y rehabilitación de los bienes patrimoniales, lo fundamental será atribuir y mantener los valores de uso, forma y símbolo del monumento y su entorno, evaluando las alternativas de sustitución e integración a la vida contemporánea mediante su reciclaje funcional, siendo el consenso, los recursos disponibles y la participación activa de la población local, los instrumentos que posibilitarán su transformación como lugar que contribuye al desarrollo sostenible y a mejorar las condiciones de vida local, en torno a iniciativas empresariales imaginativas e innovadoras que combinen la actividad cultural, con la recreativa y turística. [61]

En cuanto al turismo cultural, deberán generarse las condiciones externas necesarias para que el visitante pueda percibir e interpretar los significados formales y los valores estéticos, históricos, ambientales de identidad del bien patrimonial y también del lugar y el paisaje. Para ello será necesario controlar los límites de su capacidad de acogida, mantener niveles de usos y contaminación visual y acústica aceptables, cualificación del entorno, conservación y restauración del monumento y mantenimiento periódico de las instalaciones, equipamientos y servicios.

Resulta evidente mejorar y especializar la formación de recursos humanos con el propósito de adaptarse a las diferentes necesidades que el turismo cultural demanda, y ayudar así a la activación de la economía local. La puesta en valor y plan de manejo de ambos bienes culturales estudiados, debe sustentarse: por una parte, en el equilibrio entre la preservación y el disfrute; y por otra, en la singularidad de cada uno de ellos, en sus propios valores que contribuirán a generar su imagen de marca o sello, caracterizador auténtico de su identidad patrimonial propia, evitando el maquillaje que los vuelva grotescos, escenográficos y carentes de contenido.

A modo de síntesis, podemos afirmar que, el patrimonio industrial, tiene hoy plena vigencia y actualidad: por una parte, por el valor histórico y social de los Conjuntos que lo conforman; y por otra, por sus cualidades arquitectónicas, su capacidad de ser centro, su diseño flexible, y porque en sí mismo, como objeto cultural, constituye un paisaje en el territorio. Los tipos de configuración espacial que caracterizan las formas de comunicación racional y lógica de los establecimientos industriales y la ubicación geográfica estratégica en que normalmente se implantan -cercana a las redes estructurantes del territorio rural o urbano- le otorgan una capacidad de convocatoria y centralidad; la flexibilidad, le queda dada por ser una arquitectura utilitaria, con una accesibilidad articulada con el entorno, muchas veces de planta libre y diseño intrínseco abierto al crecimiento, ya sea por la transformación de sus ámbitos interiores, como por la agregación de nuevos edificios o partes, que se incorporan a medida que surge la necesidad de expansión; pero quizás lo más relevante de esta arquitectura, es su capacidad -como sistema cultural territorial- de conformar paisajes singulares, integrando formas y significados, al entorno que les es propio.

Si bien, por mucho tiempo predominó el criterio de que la arquitectura industrial era molesta y degradante para la vida urbana, a comienzos de los años ochenta, la reconversión se plantea como un camino posible para la puesta en valor de este patrimonio cultural, en peligro permanente de abandono y desaparición, debido a la especulación inmobiliaria, que busca rentabilizar a corto plazo el valor degradado de las viejas industrias. De hecho, y a pesar de la mayor sensibilidad frente a este patrimonio y los innumerables proyectos de reconversión de grandes complejos industriales que se han rehabilitado, tanto en Europa como en América, es posible advertir en nuestras ciudades el derribo indiscriminado y sustitución de las fábricas obsoletas, en pos de unos falsos conceptos de modernidad y reforma urbana.

Es la oportunidad que tenemos para otorgar nueva vida a este legado histórico cuyo valor arquitectónico y sociocultural es innegable. En este contexto, una planificación dirigida más a acciones concretas y a estructuras de gestión que permitan reorientar los procesos de desarrollo urbano y rural, como parte de una estrategia, se constituye en una alternativa de uso contemporáneo, complementario a la planificación tradicional. La dificultad

[61] El programa LEADER ha contribuido al desarrollo del turismo rural latinoamericano. En ese contexto, el caso chileno ofrece una importante infraestructura agro-turística en el paisaje de las haciendas del valle central.

radica en la utilización de metodologías y enfoques en función del territorio en que se aplican, que hace necesario realizar un esfuerzo de concreción, consenso y articulación para su mejor resultado.

El Consejo de Europa ha estado desarrollando políticas, líneas de trabajo y recomendaciones específicas para intentar revertir los perjuicios que sufre el patrimonio cultural, sean estos ocasionados por catástrofes naturales o por el propio hombre a través de actos ilícitos. La preservación, puesta en valor y promoción del patrimonio arquitectónico en la existencia de los pueblos, como factor de calidad de vida, recomienda desarrollar acciones comunes de los poderes públicos, empresas privadas y asociaciones, al servicio del mantenimiento, la gestión y la difusión del mismo, mediante incentivos jurídicos, financieros y fiscales. La conservación se refiere no solo al costo de la restauración, sino también a los costos de explotación, gestión y reutilización patrimonial.

La metodología de gestión del patrimonio dentro del marco de desarrollo sostenible requiere: establecer un instrumento de evaluación del impacto cualitativo y cuantitativo de las inversiones, en un periodo de tiempo; identificar la aportación a la creación de nuevos empleos, comparativamente con otras experiencias de desarrollo local; abordar las estructuras de inversión, dentro del marco de los planes específicos de acción y programas de cooperación técnica; formular criterios de decisión, que destaquen las inversiones a largo plazo y la consideración de su rentabilidad evaluada como un beneficio social, más allá de los términos exclusivamente financieros; desarrollar métodos basados en los ciclos de vida de los inmuebles, para evaluar el impacto de la rehabilitación sobre el contexto, comparando con la construcción de nuevos edificios realizada con técnicas constructivas modernas; y promover una participación integrada entre los organismos públicos, las empresas privadas, las organizaciones voluntarias y culturales y la propia sociedad local, ofrecerá un sustento macizo para el desarrollo sustentable. [62]

El respeto por la diversidad paisajística y cultural, y la colaboración que se debe crear entre la administración del Estado, las instituciones educativas y culturales, junto a la participación de la comunidad local, serán los factores orientadores de la carta de navegación para enfrentar la rehabilitación de nuestro patrimonio industrial. A su vez, la factibilidad del desarrollo sustentable en función de la conservación patrimonial, debe ser un proceso coherente con el territorio y con la vocación propia de cada ciudad o lugar. En la Región de Antofagasta -caracterizada por su rol extractivo y minero- cobra especial relevancia el no ocultar ni destruir la realidad industrial y obrera, que ha significado su historia y que seguirá dinamizando su desarrollo futuro. La rehabilitación de los conjuntos Chacabuco y Huanchaca, son un reto a la imaginación y un desafío a la creatividad, para saber convertirlos en modelos de intervención, como los que han sido ya materializados en Inglaterra, Francia, Alemania, Estados Unidos, Brasil, países entre los que destacan los ejemplos más paradigmáticos.

La obra de arquitectura se distingue de otras obras, por estar atada a un lugar -o inmovilidad sustancial como le llamó Juan Borchers- por estar referida a la realidad geográfica, siendo testimonio de la historia y vida del hombre, y por poseer un orden basado en los actos humanos. Esta última cualidad es aquella que permite que la obra trascienda en el tiempo y se mantenga vigente por muchas épocas. Develados los valores del bien patrimonial, se descubrirá el orden arquitectónico a restaurar y su potencial trascendencia en el uso y en su relación con el entorno. La obra patrimonial, es el referente espacial estructurado y reconocible, que posibilita el menor o mayor grado de la intervención, en virtud del reconocimiento del patrón formal, al cual la obra nueva debe integrarse, fijándose así los límites de la transformación. De este modo, el objeto patrimonial restituye su esencia (orden) en un contexto temporal distinto al que le dio origen, siempre que el nuevo programa sea consistente con el plan de organización original y con el tiempo presente de la reconversión. Una práctica eficaz de reciclaje, podría entenderse, como aquella que con las menores acciones, garantiza la activación de la obra para una nueva función; es decir, redestinar las energías potenciales en la obra patrimonial, para la incorporación de la actividad del hombre en la contemporaneidad. El estudio de la planta, sirve para esclarecer los límites y posibilidades de la configuración espacial, transformándose en una matriz para los nuevos actos, para que respondan a la magnitud, la escala y el nivel de publicidad.

Del análisis de los inmuebles estudiados, se puede entender la condición territorial como un factor dinámico, sujeto a un permanente estado de transformación, lo que se reafirma desde el estudio de la propia evolución

[62] 4° Conferencia Europea de Ministros responsables del Patrimonio Cultural (Helsinki, 1996)

histórica y del diagnóstico de la situación actual. Como consecuencia del inevitable cambio que promueve el desarrollo en el territorio surge un conflicto, habitual entre éste y la conservación del patrimonio, toda vez que el desarrollo es visto como signo de evolución o valor positivo, y la conservación como un estado de estancamiento o valor negativo. Sin embargo, los resultados arrojados por el estudio en los dos casos, muestran que el abandono y la descontextualización programática con respecto a las funciones originales, es lo que lo lleva al deterioro físico de los inmuebles, con la consecuente degradación de su entorno patrimonial y paisajístico. Es desde la redefinición de la posición o rol que la conservación patrimonial asume frente a la vocación de la ciudad o lugar, donde se hace factible su desarrollo culturalmente sustentable, entendido éste como un proceso integrador y perdurable en el tiempo.

LA CIUDAD Y SUS TRANSFORMACIONES: MEMORIA URBANA DE IQUIQUE

DR. BERNARDO GUERRERO JIMÉNEZ / SOCIÓLOGO
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT

Resumen

La presente ponencia desarrolla una interpretación acerca del desarrollo urbano de la ciudad de Iquique. Ubico cuatro hitos que ayudan a entender la configuración de la ciudad. La primera es el paso de la caleta al puerto por mediación de la industria salitrera (1830-1930). La segunda, la del puerto pos-salitrero que por intervención del Estado construye ciertos edificios como una forma de paliar la profunda crisis que vive la ciudad (1930-1960). La tercera producto de la última crisis del salitre y por la aparición de la industria pesquera configura un nuevo espacio urbano (1960-1980). La cuarta, que bajo el influjo de la Zona Franca y del nuevo ciclo minero, produce, sin duda alguna, una nueva ciudad (1980-).

En los tres primeros hitos es posible encontrar líneas de continuidad que no se observan tan claramente con la cuarta etapa. La última puede ser caracterizada como una revolución urbana de impredecibles consecuencias.

CONSIDERACIONES GENERALES

"Aquí el incierto ayer y el hoy distinto" Jorge Luis Borges

La ciudad de Iquique es una de la que más ha crecido en estos últimos treinta años. El año 1970 tenía cerca de 60 mil habitantes, y ahora en el 2006 más de 260 mil. Pero no es una ciudad que sólo ha crecido, se ha transformado, o mejor dicho, la han transformado.

La ciudad es un artefacto cultural que se modifica según las ideas de sus autoridades. La llamada sociedad civil, en el caso de Iquique, poco o nada ha tenido que ver con esas transformaciones. A lo más, se ha las arreglado para que, de uno u otro modo, hacer la ciudad o sus lugares de residencia, en algo más comunitario. Una mezcla de indiferencia y de rabia ha atravesado el estado de ánimo de la ciudad. Lo singular del caso es que asistimos a transformaciones sobre las cuales poco nada podemos hacer para retornar al punto donde la ciudad lucía una singularidad arquitectónica que la remitía a un pasado doloroso y glorioso a la vez.

Estamos en el punto del no retorno. El populismo, Soria, y el neo-liberalismo, construyó una ciudad a espalda de la población. Todo ello en nombre del progreso y del turismo. Las torres, los schoppings y los parques temáticos se constituyeron en los ejes sobre la cual se levanta el Iquique posmoderno de hoy.

Acaso debamos revisar las ideas que sobre la ciudad tenemos y que provienen del siglo XIX cuando se pensaba a ésta como un refugio y un lugar para la integración social (Gorelik, 2002: 13). La ciudad de fines del siglo XX y de comienzos del XXI bien podría ser llamada pos-ciudad o cyberciudad. Iquique, claramente, es un lugar donde conviven lleno de tensiones y de paradojas la ciudad del siglo XX construida por mediación de la economía salitrera y de la pos-ciudad que crea nuevo espacios en forma autónoma a la ciudad histórica.

Las transformaciones ocurridas a partir de los años 90, con raíces ya en los años 60, permite hablar de una verdadera revolución urbana. Para entender este proceso revisemos algunos hitos fundamentales de la construcción urbana de esta ciudad.

BIENVENIDOS A IQUIQUE

La empresa del salitre creó la ciudad. Le debemos a esa extraordinaria actividad económica que hombres y mujeres se asentaran sobre el plano ubicado entre el mar y la cordillera de la Costa.

El cara y sello del poblamiento, ciudad y pampa, permitió que entre esas dos realidades se trazara una potente línea de continuidad. La actividad minera, provisoria por definición, permitió que la ciudad se asemejara. En algunos lugares, a un campamento minero. Las primeras fotografías de ese Iquique así lo demuestran. Las crónicas literarias también.

Sin embargo el primer edificio construido no fue producto de esta actividad económica, sino que fue en tiempos del Perú, me refiero a la Aduana, edificada en 1856 (Ugarte, 1907). Esta arquitectura monumental ubicada en el sector norte de la ciudad se alzó como una especie de faro urbano. Todo lo demás eran casas precarias, chozas, que albergaban a los pescadores de las caletas como Cavancha, El Morro y el Colorado.

Lo que viene después son intentos tanto del precario aparato estatal como de la sociedad civil por construir una ciudad. En esta construcción tanto material como simbólica, acude la espontaneidad, la presión política. No hay una idea clara de planificación urbana ni nada que se le parezca.

CIUDAD Y SALITRE: DE LA CALETA AL PUERTO (1830-1930)

“Dicen que Iquique es grande como un salar…” Luis Advis

La primera, corresponde a la época del ciclo salitrero. Se caracteriza por el paso de la caleta al puerto. Es la etapa de consolidación de los asentamientos humanos populares y costeros como Cavancha, El Colorado, El Morro, entre otros. Sobre los mismos se consolidan los barrios populares con sus propias estructuras comunitarias como el club deportivo. De esta etapa es el Yungay el Maestranza, fundados en 1905, por sólo por nombrar a los más antiguos. Es también la época de la construcción de la calle Baquedano; de la Plaza Prat, del Teatro Municipal, del Palacio Astoreca, del Casino Español, de la Sociedad Protectora de Empleados. Es el tiempo de las Colonias como el Circulo Italiano, el Chung Hwa, el Yugolaswenski Dom, el Club Alemán, el Club Peruano. Es la época de la construcción de edificios y tiendas comerciales como La Confianza, Las Dos Estrellas, y de construcciones bancarias, entre otras.

Corresponde además la construcción de la estación de ferrocarriles y del Estadio Municipal. Ambas reflejan la modernidad capitalista que trajeron los ingleses a finales del siglo XIX y comienzos del XX. El nacionalismo por su parte, se hace presente con la construcción del regimiento Granaderos que data del 1904. A fines del siglo XIX acontece la construcción del Teatro Municipal.

El Estado por su parte construye los dos cementerios que aún persisten, el 1 y 3. A ese mismo período corresponde la edificación del primer hospital de la ciudad.

Construye además diversas plazas, la Prat, la Condell, la Gibraltar cuyo nombre cambia por Plaza Gibraltar. Construye también la infraestructura básica para que funcionen los colegios como el Liceo de Hombres, el Instituto Comercial, entre otros. A nivel de la enseñanza primaria levanta, en 1910, la escuela 6, entre muchas otras más.

Los diversos credos religiosos también hacen sentir su presencia. Sobresale aquí la Catedral que se desplaza de su antigua ubicación donde hoy está el teatro Municipal a la calle Obispo Labbé, el templo

de San Francisco, la de la iglesia Anglicana en calle Orella, y la instalación de las dos logias de la Masonería. La Iglesia Católica levanta además sus propios establecimientos educacionales como el Liceo Mario Auxiliadora, el colegio Don Bosco.

Esta época la podemos caracterizar como un período en que se empieza a perfilar la calle Baquedano con su arquitectura georgiana, el reloj de la Plaza Prat que también viene del tiempo del Perú. Es una ciudad que muestra la riqueza del salitre. Y por otro lado como su lado oscuro la pobreza de sus barrios populares ubicado en el sector norte de la ciudad.

En este período la clase obrera construye sus edificios como la Federación Obrera de Chile -FOCH-. Los clubes deportivos, pobres o no también lo hacen. Las sociedades mutualistas ocupan parte importante de la ciudad con sus locales. Surgen los primeros gimnasios de box en el barrio El Colorado.

Es este período que algunos autores como Bahamonde (1978, 13) tipifican como cosmopolita, otros como de modernidad periférica. La segunda denominación parece ser más adecuada. Más que cosmopoliticismo, lo que hubo fue un espíritu babélico.

Es este período de una fuerte presencia de migrantes venidos de Europa, de Asia, de América Latina y de otras zonas de Chile.

Es una ciudad abierta al mundo. El carácter de su economía así los exige. Y esa carácter abierto se expresa en sus espacios públicos: plazas, teatros, lugares cerrados pero con amplios espacios, así lo demuestran. Clubes sociales en la que la sociabilidad se expresa. Iquique parece un lugar a colonizar. Y ese propósito ha permanecido vigente hasta el día de hoy.

Esta es una ciudad moderna. Sus referencias son Londres y París como corresponde a la época. Esa modernidad arquitectónica se expresará fuertemente en la Teatro Municipal, el Casino Español, el Palacio Astoreca entre otros.

No hay que olvidar que esta ciudad está sometida a la soberanía nacional sólo del año 1879. La chilenización de esta parte de la nación se expresará además en la construcción de monumentos públicos relacionados a la patria. En el 1910 se instala la estatua al Arturo Prat, luego la de Eleuterio Ramírez, Patricio Lynch, entre otros.

Como consecuencia de la Matanza de la Escuela Santa María ocurrida el 21 de diciembre de 1907, en pleno centro de la ciudad, se levanta un monolito en el desaparecido cementerio Nº 2, y luego se instala otro, hacia los años 60, en los alrededores del lugar de los sucesos.

CIUDAD, DEPORTE Y BANDERAS NEGRAS (1930-1960)
"La ciudad era una gran cancha de fútbol" Adrián Díaz

La segunda intervención urbana, corresponde a la crisis que va desde los años 30 al 60 del siglo pasado. Es el abandono por parte de la elite salitrera de sus casas en el casco antiguo de la ciudad. La Iglesia Anglicana, por ejemplo, por falta de fieles de esa denominación queda abandonada al igual que la masonería de origen inglés. Es el tiempo de las ollas comunes. La sombra años más tarde del Puerto Libre de Arica hizo que el Estado construya ciertos edificios como el Colectivo O'Higgins y Lynch. Anteriormente se une el puerto con la Isla Serrano, se construye el (segundo) Hospital Regional.

A fines de los años 50, en el sector popular, nace la población San Carlos, el Barrio Norte Hospital y hacia el sur, la población Caupolicán. Todo ello bajo la óptica de la autoconstrucción y sin ningún tipo de planificación.

Lo transitorio es el dato clave, lo provisorio es el estilo. Y son los años sesenta lo que empiezan a forjar gracias a la industria pesquera, un nuevo Iquique que se iba a masificar por el lado norte por lo que fue la población John Kennedy y ahora la Jorge Inostrosa. Son los años en que además el éxodo de la

pampa empieza a poblar a fines de los años 50, ese territorio arenoso donde hoy se ubica la población Caupolicán, Genaro Gallo y todo ese otro entorno.

En esta época se establece la idea de generar un plano regulador para la ciudad. Se contrata al arquitecto Jorge Poblete para estos efectos.

Si en el período anterior la inmigración tanto nacional como extranjera construyen la ciudad y se la representan a través de la abundancia y de la pobreza, en este período, la ciudad se representa a través del deporte.

Es una ciudad que late por medio de la actividad deportiva que viene desarrollándose fuertemente desde fines de siglo XIX. En otra ocasión hemos llamado la atención sobre este proceso (Guerrero 1992). Sostenemos aquí que en este período el deporte representa fuertemente la ciudad. El deporte es la única actividad masiva que en el ámbito de lo público congrega a una población fuertemente golpeada por la crisis.

Es en este período que se crea la consigna "Iquique, tierra de Campeones". El deporte aquí hay que verlo, como una arena en que los iquiqueños en forma simbólica reproducen su identidad y la direccionan hacia el Estado central a quien se le responsabiliza, y con justa razón, de las paupérrimas condiciones de vida en que está la ciudad.

Es preciso anotar aquí dos hechos. El año 1929 se empieza a construir el Estadio Municipal que estará finalizado el año 1931. Este edificio de claras resonancias inglesas se construye casi en forma paralela al Estadio Centenario de Montevideo para la realización del primer campeonato del Mundo, llevado a cabo en el 1930. En los años 60, se termina la construcción de la Casa del Deportista, una instalación deportiva ubicada en pleno centro de la ciudad. Ambos recintos ya no existen.

Muchos clubes de fundan y con ello crean complejos deportivos. Es el caso del Iquitados dependiente del Ferrocarril del Estado. El Iquique de los años 30 a los 70 no se puede entender sin la presencia central y gravitante de la actividad deportiva.

En menor medida, la sociedad iquiqueña se organiza a través de los Centros para el Progreso, Comando de Defensa, etc, para hacer frente a la desidia del Estado. Estas organizaciones, que iban desde la izquierda a la derecha, ya sea en forma separada o en conjunto, se movilizaron para la defensa de la ciudad. Simbólicamente su evento más importante acontece el 21 de mayo de 1957, cuando la ciudad amanece con banderas negras. Los dirigentes fueron encarcelados.

De este Iquique surge la idea de la ciudad como comunidad, en la que todo el mundo se conoce, existe la confianza hasta el punto de dejar las puertas y las ventanas de las casas semi-abiertas, de una ciudad pobre, pero ordenada, que cumple con las normas básicas de la urbanidad, etc. A esta época se remite la nostalgia. Parafraseando a Rousseau ésta es la "edad de oro del buen iquiqueño".

Es en este período donde el diputado Checura Jeria, inventa la expresión "Iquique, la Cenicienta del Norte" para señalar lo mucho que la ciudad le entregó al Estado y el abandono en que se encuentra la ciudad (Guerrero, 2003, 189).

Sobresale además en este etapa una gran producción de canciones alusivas a la ciudad en la que se construye culturalmente una ciudad afectuosa, abierta y comunitaria. Más de diez canciones hablan de ese Iquique como una gran familia (Guerrero, 2002: 389-407). Este corrido mexicano, escrito por Atilio Carboé, así lo expresa:

Iquique, ciudad nortina
ciudad de amores
ciudad de mujeres bellas
de bravos hombres
buenos amigos.

Iquique noble y sincero
por nada cambie
por nada cambie

Iquique ciudad de historia
que brinda grandes inspiraciones
de ti salen los campeones
Iquique mío de corazón

Iquique esmeralda chilena
te quiero
porque está aquí mi morena
te quiero morena
hermosa iquiqueña
te quiero
como se quiere
a este tierra
tierra divina de amor.

Los ejes temáticos aluden al imaginario construido en torno a la ciudad como comunidad. Se resume la historia, los campeones, las bellas mujeres. Y sobre todo el anhelo: "Iquique noble y sincero, por nada cambie, por nada cambie".

CIUDAD E INDUSTRIA PESQUERA (1960-1980)
"La ciudad olía a harina de pescado, era horrible, pero había dinero" Orlando Véliz

La industria pesquera ofrece la posibilidad terminar con la crisis. Desde fines de los año 50, ya se habían instalado dos pesqueras en la ciudad. Una en Cavancha y la otra en el sector norte. Esta actividad permitió dinamizar la alicaída economía local.
Lo que mejor expresa este período y que resume el estado de ánimo de la ciudad es el himno a Iquique creado esos años por el Coronel Santiago Polanco Nuño: "Si supimos vencer el olvido, soportando un ocaso tenaz, evitemos que en estos instantes el progreso nos pueda cegar".
Es la década además donde nace el liderazgo del alcalde Soria que tendrá enorme repercusión sobre la ciudad sobre todo en los años 90, pero en los años 60 ya se empieza a prefigurar lo que será el puerto. Con Soria la ciudad empieza lentamente a cambiar su cara. Es una ciudad que tiene dos desplazamientos. Uno al sector norte y centro oriente donde llegaron los migrantes atraídos por la incipiente industria pesquera y los últimos pampinos una vez cerradas las oficinas salitreras como Humberstone. Aquí sin ninguna consideración por el orden urbano, las poblaciones empiezan a levantarse. Y por otro lado hacia el sector sur, por la costa se echa abajo el viejo parque Balmaceda herencia de las colonias llegadas por el salitre y se construye un nuevo espacio público cuya máxima expresión es el teatro al aire libre llamado "Délfico". Este es un dato a tomar en cuenta ya que en la década de los 90, no se puede entender la ciudad sin la idea de los parques temáticos.

El año 60 es también el año en que empieza a aparecer en la agenda pública y en el imaginario empresarial y comercial la idea del turismo. Son los años del parque o del "camino" como le decíamos los iquiqueños. Pero ya no de ese parque amable, colonial, de madera y gansos que terminaba en la cancha Manuel Castro Ramos. En ese viejo parque del que sólo quedan viejas fotos se expresaba el Iquique de los años de la crisis.

Este período termina abruptamente con el golpe de estado de 1973. Del año 73 al 80, la ciudad es una especie de gran campo de concentración. Conculcados los derechos básicos del ciudadano el espacio público entre otros, como la Plaza Prat, principal referencia ciudadana en cuanto a uso del espacio se cancela. Sólo queda la playa, pero su ocupación remite a otro tipo de sensibilidad. Con el golpe de estado del año 1973, la plaza Prat perdió toda su connotación de espacio ancla (Gorelik, 2004).

CIUDAD, ZOFRI, MALL, DROGAS Y PARQUES TEMÁTICOS (1980-)

"No nos une el amor sino el espanto, será por eso que la quiero tanto
Jorge Luis Borges

La función que cumplía la Plaza Prat, la reemplaza ahora la Zona Franca -ZOFRI-. Pero en otra lógica y en otra dirección. Desde su creación el año 1975, la Zofri, sobre todo en los años 80 redefine todo el uso del espacio público de la ciudad. Esta especie de shopping o de mall, se instaló en el sector norte de la ciudad, en el mismo espacio donde la industria del salitre se desarrolló. En un viejo galpón en el sector de La Puntilla, con una lógica de feria, expendió sus servicios. Y como si esto no fuera poco, extendió a la Plaza Condell, lo que llamó pomposamente "Módulos de Cristal" que no eran nada más que pequeños espacios donde se vendía la mercadería que venía de Taiwán.

Al pasar los años se instala en el recinto que perteneció a los ferrocarriles del Estado, más al norte, ya en el sector de El Colorado. Con ello desaparecen las instalaciones deportivas del club deportivo Iquitados.

Se emplazan allí recintos comerciales tanto para la venta al detalle como para los mayoristas que vienen especialmente de Bolivia y de Paraguay. Poco a poco va adquiriendo carácter de un mall, al írsele agregando espacios de diversión, de cafeterías y de comidas rápidas.

La instalación de la Zofri significó otra expansión urbana de la ciudad. Esta vez hacia lo que es hoy la comuna de Alto Hospicio. Los pobres venidos de la tercera y cuarta región fueron desplazados a ese sector. Los ricos ocuparon el lado sur de la ciudad, con vista al mar. Conforme crecía Alto Hospicio, se elevaban por doquier en la ciudad edificios en altura. Estas torres simbolizan el progreso para una población acostumbrada a que la altura de la ciudad estuviera definida por la torre del reloj de la Plaza Prat y de la Catedral. Ambas con el tiempo fueron superadas y de un modo vergonzante. Por ejemplo y frente a la Catedral se construyó una torre que alteró todo el paisaje urbano del Iquique salitrero.

Las casas iquiqueñas fueron también modificadas (Guerrero, 1990) por este fenómeno. A la posibilidad de comprar automóviles a un precio muy barato, las casas tuvieron que reacondicionarse. La fachadas se alteraron para albergar al vehículo comprado, un suzuki o un pony. La gran cantidad de autos tuvo otra consecuencia sobre el paisaje urbano. Su desuso y abandono en la vía pública significó una contaminación en el uso del espacio ya que redujo el libre tránsito entre otras consideraciones. Pero aparte de ello, y esto creo, es lo más importante, significó el principio del fin del transporte público. Pero esto se verá más claramente en la década de los 90.

La vuelta a la democracia no va a significar ningún cambio en el modo de hacer ciudad. Y esto tiene que ver con la elección después del período de la dictadura, de Jorge Soria como alcalde de la ciudad. Este va a profundizar las ideas que había concebido en los años 60 al reconstruir el parque Balmaceda. Y para ello tendrá un fuerte aliado: el boom inmobiliario que empieza a vivir la ciudad en esos años. Todo el sector sur de la ciudad se llena de torres. La imagen de Miami y de Cancún son recurrentes en el imaginario alcaldicio (Guerrero, 2004). Barrios con Cavancha prácticamente desaparecen. El sector se convierte en un lugar para turistas y para los que allí pueden vivir, que por lo general, es gente venida por la atracción del nuevo ciclo minero y de la Zofri.

Es en la década de los 80, que aparece el consumo de drogas en su máxima expresión. Nos referimos al consumo de pasta de base de cocaína (Guerrero 1997). Este consumo se perfila preferentemente en los sectores populares de la ciudad y ello implica una nueva reordenación del espacio público popular. Me explico. En el espacio popular urbano, el espacio público se simboliza en el uso de la plaza, de la esquina y de la cancha. Estos tres ejes, son desplazados de su uso tradicional, o al menos, redefinidos. El anhelo de la población por contar con una plaza es ahora negado, ya que en ésta se juntan los

jóvenes a consumir drogas, bajo la orgánica de la pandilla o de los teams. Lo mismo sucede con la cancha. La actividad deportiva no es el antídoto que las autoridades imaginan. Lo que sucede que los clubes deportivos tradicionales ya no son capaces de levantar un muro para frenar esa actividad. Muchas poblaciones de la ciudad son rápidamente estigmatizadas por la presencia de la droga y del narcotráfico. El mapa de la ciudad es pintado de nuevo, pero ahora en los sectores populares como la población Jorge Inostrosa se concentra el estigma y el prejuicio.

La emergencia de una sociabilidad juvenil popular se hace notar no sólo en la práctica del consumo de drogas, sino que también en la inscripción de las calles. Los grafitis aparecen como una forma de crear y de apropiarse de un espacio público, percibido como ajeno e injusto. Por doquier aparecen estas inscripciones. Iquique es una ciudad tatuada que hiere el sentido común higiénico de los adultos. Los jóvenes, del tipo que sean, consumidores o no de drogas, marcan la ciudad. Este nomadismo cultural ya ha sido bien descrito por Maffesoli 1990). En Iquique, la socióloga Cecilia Fabián (1996) lo describe muy bien al igual que Moragas y Solorzano (2005). La primera al estudiar las relaciones de género al interior de una pandilla, y los segundos al analizar a los grupos hip-hoperos de la ciudad.

La ciudad aparece entonces como un espacio público escindido en dos. Los pobres ocupan la ciudad redefiniendo los antiguos lugares de la sociabilidad. La plaza, la esquina y la cancha son ocupados ahora por mediación de la droga. Y lo hacen también apropiándose de la pared, esa pizarra pública, que usan para expresar sus anhelos e impotencias.

Los otros, los ricos, se blindan en sus casas en el sector sur bajo la formula del condominio. El imperativo de la seguridad es clave para esta construcción, ya no de un espacio público, sino que privado. El ideal de la comunidad o del barrio aparece ahora metamorfoseado en estos edificios. La figura del sereno que cuidaba la plaza es reemplazada por la del conserje.

El sorismo, ya lo hemos adelantado, se preocupó bajo la figura y mandato de su alcalde de construir una nueva ciudad. Pero, ya lo dijimos, estas ideas que en los 90 son obsesivas, tienen su origen en los años 60. La hipótesis que deseo plantear es que en esta cuarta etapa de construcción de la ciudad podemos hablar de una revolución urbana casi parecida a la primera en que el salitre construye una ciudad. Y digo revolución ya que se intenta, y se logra en algunos casos, borrar todo vestigio de la otra ciudad.

La motivación principal para construir esta nueva ciudad se basa en la idea del turismo. Este es la palanca del desarrollo regional, que la elite regional define en sus diversas "Estrategias de desarrollo Regional". Hasta ahí no debiera haber problema. No obstante, el problema aparece cuando a la idea de turismo se le significa bajo el rótulo de parques temáticos. La idea meta de ser un Miami surge casi por lógica.

Los diversos viajes que el alcalde realiza por el mundo le provocan una fascinación por el glamour de Miami. Cada viaje que realiza a esa y a Disneyworld significa un insumo para transformar la ciudad de pino oregón en un parque temático. Es así como construye dos parques, uno en el sector de playa Brava y otros en el de Cavancha, quedándole pendiente el viejo parque Balmaceda. Sin embargo, estos parques no se terminan aún en forma definitiva.

Estos parques empalman con las torres levantadas en ese mismo sector. La imagen que los pobres tienen de la ciudad, ayudados por la propaganda de la radio y la televisión local, es que se está en un lugar mejor que Miami. Se montan espectáculos que tratan de imitar esa ciudad. Pero, los resultados son patéticos. No obstante, los pobres de la ciudad asimilan positivamente ese constructo. Después de todo ante la imposibilidad de conocer Miami, que mejor que paladear un producto artificial.

Y es aquí donde se produce un contraste. Es el siguiente. Los pobres al ocupar el parque temático ocupan el mismo espacio de los ricos que viven en las torres. El parque temático, no es obviamente el de Edmonton en Canadá. Este carece de regulación y de seguridad. No hay normas de salubridad y los comerciantes ambulantes se desplazan con sus productos, libre de toda normativa. De seguridad ni que hablar.

Es entonces una ciudad al menos paradojal, construida como ya lo hemos dicho por el populismo sorista, motivado por sus viajes y sus aspiraciones mesiánicas.

Es este período en que confluye en neoliberalismo inmobiliario por un lado y por el otro, el populismo. Ambos imaginan una ciudad modelada según el estándar de la nueva ciudad, este caso norteamericana. El efecto de esta construcción de ciudad es el abandono del casco antiguo, el patrimonial que proviene de la primera fundación. Y la explosión desordenada en el sector norte y centro oriente de la ciudad.

Se ubica al sector sur como el nuevo centro de la ciudad. Un centro, eso si, descentrado o bien ageográfico. Sobre las ruinas de la cancha de aterrizaje de la ciudad se levanta el mall de Las Américas, cuya superficie es de 6000 metros cuadrados y en ella se instalan las llamadas grandes tiendas. Supermercados hacia el sector sur hablan de la segmentación del espacio. Es un centro comercial para los que tienen más recursos.

En el plano urbano, la ciudad del salitre queda en el centro, y las ciudades posmodernas al extremo norte, la Zofri, y al sur, con sus malls, supermercados, calles amplias y bien cuidadas, jardines, etc. Otra ciudad, la de los pobres que está en la periferia y que ocupa los parques temáticos, interactúa con las restantes ya sea rayando sus paredes o bien consumiendo bienes simbólicos.

Otra consecuencia de este período es el fin del transporte público. Bien es sabido que este es uno de los ejes fundamentales de una ciudad. Ya lo dijimos a fines de los 80 se introduce el transporte de autos colectivos sobre todo por la gran oferta que ofrecía la Zona Franca. Se fundaron línea de taxis colectivos que compitieron fuertemente con las "liebres". El paso de los años y sin ninguna regulación, el servicio de colectivos se liberalizó. No hay regulación, no hay control. Cualquier sujeto que desea prestar ese servicio lo puede realizar. A ello hay que sumarle la sobre presencia de taxis que convierte a este servicio en una competencia feroz por alcanzar un pasajero. Debe ser uno de los servicios más malo del país, que sólo le conviene al que vive en el centro. Para el resto de los ciudadanos no.
En el plano barrial, la actividad de la Zofri permite el nacimiento de nuevos espacios públicos. En el barrio Matadero aparece ahora un barrio habitado por peruanos, bolivianos y paraguayos que vienen en sus camiones a comprar. El sector readecua sus instalaciones. Aparecen servicios de telefonía de larga distancia, residenciales, ventas de pasajes y restaurantes que ofrecen la gastronomía de esos países. La migración peruana en la población Rubén Godoy, celebra al Señor de los Milagros.

En estos últimos años presenciamos una nueva migración, la colombiana. Todo ello le vuelve a dar a la ciudad un aire cosmopolita que tuvo en los inicios del siglo XX. Pero hay una diferencia fundamental, la ciudad de hoy tiene menos mecanismos de integración social y simbólica. Es una ciudad fragmentada que no dispone de mecanismos de integración como la que tuvo el Iquique salitrero, bajo las formas de la política y el deporte.

CONCLUSIONES

La ciudad de Iquique, ha sido objeto durante estos últimos cien años de una serie de políticas que le han modificado su carácter fundacional otorgado por la actividad del salitre. Sobre esa ciudad, la del salitre, se la ha ido agregando una serie de elementos que de una u otra manera, han significado trazar una línea de continuidad, hasta por lo menos, los años 80.

Después de esa década, asistimos a la construcción de una nueva ciudad que se puede caracterizar por la pérdida de los espacios públicos y por la presencia de espacios no públicos como el mall. El fin del transporte público bajo la forma tradicional y la presencia de un sistema inspirado en la no regulación.

Una nueva ciudad, o mejor dicho, una pos-ciudad que se levanta entre la ciudad clásica y patrimonial. Una pos-ciudad en el sector norte y la otra en el sector sur. Son como ya dijimos ciudades sin territorios, sin lugares de anclaje.

Iquique es una ciudad que muestra en su emplazamiento urbano, en el tipo de sus construcciones y en la forma de ocupar el espacio público, un rostro marcada por la fragmentación, la desigualdad, y sobre todo la carencia de un proyecto de ciudad.

BIBLIOGRAFÍA

Bahamonde, Mario
1978 Diccionario de voces del norte de Chile
Nascimento. Santiago, Chile
Sarlo

Fabián, Cecilia
1996 “Te encontré rayando las paredes”. Las relaciones de género en una pandilla juvenil.
Materiales de Investigación Social Nº 2. Universidad Arturo Prat. Iquique, Chile

Gorelik, Adrián
2002 Ciudad. En: Carlos Altamirano, director. Términos críticos de sociología de la cultura. Paidós. Buenos Aires, Argentina.

Gorelik, Adrián
2004 Miradas sobre Buenos Aires- Historia Cultural y crítica urbana. Siglo Veintiuno Editores. Buenos Aires, Argentina.

Guerrero, Bernardo
1992 El libro de los campeones. Deporte e identidad cultural en Iquique. Ediciones El Jote Errante. Iquique. Chile

Guerrero, Bernardo
1996 Del Chumbeque a la Zofri La Identidad Cultural de los Iquiqueños. Tomo II Ediciones El Jote Errante. Iquique. Chile

Guerrero, Bernardo
1999 Del Chumbeque a la Zofri Los aromas de nuestra identidad cultural. Tomo III. Ediciones El Jote Errante. Iquique. Chile

Guerrero, Bernardo
1999 Hasta que el cuerpo aguante. La dinámica socio-cultural del consumo de drogas. Conace. Universidad Arturo Prat. Ediciones El Jote Errante. Iquique. Chile

Guerrero, Bernardo
1996 "Cindy te amo, regresa". La nueva retórica de las calles" En Revista Universitaria Límite Nº 2. Revista del Departamento de Filosofía y Psicología. Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas. Universidad de Tarapacá. Arica. Chile. pp 17-20.

Guerrero, Bernardo
1997 Barrio, pandilla y mall. Notas sobre la ciudad de fin de siglo. En Revista Universitaria Límite Nº 4. Revista del Departamento de Filosofía y Psicología. Facultad de Ciencias Sociales, Administrativas y Económicas. Universidad de Tarapacá. Arica. Chile. pp 8-11.

Guerrero, Bernardo
2002 Iquique, la ciudad más cantada de Chile. Patrimonio musical de la provincia de Iquique. En: Patrimonio Cultural de la Provincia de Iquique. Lautaro Núñez y Cecilia García Huidobro editores. Corporación de Patrimonio Cultural y Compañía Doña Inés de Collahuasi.
Santiago. pp 389-407.

Guerrero, Bernardo
2003 De la Cenicienta del Norte al Puerto-Mall: la identidad cultural de los iquiqueños. En: Sonia Montecino, compiladora. Revisitando Chile, Identidades. Mitos e Historias. Cuadernos Bicentenario. Santiago, Chile, pp 189-195.

Guerrero, Bernardo
2004 Las venas de mi ira: Jorge Soria, identidad cultural, religiosidad popular y mesianismo político en el norte de Chile.
Ediciones El Jote Errante y Ediciones Campvs. Iquique, Chile

Moraga, Mario y Solorzano, Héctor
2005 Cultura urbana hip-hop, movimiento contracultural emergente en los y las jóvenes de Iquique. Tesis para optar al grado de Licenciado en Sociología. Universidad Arturo Prat. Iquique.

Maffesoli, Michel
1990 El Tiempo de las Tribus. El Declive del Individualismo en las Sociedades de Masas. Editorial Icaria, Madrid, España.

Ugarte, Juan de Dios
1907. Iquique
Iquique, Chile

1 Trabajo escrito en el marco del proyecto de investigación: La nueva sociabilidad en la identidad de la población de Iquique. Decreto Exento Nº 1140. Dirección de Investigación. Universidad Arturo Prat, Iquique, Chile. Ponencia presentada al "X Jornadas Chilenas de Preservación Arquitectónica y Urbana" y "VIII Encuentro de Especialistas Americanos". 15 y 18 de Noviembre 2006. Universidad Arturo Prat de Iquique. Chile

CARACTERISTICAS DEL ENTORNO DE LOS ACTUALES EDIFICIOS PATRIMONIALES DE LA COMUNA DE SANTIAGO.

NORA MOREIRA INSULZA / SOCIÓLOGA JOSÉ KLARIÁN VERGARA / GEOGRAFO

1.- INTRODUCCIÓN:

Frente a la embestida de la globalización que tiende a homogeneizar las ciudades y a privarlas de una identidad propia y del sistema neoliberal que privilegia la rentabilidad por sobre los valores patrimoniales, surgen corrientes de pensamiento a nivel mundial, que están impulsando la necesidad de proteger el patrimonio arquitectónico y urbano. Patrimonio que permite generar un mayor grado de identidad, pertenencia y arraigo en la población.

En nuestro país se declara como patrimonio arquitectónico a un edificio de interés histórico y artístico, como es el caso de la Casa Colorada o el Palacio Pereira entre otros. También existe la posibilidad de declarar zona típica o pintoresca a un área urbana, como es el caso del barrio Dieciocho, París-Londres y el barrio Concha y Toro en Santiago.

El problema que se desea abordar se relaciona con el hecho de que al protegerse un edificio de interés histórico y/o artístico, en la legislación vigente, se salvaguarda sólo sus atributos arquitectónicos y no se considera la protección del entorno o área circundante en el cual se encuentra. Ello ha significado que una gran parte de los edificios declarados monumentos nacionales como en el caso de la Casa Colorada se han visto disminuidos visualmente por las características de su entorno.

El objetivo general de este estudio es demostrar que el entorno desempeña un papel importante en la valorización positiva o negativa de un edificio patrimonial.

La realización de este trabajo va a permitir sensibilizar a expertos, comunidad académica y legisladores acerca de la necesidad de proteger no sólo el edificio patrimonial sino que también su entorno.

Esta investigación es un estudio de tipo descriptivo-analítico de los principales monumentos declarados patrimonio nacional y de su entorno de la Comuna de Santiago.
Las técnicas de recolección de datos consisten en análisis de documentos técnicos e históricos, más la observación en terreno y el procesamiento de datos con Sistema de Información Geográfica.

1.- ANTECEDENTES:

PATRIMONIO Y ENTORNO

El patrimonio es expresión directa de la cultura de cualquier sociedad. Es el testimonio de un pasado que forma parte de la memoria colectiva de los pueblos, es un conocimiento que nos permite identificarnos y sentirnos que formamos parte de una historia común. Un edificio patrimonial no es otra cosa que el testimonio físico, tangible, de ese pasado que permanece y que aún podemos experimentarlo y se conservan por distintos motivos, ya sea porque recuerda un hecho histórico de relevancia, o por sus características arquitectónicas que recuerdan una época particular .Dicho de otra manera, un edificio patrimonial es una permanencia y por ende hay que preservarlo puesto que " la estabilidad del artificio humano hace posible que el hombre lo considere su hogar, el cambio continuo conduce a la indiferenciación, a la pérdida de la identidad.."[i]

A la dimensión temporal de un edificio patrimonial se une la dimensión espacial del mismo, puesto que se ubica en un territorio, en un espacio que es valorado e identificado, es la expresión directa de la cultura entendida esta como territorio y tiempo.

La dimensión espacial del patrimonio tangible, un edificio, un monumento, se refleja en un plano, en una ciudad dentro de la cual adquieren significación y sentido desde el punto de vista de la cultura que representa y que contribuyen a la construcción de una imagen de ciudad. Según Rossi " Los monumentos, signos de la voluntad colectiva expresados a través de los principios de la arquitectura, parecen colocarse como elementos primarios, como puntos fijos de la dinámica urbana"[ii]

El concepto de patrimonio va íntimamente relacionado al de preservación. Preservar el patrimonio es un reflejo de la valoración que una determinada sociedad y/o cultura hace de sus raíces, de su historia, de sus objetos arquitectónicos, tradiciones, expresiones orales, etc. La acción de preservar incluye proteger, conservar y restaurar el patrimonio mediante acciones políticas, legales, organizacionales, entre otras; todas ellas con una intención subyacente que implica una defensa del patrimonio, de permanente resguardo frente a actores o factores que, por diversas razones, atentan contra su permanencia como testimonio de la sociedad.

Uno de las mecanismos más conocidos para proteger el patrimonio tangible es la legislación. En nuestro país la Constitución Política de la República de Chile contempla, como uno de los deberes del Estado, estimular la protección e incremento del patrimonio cultural de la nación. Al respecto existen diversos cuerpos legislativos que protegen el

patrimonio como la Ley Nº 17.288 sobre Monumentos Nacionales, la Ley General de Urbanismo y Construcciones y la Ley Nº 19.300 sobre Bases Generales del Medio Ambiente.

No obstante lo anterior, no basta con declarar un inmueble como monumento nacional, porque así como es importante el cuidado y mantenimiento de un edificio patrimonial, no es menos relevante la atención del entorno que lo rodea, aspecto que no se considera en la legislación chilena vigente. Sin embargo, el concepto de entorno es un elemento esencial que el Consejo de Europa siempre ha tenido presente en el análisis de la protección y conservación del patrimonio arquitectónica. A modo de ejemplo, el convenio de Granada para la Salvaguardia del Patrimonio Arquitectónico, de 1985, adopta explícitamente una postura respecto la importancia del entorno y la Cuarta Conferencia Europea de ministros responsables del Patrimonio Cultural, celebrada en Helsinki, en 1996, hace a su vez una consideración esencial en cuanto a la relación del patrimonio arquitectónico con su entorno, del que nunca debe ser considerado independiente.[iii]

Nuestra propuesta es que el entorno sea considerado un elemento constituyente del concepto de patrimonio y no sea un elemento externo y ajeno a él.. Es decir, un concepto de patrimonio integrado que involucre una nueva forma de proteger el patrimonio en Chile.

En Santiago, así como también en otras ciudades del país, el patrimonio arquitectónico se ha visto afectado en su integridad, debido, entre otras cosas, a la falta de recursos para su mantenimiento; los impredecibles sismos o terremotos y a las presiones ejercidas por los inversionistas inmobiliarios, quienes esperan obtener una mayor rentabilidad de los terrenos que involucran directa o indirectamente al patrimonio. A ello se agrega que muchas veces se protege un edificio patrimonial, pero las características del entorno que lo circunda contribuyen más a su desvalorización y deterioro que a la conservación propiamente tal. Gran parte de los edificios patrimoniales de Santiago centro, como es el caso de la Casa Colorada, se han visto disminuidos visualmente por las características del área circundante en la cual se encuentran. De esta manera la imagen arquitectónica, patrimonial, que ofrece una ciudad no depende solamente de los edificios en si mismos sino del lugar en que están ubicados y de la posibilidad de mirarlos.

Relevar el entorno de un edificio patrimonial permitirá generar un espacio significativo no sólo del monumento propiamente tal, sino que además recuperar el espacio urbano, el espacio público, y construir una visión espacial de la ciudad basada en la relación entre las partes y el todo, entre las permanencias y el cambio, entre la naturaleza y la cultura, para tener un efecto inmediato o a largo plazo en la calidad de vida de las comunidades humanas.

El presente documento es fruto de la investigación “Patrimonio arquitectónico y entorno urbano inmediato en la comuna de Santiago” (Proyecto Nº206/02) del Departamento de Planificación y Ordenamiento Territorial de la Universidad Tecnológica Metropolitana, donde participó como colaborador el arquitecto Jorge Abarca Castelli.

Dicha investigación tiene, entre otros objetivos, identificar el área urbana que afecta o incide en la percepción del Edificio Patrimonial (E.P.), proponer una metodología a través del uso de SIG, para medir cualitativa y cuantitativamente el entorno de los sitios en cuestión. Información que permitirá elaborar criterios de análisis para regular o legislar acerca del entorno de un EP.

2.- METODOLOGIA:

Como una forma de acotar el trabajo y combinando elementos que son propios del espacio físico con otros aspectos propios del área de la percepción, se definieron las siguientes dimensiones y sus variables:

2.1.- Del Entorno al Edificio Patrimonial.

Nombre Variable	**Descripción**	**Medida**	**Fuente**
Conservación	Clasificación de las construcciones según el estado de su estructura y si ésta es segura para el uso actual que posee	Se mide o clasifica como: **Buena**: aquella que no presenta ningún tipo de problema. **Regular**: aquella que tiene algún grado menos de deterioro pero que no involucra riesgo para su uso. **Mala**: aquella que está notoriamente deteriorada y existe riesgo para el desarrollo de las actividades.	A través de la observación de campo.
Presencia	Se entiende como presencia a aquellos edificios cuyas características arquitectónicas o de imagen lo hacen más identificable que el edificio patrimonial.	La medida es: **Con presencia** = Verdadero **Sin presencia** = Falso	A través de la observación de campo

Ornato	Se entiende como ornato urbano a los árboles, kioskos, luminarias, letreros de señalización urbana y publicitarios que perturban la percepción del edificio patrimonial	La medida pasa por el registro puntual en la plancheta catastral.	A través de la observación de campo
Altura edificio	Se considera la altura de los edi-ficios presentes en el entorno del edificio patrimonial.	Se registra el valor absoluto en metros en la ficha catastral.	A través de la observación de Campo utilizando instrumento (Brunton Clinomaster).
Flujo vehicular	Se entiende por flujo vehicular al tránsito de automotores en todos sus tipos y sentidos del desplazamiento.	Se registra como un valor medio de vehículos por minuto	Se mide a intervalos de tiempo en las intersecciones cercanas al edificio patrimonial.

2.2.- Del Edificio Patrimonial.

Nombre Variable	**Descripción**	**Medida**	**Fuente**
Visual	Se entiende como la posición en el entorno al E.P. donde es posible identificarlo. Esta visual varia según la distancia, elementos perturbadores, ornato, flujo vehicular y diseño urbano adyacente.	Se mide como: **Muy buena**: donde el E.P. domina en un 100% el espacio y no existen elementos distractores que lo enmascaren. **Buena**: a pesar del efecto de mayor distancia al EP, éste sigue dominando la escena. **Regular**: el EP pierde presencia en la escena por	A través de la observación de campo.

		el dominio de los edificios adyacentes o por el ornato. **Mala**: el EP no se distingue con claridad respecto del entorno. Sólo con un direccionamiento de la visual en forma intencionada es posible su identificación.	
Altura edificio	Se considera la altura del E.P.	Se registra el valor absoluto en metros en la ficha catastral.	A través de la observación de campo utilizando instrumento (Brunton Clinomaster).
Conservación	Clasificación de las construcciones según el estado de su estructura y si ésta es segura para el uso actual que posee	Se mide o clasifica como: **Buena**: aquella que no presenta ningún tipo de problema. **Regular**: aquella que tiene algún grado menos de deterioro pero que no involucra riesgo para su uso. **Mala**: aquella que está notoriamente deteriorada y existe riesgo para el desarrollo de las actividades.	A través de la observación de campo.

Caracterización del Parámetro “Visual”:

Como una manera de especificar con más claridad la variable “Visual”, a continuación se ilustra con imágenes el criterio descrito en el cuadro precedente. Se toma como muestra el edificio Casa de Velasco, ubicado en la intersección de las calles Santo Domingo y Miraflores en la Comuna de Santiago.

a) Visual ***MUY BUENA***:



El E.P. resalta nítidamente en el entorno por: estilo, color y sobresale de la línea de construcción actual. Por lo estrecho de su vereda no cuenta con vegetación ornamental, por lo tanto su fachada está limpia de obstáculos. Ayuda a esta apreciación su condición de sitio "esquina".

b) Visual ***BUENA***:



El E.P. es reconocible en el entorno sin dificultad a pesar de existir elementos que obstruyen en parte la visual como letreros, árboles y transporte público. El diseño, volumen y el color del E.P. contribuye a su identificación por parte del peatón en el entorno inmediato.

c) Visual ***REGULAR***:



El E.P. tiende a confundirse con los edificios del entorno, pierde presencia. En esta categoría influye el ancho de la calle, el tránsito vehicular, la altura de los edificios del espacio inmediato. El ángulo visual disminuye producto de lo anterior y la distancia del observador.

d) Visual ***MALA***:

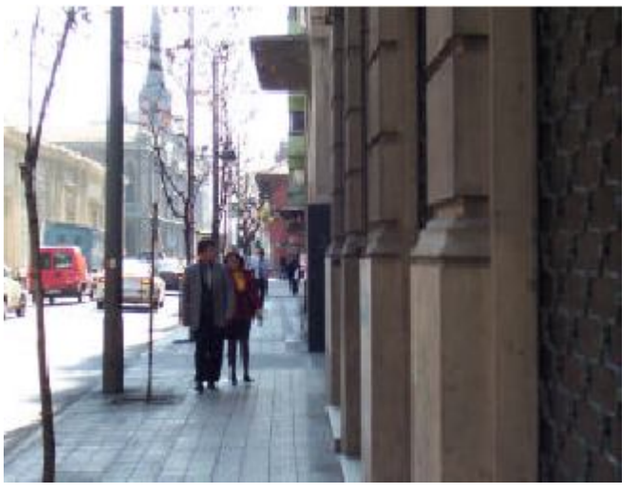

El E.P. es descubierto solo por el ojo intencionado, el entorno domina sobre él. Los volúmenes adyacentes, el tránsito vehicular y peatonal, la ornamentación y la publicidad limitan seriamente la identificación del E.P. El ángulo visual es mínimo.

2.2.- Sistema de Información Geográfica.

2.2.1.- Mapa Base

Para procesar y georreferenciar los datos de terreno se requiere de una cobertura digital que incluya hasta el nivel de sitio y/o construcciones. La fuente de información proviene, para el caso del Municipio de Santiago, de un mapa de aspecto con manzanas y una digitalización específica de las planchetas escala 1:1.000 con la división territorial requerida.

Se digitalizaron archivos raster con un nivel de precisión de +/- 13 cm a partir de la copia en papel adquirida al Municipio considerando el tipo de trazo utilizado en el dibujo tradicional, por lo tanto el nivel de precisión terrestre puede ser menor.

2.2.2.- Estructura de la Base de Datos

Como una forma de prever flexibilidad a la base de datos en términos de permitir su utilización en distintos plataformas tanto de manejo de datos como sistemas de información geográfica, se optó por el formato DBF. En tablas independientes se manejaron los atributos de los sitios y en otra los atributos de los EP.

2.3.- Técnicas de recolección de datos

Básicamente todos los datos ingresados a las tablas fueron recopilados directamente en terreno llenando una ficha de registro previamente preparada según la definición de las variables y la Base de Datos.

2.3.1.- Registro Fotográfico:

La obtención sistemática de fotografías del entorno de los E.P. ha sido una actividad de rigor y complementaria al catastro de terreno. A partir de ellas se trabaja en gabinete para ratificar y/o comparar aspectos relativos a la visual del E.P. en el entorno.

2.3.2.- Catastro en Terreno.

El catastro consideró las variables tanto del entorno como del EP. La medición de altura de los edificios, la observación de presencia y conservación fue previamente definida por el equipo de apoyo en terreno (alumnos de arquitectura de 3° nivel).

2.4.- Universo y muestra:

El estudio se localizó en la Comuna de Santiago e incluyó a los edificios patrimoniales ubicados en el cuadrante delimitado por las calles: Av. Libertador Bernardo O'Higgins, Teatinos, Esmeralda y Santa Lucía. Del total de 31 edificios ubicados en dicho sector se seleccionaron aleatoriamente 3 casos: Casa de Velasco, Comercial Edwards y Casa Colorada.

3.- ANALISIS DE EDIFICIOS PATRIMONIALES.

Con los aspectos considerados y actividades señaladas, se procedió a procesar los datos en un Sistema de Información Geográfica, que para este caso fue Mapinfo 7.0 y ArcView 3.2 para algunas aplicaciones puntuales.

Como primer paso revisaremos algunas visualizaciones (mapas temáticos) que permiten caracterizar el entorno de los E.P.

3.1.- Localización de los E.P. en la Comuna de Santiago. Con la ayuda de los registros del Consejo de Monumentos Nacionales de Chile (www.monumentos,cl) y el plano base digital de aspecto, se localiza e identifican los E.P. (color rojo) pertenecientes a la Comuna de Santiago (área "tradicional" o "centro histórico").

Localización General de los E.P en la Comuna de Santiago

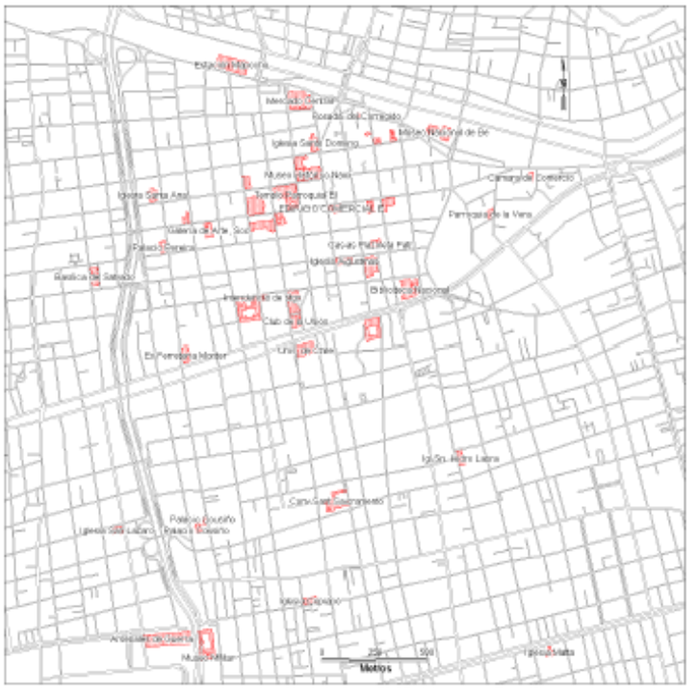

Área de Estudio cuadrante Centro Histórico



3.2.- Edificios Patrimoniales “Comercial Edwards” y “Casa Colorada”.

3.2.1.- Ficha descriptiva del EP.

Nombre Edificio Comercial Edwards



Categoría Monumento Histórico

Ubicación Calle Estado esquina Calle Merced

Comuna Santiago.

Región Metropolitana

Decreto D.S. 1903 de 11/10/1972

CARACTERÍSTICAS:

Arquitecto Eugenio Joannon .

Comienzo de la obra 1892

Término de la Construcción 1893

Inauguración

Estilo Neoclásico francés del siglo XIX

Fue el primer edificio que se construye enteramente metálico en Santiago

Nombre Casa Colorada



Categoría Monumento Histórico

Ubicación Calle Merced Nº 860

Comuna Santiago.

Región Metropolitana

Decreto Ley 13.936 de 30/04/60

CARACTERÍSTICAS

Arquitecto Joseph de la Vega.

Comienzo de la obra 1769

Término de la Construcción 1779

Inauguración

Estilo Colonial

Nota: En 1779 se coloca el escudo

de armas en la fachada.

3.2.2.- Altura de las construcciones.

Estos E.P. se ubican en el centro de la ciudad, específicamente adyacentes al polígono “Plaza de Armas”. El entorno presenta alturas media de 16 m, marcado por una antigüedad de la construcción correspondiente a la primera mitad del siglo XX, con algunas excepciones puntuales de construcciones superiores a 70 m y que son de una data reciente.

MAPA DE ALTURAS



3.2.3.- Conservación de las construcciones.

De acuerdo al criterio definido en la metodología, los edificios del entorno, mantienen un buen estado de conservación incluso aquellos de mayor antigüedad.

MAPA DE CONSERVACION



3.2.4.- Presencia del entorno.

A partir de esta clasificación las construcciones del entorno que enfrentan al E.P. tienen un fuerte dominio sobre ellos. La Plaza de Armas ayuda a amortiguar esta presencia recortando el paisaje construido en el entorno del Edificio Comercial Edwards.

MAPA DE PRESENCIA



3.2.5.- Análisis de la visual.

En esta fase del análisis de la visual se combinan elementos como el ornato y el flujo vehicular. Estos últimos influyen en la percepción visual del EP. A partir de la observación en terreno, se determinaron puntos que han permitido la definición de áreas de visual según modelo de interpolación TIN presente en los SIG antes citados.

MAPA DE VISUAL/ALTURA

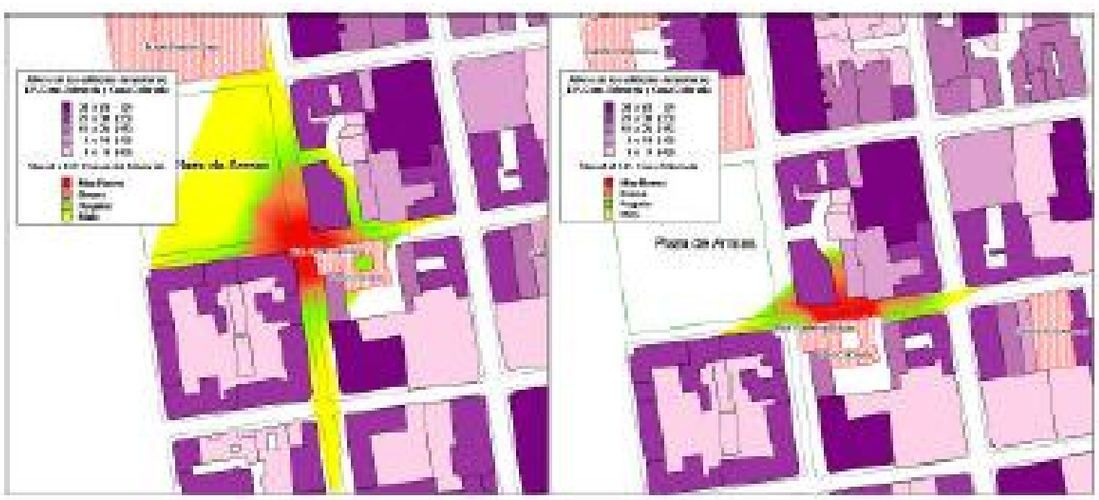

En el caso del EP Comercial Edwards, el área de buena calidad visual se extiende hacia el polígono de la Plaza de Armas como también hacia los ejes de las calles adyacentes. En estas últimas, el desarrollo es menor debido a las alturas de los edificios y el ancho de la calle. En el caso del EP Casa Colorada, la condición de buena visual se ve fuertemente marcada por el ancho de la calle y elementos de ornato.

Angulo y calidad visual al E.P. Comercial Edwards.

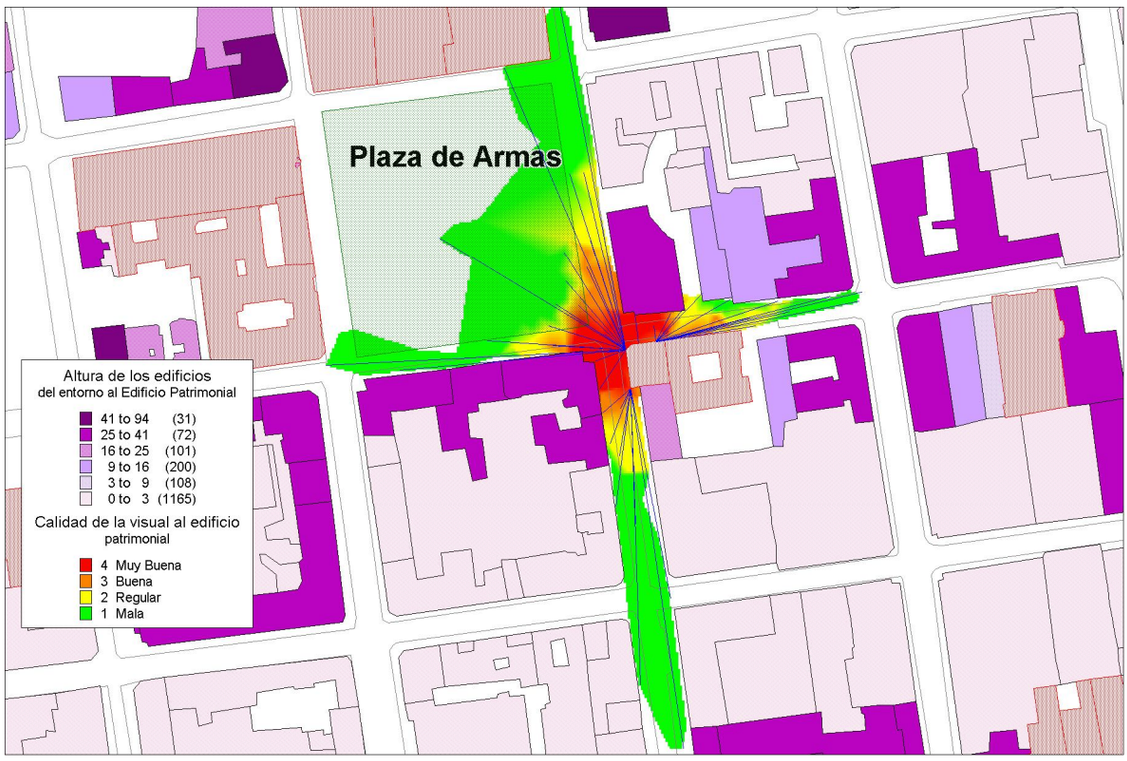

visual	Avg(distancia)	Avg(angulo)
1	95.1909	12.2105
2	41.7409	32.3782
3	24.7905	31.4
4	12.4813	64.0643

El mapa precedente muestra los ejes desde el observador hacia un punto referencial del EP, con ello se ha calculado el ángulo que se forma entre el observador y el plano del punto referencial. La tabla resume los valores medios de ángulos y distancias. Se obtiene entonces, que para una calidad de visual regular (2), el ángulo medio calculado es de 32° con una distancia media del observador de casi 42 metros.

GEOMETRIA DE LA VISUAL

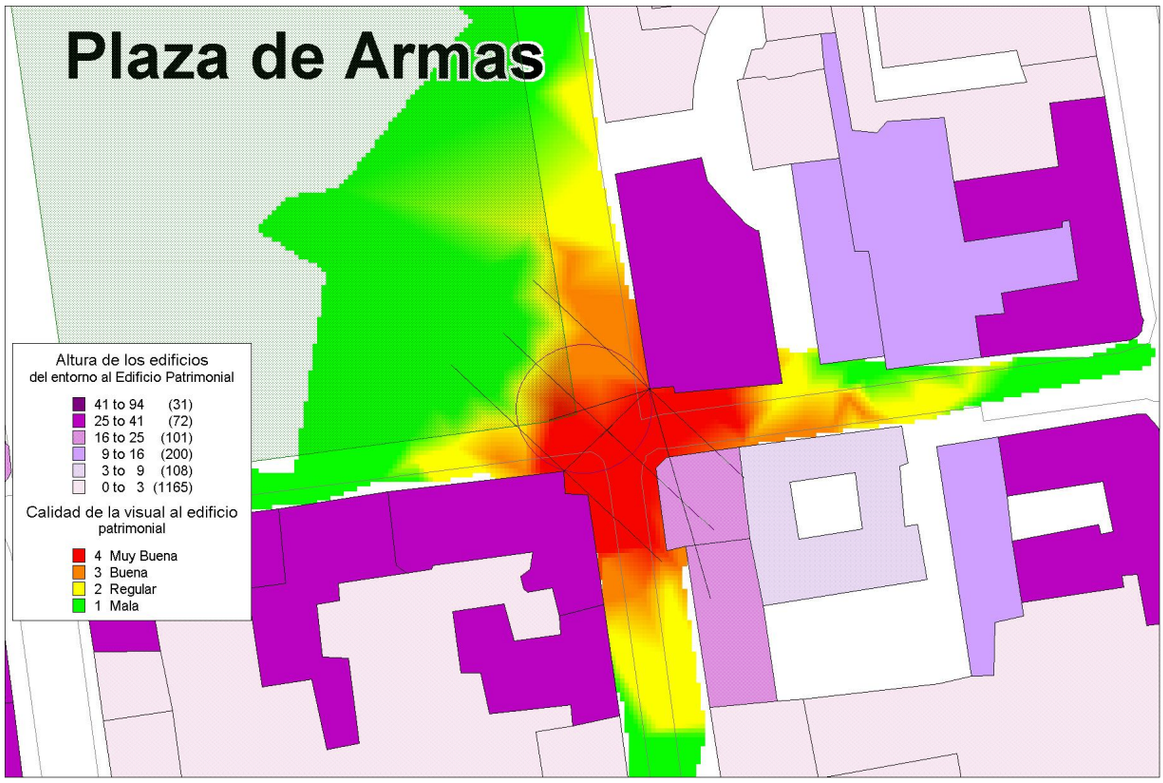

Continuando con el análisis de la calidad de la visual, ahora se ha construido geométricamente el arco que contiene la mejor visual considerando un ángulo de 60°. Aquí se observa que la proyección del arco es hacia el polígono de la Plaza de Armas, limitado exclusivamente por los edificios que enfrentan al EP. El arco se superpone a un área determinada como de visual Muy buena, Buena y Regular, dejando en evidencia que existen elementos que perturban la percepción del EP.

3.3.- Edificio Patrimonial Casa de Velasco.

3.3.1.- Ficha descriptiva del EP



Nombre: Casa Velasco

Categoría Monumento Histórico

Ubicación: Santo Domingo 689

Comuna Santiago

Región Metropolitana de Santiago

Decreto N° 6006 de 10/09/1981

Año de construcción: 1730 aprox.

Estilo con elementos neoclásicos y

Conserva sus características

Especiales de zaguán.

3.3.2.- Conservación de las construcciones

En general, el entorno al EP Casa de Velasco, tiene un buen estado de conservación de las construcciones observándose sólo algunos edificios vecinos, tanto hacia el oriente por calle Santo Domingo como también hacia el norte.

MAPA DE CONSERVACION



3.3.3.- Presencia del entorno.

Los edificios que forman parte del entorno del EP no tienen fuerza arquitectónica que incida en la identificación del EP. El mapa muestra un solo edificio con presencia, que está dado por la altura de dicha construcción y su influencia es menor sobre el EP.

MAPA DE PRESENCIA



3.3.4.- Análisis de la Visual y Altura

MAPA DE VISUAL/ALTURA

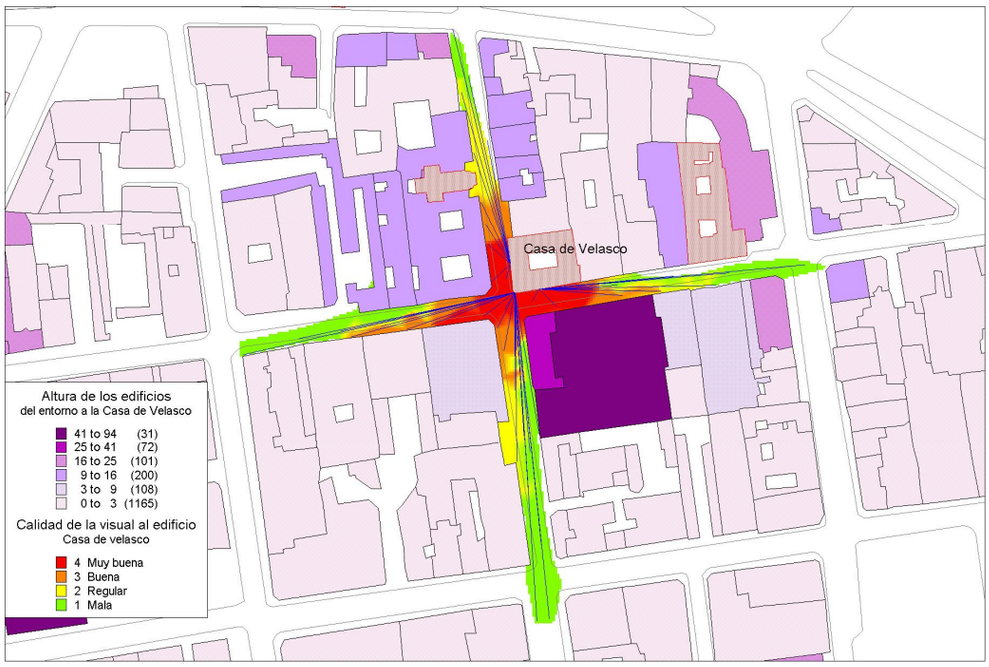

VISUAL	Avg(DISTANCIA)	Avg(ANGULO)
1	95.0511	3.84733
2	66.3113	6.27429
3	40.9477	13.89
4	12.4621	38.47

El EP Casa de Velasco, al emplazarse en un sitio esquina, la condición de visual muy buena y buena se proyecta por los ejes de las calles adyacentes (Santo Domingo – Mac-Iver). En las calidades visuales menores, juegan un importante rol las alturas, el ancho de la calle y el flujo vehicular, donde predomina el transporte público.

De la misma forma que en el caso descrito anteriormente, se calculó los valores angulares desde el EP hacia el observador. El ángulo medio obtenido para la calidad visual “regular” (2) es de 6° a una distancia media de 66 metros.

GEOMETRIA DE LA VISUAL

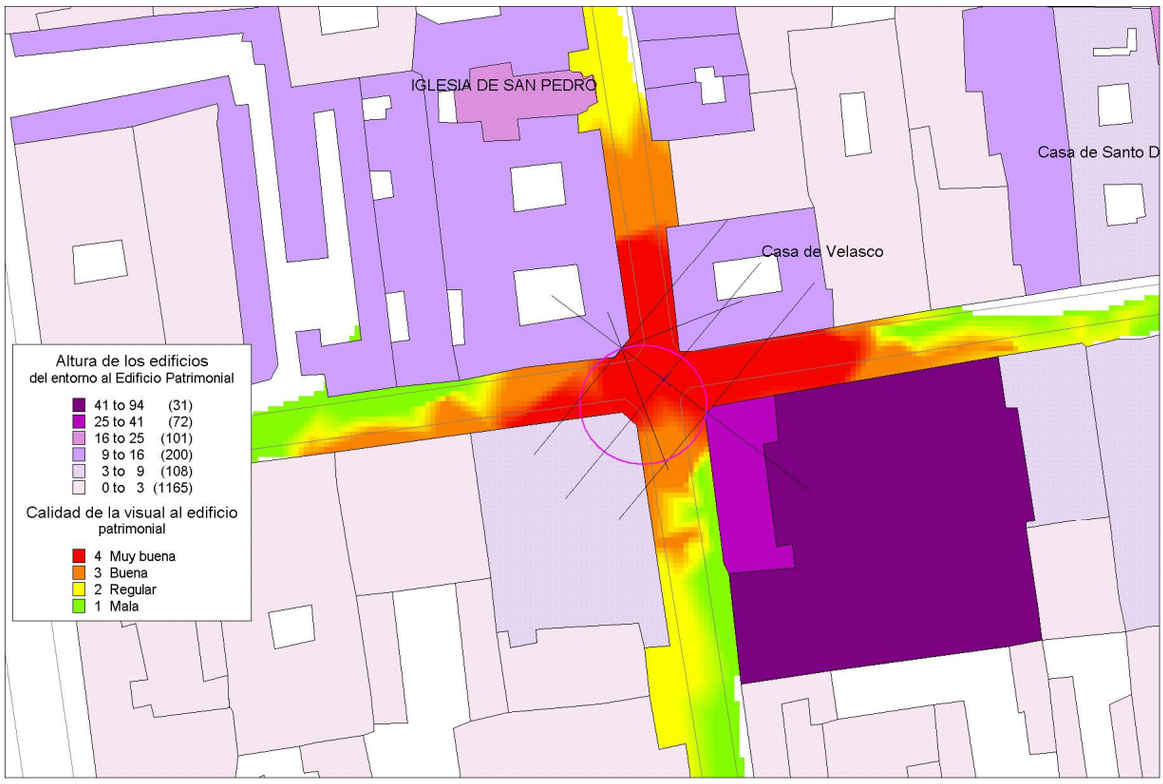

El mapa precedente ilustra la visual ideal de 60° construida geométricamente. En este caso también existe una diferencia entre lo ideal y lo realmente percibido. Esto queda de manifiesto en el sector donde el arco de visual se superpone a un área donde la visual ha perdido su fuerza, específicamente hacia el sur en el eje de calle Mac-Iver. Sin embargo, hacia el poniente por calle Santo Domingo la calidad de la visual se proyecta con mayor fuerza por las características propias del sitio esquina y la ausencia de ornato.

4.- CONCLUSIONES:

1.- En el entorno de los EP estudiados es posible distinguir elementos que son permanentes y elementos que son variables. Los primeros están constituidos por características tales como el ancho de las calles y las alturas de los edificios; elementos que son difíciles de cambiar desde el punto de vista de una intervención urbana para revalorizar un EP y que además, tipifican el diseño urbano del casco histórico de Santiago. Los segundos, los elementos variables, se refieren al flujo vehicular, avisos comerciales, iluminación, conservación del entorno y ornato en general.

A partir de lo anterior cualquier acción destinada a revalorizar los EP del centro de Santiago tiene que, necesariamente, apuntar hacia los elementos variables del entorno de dichos edificios.

2.- El aporte metodológico del estudio se focaliza con mayor énfasis en la determinación de áreas de igual capacidad visual, a partir de modelos de interpolación, y la visualización dinámica de múltiples variables espaciales.

3.- Originalmente se suponía que los resultados del estudio permitirían sugerir una norma general que regulara el entorno de cualquier EP. Sin embargo, los hallazgos nos permiten concluir que cada EP debe ser tratado como un caso particular.

A futuro se estima que es necesario incluir en la legislación el requisito de un estudio, aplicando la metodología descrita, a fin de incorporar el entorno como un aspecto complementario e indispensable al declarar un edificio como patrimonio nacional.

4.- Se considera importante aplicar la metodología descrita en zonas de igual o mayor fuerza patrimonial (como es el caso de Valparaíso) y en aquellas regiones cuyo patrimonio construido se constituye en un recurso turístico.

5.- El presente estudio enfatiza la percepción de los profesionales vinculado a la temática del patrimonio. Para complementar esta visión, es fundamental investigar la percepción de los vecinos residentes y de la población flotante respecto de los EP. Estos estudios permitirán evaluar la necesidad de desarrollar actividades y/o campañas orientadas a fomentar la participación de los ciudadanos en la preservación del patrimonio nacional.

BIBLIOGRAFIA:

JOHNSON, IAN. “Understanding MapInfo. A Structured Guide”. Publicado por

Archaeological Computing Laboratory. University of Sydney. 1996 (ISBN 1-

86451-016-1)

UNIVERSIDAD DE CHILE. “Santiago 1850-1930”. Editado por J.C. Sáez. Segunda

Edición. Santiago, Chile. 2003 (ISBN 956-7802-49-1)

CALTHORPE, PETER. WILLIAM FULTON. “The Regional City”. Ed. Island Press.

Washington D.C. USA. 2001 (ISBN 1-55963-783-8).

VERGARA, MARIA ANGELICA Y OTROS. “Catalogo Monumentos Históricos

Comuna de Santiago”. Ilustre Municipalidad de Santiago, Dirección de Obras-

Departamento de Urbanismo. 1998

MORA, ALVARO. “Monumentos Nacionales y Arquitectura Tradicional”. Editor:

Eliana Novoa Castro , Inscripción Nº 84.753, Primera Edición. Región

Metropolitana, Santiago, Chile. Sin Año.

MUNICIPALIDAD DE SANTIAGO. “Catálogo de Monumentos Históricos, Comuna de Santiago”. Dirección de Obras Municipales, Departamento de Urbanismo. 1998.

Sitio WEB http://www.monumentos.cl

TALLER DE PATRIMONIO, UN ESPACIO ACADÉMICO PARA LA RECUPERACIÓN DE TESTIMONIOS DE VALOR MEDIANTE UNA INTERVENCIÓN ARQUITECTÓNICA

JORGE ATRIA LANNEFRANQUE / ARQUITECTO

Introducción

Como una manera de situar el ámbito en el que se inscribe esta ponencia, quiero iniciar esta reflexión haciendo referencia a este momento especialmente crítico que vive hoy el patrimonio de nuestro país, particularmente el patrimonio arquitectónico, para lo cual menciono y reconozco, de entre varios otros, dos o tres aspectos centrales que desde nuestra perspectiva, tienen una importante incidencia y responsabilidad en esta situación.

En realidad se trata de aspectos complejos y ciertamente estructurales en cuanto comportan una visión de sociedad y porque generan además una interacción transversal con otros estamentos del quehacer nacional, por lo cual su discusión excede el campo propiamente disciplinar desde el que estrictamente nosotros lo abordamos.

En todo caso cabe destacar por lo menos que estos aspectos finalmente forman parte hoy día de la agenda pública, especialmente de quienes se ocupan de esta tareas, cuestión que era absolutamente impensable hasta hace no muchos años atrás.

Probablemente la dependencia e inevitable relación que tienen estos aspectos definitivamente incidentales en la situación que se comenta, con otras instancias de la sociedad y además entre ellos mismos, ha dificultado sistemáticamente la adopción de medidas claras que busquen promover la conservación del patrimonio.

Resulta evidente para todos que hoy se requiere disponer de políticas coherentes, integrales y fundamentalmente ecuánimes para enfrentar esta situación depredatoria que aflige a nuestras ciudades, condición ésta última, (la ecuanimidad), que nadie hoy deja de identificar como clave en el diálogo o confrontación, (como quiera llamársele), entre el resguardo del patrimonio y el desarrollo económico, como si a partir de ambos fenómenos no pudiera establecerse una alianza conveniente para todos.

Un primer aspecto tiene que ver con las dificultades, avances y retrocesos que ha tenido nuestro país para resolver y llevar adelante todo aquello vinculado con su **institucionalidad cultural** de una manera clara, propositiva, moderna e integrada.

Este tema ocupa hoy grandes espacios de discusión pero es probable que en general se haya insistido mucho más en reiterar diagnósticos ya conocidos que proponer alternativas de acción ajustadas a nuestra realidad y a nuestras necesidades.

Se hace evidente en este ámbito una manifiesta desorientación y la falta de una mirada que integre decisivamente el pasado con el futuro de un modo eficiente y operativo.

Se repiten y se suman las comisiones de estudio pero en el fondo se continúa con una óptica miope de poderes y hegemonías en pugna, una dualidad y una duplicidad de funciones y competencias, un desencuentro a estas alturas ya crónico entre el mundo público y el privado y, por sobre todo, una

confusión coyuntural entre el quehacer de la cultura, a la que le es más próximo el acto propiamente creativo y la valorización del patrimonio, al que le es más pertinente una acción de naturaleza conservativa.

Muy vinculado a lo anterior, un segundo aspecto de los mencionados al iniciar esta presentación, se relaciona con la evidente falta de voluntad y falta de convicción, tanto en el ámbito de lo económico como en el ámbito de lo político para apoyar resueltamente una **transformación seria de los modelos y los principios normativos** según los cuales se rige, desde hace décadas, el quehacer cultural del país, especialmente aquel que se vincula con el patrimonio arquitectónico.

También éste constituye un tema largamente discutido entre quienes nos ocupamos de estas materias.

Gran parte de los caminos recorridos y de las conclusiones obtenidas convergen y coinciden en la idea de que es urgente e impostergable adecuar y mejorar nuestra legislación a las exigencias y a los requerimientos de este tiempo, disponiendo para este efecto por ejemplo, ciertos mecanismos compensatorios que hagan atractiva y viable la conservación del patrimonio.

En este aspecto compartimos en general la idea de enmendar en lo que corresponda la actual Ley de Monumentos en vez de generar una nueva legislación que pudiera poner en interdicto lo obrado y ganado hasta ahora mediante la Ley Nº 17288 de 1970, instrumento que no obstante sus limitaciones ha permitido desarrollar, a través del Consejo de Monumentos Nacionales y durante todos estos años, un trabajo muy significativo de protección y valorización de nuestro patrimonio cultural.

Nuevamente aquí resulta clave el diálogo entre la promoción del desarrollo que sustenta nuestro modelo económico y el resguardo del patrimonio, sobre todo si se tiene en cuenta que tanto el uno como el otro pueden perfectamente ir en la misma dirección tal como hemos sostenido antes.

Un último aspecto que incluyo en esta revisión diagnóstica previa es el que se refiere al ámbito de la Educación como uno de los pilares fundamentales sobre los que se constituye en definitiva una sociedad, sector al que a pesar de la enorme responsabilidad que le corresponde en la formación de valores y en la construcción de los principios esenciales de la nacionalidad y la identidad, ha debido postergar, desde nuestra perspectiva, una acción más decisiva y protagónica en el campo de la cultura para atender y resolver otras urgencias y otras prioridades como las que en este tiempo de cambios, le demanda la sociedad actual.

La labor de este sector ha sido especialmente compleja y no sólo en nuestro contexto local en virtud de la atmósfera de transformaciones e incertidumbre que caracteriza el tiempo presente.

En todo caso, es en este contexto educativo y fundamentalmente formativo en el que esta ponencia se inscribe, con una pretensión que no es otra que reconocer la enorme importancia que le corresponde a esta área, quizás más que a todas las otras juntas, en la preservación y en el reconocimiento de nuestro patrimonio cultural.

Si de nuestro enfoque se desprende que lo institucional es, más que otra cosa, un medio y que el tema económico no es ni más ni menos que una condición, también se concluye que el ámbito de la educación constituye el eje central sobre el cual cruza transversalmente cualquier propuesta que pretenda mejorar sustancialmente todo lo concerniente al universo de lo patrimonial.

Nuestro aporte

En atención al desolador panorama que en general se advierte en el campo de nuestro patrimonio arquitectónico y con el propósito de contribuir en parte a mejorar las condiciones del mundo de la educación y la cultura en estas materias, en especial aquel entorno que se vincula con la formación de las nuevas generaciones, nos ha parecido interesante presentar y exponer aquí una experiencia académica que, entre otras expectativas, pretende alertar y adiestrar a los futuros arquitectos sobre la urgente necesidad de intervenir adecuadamente, con propiedad y conocimiento, sobre un sustrato arquitectónico y urbano de valor, digno de ser conocido, registrado y recuperado a fin de asegurar su invaluable permanencia como testimonio de un tiempo anterior imprescindible para entender nuestro presente y nuestro porvenir

La idea es entonces compartir en el espacio que ofrece estas décimas Jornadas una experiencia académica que está cumpliendo cinco años desde su implementación en la Escuela de Arquitectura, Urbanismo y Paisaje de la Universidad Central a través de su Taller de Patrimonio Arquitectónico, dejando en claro en todo caso que se trata de una experiencia que como toda iniciativa académica está en permanente proceso de revisión y aprendizaje y que como parte de este mismo proceso ha concebido por ejemplo la incorporación de un segundo profesor al Taller lo que permitió contar durante el año pasado con el Profesor Hernán Montecinos y durante este año con el Profesor Salím Rabí, todo lo cual ha significado obviamente un aporte importante para el desarrollo del Taller.

Para poder hacer efectiva esta presentación, la idea es comentar y exponer aquí algunos de los principios metodológicos y conceptuales sobre los que se sostiene el Taller y mostrar junto a lo anterior, algunas imágenes a modo de síntesis de cuatro o cinco proyectos de intervención tomados al azar de los realizados durante estos cinco años de desarrollo del Taller.

El Taller de Patrimonio Arquitectónico está concebido desde sus comienzos como un Taller de Especialización en el área del Patrimonio, que se dicta para alumnos que cursan el quinto año de estudios y que en la práctica ofrece un espacio de acción y reflexión destinado a la ejercitación de la arquitectura mediante el desarrollo de propuestas de intervención arquitectónica contemporánea sobre soportes de valor patrimonial con el propósito de promover su reactivación y reutilización precisamente a través de dicha intervención arquitectónica.

Principios metodológicos

El Taller propone como punto de partida que los estudiantes reconozcan e identifiquen en nuestras ciudades y barrios, hechos arquitectónicos y urbanos significativos desde el punto de vista patrimonial. De una determinada realidad, ellos efectúan una lectura espacial y mediante observaciones de orden contextual, detectan ciertas situaciones relevantes, las que habrán de transformarse posteriormente en materia de investigación proyectual.

Esta etapa inicial es sumamente importante pues asumir un caso potencialmente interesante asegura de alguna manera, un desarrollo proyectual posterior diverso y con variadas opciones de intervención.

En este sentido se confirma aquí la idea de que la ciudad contiene en si misma todo un mundo de posibilidades para efectos del aprendizaje de la arquitectura. Sólo cabe abordar con sensibilidad y perspectiva, situaciones y testimonios significativos, los que la mayor parte de las veces permanecen entreverados en el acontecer cotidiano de un modo generalmente anónimo, disminuido o deteriorado.



Hay un segundo momento fundamental que corresponde al Registro exhaustivo de la situación abordada con el objeto de alcanzar un conocimiento pleno del caso. Se realiza aquí una recopilación rigurosa de antecedentes de orden histórico, social, espacial, material y otros para reconocer la especificidad de la carga patrimonial implícita. El Registro, que culmina con una verdadera Base Documental del caso patrimonial, se aborda desde un nivel sincrónico que pone en evidencia el estado de situación presente del caso patrimonial y desde un nivel diacrónico que alude a la calidad histórica pasada del bien abordado.

El conocimiento hasta aquí alcanzado permite establecer una discusión patrimonial del caso en esta etapa del proceso que denominamos de Lectura y Discusión en la que además de determinar la calidad del caso como preexistencia simbólica y definir su nivel de singularidad y ejemplaridad, se establece entre otros aspectos, una jerarquización en relación a los valores patrimoniales presentes en el caso.

La etapa que sigue contempla todo lo que concierne a la Interpretación patrimonial y al Fundamento de Intervención. En esta etapa se lleva a cabo la atribución de valores y la actualización y puesta en valor del caso patrimonial, mediante una discusión programática, una discusión urbano arquitectónica, una discusión socio cultural, etc. Esta etapa de Fundamento de Intervención culmina con una verdadera Tésis o Discurso Proyectual, en la que se consignan tanto el sentido de la intervención como el tipo y grado de la intervención, entre otros aspectos.

Por último se cumple una etapa de Formalización y Partido General que se inicia con una aproximación espacial al proyecto de intervención lo que permite traducir el discurso proyectual a forma arquitectónica y contextual, incluyendo desde luego las definiciones técnicas del proyecto.

El proceso culmina con el desarrollo del Proyecto de Intervención mediante el cual se pretende, entre otros aspectos, poner en evidencia la investigación proyectual llevada a cabo para otorgar sustento a las decisiones que rigen la intervención propuesta.

Principios conceptuales

Previo a la presentación de algunos ejemplos representativos de nuestro trabajo de Taller realizados durante estos años, quisiera comentar muy brevemente dos o tres supuestos fundamentales a partir de los cuales se funda esta experiencia docente:

Relación pasado – presente

Sostenemos que parte importante de nuestras referencias cotidianas se encuentra ya formulada. Proviene de un pasado que se ha ido consolidando como consecuencia de la suma de aconteceres que el tiempo y la historia han ido depositando sobre él.

Lo que en parte se hace desde el presente y en cualquier ámbito no es otra cosa que actuar y manifestarse en inevitable referencia con aquel mundo ya constituido, sin embargo susceptible de ser interpretado y actualizado.

El pasado aparece como una circunstancia ineludible para el presente pudiendo ser entendido éste, como una prolongación de dicho pasado.

En este sentido, el ámbito de las preexistencias y de los testimonios, especialmente de aquellos de carácter simbólico, adquiere peso histórico y se constituye como recurso para la construcción del presente y del futuro.



Reconocimiento de lo Patrimonial

No todas las preexistencias poseen atributos para ser considerados como bienes de valor patrimonial pero es claro que lo patrimonial siempre comporta una condición de preexistencia y desde luego que está involucrado allí, un pasado antiguo o un pasado reciente, pero pasado al fin y al cabo, en vista de lo cual adquiere una legitimidad y un reconocimiento social y cultural, necesario e imprescindible para su condición por lo demás.

Es decir, planteamos que no todo lo que proviene de un tiempo anterior se constituye por ese sólo hecho en un testimonio de valor.



Su condición tiene que ver desde nuestro punto de vista, más con aspectos cualitativos que cronológicos y en este sentido también lo contemporáneo puede alcanzar una condición patrimonial digna de ser entendida y tal vez más que recuperada, digna de ser conservada y emulada como un paradigma de este tiempo.

Continuidad entre lo antiguo y lo nuevo

Una de las cuestiones centrales a la que se ven enfrentados los estudiantes del Taller de Patrimonio es a la tarea de discernir la condición patrimonial de un testimonio arquitectónico preexistente. De ahí la exigencia de penetrar profunda y progresivamente en la esencia de dicho testimonio para determinar fehacientemente su patrimonialidad.

Alcanzar este conocimiento es la condición sine quanón que permitiría finalmente establecer un punto de partida para proponer desde allí, con propiedad y rigor, un modo de continuidad entre lo nuevo y lo antiguo que asegure el traspaso social y la actualización de los valores patrimoniales del bien abordado.



Este aspecto constituye un verdadero punto de inflexión, un verdadero eje sobre el que se resuelve la inevitable confrontación entre las virtudes arquitectónicas, los aspectos simbólicos y el espíritu que alienta a la obra, los que una vez comprendidos y asumidos no pueden sino ser resguardados celosamente para evitar un corte irreversible entre pasado y presente mediante la intervención propuesta.

Proyectos de intervención como ejercicios del Taller de Patrimonio

Entre los casos a revisar se destacan preexistencias en diverso grado de deterioro, diversa magnitud y diversa situación de uso o desuso actual. Evidentemente que el valor del testimonio está en estricta relación con el tipo, naturaleza y grado de intervención que es posible proponer sobre él y esto se refleja en parte a través de los ejemplos que se incluyen adjuntos a esta presentación.

Intervención en Planta Gasco de Santiago Centro para la Habilitación de un Centro Cultural. Alumna Carolina Reckmann

Se descubre una antigua instalación industrial destinada al procesamiento de gas licuado ubicada en el centro de Santiago y se plantea, entre otros aspectos, la recuperación del conjunto mediante una

intervención que reconoce, entre otros aspectos, el significado de las huellas de los antiguos gasómetros centrales. El proyecto sugiere la reocupación de este espacio central y propone para ello un enlace con los edificios originales a través de nuevos volúmenes que habrán de articularse con dichas preexistencias.

Propuesta de un Museo de la Cerveza en antigua Fábrica de Limache en la V º Región. Alumno Sebastián Benson

El estudiante se detiene en este imponente edificio industrial de la V º Región e imbuido en la atmósfera de la antigua industria destinada a la fabricación de cerveza, propone rememorar y difundir el uso original del edificio mediante una intervención que busca otorgar un cierto protagonismo a las notables instalaciones industriales que aún perduran. La idea es que estas maquinarias interactúen con los visitantes en el espacio arquitectónico recuperado y ahora dispuesto como Museo con el propósito de mostrar el proceso productivo, el que es reconocido como uno de los valores en este caso.



Proyecto de un Centro Comunitario en la antigua Ballenera de Quintay de la V º Región. Alumno Claudio Sancho

En este caso el Taller propone como tema central intervenir en la Localidad de Quintay. Los estudiantes estudian el sector y una parte de ellos escoge el sitio de la ex Ballenera para elaborar su proposición arquitectónica de intervención. El estudiante opta en este caso por reactivar el sector del patio central destinado originalmente al desarrollo de actividades productivas por congregarse allí, según su planteamiento, el espacio simbólico por excelencia de la antigua industria. El proyecto propone reactivar el sitio mediante la habilitación de un Centro Comunitario para los habitantes de la localidad de Quintay, para lo cual dispone, entre otros aspectos, construir un nuevo volumen que se deprime en el subsuelo para no perturbar la especialidad y atmósfera original.



Proyecto de un Centro Cultural en las instalaciones de la antigua Bodega de la Fábrica Dos Alamos de Santiago. Alumno Sebastián Benson

El estudiante se detiene en este lugar porque descubre una situación urbana interesante pero hasta cierto punto deprimida y definitivamente indiferente respecto de ciertos edificios de valor en desuso existentes en el sector. Es así como opta por recuperar uno de estos edificios abandonados, tanto por las posibilidades arquitectónicas que ofrece como por la ubicación estratégica que tiene en relación al barrio. La intervención propone unificar el espacio interior del volumen principal, reorganizándolo en torno a un patio central rodeado de talleres y de un gran salón multiuso, a la vez que integra el conjunto edificado a una plaza prácticamente inutilizada que existe a un costado del edificio intervenido.



Proyecto de Uso Educacional en las dependencias de la antigua Fundición Libertad de Santiago. Alumna Carolina Reckmann

La alumna investiga rigurosamente la situación existente y logra establecer contacto con los antiguos propietarios de este enclave industrial localizado en el centro poniente de Santiago. En virtud de este conocimiento logra determinar con exactitud el sentido de cada una de las partes en que se descomponía el proceso productivo de este lugar y propone entonces una intervención que busca convocar e hilvanar, con usos actuales y alusivos, aquel orden inicial mediante la implantación de una Escuela Universitaria como Programa Arquitectónico en atención a las excelentes posibilidades que le ofrece el lugar y a la demanda de edificios de uso educacional que detecta en el sector.





Proyecto de un Centro Cultural en las instalaciones de la antigua Industria Metalco ubicadas en el centro poniente de Santiago. Alumno Rodrigo Urra

El alumno en este caso se detiene admirado ante la magnificencia de este conjunto industrial y el absoluto abandono en el que se encuentra. Logra establecer contacto con algunas familias de los antiguos operarios de la industria que aún permanecen en el sector y de esa manera logra un notable conocimiento del edificio durante su vida útil. Logra también entender parte de los requerimientos y aspiraciones de los habitantes del entorno a partir de lo cual formula el Programa Arquitectónico correspondiente en este caso a un Centro para actividades de carácter cultural. Para efectos de lo anterior aprovecha el volumen principal con talleres y salas en el piso superior y espacios de encuentro e intercambio en el nivel calle.



GEOCULTURA DE TARAPACÁ: POIÉSIS, AUTOPOIÉSIS Y DECISIONES CULTURALES

HUGO ROMERO BEDREGAL / ANTROPÓPLOGO
UNIVERSIDAD ARTURO PRAT / DPTO. CIENCIAS SOCIALES

Resumen

La investigación en la Primera Región de Tarapacá, específicamente en las comunas de Putre, Tarapacá y Camarones, parte de la propuesta que Cultura es sobre todo decisiones entre dos límites, uno el suelo o hábitat y el horizonte simbólico, por lo cual se debe primero tratar la poética, poiesis o creación de los espacios socioeconómicos y socioecológicos. En un segundo momento se buscan y encuentran los caminos y sendas construidas por el hombre y la naturaleza.

En el caso particular de la Comuna de Camarones se buscan caminos y sendas en espacio – tiempo cóncavo/convexo complejo que se caracteriza por un conjunto de quebradas transversales que comunican el altiplano andino y el litoral Pacífico.

Se identificó a la cota 1500 a 2500 m.s.n.m. como el taypi o franja de intermediación, conexión y complementación de los pisos ecológicos construidos por los reinos Aymaras e imperio Inca en su planeamiento andino del territorio conocido como Mundo Andino.

Finalmente, se identificaron varios patrones de dinámica cultural de las localidades en las quebradas de Vitor, Camarones y Garza de la comuna de Camarones.

Palabras claves: geocultura, decisiones culturales, ecosistemas andinos, poiesis, autopoiesis, dinámica cultural.

Abstract

This research in the First Region of Tarapacá, in its communes of Putre, Tarapacá y Camarones, has been based in the proposition that culture is above all decisions between two limits, the soil or habitat and the cultural horizon.

Thus, it is first treated the poetry, poiesis or cretion of the socioeconomic or socioecological spaces. In second order one walks and finds the roads and trails mode by men and nature.

In the case of the Commune of Camarones, one walks the roads and trails of the complex concave/convex space – time characterized by a set of transversal canyons communicating the Andean high plateau and the Pacific shores.

The 2000 to 3000 meters above sea level has been identified as the **taypi** or an intermediate, connective and complementary between the ecological steps built by the Aymara regional kingdoms and the quechua Inca empire as an apply Andean planning of their territory known as Andean world

Finally, were identified several patterns of cultural dynamics in the localities of the quebradas de Vitor, Camarones y Garza of the Commune of Camarones.

Key Words: geoculture, cultural decisions, Andean ecosystems, poiesis, autopoiesis, cultural dynamics.

Para entender la autopoiésis, hay que comprender la poiésis y para lograr esta hazaña, sigamos al maestro Rodolfo Kusch (1976) en su filosofía del trabajo de campo.

Se parte de la postura que la "cultura no es una entidad estática u objetiva, como se la plantea… Cultura es sobretodo decisión. Por su parte, la decisión cultural tiene sus límites. Uno inferior, que sería el suelo o hábitat, y el otro superior, o sea el horizonte simbólico.

Entre ambos límites el sujeto cultural logra su totalización en tanto integra con su decisión a los mismos" (Kusch, 1976).

En otras palabras, la Geocultura es la resultante material-simbólica de las decisiones culturales de una comunidad o ayllu/hatha, un conjunto de comunidades o marka o una región compleja, territorio o suyo.

De lo que se trata al caminar es "buscar el peso del existir en América y eso logra totalizarlo. Y para esto es necesario incluir quizá el tercero que Aristóteles había excluido, aceptar contradicciones, tomar a estas como un simple episodio lógico pero no existencial" (Kusch, 1976).

Teniendo en cuenta que el espacio que comprende la geografía ya ha sido estudiado, tratado y trabajado primero en la antropología americanista y luego recuperado en la sociología europea; toca ahora tratar el límite superior u horizonte simbólico, para luego considerar la totalización que entrega el suelo o hábitat con dicho horizonte simbólico con las decisiones culturales.

Para realizar esta operación se acude a la poiésis como lo propone Kusch (1976): "Lo poético, o sea la poiésis, o sea la creación, podría reactualizar el horizonte simbólico del indígena, y por consiguiente reintegrar la totalidad de su existir". En otras palabras la poiésis se define como "la movilización cultural o la revitalización del horizonte simbólico…" .

Memoria histórica del espacio/geografía

En términos concreto/abstractos, el espacio cultural americano fue construido siguiendo un ordenamiento basado en principios ecosimbióticos, socio-complementarios y económico-rituales; usando altos conocimientos conocidos como planeamiento.

Es así que la comprensión de la biogeografía y de la geodesia americana, los llevó a concluir que la cordillera de Los Andes constituía la columna vertebral de América del Sur, con un ángulo de 45º de noroeste a sudeste que era cruzado o se ramificaba en valles y quebradas transversales desde el Océano Pacífico a las últimas estribaciones de Los Andes, junto a los bosques de la Amazonía. Este sentido es una línea que se da uniendo Cuzco y Tiwanaku. Esta ruta es la diagonal blanca (la sumatoria de todos los colores) de la whipala conocida como Capac Ñan o Camino de la Verdad.

En el cono de Sud América, en territorio boliviano, está presente el Río Desaguadero que lleva las aguas del Lago Titicaca al Lago Poopó, que sirvió como el taypi entre el umasuyu y el orkhosuyu de la organización territorial de Tiwanaku. Este también sirvió para la organización territorial de los reinos regionales aymaras que tenían un sentido transversal que cruzaba desde el océano Pacífico, hasta los llanos amazónicos.

La historia de los pueblos americanos, es la historia del movimiento ecológico de sus poblaciones. Desde la perspectiva de los pueblos del altiplano y valles de Los Andes, estos tuvieron una intermitente lucha con los pueblos de las planicies desérticas y quebradas (yungas) y los bosques de la Amazonía. Los pueblos amazónicos también se movieron en busca de la loma santa o tierra sin mal.

Estos campos de convivencia han sido poco estudiados. En el lado oriental cabe mencionar los trabajos de Thiery Saignes. En el lado occidental, conocemos algunos estudios que tratan el tema más bien de forma tangencial. Este olvido histórico, como lo llamó el mismo Saignes, tendrá que ser enmendado para facilitar y agilizar la comprensión, entendimiento y acción práctica de integración del norte chileno, sud-peruano y occidente boliviano.

Esta situación se complejiza con la invasión europeo-española que impone su misión y práctica civilizatoria sobre la civilización indígena americana. Esa misión se traduce en la práctica del no reconocimiento de la espiritualidad americana, la extirpación de las idolatrías locales (que incluían la ciencia y la tecnología) y la consiguiente imposición de la religión católica, la filosofía, ciencia y tecnología europeo-española.

Las guerras y guerrillas de la independencia americana y las futuras repúblicas, fueron más dramáticas y onerosas para los indios americanos con la imposición de la nueva misión civilizatoria europeo-occidental del progreso, la democracia, el individualismo y la propiedad privada, cuya realización es intermediada y dirigida por los criollos o españoles nacidos en América y los mestizos o nacidos en América, de padres indios y españoles.

Memoria geográfica del tiempo/historia

Si se concibe el espacio cóncavo/convexo de los Andes, resultaría que los puntos o líneas de inflexión son los taypis que ordenan el espacio en umasuyus y orkhosuyu (bipartición aymara), por el Capac ñan, Pachacamac-Wiracocha, Thunupa-Tarapacá-Ekeko, de los Tiwanaku y de los pueblos aymaras tales como los Karankas, Pacajaques, Lupaqas y otros.

En el caso de la Comuna de Camarones de la Primera Región de Tarapacá, la presencia de los aymaras del reino regional altiplánico de los Karankas es clave en la historia de la geocultura del espacio – tiempo de esta comuna nortina.

A partir del mapa del territorio Karankas construido por Gilbert Pauwels, (1983), abarca desde la rivera oeste del Río Desaguadero y parte del Lago Poopó hasta la cota 2000 m.s.n.m., de las comunas de Putre, Camarones, Camiña, Huara y Pica; esto es, comprendiendo la totalidad del territorio controlado por los Karankas hasta el siglo XVI.

Desde la práctica del control territorial de los aymaras, los Karankas, los Pacajes y los Lupaqa habían constituido asentamientos humanos que iban desde los Yungas orientales, hasta los mismos valles de Lluta, Azapa, Camarones y Tarapacá.

En el altiplano boliviano, los Karankas tenían cerca de Turco sus tierras de labranza y mayor densidad poblacional; en los yungas de la mar establecieron Codpa o Sabasta, Corque en el altiplano boliviano, Isluga en el altiplano chileno y en los yungas de la mar, fueron parte del espacio sagrado.

En la costa y litoral de la presente Región de Tarapacá se establecieron pueblos con desarrollo autónomo, así lo demuestra la investigación arqueológica del valle y la desembocadura de la quebrada de Camarones, que permite distinguir grupos de pescadores asentados en el litoral 1000 años a.C., así como grupos de agricultores del valle, ambos habían desarrollado una integración mutua. Además, estas poblaciones convivían con grupos humanos del altiplano que fueron incrementando su presencia hasta culminar con el control inca de la región. Los Incas habían reasentado a las poblaciones del valle, especialmente de aquellos localizados en lugares elevados y alejados de las tierras de cultivo (Schiappacase y Niemeyer, 1989).

La declinación de la civilización de Tiwanaku, con centro en el área circumlacustre del Lago Titicaca, significó la emergencia/re emergencia de los llamados señoríos o reinos regionales, como Karankas, con presencia tanto en el altiplano como en los valles y quebradas occidentales y el litoral y costa del Pacífico.

Los señoríos de los Lupaqa, Pacajes y Karankas con centro en el altiplano, tenían territorios transversales discontinuos que transcurrían de oriente a occidente, de las selvas tropicales de la Amazonía, a las costas y desiertos del Océano Pacífico. Estos señoríos son más conocidos gracias a las extensas y cuidadosas investigaciones realizadas en los últimos cincuenta años (Murra, 1975; Pauwels, 1983).

No ocurre lo mismo con los reinos regionales de los valles transversales, pues no se cuenta con estudios, siquiera preliminares, salvo algunas aproximaciones y en especial, la muestra sobre el reino regional de Pica. La otra referencia se encuentra en la obra de Juan Van Kessel (1980), cuando trata los tres archipiélagos verticales: Tarapacá, Sibaya y Cariquima.

Pronto se construye la civilización Inca como continuación y culminación de la evolución de las otras civilizaciones indígenas americanas de Tiwanaku, Nazca, Huari y otras. La presencia Inca en el norte de Chile es motivo de estudios, seminarios y surgen posiciones controvertidas.

Entre los asentamientos identificados en el litoral cercano a la desembocadura de la quebrada de Camarones están Poroma y Gentilar dedicados a la pesca marina y la explotación del huano y la recolección (Muñoz, 1989).

La gestión inca (gobierno-planificación en sentido tradicional) habría establecido un tejido de "nodos" donde El asentamiento de Soguara junto a la localidad vecina de Pachica deberían constituir nodos cercanos en la red social que va desde Codpa y los Altos de Chocaya por el norte se dirige hacia el sur a Nama y Camiña (Vila Vila) y que, en sentido oriente a poniente, desde el altiplano de Oruro, por Paquisa, Chilcaza, Taraguire y desciende hacia el litoral de Caleta Camarones, pasando por los asentamientos de Huancarane Bajo, Hacienda Camarones Norte, Chuquibamba y posiblemente Cuya (Schiappacase y Niemeyer, 2002).

Con respecto a Pachica, los mismos autores sostienen que La posición estratégica de la localidad de Pachica en la sierra, en el cauce con la quebrada de Saguara, ruta natural hacia el altiplano, a lo que debe agregarse su microclima y la excelente calidad del agua de sus vertientes, parecen ser los factores determinantes del asentamiento inicialmente Inca y posteriormente colonial (Schiappacase y Niemeyer, 1999).

En términos de movimiento ecológico de poblaciones, la evidencia arqueológica y etnohistórica conduce a establecer la presencia de "redes" (telares) y nodos con determinados flujos de personas y productos en ambas direcciones de la costa a los valles y quebradas y viceversa. Por otro lado, se mostró que similar movimiento de poblaciones y productos estaban presentes entre el altiplano y las tierras bajas amazónicas. (Romero, 1986).

La presencia española como punta de lanza de la emergente civilización europea occidental significó un choque con las civilizaciones indígenas americanas. Esta desigual lucha en el actual Norte de Chile se expresó en el proceso de asignación del territorio indígena en extensas encomiendas que luego devendrían en haciendas y propiedades mineras.

El área clave de control de los territorios transversales, como se mencionó en las consideraciones teóricas de planeamiento, está constituido por los valles y quebradas de los valles transversales. En efecto los administradores españoles de la vida civil y religiosa dispusieron llenar el vacío temporal que se había producido en el territorio entre las cotas 1500 a 300msnm. Es así que se constituyeron los cacicazgos de Ilo, Tacna y Arica para contrarrestar el movimiento de poblaciones y productos del altiplano aymara y sus reclamos ante las cortes españolas. De esta forma se estaba delineando la frontera entre la Audiencia de Lima y de Charcas y las futuras repúblicas de Chile, Bolivia y Perú.

El espacio cultural como campo simbólico y de poder

Desde la perspectiva de la historia y de la antropología del espacio social, espacio económico; la primera modificación consiste en la ampliación y complementación del concepto del espacio con el

del tiempo como lo concibe la pacha aymara, o las cuatro dimensiones (alto, largo, ancho y tiempo) de la Teoría de la Relatividad. La segunda es que se introduce el concepto de campo o espacio relacional del capital social, capital económico, donde el campo cultural es el campo del capital simbólico y capital del poder.

Este campo cultural, es un espacio-tiempo humanizado y que ha significado procesos de ocupación, organización y uso del espacio físico-natural.

El proceso de desarrollo histórico del espacio cultural tiene una larga data de 10.000 años, una mediana data de 1.200 años y una contemporánea data de 500 años.

En los primeros 1.200 años, puso su sello la civilización americana, con una cosmovisión y cosmogonía propia, que se materializó en términos de ocupación del espacio-tiempo, su organización y su consiguiente uso.

La ocupación del espacio transversal de este a oeste, configuró un gran número de macro-ecosistemas, como lo son valles, quebradas y yungas costeros adyacentes al océano Pacífico. De otra parte, esta ocupación fue discreta o discontinua y no continua; cíclica y no continua, sagrada.

La organización del espacio-tiempo fue ecológica y sistémica, parecida a un tejido tiwanakota o incaico, o a una red occidental con nodos, circuitos y flujos. Teniendo en cuenta la heterogeneidad y diversidad del espacio físico-natural andino, este tejido multicolor y red monocolora tienen concavidades y convexidades.

El uso del espacio físico-natural, era holístico y sistémico, con chacras dedicadas a la horticultura, agricultura, pastoreo, caza, pesca y recolección. Destinaban lugares a la vivienda, a las fiestas, a las ceremonias, a las vías de comunicación longitudinales de sur a norte y transversales de este a oeste.

En las civilizaciones indígenas americanas, el espacio-tiempo concebido como un tejido que no es plano, pero que sí posee una curvatura donde el espacio es esférico o hiperbólico, en el primer caso la curvatura es positiva y dos rayos láser se cruzan y en el segundo caso, la curvatura es negativa y los mismos dos rayos láser divergen. Las ecuaciones de Einstein se aplican sólo a estos dos últimos casos (Ruiz García, 1999)

De otro lado, este espacio-tiempo (pacha), tiene vida como todo lo que contiene el cosmos y el planeta Tierra; todo es sagrado y profano al mismo tiempo. Esto significa que la biología y en particular la ecología, son la base de la convivencia en el cosmos y en la Tierra.

En consecuencia, el akapacha americano, desde la perspectiva de la sociología de la cultura, es un campo simbólico-político, donde cada lugar constituye un nodo preciso que tiene cota, color, luz y sentido.

¿Cómo convivir con el Cosmos y la Tierra? Desarrollar una respuesta inteligente tomó miles de años, que la arqueología dividió en épocas y la historia en periodos. Desde la perspectiva americana, este es un proceso de construcción de una civilización americana, que como tal se caracteriza por su cosmovisión y cosmología propia, por una sabiduría constituida por una filosofía, una ciencia-tecnología, un conjunto de relaciones humanas y relaciones técnicas, todas basadas en la reciprocidad y la simbiosis.

Aquí es necesario un paréntesis para apuntar a los dos orígenes del tratamiento de la experiencia no-occidental de hacer mover las cosas y las gentes: una es la tradición europea-occidental del don que nace con Marcel Mauss y continúa con Dominique Temple. La otra, de origen americano, nace con Enrique Mayer, sigue con Fonseca, Milla Villena y Hugo Romero.

El potencial encubierto del periodo colonial español

Los administradores españoles, después de los primeros desaciertos de planificación, llegaron a la conclusión que la administración Inca llegó a conclusiones correctas para construir un imperio con un personal administrativo pequeño, eficiente y leal; con alta producción de alimentos, metales preciosos y una paz y convivencia entre lo

propio y lo extraño.

Es así que para el caso de Tarapacá y en particular para la Audiencia de Lima y sus otras unidades administrativas, como es el caso de Arica; concluyeron que ya existía una red de centros poblados claves, con su respectiva jerarquía, localizados de tal forma que ocupaban lugares estratégicos en las quebradas de los valles transversales costeros, con ciertas características como el uso de una o ambas laderas de la quebrada, construcción de caminos o sendas a lo largo de una o ambas laderas para conectar poblaciones a lo largo de ellas; para comunicar una quebrada con otra o para llegar al altiplano central o la costa del Pacífico.

Antropología del espacio social y sociología del espacio cultural

Para esta tarea se propone una primera operacionalización de variables espacio-tiempo; masa-energía, del modelo ekeko (Romero, 2000). Siguiendo a (Ruiz García, 1999) la geometría es al espacio/ tiempo y a la fuerza; así como el número es la masa/energía y es al número. Considerando que la geometría tiene un trazado armónico de proporciones estáticas y dinámicas y signos ordenados en cualidades del espacio y definición de las formas.

Partiendo del cuadrado como 1/1, que es bipartido 1/2 y luego tripartido 1/3, y así sucesivamente, estas proporciones armónicas estáticas se buscan en el espacio/tiempo americano y se encuentran materializadas en la Cordillera de Los Andes y en el Río Desaguadero, que une los lagos sagrados Titicaca y Poopó; se sanciona como dirección y sentido sagrado, localizando los centros sagrados de Cuzco, Tiwanaku y otros a lo largo de una línea, que luego es representada por la diagonal blanca de la whipala, el Capac Ñan o Camino de la Verdad. Todos a 45º, con la horizontal y bipartiendo la unidad en caras simbólicas y tripartiendo cuando uno de los tercios está materializado.

Principios de planeamiento andino

El primer principio establece que en el territorio de los valles y quebradas transversales entre las cotas 1.500 y 2.500 m.s.m.n. constituyen la clave para comprender y entender el actuar de los agentes sociales de ayer y hoy.

El segundo principio, establece que los sectores biogeográficos y geodésicos que unen, complementan o reciprocan, son llamados taypi que son los puntos o líneas de inflexión que resultan de la tripartición de los espacios-tiempos cuánticos.

El tercer principio se refiere al posicionamiento del asentamiento humano en el valle transversal (quebrada y valle) en aplicación a los anteriores principios. Se sugiere que el patrón de asentamiento que resulta del control, organización y uso del espacio-tiempo y masa - energía, resulta en varias calidades de nodos que desarrollan conectividades a partir de su producción.

El cuarto principio de los nodos, surge una vez que se ha ordenado los poblados bajo los criterios de (a) presencia de vías camineras en una o ambas laderas del valle o quebrada; (b) número de conexiones del poblado con y hacia los valles y quebradas vecinas; (c) localización de población y su área de producción; (d) formas de uso del paisaje para la producción (terrazas o andenes, eras y su localización en el área de producción) y; (e) relación estructurante entre las vías comuneras y la organización del asentamiento humano. A partir de estos criterios y aplicando el orden andino se realiza

una jerarquización de los poblados humanos usando el concepto de nodos del sistema de redes. Así, estos poblados se han clasificado en: (1) nodo articulador de cuatro quebradas o valles; (2) nodo contector de tres quebradas o valles y poblados; (3) nodo conector de poblados de una misma quebrada o valle; y (4) nodo destino a un poblado de una quebrada o valle.

Principios fundantes para la dinamización de la cultura de un territorio

Conjunción de las ciencias naturales y de las ciencias sociales

y complementación de la sabiduría indígena y la ciencia global

El desafío hoy es identificar y utilizar las ventajas competitivas desarrolladas y acumuladas en América Latina y Chile en particular para ser protagonistas en la tercera ola del conocimiento en un mundo interconectado de todos sus asentamientos humanos, la hegemonía de la economía capitalista global, la insurgencia de identidades regionales, nacionales y locales, el desarrollo acelerado de ciencia y tecnología, la obsolescencia de la democracia representativa y representación de la ciudadanía por partidos políticos y la emergencia de nuevos movimientos sociales.

Las nuevas fronteras del conocimiento se han movido hacia el macrocosmos y sus planetas, principalmente nuestra Tierra, y hacia el microcosmos y sus bacterias y se inician esfuerzos para su integración por medio de las ciencias de la complejidad y los nuevos paradigmas del siglo XXI.

Para responder al desafío y usar nuestras ventajas competitivo-comparativas en las nuevas fronteras se hace ineluctable que los nuevos paradigmas como la complejidad, la renovada evolución, la física cuántica y la física difusa, sean introducidos y aplicados en nuestras universidades.

El primer esfuerzo organizado tiene que partir de las instituciones posesionadas en el campo del conocimiento y especialmente en ciencia y tecnología. Este esfuerzo necesita de una estrategia liberadora que consiste en retomar, potenciar y desarrollar la simbiosis del conocimiento de punta y los paradigmas de las sociedades post industriales con la sabiduría y las mitologías de las comunidades urbanas y rurales de América Latina y en especial de Chile.

Para salir exitosos en la ejecución de esta estrategia se tiene que conjuncionar las ciencias sociales, luego la convergencia de éstas con las ciencias naturales y finalmente la complementariedad de estas nuevas ciencias con la sabiduría indígena de pueblos de antes de 1530, y el conocimiento de los campesinos desde 1535 al 2005.

Los caminos se buscan y encuentran

Todos los pueblos construyen modos de pensar, modos de hacer y modos de comunicarse: unos construyen cantos y otras ecuaciones para construir comunidades y sociedades.

Los pueblos indígenas americanos son caminantes por excelencia como su paradigmático Nayjama, el caminante que busca y encuentra caminos y sendas diseñadas y creadas por la naturaleza y sus deidades (Diez de Medina, 1960).

Los pueblos españoles y sus descendientes, criollos y mestizos, también buscaron y encontraron los mismos caminos o los construyeron sobre los caminos indígenas.

Los pueblos latinoamericanos contemporáneos siguen a Antonio Machado, el caminante: Caminante no hay camino; se hace Camino al andar.

Los pueblos indígenas americanos habían unido en forma óptima las capacidades que otorga la lógica trivalente del tercer incluido y el desarrollo y control mental propio de hombres y mujeres que luego se conocieron como waminkas, los ingenieros cósmicos que son representados como seres

alados con poderes especiales y que intermedian entre los terrestres y las deidades rectoras del cosmos que representan la naturaleza misma.

Caminar sobre dos mundos para construir el tercero incluido

La dinamización cultural de un territorio, que incluye las cuatro dimensiones universales del espacio, tiempo, masa y energía, se refiere precisamente a la acción de caminar, buscarlos, encontrarlos y realizar una simbiosis del hacer saber y saber hacer; caminar los senderos de la América Indígena y los caminos de la América Desencantada, para entonces, caminar sobre ambos y construir las carreteras del futuro.

La dinamización cultural se fundamenta en la simbiosis de los cantos, como es el saber indígena, con las ecuaciones del conocimiento europeo y occidental de última generación. En segundo lugar, se basa en el acceso, uso y aplicación del nuevo conocimiento de punta de la física cuántica,la biología molecular, la robótica, la informática y sus aplicaciones tecnológicas y filosóficas que se encuentran condensadas en nuevos paradigmas de la complejidad, la evolución y otros que surgirán tras los viajes interplanetarios y andando hacia lo microcósmico. En tercer lugar, parte del discernimiento del saber indígena americano en la sabiduría de los constructores de las civilizaciones tiwanakota, incaica (1000a.C. a 1530 d.C), del saber indígena y campesino (1530 d.C. a 1950 d.C.) y del saber indígena y campesino contemporáneo (1950 a 2005).

En cuarto lugar, la estrategia para estos próximos 20 años es usar de la ventaja competitiva de la posibilidad cierta de lograr la convergencia, la complementariedad de la sabiduría indígena primigenia (1000 a.C. a 1500 d.C.) y el conocimiento de punta emergente a partir de la aplicación de los nuevos paradigmas de la complejidad, la evolución, la teoría cuántica, la informática y otros.

La investigación de la Región de Tarapacá es una primera aplicación teórica-práctica de la propuesta de movilización cultural de una región transnacional que abarca territorios nacionales de Chile, Bolivia y Perú. La referencia concreta y punto de partida es el trabajo que trata a Tarapacá como espacio analítico o región y como espacio-tiempo cuántico o suyu (Romero, 1995).

Comuna de Camarones, Región de Tarapacá

La ocupación territorial de la Comuna de Camarones hoy guarda un gran potencial de desarrollo económico y cultural para los próximos veinte años, siempre que se acuda a la memoria histórica y geográfica larga y corta, y no sólo la inmediata, esto es a partir de la era republicana.

La memoria histórica-geográfica se refiere a la presencia humana en América del Sur de los últimos 10.000 años A.C. hasta la llegada de los españoles en 1530 D.C. La memoria corta se refiere al período colonial español de 1530 a 1810 D.C. y , por último, la memoria inmediata cubre de 1810 al presente.

Para el caso de la Comuna de Camarones, se considera que el actual espacio político-administrativo debe ser considerado y trabajado como parte del desarrollo histórico de todos los pueblos que hicieron presencia desde el litoral Pacífico a las tierras altas, con sus respectivas particularidades como es el caso de las viejas prácticas de movimiento ecológico de poblaciones y

gestión del espacio-tiempo en forma intermitente, haciendo circular los productos irrespecto de la identidad de pueblos que se desarrollaban en ecosistemas cercanos o lejanos de ellos.

En este proceso histórico de adaptarse mutuamente al espacio biogeográfico, el hombre americano construyó civilizaciones que lograron, entre otras cosas, desarrollar un alto conocimiento plasmado en una cosmovisión, artes prácticas (comunicación, arquitectura, agronomía de base ecológica, etc.) que fueron utilizadas y compartidas con los pueblos que se incorporaban a su proceso civilizatorio.

Es en el conjunto de este conocimiento práctico que reside la mayor parte del gran potencial de desarrollo para los próximos 20 años.

El segundo conjunto de conocimiento práctico de ese gran potencial está depositado en la experiencia de 280 años de la presencia española y construcción de una América Española como parte de la Civilización Hispana. Este conocimiento comprendía una cosmovisión, artes prácticas (gestión pública, minería, agricultura, etc.), que fueron utilizadas en el proceso de adaptación a ecosistemas americanos (puna, altiplano, valles, desiertos, costas) y a un proceso de adopción-innovativa de los avances tanto de esta civilización como la indígena americana.

Por otro lado, los resultados del período republicano, por ejemplo en términos de producción autónoma regional, de alimentos, de red de comunicación terrestre, determinación de regiones de planificación y no de desarrollo económico, y en general una ausencia de generación de conocimiento apropiado al nuevo desafío de la globalización económica.

Si se concibe el espacio físico-natural caracterizado por la presencia de quebradas, valles cerrados y ríos, que lo llamaremos espacio cóncavo/convexo, resultaría que los puntos o líneas de inflexión son los taypis que ordenan el espacio en **umasuyus** y **orkosuyu** (bipartición aymara), que corresponde a la ruta de Wiracocha – Tunupa, Tarapacá – Ekeko, de los pueblos aymaras como los Karankas, Pacajaques, Lupaqas y otros.

En el caso de la Comuna de Camarones, la presencia de los aymaras del reino regional altiplánico de los Karankas es clave en la historia de la cultura del espacio – tiempo de esta comuna.

A partir del mapa del territorio Karankas construido por Gilbert Rivière (1980) los estudiosos lo han copiado sin analizarlo/sintetizarlo desde su correspondiente perspectiva de estudio. El terreno de este reino abarca la rivera oeste del Río Desaguadero y parte del Lago Poopó hasta la cota 2000 m.s.n.m., desde Putre hasta Sibaya. Este era el "territorio controlado por los Karankas" hasta el siglo XVI.

Desde la concepción territorial de los aymaras, los Karankas, los Pacajes, los Lupaqa habían constituido asentamientos humanos discontinuos en los mismos valles de LLuta, Azapa, Camarones o Tarapacá. Los asentamientos llegaron hasta la misma cota en el período inkaiko.

En el altiplano boliviano los Karankas tenían cerca de Turco sus tierras de labranza y mayor densidad poblacional; en los "yungas de la mar" establecieron Codpa o Sabasta ; Corque en el altiplano boliviano, Isluga en el altiplano chileno.

De otro lado, en la costa y litoral de la presente Región de Tarapacá se establecieron pueblos con desarrollo autónomo, así lo demuestra la investigación arqueológica del valle y la desembocadura de la quebrada de Camarones, que permite distinguir grupos de pescadores asentados en el litoral 1000 años A.C. y grupos de agricultores del valle, los cuales habían desarrollado una integración mutua. Además, estas poblaciones convivían con grupos humanos del altiplano que fueron incrementando su presencia hasta culminar con el control Inca de la región. Los Incas habían reasentado a las poblaciones del valle, especialmente de aquellos localizados en lugares elevados y alejados de las tierras de cultivo (Schiappacase y Niemeyer, 1989).

La declinación de la civilización de Tiwanaku con centro en el área circumlacustre del Lago Titicaca significó la emergencia/re emergencia de los llamados señoríos o reinos regionales con

presencia tanto en el altiplano como en los valles y quebradas occidentales y el litoral y costa del Pacífico.

Los señoríos de los Lupaqa, Pacajes y Karankas con centro en el altiplano tenían territorios transversales discontinuos que transcurrían de oriente a occidente, de las selvas tropicales de la Amazonía a las costas y desiertos del Océano Pacífico. Estos señoríos son más conocidos gracias a las extensas y cuidadosas investigaciones realizadas en los últimos 50 años (Murra, 1975 y Gilbert, 1980).

No ocurre lo mismo con los reinos regionales de los valles transversales, pues no se cuentan con estudios siquiera preliminares, salvo algunas aproximaciones y en especial la muestra sobre el reino regional de Pica en el Museo Regional de Iquique en el edificio de la Corporación Municipal de Desarrollo Social. La otra referencia se encuentra en Van Kessel, 1980), cuando trata los "tres archipiélagos verticales: Tarapacá, Sibaya y Cariquima.

Pronto se expande la civilización Inca como continuación y culminación de la evolución de las otras civilizaciones indígenas americanas de Tiwanaku, Nazca, Huari y otras. La presencia Inca en el norte de Chile es motivo de estudios, seminarios y surgen posiciones controvertidas.

Entre los asentamientos identificados en el litoral cercano a la desembocadura de la quebrada de Camarones están Poroma y Gentilar dedicados a la pesca marina y la explotación del huano y la recolección (Muñoz, 1989).

La gestión inca (gobierno – planificación en sentido tradicional) habría establecido un tejido de "nodos" donde "El asentamiento de Saguara junto a la localidad vecina de Pachica deberían constituir nodos cercanos en la red social que va desde Codpa y los Altos de Chocaya por el norte se dirige hacia el sur a Nama y Camiña (Vila Vila) y que, en sentido oriente a poniente, desde el altiplano de Oruro, por Paquisa, Chilcaza, Taraguire y desciende hacia el litoral de Caleta Camarones, pasando por los asentamientos de Huancarane Bajo, Hacienda Camarones Norte, Chuquibamba y posiblemente Cuya" (Schiappacasse y Niemeyer, 2002).

Con respecto a Pachica, los mismos autores sostienen que "La posición estratégica de la localidad de Pachica en la sierra, en el cauce con la quebrada de Saguara, ruta natural hacia el altiplano, a lo que debe agregarse su microclima y la excelente calidad del agua de sus vertientes, parecen ser los factores determinantes del asentamiento inicialmente Inca y posteriormente colonial" (Schiappacasse y Niemeyer, 1999).

En términos de movimiento ecológico de poblaciones, la evidencia arqueológica y etnohistórica conduce a establecer la presencia de "redes" (telares) y nodos con determinados flujos de personas y productos en ambas direcciones de la costa a los valles y quebradas y viceversa. Por otro lado, se mostró que similar movimiento de poblaciones y productos estaban presentes entre el altiplano y las tierras bajas amazónicas. (Romero, 1976).

La presencia española como punta de lanza de la emergente civilización europea occidental significó un choque aún interminable con las civilizaciones indígenas americanas. Esta desigual lucha en el actual Norte de Chile se expresó en el proceso de asignación del territorio indígena en extensas encomiendas que luego devendrían en haciendas y propiedades mineras.

El área clave de control de los territorios transversales o taypi, como se mencionó en las consideraciones teóricas de planeamiento, está constituido por los valles y quebradas de los valles transversales. En efecto los administradores españoles de la vida civil y religiosa dispusieron llenar el vacío temporal que se había producido en el territorio entre las cotas 1500 a 2500 m.s.n.m. Es así que se constituyeron los cacicazgos de Ilo, Tacna y Arica para contrarrestar el movimiento de poblaciones y productos del altiplano aymara y sus reclamos ante las cortes españolas. De esta forma se estaba delineando la frontera entre la Audiencia de Lima y de Charcas y las futuras repúblicas de Chile, Bolivia y Perú.

Los administradores españoles, después de los primeros desaciertos de planificación, llegaron a la conclusión que la administración Inca llegó a conclusiones concretas para construir un imperio con

un personal administrativo pequeño, eficiente y leal, alta producción de alimentos y una paz y convivencia entre lo propio y lo extraño.

Es así que para el caso de Tarapacá y en particular para la Audiencia de Lima y sus otras unidades como la Audiencia de Charcas, como es el caso de Arica, concluyeron que ya existía una red de centros poblados , con su respectiva jerarquía, localizados de tal forma que ocupaban lugares estratégicos de las quebradas de los valles transversales costeros, con ciertas características como el uso de una o ambas laderas de la quebrada, construcción de caminos o sendas a lo largo de una o ambas laderas para conectar poblaciones a lo largo de ellas; para comunicar una quebrada con otra o para llegar al altiplano central o la costa del Pacífico.

Identificación del taypi en la región de Tarapacá

Siguiendo los fundamentos del planeamiento y los principios de la dinamización del espacio cultural se identificó el **taypi** o franja de intermediación, conección y complementación de los pisos ecológicos en el período incaico que mantuvo su centralidad durante el período de los reinos regionales altiplánicos y costeros, el período español y no así en el período republicano.

En esta figura se muestra, en primer lugar, las relaciones armónicas estéticas espacio-temporales que en la antropología se conoce como bipartición, tripartición y el caso del taypi como parte de la franja intermedia de la tripartición.

En segundo lugar, se muestran las relaciones armónicas dinámicas que se refieren a los desplazamientos del **taypi** o franja intermedia de la tripartición desde su posición central del Lago Titicaca –Río Desaguadero-Lago Poopo al **taypi** Timar-Codpa-Pachica de la actual Comuna de Camarones entre las cotas 1500 a 2500 m.s.n.m., pasando por el **taypi** de Turco del reino regional de Carangas.

Dinámica cultural en la Comuna de Camarones en los periodos indígena americano, colonial español

En el período incaico la red elástica tempo-espacial tenía una franja cóncava/convexa entre las cotas 1500 a 2500 m.s.n.m. conocida en la etnoecología indígena como **quechua** (valle) y **yunga** (valle interandino cerrado). Los nodos de mayor flujo de bienes, personas, animales y vías de comunicación eran, en orden de importancia estratégica, Codpa, Timar, Saguara y Pachica.

En el período colonial español la red elástica tempo-espacial mantenía la franja cóncava/convexa entre las cotas 1500 a 2500 m.s.n.m. conocida como sierra, valle o quebrada. Los nodos de mayor flujo de bienes, personas, animales, minerales y vías de comunicación eran, en orden de importancia estratégica, Codpa, Timar y Pachica.

Dinámica cultural en la Comuna de Camarones hoy

En el período republicano chileno la red elástica tempo-espacial colonial es cristalizada y se abandona o se erosiona transformándose en una estructura con sus nodos principales localizados en Arica y precario asentamiento político administrativo de la Comuna de Camarones anexo al nodo vehicular de Cuya.

Para estudiar la dinámica del espacio cultural de la Comuna de Camarones, tenemos que tratar a la estructura espacial de asentamientos como una red elástica tempo-espacial en la franja cóncava/convexa entre las cotas 1500 a 2500 m.s.n.m. Esta es una red elástica cóncava/convexa con sus nodos estratégicos y sus relaciones con nodos menores y quebradas.

La particularidad de estos nodos es su localización en las quebradas o valles de los "valles transversales", la relación de nodos con asentamientos humanos y con otras quebradas.

Las características ecológicas y geográficas de los asentamientos humanos han sido localizados en valles o quebradas, ocupando una o ambas laderas.

Cada uno de los asentamientos tiene una particular organización y uso del espacio, especialmente en áreas destinadas a la vivienda y a la producción.

Por último, cada asentamiento ha sido constituido para servir a sus habitantes, a otros asentamientos y otras quebradas.

Se han identificado varias clases de localidades que constituyen nodos de redes se presenta en forma sintética las características de (1) vías de comunicación terrestre; (2) dirección del movimiento de los medios de transporte; (3) localización de las áreas de producción agrícola; (4) tecnología agrícola indígena; (5) relación estructurante entre vías de comunicación terrestre y organización del asentamiento, y (6) clase de localidad como nodo.

La dinámica cultural de las localidades en las Quebradas de Vitor, Camarones y Garza

El espacio cóncavo/convexo de la Comuna de Camarones está ordenado por quebradas, siendo las principales quebradas Vitor, Camarones y Garza.

Las localidades de la quebrada de Vitor

Las localidades de Codpa, Guatanave, Guañacagua y Chitita están situadas a lo largo de la quebrada de Vitor conformando una cadena discontinua de asentamientos interconectados y organizados por la mencionada quebrada.

La localidad de Codpa es el nodo principal tanto de la quebrada de Vitor como de todo el complejo de quebradas de la Comuna de Camarones durante el período indígena americano y colonial español e incluso hoy en el período republicano chileno.

Codpa constituye un nodo doble articulador entre localidades y entre quebradas. Es un nodo articulador entre esta localidad y los poblados en el eje de la quebrada de Vitor y entre las quebradas y con otras quebradas vecinas. Es un nodo con movimiento de vehículos en cuatro direcciones: quebrada arriba a Chitita; quebrada abajo a Ofragia; salida a otra quebrada a Timar y Arica y salida a otra quebrada a Esquiña y a Cuya. La producción agrícola tiene una tecnología de terrazas o andenes y eras.

La localidad de Guatanave es un nodo conductor eje de la quebrada. Es un nodo ordenador nuevo en la ladera alta de la quebrada. Tiene una producción agrícola en la ladera baja y enfrente, utilizando las tecnologías de terrazas y eras. Es un nodo con movimiento vehicular en dos direcciones: quebrada arriba hacia Chitita y quebrada abajo hacia Codpa.

La localidad de Guañacahua es un nodo conductor en dos ejes de la quebrada. Es un nodo ordenador nuevo del doblamiento en la ladera alta y originario en la explanada media de la ladera con una producción agrícola de terrazas y eras. Es un nodo con movimiento vehicular en dos direcciones: quebrada arriba hacia Chitita y quebrada abajo hacia Codpa.

La localidad de Chitita es un nodo conductor en el eje de la quebrada. Es un nodo ordenador del espacio comunitario: escuela-iglesia-sede social-radio-calle. Es un asentamiento en la ladera alta y producción agrícola en la ladera bajando hacia el fondo del río, con el uso de tecnología agrícola de terrazas. Es un nodo con movimiento vehicular en una dirección hacia Chitita o Palca.

Las localidades de la quebrada de Camarones

Las localidades de Caleta Camarones, Cuya, Camarones, Taltape, Pachica, Esquiña e Illapara están situados a lo largo de la quebrada de Camarones conformando una cadena discontinua de asentamientos interconectados y organizados por la mencionada quebrada.

La localidad de Caleta Camarones sobre el Océano Pacífico es un nodo destino ordenador del espacio comunitario-laboral. Es un asentamiento en el territorio de quebrada y producción en la costa longitudinal y la extracción marina y faenas de producción en despliegue. Es un nodo con movilidad vehicular en una dirección hacia la Caleta Camarones.

La localidad de Cuya es un nodo doble articulador entre la pampa y las quebradas. Es un articulador hacia el sistema de quebradas intermedias, con la ruta A-5 que conecta Iquique con Arica. Es un asentamiento en el fondo de la quebrada y controla la circulación vehicular entre Iquique y Arica. Es un nodo de movilidad vehicular en cuatro direcciones: quebrada arriba a Taltape; quebrada abajo hacia Caleta Camarones; subida a otra quebrada hacia Codpa y Arica; y salida hacia Iquique.

La localidad de Pachica es un nodo doble articulador entre localidades y entre quebradas. Es un nodo articulador interior-exterior entre el poblado y las localidades en el eje de la quebrada y entre las quebradas con las quebradas vecinas como la quebrada de Camarones. Es un asentamiento en la meseta sobre la quebrada y la producción agrícola descolgada en terrazas en la ladera. Es un nodo con movilidad vehicular en tres direcciones: quebrada hacia arriba a Esquiña; quebrada abajo hacia la Caleta Camarones; y subida a otra quebrada a Codpa y Arica.

Localidades en la quebrada de Garza

as localidades de Timar y Cobija están situadas a lo largo de la quebrada de Garza conformando una cadena discontinua de asentamientos interconectados y organizados por la mencionada quebrada.

La localidad de Timar es un nodo doble articulador entre localidades y Arica y entre quebradas. Es un nodo ordenador del espacio comunitario: iglesia-escuela-sede social-radio-calle. Está asentado en la ladera alta con su área de producción en la ladera baja y enfrente con una producción agrícola utilizando la tecnología de terrazas y eras. Es un nodo con movimiento vehicular en dos direcciones: salida a quebrada hacia Cobija y Arica y otra quebrada hacia Codpa.

La localidad de Cobija es un nodo destino. Es un nodo ordenador del espacio comunitario: iglesia-escuela-sede social-radio-calle. Es un asentamiento en el fondo de la quebrada con su área de producción en el eje de la quebrada en una mayor altura que el poblado. Es un nodo con un movimiento vehicular en una dirección hacia Cobija.

Bibliografía

CONDARCO, Ramiro — El espacio andino y el hombre, s.d. La Paz, 1970

DIEZ DE MEDINA, Fernando — Nayjama, Introducción a la mitología andina, PARANINFO, Madrid, 1974

HIDALGO, Jorge — Historia Andina en Chile, Editorial Universitaria, Chile, 2004

KUSCH, Rodolfo — Geocultura del hombre americano, Fernando García Cambeiro, Buenos Aires, 1976

MANCILLA, René — Estudio de la comuna de Camarones, Iquique, 2005

MURRA, John V. — Formaciones económicas y políticas del mundo andino, IEP, Lima, 1975

MILLA VILLENA, — Génesis de la cultura andina, Fondo Editorial C.A.P., Lima, 1983

MUÑOZ, Iván — "Perfil de la organización económico-social en la desembocadura del río Camarones: periodo intermedio tardío e inca" en CHUNGARA Nº 22, Universidad de Tarapacá, Arica, 1989

ROMERO BEDREGAL, Hugo — América Mágica. Simbiosis de Cantos y Ecuaciones, PLURAL Editores y TICA, La Paz, 2006

ROMERO BEDREGAL, Hugo — "Bolivia: simbiosis de cantos y ecuaciones" En Bolivia hacia el Siglo XXI, CIDES-UMSA, PNUD, La Paz, 1999

ROMERO BEDREGAL, Hugo — "Tarapacá: Espacio analítico (región) o espacio – tiempo cuántico (suyo)". En Revista de Ciencias Sociales Nº 5, UNAP, Iquique, 1995

ROMERO BEDREGAL, Hugo — Planeamiento Andino, HISBOL, La Paz, 1986

RUIZ GARCIA, Xavier — La teoría de unificación en 10 dimensiones, HISBOL, La Paz, 1997

SCHIAPPACASE, Virgilio — "Continuidad y cambio cultural en el

y Hans Niemeyer — poblado actual, colonial e inca de Pachica, quebrada de Camarones" en CHUNGARA Nº 29, Universidad de Tarapacá, Arica,1999

TEMPLE, Dominique — La dialéctica del don, HISBOL, R&C, AUMM, La Paz, 1986

VAN KESSEL, Juan — Holocausto al progreso. Los Aymaras de Tarapacá, CEDLA, Ámsterdam, 1980

CONCLUSIONES

TEMA I : PATRIMONIO DE LA ARQUITECTURA EN TIERRA. RELACIÓN PASADO Y PRESENTE.

LUIS FERNANDO GUERRERO / MARCELO CORTÉS

1. Es necesario situar la lectura del patrimonio construido en tierra desde el presente, como una alternativa de desarrollo y generación de condiciones de bienestar social.

2. Las universidades requieren incluir dentro de los planes curriculares de las carreras de arquitectura, la investigación y diseño de proyectos de conservación y restauración de estructuras patrimoniales de tierra.

3. Es importante realizar talleres prácticos en los que tanto estudiantes como miembros de las comunidades locales participen en labores de conservación y restauración del patrimonio, bajo la guía de docentes y profesionales con experiencia en el tema.

4. La diversidad de casos patrimoniales existentes y de posibilidades de respuestas impiden el desarrollo de propuestas únicas, por lo que se requiere tratar cada caso de manera especial. En este sentido, el apoyo de la tipología arquitectónica es una herramienta que permite agrupar ejemplares a fin de delimitar opciones.

5. Tan importante resulta la conservación material de las estructuras térreas como la recuperación y salvaguardia del patrimonio intangible que constituye la sabiduría tradicional de sus técnicas de construcción y mantención.

6. Entre los valores de la arquitectura de tierra destaca el “trabajo colectivo” y la “interdependencia” tanto de los componentes constructivos que la conforman como de las comunidades que les dieron cuerpo y las reciben como herencia.

7. El punto de partida para la generación de propuestas de intervención radica en el conocimiento integral del comportamiento estructural de los sistemas constructivos tradicionales.

8. Se debe comprender el “trabajo orgánico” de los componentes estructurales de la arquitectura de tierra así como su interrelación con el entorno construido.

9. Asimismo, se han de tomar en cuenta las características de su entorno natural (humedad del suelo, sismicidad, orientaciones, asoleamiento, vegetación cercana, vientos dominantes, entre otros factores).

10. Las estructuras de tierra trabajan de manera continua por lo que las acciones de integración requieren "conectarse" o articularse adecuadamente con los elementos preexistentes, evitando el contacto con materiales cuya resistencia y coeficientes de dilatación resulten incompatibles con las arcillas.

11. En los procesos de análisis y propuestas de conservación y restauración de la arquitectura de tierra es necesario manejar por separado los problemas derivados de trabajos de "reconstrucción" y los de generación de obras nuevas, ya que cada nivel presenta sus particularidades.

12. La cal es un material compatible que permite lograr la protección y consolidación más adecuada de estructuras térreas.

13. Hace falta modificar las normas de cálculo estructural que se aplican a la arquitectura de tierra sobre todo en zonas sísmicas, a fin de recuperar el "valor patrimonial" de su resistencia natural a la compresión, para trabajar bajo la idea de seguridad y flexibilidad en vez de la de rigidez constructiva.

14. Se hace necesario actualizar y difundir la regulación sobre temas patrimoniales incluyendo a la arquitectura histórica y tradicional de tierra para dar incentivos a quienes conserven, en lugar de limitar y restringir acciones.

15. No hay buenos o malos materiales constructivos sino adecuadas o erróneas maneras de utilizarlos.

[i] Rivas Sanz, J : "El espacio como lugar". Universidad de Valladolid, España 1992, p.173-174
[ii] Rossi A. : "La arquitectura de la ciudad". Ed. G. Gili, Barcelona, 1982. p. 91
[iii] www.hipanionostra.es/glosario/entorno.htm

TEMA II: VALORACION DE CENTROS HISTÓRICOS PATRIMONIALES EN CIUDADES PUERTO DEL SIGLO XIX

SILVIA BOSSIO / PAULINA KAPLAN

1. La valoración de los Centros Históricos parte del reconocimiento de su imagen urbana considerándola uno de los valores culturales y de los objetivos más importantes para la conservación del patrimonio cultural.

2. Los elementos negativos que afectan y atentan la imagen urbana van desde el deterioro de los inmuebles, sus espacios públicos, hasta las inadecuadas intervenciones que en ellos se realizan.

3. La imagen urbana actual de un centro histórico, debe ser memoria tangible, pero sin aspirar a la recuperación de la imagen urbana de una época pasada o crear falsos históricos.

4. El análisis puntual de los edificios que son parte del centro histórico, lleva a la descontextualización de éste y se produce la incertidumbre sobre su verdadera conservación.

5. Los criterios de intervención en las áreas protegidas, como ser las zonas típicas y las zonas de conservación histórica, deben ser tomados en cuenta en el momento en que se interviene y es el gobierno local el responsable en darlas a conocer y velar por el cumplimiento de ellas.

6. Es imprescindible declarar un área de amortiguación en torno a las zonas típicas, con el fin de proteger el entorno inmediato del área declarada con valor patrimonial

7. La coordinación del manejo de las áreas patrimoniales debe ser encarado en forma integral y a través del trabajo conjunto de los distintos actores involucrados (organismos públicos, académicos, ongs, los ciudadanos, etc.).

8. El patrimonio debe ser puesto en valor, dotándolo de todos aquellos elementos necesarios para dar respuesta a las necesidades de la vida contemporánea sin desvirtuar su esencia.

9. La protección de la autenticidad de los contextos históricos debe lograrse a través de la realización de intervenciones que no atenten su fisonomía y por ende su memoria.

10. Las reconstrucciones históricas deben ser evitadas y deben favorecerse las construcciones nuevas que se inserten armoniosamente en el conjunto.

TEMA III: PATRIMONIO DE LA HUMANIDAD EN AMÉRICA LATINA, REALIDAD Y DESAFÍO DEL SIGLO XXI

ÁNGEL CABEZA / CARLOS PERNAUT

1 La Convención de Patrimonio Mundial de la UNESCO (1972) ha sido un instrumento internacional de gran importancia para impulsar el reconocimiento y la conservación del patrimonio de mayor relevancia en todo el mundo y particularmente en el continente americano.

2 De manera creciente los países de la región han logrado la inscripción de Sitios del Patrimonio Mundial. No obstante todavía faltan por representar diferentes tipos de bienes culturales y naturales como aquellos relacionados con el patrimonio moderno, los sitios sagrados de los pueblos indígenas, rutas culturales y el patrimonio industrial.

3 Las Listas Tentativas o Indicativas de bienes culturales y naturales a nivel nacional, como paso previo a la inscripción en la Lista de Patrimonio Mundial, han permitido que cada país tenga una nueva lectura de su patrimonio. Estas listas deben ser consideradas como un proceso abierto y de evaluación permanente. Tales listas deben reflejar y representar la diversidad natural y cultural de cada país y servir de instrumento para conocer, valorar y conservar el patrimonio que tiene potenciales valores universales de acuerdo a la Convención de Patrimonio Mundial.

4 Se debe priorizar las posibles postulaciones de patrimonio mundial de aquellos bienes naturales o culturales que cumplan todos los requisitos de valor universal en un plan a largo plazo, de tal manera de no solo ver los valores universales potenciales que tienen, sino también las exigencias de conservación que ello implica en el tiempo.

5 Mantener una visión crítica positiva de las Lista Tentativas y revisarlas periódicamente, de tal manera poder incluir los bienes culturales ausentes y las nuevas visiones de patrimonio: industrial, moderno, indígena, etc.

6 La elaboración de las Listas Tentativas debe tener presente el contexto de las realidades culturales o naturales regionales, de tal manera de poder incorporar bienes de trascendencia transfronteriza o de sitios seriados, tales como rutas culturales.

7 Tanto en la elaboración de las Listas Tentativas como en la preparación de los expedientes de postulación se debe buscar la cooperación internacional, tanto entre países (instituciones nacionales de patrimonio) como de las agencias internacionales (UNESCO, ICCROM, UICN, ICOMOS, etc.) de tal manera de generar alianzas y minimizar la competencia por la selección.

8 Se debe procurar una estrategia continental y por regiones culturales y naturales, de tal manera de lograr una visión integral de los bienes de valor universal que cada país debe proteger, cuyas características pueden ser compartidas por los países vecinos, siendo posible realizar postulaciones conjuntas y programas de conservación integrados, además de armonizar y equilibrar las Listas Tentativas como paso previo a una lista de Patrimonio Mundial balanceada y creíble.

9 Se deben generar programas de patrimonio integrado entre los países con sitios de Patrimonio Mundial, de tal manera de cooperar, prestar apoyo y trabajar en conjunto en la elaboración de planes de manejo y su posterior seguimiento.

10 La autenticidad e integridad son temas centrales de la conservación de los sitios de patrimonio mundial. Tales conceptos todavía no están asumidos integralmente por las autoridades y la comunidad, salvo en reducidos grupos de profesionales dedicados a la restauración.

11 Se deben impulsar más seminarios y reuniones técnicas a nivel nacional e internacional para hacer partícipes, tanto a los profesionales, a las autoridades y a las comunidades, de la importancia de la autenticidad e integridad del patrimonio para que no pierda su significación. La participación en la formación universitaria de los profesionales del patrimonio es gravitante aquí.

12 Es fundamental establecer criterios de autenticidad para diversos tipos de bienes patrimoniales según su materialidad – madera, adobe, piedra, etc.- y a nivel regional por áreas culturales. Lo anterior implica reconocer que el concepto de autenticidad es ampliamente variable según el bien de que se trate y no sólo según su materialidad, sino también por el medio cultural en el cual está inserto y según las épocas. Al respecto hay que tener presente la evolución de los conceptos de patrimonio.

13 La comunidad debe participar crecientemente en la conservación y manejo de los sitios de patrimonio mundial velando porque los valores universales que justificaron la inscripción de tales bienes se mantengan.

14 Se debe poner atención a la presión que determinan diversos proyectos de intervención de gran escala en los sitios de patrimonio mundial que son impulsados por los gobiernos y que son condicionados y financiados por organismos como el BID y el BM, entre otros, con el objeto de lograr consensos y soluciones adecuadas a favor del patrimonio y el desarrollo de todos. Lo anterior, no sólo por el apresuramiento de los plazos, o por la búsqueda de proyectos vistosos. La falta de recursos produce deterioro, que es en general reversible, a menos que se llegue a las demoliciones. Pero la llegada brusca de grandes cantidades de dinero sin una comprensión

cabal de los valores y de la naturaleza de los sitios beneficiados que sea asumida por todos los actores y entidades relevantes, puede ser mucho más perniciosa para la autenticidad e integridad de los bienes protegidos y puede dar lugar a pérdidas irreparables y dañar los valores universales que tienen.

15 Los valores universales de cada sitio del patrimonio mundial no están sólo en lo tangible: materiales, arquitectura, entorno y diseño, sino también en el significado, en el factor social. Los cambios de uso, aunque no toquen el bien, también inciden sobre su autenticidad e integridad.

16 Se debe contener la creciente presión que significa el turismo y el cambio de uso de los bienes patrimoniales. Los planes de manejo son una herramienta fundamental en la gestión de los sitios de patrimonio mundial.

17 Se debe propiciar el hermanamiento de los sitios del patrimonio mundial de características similares a nivel regional, de tal manera de apoyarse en la solución de los problemas comunes y desafíos en torno a la conservación y gestión de tales bienes.

18 Apoyar la gestión de ICOMOS en su rol de organismo técnico asesor de UNESCO en materias de la Convención de Patrimonio Mundial y fomentar que los profesionales del patrimonio se incorporen a dicha entidad.

TEMA IV: TRABAJOS TEÓRICO - PRÁCTICOS RELATIVOS AL PATRIMONIO

JORGE BOZZANO

1. Propiciar el estudio integral del patrimonio natural y cultural desde distintas disciplinas, pensándolo tanto “desde el afecto como desde la razón”

2. Propender al conocimiento en profundidad del patrimonio correspondiente a las diversas etnias de pueblos originarios así como de los nuevos inmigrantes

3. Realizar trabajos de relevamiento, inventario y catalogación, tanto del patrimonio material como del inmaterial, con la participación activa de la comunidad

4. Propiciar desde las Universidades o Centros de Investigación estudios específicos en torno al patrimonio, haciendo hincapié en los aspectos metodológicos y técnicos

5. Encarar trabajos de investigación en relación a los materiales y las técnicas constructivas de cada área o región con el fin de potenciar las acciones de mantenimiento y restauración

6. Desarrollar acciones específicas en torno a la conservación del patrimonio en sus diversas dimensiones.

7. Elaborar planes de manejo para áreas y sectores, y planes de mantenimiento para edificios y conjuntos

8. Incorporación por parte de los Municipios en sus cuadros técnicos de especialistas en el campo de la conservación del patrimonio

9. Propiciar la definición de áreas o conjuntos patrimoniales, proponiendo normas urbanísticas específicas para su defensa y conservación “que alienten y ayuden a pensar”.

10. Emprender acciones de rescate y restauración sin la premura de los plazos y con la participación activa de la comunidad

11. Difundir las acciones en torno al patrimonio natural y cultural, material e inmaterial como dinamizadores de la economía y del desarrollo sustentable

12. Fomentar el desarrollo de una cultura patrimonial, conformadora de identidades, asumiendo en todo un compromiso ético